



**EL COLEGIO
DE SONORA**

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

**“Más allá del desierto”
Apuntes sobre las políticas culturales en Sonora y el desarrollo cultural de la región
1979-1985**

Tesis presentada por:

Esbayde A. Mendívil Guevara

para obtener el grado de **Maestra en Ciencias Sociales**

Estudios Históricos de Región y Frontera

Directora de tesis: Dra. María del Valle Borrero Silva

Hermosillo, Sonora

Marzo de 2021

Índice

Introducción	1
Capítulo 1. Conceptualización y fundamentación teórica de la cultura y los estudios culturales	14
1.1 Antecedentes historiográficos	14
1.2 Propuesta metodológica para una aproximación empírico-analítica de las políticas culturales de región	21
1.3 Marco teórico para el análisis del paradigma cultural.....	26
1.3.1 Ideas y conceptualización sobre la cultura y los sistemas socioculturales.....	28
1.3.2 Perspectivas para la investigación de la cultura y las políticas culturales	36
1.3.3 Frankfurt y Birmingham: el inicio de los estudios culturales y su influencia en Latinoamérica.....	44
Capítulo 2. Políticas culturales: historia, acercamientos y definiciones	55
2.1 Definiciones y paradigmas sobre las políticas culturales.....	55
2.2 Perspectiva histórica de la política cultural del Estado Mexicano	73
2.2.1 Inicios del paradigma cultural en México: “lo culto” vs. “lo indio”	77
2.2.2 De “lo indio” a “lo popular”: la era vasconcelista y el auge del nacionalismo mexicano	80
2.2.3 De lo popular a la cultura de masas y el nuevo nacionalismo: la lucha por lo regional 1979-1989	84
Capítulo 3. Antecedentes de las políticas culturales en Sonora.....	100
3.1 Sonora en tiempo de conflictos	105
3.2 La llegada de Samuel Ocaña: economía y procesos de modernización en Sonora.....	107
3.3 Desarrollo cultural, institucional, educativo y deportivo en Sonora	114
3.4 Efectos de la descentralización de la educación y la cultura en Sonora	122
Capítulo 4. “La cultura como inversión”: esbozo y aproximación empírica de la Política cultural 1979-1985	140
4.1 Visiones de la Cultura y la Política Cultural en Sonora.....	142
4.2 Características de la orientación de la política cultural en Sonora 1979 – 1985.....	145
4.4 Actividades culturales y agentes: el testimonio de Héctor Rodríguez	165

4.5 Resultados de la administración de Samuel Ocaña en materia cultural	172
Conclusiones	176
Archivos	195
Referencias.....	195
Anexos	203
Anexo I. Contenidos de las Políticas Públicas según su alcance temporal	203
Anexo II. <i>Órganum</i> (2008).....	204
Anexo III. Nueve enfoques de la categoría del Dominio General de las políticas culturales (listado de Temas Específicos).....	205
Anexo IV. Estadísticas económicas del periodo del gobernador Samuel Ocaña.....	206
Anexo V. Estadísticas educativas del periodo del gobernador Samuel Ocaña	207

A mis padres por nutrir mis alas y enseñarme a usarlas. También a Fede y Emma como un pequeño esfuerzo que me gustaría regalarles; nunca dejen de aprender ni de soñar.

Agradecimientos

Al Colegio de Sonora (COLSON) y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por ser semilla.

A los profesores Dra. María del Valle Borrero (COLSON), Dra. Ana Luz Ramírez (COLSON) y al Mtro. Alfonso Hernández (ITESO) por sus atinadas sugerencias.

A Miguel Manríquez por ser mentor, guía, oasis, consejero; por su tiempo, paciencia y su mano amiga.

A Christian, por acompañarme y soñar conmigo; por su amor, apoyo y cuidados.

A mis hermanos, amigas y amigos; a cada uno de mis compañeros y compañeras, profesores y quienes fueron parte de este proceso de crecimiento, muchas gracias.

Introducción

Plantear una delimitación de “cultura” es importante antes de explicar la relevancia de las políticas culturales. Varios autores de las disciplinas pertenecientes a Humanidades y Ciencias Sociales han explorado las implicaciones en torno a preguntas como qué se entiende por “cultura” o “lo cultural”; si se trata, por ejemplo, de la Mona Lisa o el Louvre; si es algo sólo para los “cultos”, y quiénes son éstos; o si es “cosa de ricos”. Asimismo, otros cuestionamientos en torno a la cultura examinan la manera mediante la cual opera y permite tanto la construcción como la deconstrucción de subjetividades. Por ejemplo, para multiplicar canales y formas de resistencia que confrontan el establecimiento de una hegemonía o viceversa, ¿cómo se legitima esta denominada “silenciosa y violenta dominación simbólica” que se reproduce en formas de discriminación, desigualdad y violencia a través de las instituciones —escuela, familia, creencias, ideologías, entre otros—; y por qué los individuos somos vulnerables a este mecanismo?

Ciertamente, estas preguntas y sus posibles respuestas son amplias. Por lo que a partir del desarrollo del presente estudio de caso, se espera analizar cómo la cultura (fenómeno aparentemente impalpable, invisible y simbólico) se interrelaciona, transforma y reproduce socialmente en múltiples sectores mediante diferentes formas y objetos. Específicamente, se examina cómo se convierte en un campo de resistencia y negociaciones que va más allá de expresiones artísticas y/o descripciones teóricas sobre el campo de la cultura. De este modo, se abre la discusión en torno a la cultura, el patrimonio, el capital cultural, la creación de instituciones y el establecimiento de marcos normativos conocidos como *políticas culturales*.

Las políticas culturales se entienden como “intervenciones, estrategias o acciones que las instituciones de gobierno, privadas o comunitarias realizan con el propósito de satisfacer las

necesidades o aspiraciones culturales, simbólicas y expresivas en distintos niveles y modalidades de los grupos, dependiendo del espacio-tiempo donde se ubiquen” (Ariel, 2004, p. 25). Es decir, “no crean cultura, pero favorecen o perjudican su comunicación” (García, 2004). Además, las políticas culturales operan y se reproducen por medio del sistema educativo, como se explicará posteriormente. Estas mismas políticas, responden a relaciones complejas y multifactoriales: procesos de espacio-tiempo, legitimación y penetración cultural e institucional que se relacionan con el arte; las formas de socialización y de poder; los modos de vida y de producción; la industrialización; la economía; la globalización; el mercado; los procesos de urbanización; los fenómenos identitarios; la ideología; el crecimiento patrimonial y demográfico; entre otros.

Cabe aclarar que esta investigación se construye desde la propuesta sociológica de Bourdieu (1997) referente al capital —social, económico y cultural— y su reproducción. En ese sentido, el autor observó que el control de lo simbólico en el campo de la cultura está en juego, y en particular el de las políticas culturales aplicadas a un caso en específico. Es decir, se trata de un escenario en el que se generan una serie de dinámicas que permiten observar relaciones de poder ejercidas dentro del campo de la cultura, en relación con otras variables determinantes (como el espacio/tiempo y sus mediadores). De esta manera, pueden identificarse sus agentes y sus formas de operar, de las cuales se derivan propiedades que engloban la legitimación y materialización de programas, instituciones, prácticas, actividades culturales, tratados, expresiones artísticas, entre otros. Lo anterior a su vez se manifiesta en contextos y grupos con tiempos, territorios y políticas específicas, dentro de las que existen permanentes tensiones entre agentes (por ejemplo el gremio artístico, las comunidades, los medios de comunicación, el Estado y los intelectuales).

Esta investigación se sustenta específicamente en otra aportación de Bourdieu, la teoría del capital cultural, la cual explica que las prácticas culturales de las personas se transforman en

productos fuertemente influenciados por la forma en la que los esquemas afectivos, cognitivos y de valores son inconscientemente interiorizados y reproducidos por los individuos. Dichos esquemas son conjuntamente entendidos “como ‘disposiciones’ de las constricciones estructurales relativas principalmente a la dotación diferencial de los capitales cultural y económico” (Bourdieu, 1979 en Gayo Modesto, 2013). Lo anterior significa, por ejemplo, que “las personas con mayor educación formal, recursos económicos y un origen social más elevado, tendrán un comportamiento cultural que podríamos entender como más sofisticado, refinado o, haciendo uso de un término polémico, pero de gran tradición, legítimo” (Gayo Modesto, 2013, p. 143).

Las políticas culturales vistas de esta forma se convierten también en un medio por el cual se legitiman los discursos de desarrollo y bienestar, contrario a una mera expresión artística, una herramienta civilizatoria o de dominio (Yúdice, 2002). Es decir, dentro de los alcances de las políticas culturales también se engloban elementos como el desarrollo urbano, el impulso al turismo y la creación de infraestructura social y cultural —desde bibliotecas y museos, hasta cruces, avenidas y señalización; etcétera—. Igualmente, se legitima el crecimiento económico relacionado a las industrias culturales que resulta en la creación de fuentes de empleo —artesañías, producción de contenidos, investigaciones, entre otros—. Además, permite la creación de espacios donde se practica la multiculturalidad y el pluralismo, abonando así a la resolución de conflictos raciales, políticos o de origen ideológico.

Dado lo anterior, la cultura y los mecanismos sociales de las políticas culturales se convierten en canales que pueden diversificar las vías de resistencia a ciertos tipos de violencia simbólica ejercida en la sociedad, como la discriminación, que se legitima por su reproducción. Funcionan también para denunciar y castigar formas tácitas y estructurales de desigualdad y violencia, contrario a lo que se piensa de la cultura como herramienta hegemónica (educativa,

religiosa, militar, etcétera). Igualmente, ofrecen la posibilidad para oponerse y/o desestabilizar las relaciones de poder, donde se incluye a los agentes que ejercen esa violencia ante la imposición de un sistema de ideas —muchas veces con fines de manipulación a quienes las reciben, y lejanas a los intereses o necesidades de la población—.

Así, la cultura y la política cultural, competen a la forma en la que se transforma lo material por medio de las propias habilidades o potencial creativo —creatividad¹—, y se relaciona con otras formas de poder, como el político. Por ejemplo, el Estado, el mercado y los medios de comunicación, ejercen su poder en la sociedad civil a través de relaciones con intelectuales, grupos o instituciones, que desde la justificación de su “conocimiento o experiencia” legitiman productos, ideas, opiniones y discursos que pudieran transformarse en modas, leyes, programas o códigos de conducta.

El Estado, uno de los agentes sociales más importantes, se convierte en el principal agente para implementar políticas culturales mediante una autonomía que puede incrementarse en distintos niveles (individual, comunitaria, nacional, regional o global), por lo que se reconoce y legitima como mediador entre agentes, instituciones, industrias y productos culturales. Por ende, como institución tiene la responsabilidad de promover opciones que posibiliten la construcción de una comunidad o cultura política en torno al sector cultural. Además, debe fomentar la formación y la participación de aquellos a quienes son dirigidas dichas políticas, para democratizar y a su vez legitimar su participación en la producción cultural.

En consecuencia, el punto de partida que motiva este trabajo es el estudio del paradigma de la política cultural en Sonora entre los años 1979 y 1985, en el marco de una profunda crisis

¹ “La creatividad es un proceso dinámico, una fuerza viva y cambiante del ser humano. Es decir, es el motor del desarrollo personal y ha sido base del progreso de la cultura” (Joachín, 2017).

económica nacional pero también de modernización y globalización económica, que incidió en el contexto sociopolítico de todas las regiones de México. Nuevas propuestas culturales y educativas surgieron como respuesta a la situación del sistema político y económico del país en aquellos años. Posteriormente, se visibilizaron las afectaciones al campo de las manifestaciones culturales y conforme avanzó la descentralización en México, las políticas públicas se reestructuraron para evitar la desvinculación de la cultura con lo social, lo económico y lo urbano (resultado de procesos de socialización entre grupos e individuos). Asimismo, se experimentaron la industrialización y la especialización del saber a través del aumento de telesecundarias y escuelas técnicas durante este periodo tanto en Sonora como en todo México. La instrucción de la mano de obra fue necesaria para el desarrollo de infraestructura urbana e industrial del país en esa época.

Dado lo anterior, la presente tesis tiene como objetivo general, analizar la política cultural en Sonora entre los años 1979 y 1985. Período en el que gracias a la descentralización se dieron ciertas dinámicas y modificaciones constitucionales a nivel federal y regional en Sonora, bajo el mandato del entonces gobernador, Samuel Ocaña, con Miguel de la Madrid como presidente (1982-1985). Dichos cambios fueron determinantes para el plan cultural, los agentes y las políticas culturales instauradas en esa época. Y consecuentemente, también para el capital cultural de los sonorenses. Además, fueron resultado de un fenómeno global, como se explicará más adelante.

Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Examinar cómo se legitiman y fundamentan teóricamente las políticas culturales, así como el manejo conceptual que se ha hecho sobre cultura a lo largo de la historia.
2. Analizar la influencia del desarrollo económico y político en la creación de las políticas culturales en la región, y su relevancia en el desarrollo cultural y educativo

en el estado; así como especificar qué elementos distinguieron esta política cultural y en dónde residió su importancia.

3. Identificar los objetivos que fundamentaron las políticas culturales entre 1979 y 1985; los factores y agentes que las hicieron posibles, así como sus aportaciones en diferentes ámbitos de la sociedad.

En tanto, la pregunta general que guía esta investigación es determinar la influencia y los elementos que distinguen a la política cultural en Sonora entre los años 1979 y 1985. Las preguntas específicas son las siguientes:

1. ¿Cuál ha sido el manejo conceptual que se ha hecho sobre cultura y políticas culturales a lo largo de la historia y cómo se legitiman y fundamentan teóricamente la cultura y las políticas culturales durante este período?
2. ¿Cómo influyó el desarrollo económico y político en la creación de las políticas culturales en la región y cuál fue su relevancia en el desarrollo cultural y educativo en el estado?
3. ¿Cuáles fueron los elementos, objetivos y factores que distinguieron, fundamentaron e hicieron posible la materialización de las políticas culturales de aquellos años y cuáles fueron sus aportaciones a los diferentes ámbitos de la sociedad? ¿Quiénes fueron sus principales impulsores?

La hipótesis formulada para este trabajo, es que durante el mandato del gobernador Samuel Ocaña (1979-1985), se llevó a cabo la implementación de una de las políticas culturales más importantes en la historia de la región, misma que cambió la visión de la cultura y representó un impacto histórico en el desarrollo cultural y educativo (que también fungió de cierta manera en la configuración y fortalecimiento de la identidad regional), descentralizó la oferta cultural y sentó

las bases de lo que serían múltiples investigaciones, instituciones, proyectos culturales y productos —hechos y acciones que contribuyeron positivamente en materia de patrimonio, desarrollo cultural e institucional de la región, así como al capital cultural de los sonorenses—.

Se justifica la necesidad de una investigación como esta, para visibilizar y reflexionar sobre el poder que el campo de la cultura y las políticas culturales ofrecen en la transformación del medio (imaginario social, educativo, político, etcétera) y las relaciones sociales. Más allá del tradicional discurso que justifica su importancia social como “herramientas que coadyuvan a fortalecer el tejido social”, la intención es contribuir a diversificar las investigaciones sobre el quehacer y la importancia de la cultura y las políticas culturales, para fomentar la investigación científica en materia de estudios culturales y antropológicos de la región.

El fenómeno de la cultura o lo cultural, constituye una vertiente de estudio en la investigación antropológica y social de gran complejidad, y por ende, de un gran valor científico en tanto las teorías o políticas culturales puedan observarse empíricamente a partir de grupos determinados. De este modo, se intenta utilizar el capital cultural como una variable de medición y consenso entre las mismas, para tratar de construir indicadores desde lo local, lo cual amplía enormemente los márgenes de estudio sobre el tema. Además, abre paso a la exploración y construcción de nuevos y variados planteamientos teóricos, metodológicos y analíticos con fundamentos científicos firmes.

Se buscan examinar las razones, los factores y los participantes del fenómeno cultural en Sonora mediante el análisis de las políticas culturales implementadas en esta región durante el periodo seleccionado, así como especificar su complejidad y evaluar su contribución al capital cultural. Asimismo, pretende incentivar nuevas propuestas e investigaciones en torno al análisis de la cultura y las políticas culturales en Sonora; por considerarse que no sólo implican asuntos

artísticos, sino que se convierten en políticas que permean varios ámbitos al generar conocimiento y derivar de la creatividad.

Parte de la metodología a la que se recurrió en esta investigación, fue la recopilación de evidencia que conjuga sucesos globales que permearon a las naciones y generaron mecanismos para incidir en las prácticas locales de la época. Por considerarse la política cultural en Sonora como un fenómeno translocal,² donde además de factores locales, se relaciona con hechos globales, nacionales, económicos, políticos e ideológicos; como la mencionada crisis económica que afectó al gobierno mexicano. Otros sucesos que pueden mencionarse son los conflictos ideológicos y la reestructuración económica luego de la guerra fría —que resultaron en mecanismos de un renovado nacionalismo, de los que derivaron los derechos humanos, los tratados de Venecia, la institucionalización de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés)³, entre otros—.

La visión de la cultura y las políticas culturales se vincularon al desarrollo económico e industrial de los diferentes países del mundo por primera vez. Así, se legitimaron como elementos indispensables en la calidad de vida y el bienestar de las personas. Esta concepción mundializada e institucionalizada de la cultura, cuya finalidad fue la promulgación de políticas encaminadas al desarrollo integral de las naciones, tenía como objetivo la valoración y el respeto por la diversidad cultural. Esto trascendió en acuerdos internacionales: uno de ellos, la Conferencia Mundial sobre

² “El concepto de translocal hace referencia a un conjunto de fenómenos vinculados a la movilidad, la temporalidad, incidencia social y espacial en un determinado contexto. La circulación de las personas, de las ideas, los símbolos, los conocimientos, influyen tanto en el espacio social como físico de las ciudades”. Por lo que en vez de asumir que lo local es ontológicamente puro, la “localidad” se crea mediante prácticas sociales y sentidos culturales que inscriben a los individuos en un territorio y lo hacen *su territorio*. Véase definición en: <https://www.idensitat.net/es/translocaciones/956-trans-locaciones>.

³ Organismo que unifica, promueve, legitima e internacionaliza el término a través de acuerdos y decretos que surgen a raíz de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (Mondiacult) por medio de la declaración de la Ciudad de México en materia de Políticas Culturales (1982) a principios de la década de 1980 (García Canclini, 1987 y Barrera, 2009).

Políticas Culturales (MONDIACULT), que tuvo su origen en México en 1982 y se enfocó en la protección del patrimonio cultural material e inmaterial (ideológico) de los pueblos; lo cual puso en evidencia las aportaciones y el valor de las diferentes culturas del mundo (UNESCO, 1982).

El diseño y la metodología de este trabajo fueron resultado de la exploración y búsqueda de fuentes primarias, tales como testimonios y entrevistas a profundidad; revisión y clasificación de documentos; búsqueda hemerográfica y bibliográfica; entre otros datos y teorías —como aquellas que refieren a la “teoría de la cultura”—. Se realizó también una extensa revisión y análisis hermenéutico⁴ y semiótico⁵ de discursos, informes gubernamentales y reportes estadísticos tanto

4 Se recurre a la tradición de la filosofía hermenéutica (Gadamer, Ricoeur, Habermas, Bajtín) que Giménez (1984) presenta para explicar a qué se refiere la hermenéutica cultural. Las tesis centrales de este autor ayudan a comprender el proceso de análisis de un fenómeno o un hecho cultural (p. 53). La hermenéutica se entiende como la “construcción teórico formal de tipo cualitativo, que fundamenta científicamente el proceso pedagógico de aprendizaje para la observación, interpretación, comprensión, explicación, diseño y ajuste de la realidad que tiene lugar en diferentes niveles o procesos, con el fin de responder a una necesidad histórica concreta” (Salcedo, 2010). En tanto, la semiótica se presenta como la prolongación de la semiología a la cual se asigna como estudio “de la vida de los signos en el seno de la vida social” (Saussure en Giménez, 1984, p. 55). El análisis de un fenómeno cultural conlleva un análisis y una “interpretación profunda” (semiótica + hermenéutica) (Ricoeur, en Giménez, p. 56). La hermenéutica cultural es útil para el entendimiento y la interpretación de cualquier objeto, y el análisis cultural “tendrá que ser en primera instancia, un análisis interpretativo que tenga por tarea descifrar códigos, reconstruir significados, ‘leer’ los diferentes ‘textos’ de autoexpresión social y ‘reconocer los símbolos sociales vigentes” (Giménez, 1984, p.53). Asimismo, “toda interpretación (que aquí debe entenderse no como algo diferente de la comprensión, sino como la forma explícita de ésta), implica interpretar ya lo interpretado en otros niveles o instancias. Así por ejemplo la interpretación antropológica o sociológica de la cultura versa sobre materiales simbólicos tales como artefactos, modos de comportamiento, acciones y modos de autoexpresión social que son comprendidos e interpretados constante y rutinariamente por los actores individuales y sociales en el curso de sus interacciones cotidianas. Es una operación constructiva del intérprete que selecciona, reconstruye e imputa sentidos proyectando creativamente un sentido posible entre otros muchos. Lo anterior, sin caer en la adivinación o la mera conjetura de los hechos” (Giménez, 1984, p. 54).

5 Giménez aclara que “no basta el análisis semiótico o cualquier otra técnica de interpretación del sentido para interpretar un hecho cultural. Sino que se requiere también el análisis de las condiciones histórico-sociales que le sirven de marco. No olvidemos que la cultura es sólo una dimensión analítica de la sociedad, [...] ello ocurre dentro de un determinado marco social que comporta un determinado sistema de distribución del poder” (1984, p. 53). De este modo, “la cultura [...] también [es] un factor de poder y un instrumento de intervención sobre la realidad que requieren ser explicados. [...] se da siempre dentro de un marco de conflicto, en el que la estructura simbólica funciona frecuentemente como máscara de la represión y del control social” (Giménez, 1984, p. 53). Por lo tanto, “es éste el coercitivo substancial que debe hacerse a la tradición de la filosofía hermenéutica introduciendo la ya famosa distinción entre ‘ciencias del espíritu’ (o ‘ciencias humanas’) que comprenden e interpretan y ‘ciencias naturales’ que explican” (Giménez, 1984, p. 56).

a nivel nacional como regional. Se efectuó la exploración de modelos y corrientes teóricas relacionados con la paradoja del fenómeno de la cultura, de donde se deriva la creación de objetos, ideas e instituciones, además de la implementación de las políticas culturales como fenómeno igualmente transdisciplinario. Lo anterior se refiere al reconocimiento de signos con respecto a la presencia histórica en la que acontece, es decir, al conocimiento del contexto en el que surgen estas formas. Así, se propone el análisis de interacciones históricas y sociales con base en ello, para lograr una interpretación más precisa.

El estudio y la aplicación de la teoría de las políticas culturales, ameritan que dicho fenómeno se establezca dentro de un territorio unido por sus significaciones históricas y conceptuales. En el caso de las políticas culturales llevadas a cabo en Sonora durante ese período, se delimitarían a partir de fenómenos como la descentralización política y hacendaria; el desarrollo educativo, económico, industrial e institucional; y su ubicación geopolítica —una región de frontera y otras cuatro provincias fisiográficas⁶—. Respecto a este último aspecto, también habría que construir una interpretación y revisión histórica de los distintos conceptos de cultura presentes durante y antes del periodo de estudio.

Se formuló un esquema para la delimitación del objeto de estudio del que deriva la formulación de un paradigma de política cultural constituido de variables determinantes o propiedades específicas: prácticas, actividades, instituciones, agentes, programas o marcos normativos aplicados a las políticas culturales que surgen en un espacio-tiempo. Se recurrió también al paradigma cultural que presenta Gilberto Giménez en su trabajo *Teoría y Análisis de la Cultura* (1984). Esta herramienta metodológica en particular fue útil para entender el fenómeno

⁶ Esto se considera como un fenómeno que hace aún más específico el objeto de estudio, así como las diferentes formas en las que esta política cultural opera y se materializa. Por ejemplo, en el sistema educativo implementado en Sonora durante el periodo estudiado.

de las políticas culturales en Sonora. Al mismo tiempo, se hace un breve recorrido general sobre algunas variables relativas: la conceptualización de la cultura; la política cultural internacional y del Estado mexicano; y las políticas culturales ejercidas regionalmente con Samuel Ocaña que surgen a partir de la descentralización del sistema educativo y cultural del Estado mexicano (luego de la salida de López Portillo).

Se desarrolla el tratamiento historiográfico y metodológico en el primer capítulo de este trabajo para comprender la relevancia de dichos acontecimientos y su influencia en el desarrollo cultural de la región. Aunado al modelo teórico, se abordan conceptos y teorías relacionados con otras disciplinas (la historia, la sociología y la antropología cultural), así como los antecedentes historiográficos. De este modo, esta investigación reconstruye y analiza el espacio en el que se ubicaron las políticas culturales en Sonora de 1979 a 1985, principalmente a través de los planteamientos de Bourdieu (1997; 2008), Giménez (1984) y los Estudios Culturales. Este marco aporta una importante riqueza conceptual para comprender el fenómeno cultural desde varias perspectivas: su evolución, sus políticas y su relación con otras ciencias sociales y humanas.

El segundo capítulo examina de manera general la historia y la definición de las políticas culturales en México. Destaca en este apartado la evolución de lo popular y la cultura de masas en el periodo 1979-1989. Finalmente, el tercer capítulo profundiza en las políticas culturales en Sonora, sus antecedentes y su transformación tras la llegada de Samuel Ocaña al poder. Se hace una aproximación empírica a la política cultural del periodo de estudio en este apartado, para después ofrecer las conclusiones de la presente investigación.

Este trabajo propone que las políticas culturales también se legitiman a través de productos o prácticas que devienen del intercambio entre el Estado, la sociedad civil y otras organizaciones mundiales o agentes, no sólo por medio de las instituciones. Este capital cultural que pertenece al

campo de lo simbólico, se materializa, objetiva o hace accesible a través del patrimonio (por ejemplo, en los museos, parques recreativos o las bibliotecas). Es visible en los monumentos, los murales, la labor editorial, entre otros; considerados productos derivados de las políticas culturales (Bourdieu, 1997). Igualmente, se presenta en la creación de escuelas y centros de educación superior, así como en el impulso educativo de programas, investigaciones y tecnología para la diversificación económica e industrial. Lo anterior, es precisamente lo que aconteció en la región: un interesante crecimiento industrial e inversión educativa y cultural que surgió durante la primera mitad de los años ochenta que se extendió hasta el final de esa década. Esto dio la oportunidad a la posterior institucionalización de la cultura en Sonora, hoy capital cultural heredado a sus habitantes⁷ en forma de bienes, productos, servicios y leyes.

Actualmente, esta herencia permanece en diferentes programas e instituciones, con otros nombres y estructura interna; por ejemplo, en la Secretaría de Cultura que precede al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), y el Instituto Sonorense de Cultura (ISC). Este fenómeno se considera una *fase institucional sucesiva*, dentro de la que se encuentran todas aquellas estrategias, prácticas y políticas que surgen previamente de los acuerdos internacionales y planes de desarrollo implementados a nivel global, nacional y regional durante el periodo estudiado. Así, la extinta Coordinación de Cultura, los comités ciudadanos de planeación municipal, el desarrollo institucional que trajo la creación de la Casa de la Cultura, el Sistema Estatal de Museos y Bibliotecas, entre otras instituciones, discurren como parteaguas de la institucionalización de la cultura en Sonora. Representan los primeros intentos por administrar e institucionalizar la vida cultural de la región durante la primera mitad de la década de 1980, de las

⁷ Concepto tomado en cuenta para entender la importancia de dichas políticas en la calidad de vida y desarrollo cultural de las comunidades.

que también resultaron la implementación y la constitución legal de programas e instituciones educativas y culturales en prácticamente todos los municipios de Sonora (Gutiérrez,1993).

Capítulo 1. Conceptualización y fundamentación teórica de la cultura y los estudios culturales

1.1 Antecedentes historiográficos

En este apartado se comentan investigaciones previas cuyo objeto de estudio fueron las políticas culturales, además de otros estudios relacionados con la cultura. El propósito es identificar las fuentes principales que proporcionaron información para esbozar el estado del arte del tema en esta investigación. Dicha delimitación busca contribuir al objetivo general de estudio que consiste en analizar la política cultural en Sonora entre los años 1979 y 1985.

Cabe mencionar que el estudio de las políticas culturales de región implica varios problemas metodológicos, por lo que en primer lugar, se hizo un enfoque en la búsqueda de investigaciones explicativas y descriptivas sobre este tema. En segundo lugar, se abordaron trabajos pioneros sobre el surgimiento de las primeras políticas culturales en México y Latinoamérica, además de planteamientos teóricos y metodológicos que abarcan la situación internacional en el periodo estudiado. De este modo, este apartado sobre antecedentes historiográficos se desarrolla de lo regional hacia lo internacional.

Para ello, se revisaron autores como García Canclini (1987), Martín Barbero (1987), Lourdes Arizpe (2004; 2006), Teixeira Cohelo (2009), Bonfil Batalla (1988), Sergio Miceli (1982), José Joaquín Brunner (1985), Eduardo Nivón (2006a y 2006b), Tovar y de Teresa (1994), Natividad Rueda (2005), Crespo (2006), Vidal (1981), Luis Ben Andrés (2009), Martinelli López (2008) y Arturo Morató (2012), entre otros. Varios de ellos construyeron modelos de políticas culturales

y coinciden que éstas responden a una mezcla de circuitos con visiones nacionalistas, proteccionistas e internacionalistas. Asimismo, la idea de *Política Cultural* con el tiempo se complejizó de manera tal que se gestaron nuevos estudios y metodologías que revolucionaron la forma en la que la cultura se concebía histórica y conceptualmente. Esta tendencia influyó profundamente en la transformación teórica de las Ciencias Sociales y las Humanidades.⁸ Es decir, anteriormente la cultura se consideró como una simple herramienta de propaganda política, pero evolucionó hasta legitimarse como una vía para desarrollar y reforzar la identidad nacional.⁹

Las aportaciones de Acuña (2018) me permitieron comprender los mecanismos sobre el modelo cultural en relación con los modelos económico y político implementados en Sonora en 1979. Este autor presenta una interpretación hermenéutica del modelo económico de la época a partir de la recopilación de evidencias y discursos imperantes durante el período de Samuel Ocaña. Además, ofrece un análisis de los informes de gobierno en materia económica tanto de Ocaña como de José López Portillo y Miguel de la Madrid. Acuña utilizó como herramienta el análisis de la prensa local y nacional, y concluyó que las transformaciones que se dieron en el discurso oficial de Ocaña transcurrieron de uno nacionalista federal a uno de nacionalismo regional. Igualmente, durante el período ocañista se establecieron la autonomía y la descentralización del sistema educativo “como eje central de la práctica revolucionaria y mecanismo de regionalización de la educación en manos del pueblo” y “la eficiencia y capacitación como mecanismos efectivos para abatir la crisis económica” (Ocaña, 1982 en Acuña, 2018, p. 109).

⁸ Posteriormente y debido a las nuevas formas de repensar al individuo, la sociedad y los grupos y sus identidades, se desarrollaron estudios con un alto nivel de complejidad; donde el análisis de las prácticas, el contexto y las significaciones dentro del campo de la cultura, fueron puntos clave para entender y desarrollar investigaciones de rigor académico (Ladrón de Guevara, 1983).

⁹ Reflejado en el caso de los nazis, la Unión Soviética, el fascismo e inclusive el nacionalismo mexicano.

María Teresa Gayón Córdova (1991) hace un interesante análisis respecto al surgimiento y operación de las instituciones culturales en la región, así como de su relación con los intelectuales dentro de la formación del “aparato cultural sonoreño”. Este trabajo también aborda temas sobre la hegemonía cultural en el estado en el periodo 1979-1991.¹⁰ Moncada (1998) abordó en diversos trabajos los conflictos suscitados en el ámbito cultural, educativo y social en la región, así como las transiciones políticas de la época. Por su parte, Ernesto Camou y Eduardo Ibarra (1997) exploraron específicamente el desarrollo de las instituciones educativas de las artes en el estado.

Rodríguez (1985; 1999) observó las contribuciones reformistas de Vasconcelos y los planes de nacionalización de la cultura y la educación como un modelo que homogenizaba la oferta, y que posteriormente produciría un centralismo muy marcado en estos ámbitos. El autor apoyó la idea de un modelo descentralizado de la educación y la cultura en el estado que protegiera las expresiones regionales, lo cual resulta importante para identificar las características de las políticas culturales ejercidas durante el sexenio de Ocaña. Realizó trabajos de recopilación y análisis de antologías sobre la vida cultural en la región, precisamente de la administración de Samuel Ocaña, titulada *La cultura en Sonora* (1985). Este autor aportó varias formas para comprender la historia, la práctica y el análisis de la cultura en el estado, y relata las acciones llevadas a cabo durante este período. Texto que resulta fundamental para este trabajo, ya que existen muy pocos registros sobre este tema.

Se examinaron también las primeras políticas culturales llevadas a cabo en Sonora, con el objetivo de hacer un rápido recuento de las iniciativas realizadas en años previos, ubicar el período de estudio y brevemente analizar las características históricas e institucionales en el ámbito de las

¹⁰ Se escribe con minúscula en el resto de sus acepciones, incluida la que se refiere a la porción del territorio de un Estado cuyos habitantes se rigen, en algunos asuntos, por leyes propias (como ocurre con las demás entidades territoriales: *comunidad autónoma, departamento, provincia, región*, etc., que se escriben con inicial minúscula). Véase en: <https://www.rae.es/dpd/estado>

políticas culturales implementadas en la región. Barrera (2009) explicó la etapa posrevolucionaria y modernista que se dio tanto en el estado como en el país cuando Abelardo L. Rodríguez, gobernador del estado, propuso e implementó las primeras reformas en materia cultural y educativa, que obedecían un mandato Federal. Dichas modificaciones estuvieron basadas en un modelo nacionalista patrimonial (García, 1987, p. 27).

Se tomaron en cuenta las investigaciones pioneras de Lian Karp, que abarcaron desde temas indígenas hasta temáticas urbanas y movimientos culturales en la frontera sonorenses (1987; 1991). Se consultaron también análisis literarios que abordan lo cultural y procesos sociales y económicos (Miguel Manríquez, 1994); el patrimonio cultural y las culturas populares (Tonatiuh Castro, 1997), así como la identidad y fenómenos de género en la región a partir de diversos acontecimientos como el consumo de ciertos productos culturales (Guillermo Núñez, 1994 y Víctor Estupiñán Munguía, 1999). La revisión de estos trabajos fue necesaria para observar históricamente distintos enfoques, sucesos y discursos en torno a la cultura.

Entre otras aportaciones importantes sobre el tema en la región, se encuentran las del historiador Ignacio Almada Bay (2000) y sus observaciones respecto a la historia regional y el desarrollo de las instituciones en Sonora. Por su parte, Gerardo Cornejo (1982) y Daniel Gutiérrez Rohan (1993) indicaron que la cultura y las políticas culturales llevadas a cabo en el estado responden a una serie de acontecimientos históricos y otros mecanismos (políticos, institucionales, ideológicos) que complejizan el estudio y el fenómeno de la cultura y las políticas culturales en la región.

La revisión de fuentes historiográficas con enfoque regional, constituyen una vía para entender las necesidades específicas del norte y frontera de México, debido a que refiere a poblaciones con costumbres y tradiciones distintas a las de otras regiones del país donde el

desarrollo cultural se dio de manera desigual a la de la Ciudad de México, capital cultural del centro del país —hoy denominada “Capital cultural de América” —. Paralelamente, los trabajos revisados contribuyeron a comprender la riqueza y diversidad cultural que comprende la región, la cual podría denominarse como una “excepción cultural”;¹¹ benéfica para la promoción de la imagen del país, porque favorecen el sector turístico interno y la diplomacia cultural.

Se analizaron tesis y publicaciones científicas sobre políticas y otras prácticas culturales de región en el caso específico del noroeste de México. El trabajo de Cuauhtémoc Ochoa en Tijuana (2009), permitió una mayor comprensión del paradigma de las políticas culturales regionales y la identificación de las variables metodológicas que conforman las investigaciones sobre el tema en la región. Víctor Zúñiga (1997) elaboró una investigación sobre las políticas culturales en Monterrey, que como en Sonora, representan un contexto con necesidades y hábitos específicos de frontera —porque varían de los del centro y sur del país—.

Gracias a las aportaciones de Grimson (2005), se afirmó que la delimitación del espacio de frontera se entiende como un espacio o situación envuelta en un entramado de relaciones en flujo y contacto constante. Por tanto, “los procesos fronterizos constituyen una entrada estratégica para comprender los procesos socioculturales contemporáneos” (p. 1). Dicho autor mencionó “que la propia noción de “cultura” de la antropología fue, como se sabe, creadora de fronteras”; y que de hecho, “una teoría de la frontera es una teoría de la cultura” (Grimson, 2005, p.1). Además, que

¹¹ “La ‘Excepción Cultural’ es un concepto originariamente francés, donde se reconoce la particular naturaleza y denominación de origen de algunos bienes y servicios culturales que se pretendían preservar de las estrictas reglas del mercado; al considerarlos como sustentos de la identidad y de las especificidades culturales de un país. Se pretendía con ello considerar estos bienes y servicios como un patrimonio que va más allá de sus aspectos comerciales, ya que en conjunto, forman parte de los valores, contenidos y formas de vida en este caso, de un país”. Véase en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n28/0188-252X-comso-28-00111.pdf>

las identificaciones y grupos no pueden comprenderse a sí mismos sino en su relación con los otros.¹²

Se encuentran a nivel nacional los trabajos de Eduardo Nivón (2006a y 2006b) sobre desarrollo y debates de las políticas culturales actuales en México, problemáticas y oportunidades, así como los de Monsiváis (2010) en *la Historia General de México* (recopilación de la historia de la cultura en el país durante el Siglo XX), los cuales permitieron examinar la interpretación y la concepción de la cultura en México, en contraposición a las visiones vasconcelistas previas,¹³ y las relacionadas a las transiciones institucionales en este ámbito, específicamente en los sexenios de José López Portillo y Miguel de la Madrid.

Las investigaciones hechas por Mary Kay Vaughan (2001) proponen que la política cultural del Estado mexicano es producto de acciones, negociaciones, resistencias y articulaciones que surgen de la relación entre grupos sociales, autoridades estatales y otros agentes. Se da de manera específica en cada localidad y en relación con temas culturales, patrimoniales e identitarios. Además, la reestructuración constitucional que se da en la Revolución Mexicana contribuyó a ella. Trabajo al que anteceden los esfuerzos de Ladrón de Guevara (1983) al hablar sobre la política cultural del Estado mexicano.

Alfonso Hernández Barba (2015) realiza en sus investigaciones un recuento histórico de las instituciones que administran la política cultural en México. El autor reflexionó sobre la congruencia y los mecanismos con los que opera; aspecto que resulta fundamental para entender

¹² Acceso al texto completo:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Grimson.rtf>

¹³ Vasconcelos se cuenta entre los primeros en Latinoamérica, que lucharon y actuaron para instaurar una cultura que a la vez, fuera nacional, continental y popular. También lanzó una serie de llamados de inspiración espiritualista y pacifista a la juventud del continente iberoamericano. Su proyecto educativo tenía una visión nacionalista, vitalista, enfocada en el arte y la literatura lo cual implicaba la creación de espacios culturales así como acceso a material a esa misma cultura. Véase en: <http://ngsm.org/aleph/Vasconcelos.htm>

la evolución que las políticas culturales han tenido en el país. Hernández Barba observó que dentro de los canales de comunicación y mediación de los mensajes institucionales también se pueden analizar los procesos en los que las políticas culturales se adhieren al espacio de lo simbólico. Así, no sólo repercuten en las instituciones y su manejo, sino también en las identidades y en el individuo.

Internacionalmente, existen investigaciones sobre cultura, políticas y estudios culturales realizadas por diversos teóricos que abordan las conexiones y las prácticas en este campo, así como los discursos que incorporan el poder de las instituciones culturales. Por ejemplo, pueden mencionarse las aportaciones de los archivos y memorias de la UNESCO, y los trabajos de Quirós (2008) y Mattelart y Neveu (2004), quienes presentan un amplio panorama sobre los enfoques teóricos de la cultura internacional y su influencia en el medio social. Se encuentran también las aportaciones teórico-metodológicas de Christina Lutter (2011), Lynn Hunt (1989) y Gilberto Giménez (1984), que resultan necesarias para comprender el objetivo, la historia y las implicaciones de las políticas culturales. Dichos investigadores propusieron nuevas visiones para el análisis de la cultura como un fenómeno social complejo a través de una serie de modelos teóricos basados en la escuela de Birmingham y la escuela de los *Annales*, así como de personajes como Gramsci, Lenin, Marx, etcétera. Asimismo, Giddens (1984) y March y Olsen (1989) analizaron el papel de las instituciones y la construcción de la realidad.

La cultura a nivel mundial adquirió importantes dimensiones luego del surgimiento de las nuevas teorías en materia cultural, social y humanista. Se considera que “la cultura” o “lo cultural” se utilizó para cohesión y propaganda política durante los periodos de entreguerras —lo cual desató paradójicamente fenómenos como el nacionalismo y el antisemitismo—. Posteriormente, esto se ampliaría con la llegada de la globalización, los medios de comunicación masiva, la cultura de

masas y nuevas formas de violencia (Montfort, 2015). La información aportada por estos textos permite formular a detalle el objetivo y las preguntas de investigación, así como elaborar con precisión la hipótesis de trabajo. Además, los textos analizados dieron la pauta para decidir que la nueva historia cultural se aplicara como elemento metodológico en esta investigación. Así, la información revisada ayudará a comprender el fenómeno de las políticas culturales, en especial sobre los agentes y las instituciones implicadas en la región y el periodo aquí estudiados.

1.2 Propuesta metodológica para una aproximación empírico-analítica de las políticas culturales de región

Fue imperativo delimitar el objeto de estudio de la presente investigación al inicio de este proyecto y hacer un análisis histórico de la evolución de las concepciones sobre cultura imperantes en diversos discursos. El objetivo fue la identificación de los principales fundamentos teóricos alrededor de ciertos conceptos que se circunscriben de manera implícita en la política cultural de aquella época en la región. Entre estos conceptos se eligieron *cultura, instituciones culturales, desarrollo, descentralización, frontera y capital cultural*.

Se llevó a cabo una revisión de bibliografía especializada de términos y conceptos recurrentes para generar las condiciones en las cuales se pueda hablar de política cultural “como una ciencia de la organización de las estructuras culturales” (Coelho, 2009, p. 241). Así como para indagar igualmente, en la forma en la que la cultura opera materialmente a través de instituciones y se transmite a la sociedad. Este ejercicio se complejiza cuando se analiza el alcance de los conceptos para dilucidar el contexto en el que se desarrolla no sólo la política cultural, sino también la cultura, las instituciones, el capital cultural y sus diferentes formas. Por tanto, desemboca en un

ejercicio analítico y hermenéutico, porque los conceptos elegidos para este trabajo se compararon y analizaron con el fin de generar relaciones lógicas con otros términos, fenómenos, tiempos y contextos. En consecuencia, se observa que sirvieron como base para una aplicación específica de las políticas culturales durante el periodo ocañista.

Se recurrió a la revisión de bibliografía sobre aspectos regionales para dar respuesta a las preguntas específicas de este estudio. Se analizaron en primer lugar documentos como los informes de gobierno de Samuel Ocaña, los Programas de Desarrollo Regionales y Federales, decretos jurídicos, actas de congreso, entre otros. Se trabajó en segundo lugar en archivos como el Archivo General de la Nación (AGN) y la hemeroteca de la Universidad de Sonora, con el objetivo de recopilar fuentes primarias —notas periodísticas, archivos o documentos— referentes a la administración de Ocaña. Específicamente, se buscó identificar notas que documentaran las acciones culturales u opiniones realizadas al respecto en este periodo. Se revisaron publicaciones de los diarios *El Imparcial* y *El Sonorense*, así como la revista *Germen*.¹⁴ Dicha revisión arrojó datos interesantes relacionados con la práctica del periodismo cultural de la época y la divulgación de diversas actividades, entre ellas concursos, exposiciones, capacitaciones, charlas y otras acciones de difusión cultural.¹⁵ De igual forma, la información recopilada en la hemeroteca y otros archivos sirvió para la creación de una galería de imágenes con fechas y contenido específico que se analizó a profundidad. Se recurrió también a la realización de entrevistas a personajes como

¹⁴ Por considerarse referentes que contaban con un mayor número de evidencias periodísticas en su contenido en temas culturales y por otro lado, considerarse *El Sonorense* como diario predilecto de esta administración; y esta última revista como la predilecta de los artistas, intelectuales y estudiantes de la época. Estos datos, fueron recabados en entrevistas, notas de prensa, exposiciones y otros testimonios al respecto de esta administración y su relación y convenios con los medios de comunicación.

¹⁵ Periódico *El Sonorense* (15 de octubre de 1979). Congreso de Difusión Cultural, Aquí.

Héctor Rodríguez y Franco Becerra; incluso, se intentó entrevistar al exgobernador Samuel Ocaña, sin éxito.

Se recurrió en tercer lugar a un círculo más vasto de bibliografía que sirvió para formular el marco teórico. Consistió en diversos tratados filosóficos sobre cultura, política, políticas públicas, entre otros temas. Se revisaron autores como Terry Eagleton (2016), Raymond Williams (1958), Clifford Geertz (1973) y principalmente Gilberto Giménez (1984).

El tratamiento de los datos partió de la exploración y recopilación de documentación y posteriormente del análisis explicativo-interpretativo. Se delimitaron cinco categorías para el análisis de la política cultural de la época: 1) objetivos de la creación de la política cultural, 2) el contexto sociohistórico en el que surge, 3) los sujetos clave, 4) las instituciones creadas y 5) los productos logrados.

Estas categorías permitieron definir el límite de esta investigación e identificar indicadores gracias a informes de gobierno, estadísticas, decretos, marcos normativos y grupos que aparecen en dichas fuentes. Así, fue posible identificar no sólo los sujetos clave, sino también los recursos invertidos en el sector cultural y educativo, además de instituciones, programas y aportaciones derivados de las manifestaciones y los grupos de influencia de la época.

Posteriormente, se llevó a cabo un mapeo de los acontecimientos que se consideraron los más relevantes entre finales de la década de 1970 y principios de 1990. Parte de la construcción de esta investigación se dedicó a la búsqueda e identificación de sujetos y acontecimientos clave para explicar la política cultural durante la primera mitad de los años ochenta en Sonora, tales como las relaciones de Samuel Ocaña con su equipo de trabajo, así como con ejecutivos y empresarios. Uno de los aspectos relevantes durante esa época en la región fue el crecimiento económico, educativo e industrial a partir de la implementación de maquiladoras —como la planta

Ford—. Así, se desarrolló cierta estabilidad política y de relaciones comerciales como respuesta a fenómenos globales, que resultaron en nuevas configuraciones socioeconómicas y políticas. Esta investigación buscó la identificación de los aspectos más importantes de dicho proceso de expansión y de su campo de actuación (como la creación de la red de bibliotecas o del sistema estatal de museos).

Se efectuó también la investigación del modelo económico y cultural nacional, regional y global para llevar a cabo el análisis de los discursos y la delimitación de la política cultural durante el periodo elegido. Ciertamente, los límites de las políticas culturales se desdibujaron abriendo paso a nuevas configuraciones institucionales durante el periodo estudiado. Por ello, fue necesario ampliar la perspectiva de análisis como base para caracterizar el objeto de estudio y así explorar una visión más crítica del fenómeno de las políticas culturales según los resultados obtenidos.

El análisis de lo anterior fue clave para determinar que el ámbito de la política cultural se constituye de manera abstracta o genérica, de los referentes de los cuales se ocupan los estudios culturales, la historia o la política (como en el caso del arte), y además se configura por los diferentes periodos o épocas en las que se desarrollaron ciertos instrumentos, instituciones o planes.

Puede inferirse una metodología global para el análisis y la interpretación de la cultura con lo dicho hasta aquí. La cual se sustenta en las recomendaciones de Giménez respecto al análisis del paradigma cultural y comprende tres fases, que según el autor “se distinguen sólo analíticamente, y no deben ser interpretados como pasos sucesivos de un método secuencial¹⁶ [...]”

¹⁶ La primera fase, corresponde a la fase de análisis social que se considera indisoluble del análisis cultural e histórico social. Mismo que responde las formas de dominación a las que sirven frecuentemente los procesos de significación y simbolización”. La segunda, es la que concierne al análisis semiótico -o la de cualquier otro método de exploración y descripción de sentidos-, “que se basa en el supuesto de que las prácticas culturales no son solamente prácticas histórica y socialmente situadas, sino también construcciones simbólicas específicas, como las del análisis semiótico”. Y la tercera y última fase, es aquella que atañe

ya que la explicación y la interpretación de una cultura, constituyen en sí mismas, la fase terminal de un largo proceso metodológico que comienza con la recolección de datos y termina con su tratamiento o análisis” (1984, p. 56). Se concluye que no existe un modelo o una fórmula de estudio específico para el análisis y reconstrucción de un hecho cultural, sino más bien propuestas que en sus distintas dimensiones brindan herramientas interpretativas para diversificar el campo de las investigaciones sobre un fenómeno o hecho cultural.

Cabe señalar las observaciones de Giménez al respecto, quien explica que implícitamente en el análisis antropológico o sociológico “la mera descripción de los hechos culturales, ya implica una interpretación y tiene por consiguiente un carácter constructivo” (1984, p. 54-55).¹⁷ En resumen, el análisis de la política cultural durante el periodo elegido se situó en el espacio social e institucional donde surgió, y se localizaron referentes históricos con los cuales se llevó a cabo una construcción sociohistórica y antropológica general del objeto y los agentes de estudio.¹⁸ El propósito fue identificar los sucesos más importantes para lograr el objetivo general de este trabajo desde la especificidad de sus variables.

a la interpretación propiamente dicha. Y responde “a la necesidad de reconstruir, en forma imaginativa y global, el sentido de la franja simbólica analizada”. Puesto que “una interpretación explicativa desborda siempre lógica y operativamente, el alcance real de los métodos empleados, sean éstos de naturaleza cuantitativa o cualitativa” (Giménez, 1984, p. 56).

¹⁷ Pese a lo expuesto anteriormente y en palabras de Gilberto, cabe aclarar que “una interpretación es siempre relativamente aleatoria y se halla expuesta a la discusión o al cuestionamiento, ya que si quisiéramos utilizar la famosa expresión de W. G. Gallie, diríamos que toda interpretación es “esencialmente cuestionable” (Giménez, p. 54-55).

¹⁸ Según la teoría del pensamiento complejo de Edgar Morín, la construcción de la antropología compleja surge de la necesidad de utilizar dialécticamente y de una forma crítica las ciencias humanas y naturales para dar cuenta de la producción progresiva del hombre por sí mismo, en la medida en que se considere su antropología genética, es decir, la historia en su realidad humana y al hombre en su realidad histórica (Morín, 1951, p. 18 en Gómez, 1996)”. Por lo que la elaboración concreta que va desplegando una “ciencia compleja”, se conoce como «análisis ántropo-socio-histórico» (Morín, 1951, p. 109 en Gómez, 1996). Mediante él, esta nueva ciencia se constituirá como «una antropología genética esforzada en comprender y determinar al hombre total, individuo, especie, sociedad» (Morín, 1951, p. 110 en Gómez, 1996). Tal idea de totalidad “lleva el eco del saber absoluto hegeliano y del materialismo histórico, pero también algo más, un primer atisbo de la multidimensionalidad y la multidisciplinariedad” dentro de esta construcción.

1.3 Marco teórico para el análisis del paradigma cultural

Se pensó en una forma discursiva para la construcción del marco teórico de este trabajo capaz de comunicar crítica y correctamente el objetivo general. Este ejercicio resultó al mismo tiempo en la construcción de un sistema conceptual propio para el tema elegido. El manejo de los recursos teóricos o conceptuales se hace mediante una forma descriptiva y se acompaña de datos como la contextualización sobre su historia. El propósito es que esto permita al lector apropiarse y posicionarse ante la terminología expuesta en este documento.

Cabe señalar que este estudio se desarrolla desde el punto de vista de la institución y se analiza a través del capital cultural (patrimonio) heredado, donde las mediaciones resultantes de la institucionalización de las expresiones culturales del periodo examinado, resultaron en sectores que consumen y participan en diversas actividades culturales (presentaciones de orquestas, obras de teatro, entre otras).

Principalmente, la teoría del capital cultural se utilizó en esta investigación para evidenciar el desarrollo cultural de Sonora en comparación con otras administraciones. Como se mencionó en la hipótesis, se considera que el estado objetivado de la cultura en el período de estudio constituyó una transmisión de saberes y conocimiento que se entregó a las posteriores generaciones sonorenses a manera de patrimonio. De este modo, se habría efectuado la creación de escuelas e instituciones culturales; distribución de libros y obras de valor histórico y artístico; desarrollo de investigaciones, universidades e institutos tecnológicos; así como la formación de agentes y nuevos profesionistas en el área.

Como se indicó con anterioridad, se recurrió especialmente al rico y exhaustivo análisis sobre teoría de la cultura que realizó Gilberto Giménez (1984), el cual abordó la complejidad de los mecanismos e implicaciones de la cultura y las políticas culturales. Este autor indicó que dicho tema requiere estudiarse a partir de una compleja red de análisis y por ello se delimitaron el objeto de estudio y la metodología con una forma única, al recurrir a herramientas que otorgan diversas ramas de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Por ejemplo, algunos enfoques tomados en cuenta para el estudio de este caso en particular fueron la nueva historia cultural y la hermenéutica, útiles para explorar las concepciones, usos y políticas de la cultura a través del tiempo. Así, aportaron un marco teórico que permitió hacer más clara y amplia la construcción y la comprensión del problema de investigación, ya que las transformaciones en el escenario cultural responden a escenarios específicos, con ciertas políticas e ideologías según las características de su tiempo.¹⁹ Asimismo, se recurrió a los “Principios para el análisis sociológico de la política cultural” de Arturo Morató (2012, p. 23) para la fundamentación de las políticas culturales desde una visión sociológica. Este trabajo propone encuadrar el objeto de estudio en los contextos e interrelaciones institucionales que lo constituyen. Dos aspectos fueron fundamentales para el análisis en este caso: la cultura y el Estado, perspectiva que permitió en esta investigación establecer la interrelación que existió entre la cultura, la región y el Estado.

Igualmente, se tomaron en cuenta aportaciones de la historia social para lograr una mayor comprensión de las complejas relaciones respecto al objeto de estudio, por considerarse que se complementan con la historia cultural. Se consultó a Peter Burke (1992) para una revisión sobre

¹⁹ Ciertamente, la enseñanza de la historia tiene funciones técnicas y políticas porque evita “creer que la razón es eterna y todo poderosa, puesto que la razón, también cambia con el tiempo, es decir, con la historia” (Bourdieu, 1997, p. 151).

historia y teoría social, así como también herramientas teóricas de los estudios culturales, a través de las cuales fue posible delimitar conceptos como *capital cultural*, *desarrollo* y *descentralización*; además de las complejidades que surgieron al respecto de la nueva historia cultural en la década de 1980 (Vidal, 1981; Bourdieu, 1997; Hall, 1984; Hoggart, 1969; Matterlat y Neveu, 2014; y Morató, 2012). Por ello, en los siguientes apartados se profundiza en los aspectos teóricos que fundamentan esta investigación, comenzando con las ideas y la conceptualización sobre la cultura y los sistemas socioculturales, revisando algunas perspectivas para la investigación de la cultura y las políticas culturales y acotando la influencia de los estudios culturales en Latinoamérica, así como sus inicios en las escuelas de Frankfurt y Birmingham.

1.3.1 Ideas y conceptualización sobre la cultura y los sistemas socioculturales

Este apartado expone aspectos teóricos sobre la conceptualización histórica de la cultura. Varios de los planteamientos provienen de Giménez (1984), quien explicó que la complejidad conceptual de este término, implica la aprehensión de procesos simbólicos de la sociedad. Lo anterior se refleja a través de las identidades, la mentalidad, el imaginario social, las doxas, la hegemonía, entre otros fenómenos, que resultan en procesos que paralelamente constituyen un problema de delimitación de fronteras y de homologación de significados dentro del campo cultural. Por ello, se abordan distintos conceptos de *cultura* desde varias perspectivas, como la sociológica y la antropológica, así como sus transformaciones en el tiempo y su evolución hasta los estudios culturales.

Como se indicó anteriormente, la conceptualización aquí hecha se vincula al estudio hermenéutico y la historia cultural y social al tratarse de herramientas útiles para ubicarse en un marco sociohistórico y político, con representaciones simbólicas determinadas y ligadas a la reproducción

de conductas y significados específicos en un contexto particular. También fue necesario examinar las ideas que giran alrededor del término *cultura* para su deconstrucción y reconstrucción, ya que es posible encontrar su definición en muy diversas fuentes. Se buscó generar un mosaico de términos que permitieran la elección del concepto más pertinente al objeto de estudio y, en consecuencia, aplicar la terminología que mejor se adecuara al contexto sociohistórico.

De este modo, se parte de una acepción de cultura que engloba tanto las manifestaciones artísticas como las manifestaciones antropológicas, puesto que se configura así un concepto sociológico donde la cultura se comprende como un fenómeno complejo asociado a lo artístico y también a procesos de desarrollo personal, social y político. Lo anterior brinda la posibilidad de recurrir a la teoría del capital cultural; capital que por su origen requiere formas de creación y ejecución específicas. Además, se asocia con aquello que el hombre crea a partir de sus capacidades cognitivas, ideología, espacio, hábitos, e inclusive de su práctica económica. Exige, a la par, ser viable para integrarse en un proceso productivo, dependiendo del caso. En consecuencia, la delimitación de la política cultural se afirma en naturaleza situacional-relacional (Coelho, 2009, p. 41).

Este apartado busca la comprensión del paradigma cultural bajo esquemas donde se tomen en cuenta factores teórico-explicativos respecto a términos o concepciones que se han complejizado con las diversas dinámicas mundiales a través del tiempo. Dicho entendimiento se presenta en sus múltiples acepciones como eje transversal para profundizar en las políticas culturales y el desarrollo cultural del territorio al que atienden. Teóricamente, el concepto de *cultura* se ha distinguido por su construcción mediante múltiples referencias de diferentes disciplinas que aportan su propia perspectiva al paradigma de la cultura. Por ejemplo, hay referencias filosófico-literarias de distintas épocas que han posibilitado ciertas investigaciones en el campo de la cultura. Así, se considera la pertinencia de una breve revisión de la etimología e

historia del término *cultura* con el fin de comprender mejor las premisas y tradiciones históricas de las Ciencias Sociales y las Humanidades dentro de las que dicho concepto se ha configurado a través del tiempo.

Varias acepciones de *cultura* coinciden al configurarla como algo que se comparte, se conversa y se dialoga, de manera que se relaciona con la vida social y colectiva (Coelho, 2009). Este término se ha estudiado de manera exhaustiva en distintas disciplinas y momentos de la historia, y comprende los interesantes debates y planteamientos etimológicos que datan del siglo XVIII, cuando filósofos alemanes le otorgaron un sentido totalizante a la cultura. Formularon que el objeto del término, iba más allá del plano individual o personal y la transfirieron a lo colectivo, definiéndola como un “ideal de la vida colectiva, que abarcaba la totalidad de las acciones humanas” (Herder en Giménez, 1984, p.18). Uno de sus argumentos es que la cultura se compone de un vasto conjunto de rasgos histórico-sociales que caracterizan a las naciones y garantizan la identidad colectiva de los pueblos; a su vez, este colectivo genera un mosaico de otras “culturas” sumamente diverso (Giménez, 1984, p. 18).

Paralelamente, la burguesía francesa promovió su ideal de “progreso” bajo el nombre de “civilidad”, “civilización” o “civilidad de la civilización”, perspectiva distinta a la de los filósofos alemanes que pensaban más bien en la “utópica existencialidad” de la cultura. La idea de los galos se basó en la determinación de valores materiales y de uso, resultado de un sentido más “espiritual” otorgado al desarrollo intelectual, estético y ético del individuo, así como una visión de la sociedad como mero producto de la revolución tecnológica e industrial (Giménez, 1984, p. 21).

En tanto, si en sus inicios el término *cultura* se refería prácticamente al cultivo de la tierra en el siglo XV, cuando apareció, se contraponía a la naturaleza para diferenciarla de la creación humana, bajo la creencia de que “todo lo que no es natura es cultura” (Giménez, 1984). En el siglo

XIX, la cultura se utilizó para diferenciar entre los grupos humanos y sus formas de vida, mientras que en el siglo XX se configura según el sentido y objetivo que se busque. Además, admite dos grandes grupos de acepciones, según el campo de la antropología: 1) las que indican la acción o proceso de cultivar, dentro del cual descansan significados como “*paideia*”, “*cultura vitae*” “*animi*” y formación (relacionados con el “estado de lo que ha sido cultivado”), y 2) el que engloba estados subjetivos e ideales de la cultura²⁰ (según el caso). Por ejemplo, hábitos, tradiciones, conocimientos, estilos de vida, las que representan el “buen o mal gusto”, modelos de comportamiento, entre otros; es decir, una similar configuración a la planteada en el *ethos cultural* o el *habitus*²¹ propuesto por Bourdieu (1964).

Néstor García Canclini definió la cultura como “un conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, que se reproducen y transforman mediante operaciones simbólicas” (1987, p. 25). A diferencia de otras conceptualizaciones del término, García Canclini y Giménez son quienes vinculan la cultura con lo simbólico; misma que se caracteriza por su contribución a la estructura de significación social o sistema de ideas de las sociedades. Hablar de cultura desde el punto de vista antropológico implica contemplar el universo simbólico y las prácticas humanas. De este modo, es distinto tratar el tema desde el punto de vista social o de la historia cultural, las cuales retoman aspectos de la sociedad sujeta a redes de poder adoptados en

²⁰ “La cultura subjetiva es la primera modulación (en el tiempo histórico) de la idea de cultura. Funciona desde los tiempos más antiguos y va asociada gramaticalmente a la condición adjetiva del término, que se utiliza como determinación de un sustantivo en sintagmas tales como ‘cultura del espíritu’ (*cultura animi* de Cicerón), *agri-cultura* en Marco Porcio Catón, etcétera. *Cultura* es una palabra latina relacionada con la palabra griega *paideia*, traducida ordinariamente por “educación”, “crianza”, “formación” (*Bildung* en alemán)”. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/filomat/df401.htm> Así, “la idea de la cultura subjetiva refiere a cuando lo objetivo, material, se inscribe en el cuerpo, las formas de pensamiento y percepción. En ese sentido, el *habitus*, estará determinado por la coacción que ejerzan las estructuras objetivas. Los agentes que dentro del campo ocupen posiciones cercanas tenderán a compartir una visión similar del mundo. Esta visión le otorgará sentido a sus prácticas” (Bourdieu, 1987, p. 38).

²¹ Según Bourdieu, el *habitus* es el modo de ver, sentir y actuar de los agentes que, aunque parezca natural, está moldeado por las estructuras sociales (1987, p. 38).

periodos específicos de la historia y materializadas en instituciones, leyes, políticas, festividades, entre otras dinámicas.²²

Giménez (2007) explicó la definición de cultura como algo que se entiende como una organización social que involucra significados ya aceptados por los integrantes de un grupo. Dichos miembros se identifican con esquemas, representaciones e ideas que de forma simbólica ubican como algo compartido, y han estado presentes en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados. La cultura se conforma así de hechos simbólicos y como “una configuración específica de reglas, normas y significados sociales constitutivos de identidades y alteridades; objetivados en forma de instituciones y de *habitus*, conservados y reconstruidos a través del tiempo en forma de memoria colectiva, actualizados en formas prácticas simbólicas puntuales, y dinamizados por la estructura de clases y las relaciones de poder” (Giménez, 2009).

En consecuencia, “la cultura es la sociedad considerada como estructura de sentido, como signicidad o semiosis, como representación, símbolo, teatralización, metáfora o glosa de sí misma. Es aquella dimensión de la sociedad por la que ésta se expresa o se ‘muestra’ a sí misma en forma de rasgos distintivos; de sistemas de diferencia o de singularidades formales [...] constituye un aspecto analítico de la sociedad, y que la sociedad es siempre cultura bajo cierto aspecto —por ejemplo, el discurso o los textos—. Pero la cultura, no es toda la sociedad” (Giménez, 1984, p. 51). Los diferentes aspectos analíticos dentro del paradigma de lo cultural se refieren a distintos tipos de objetivación cultural, dentro de la que se consideran tres fases:

- 1) La *fase concreta*, que implica un conjunto de costumbres (es decir, de las formas y modos de vida) que caracterizan a un pueblo.²³

²² Las disciplinas mencionadas sirvieron para diversificar y desarrollar los fundamentos teóricos y metodológicos para entender mejor el fenómeno y el desarrollo de la política cultural en Sonora.

²³ Por ejemplo, la gastronomía (carne asada, capirotada, *coyotas* y tortillas de harina en Sonora), el clima y las celebraciones del sonoreño (festividades de Semana Santa, ferias ganaderas, música y danzas).

- 2) La *fase abstracta*, que desplaza las costumbres para dar lugar a modelos de comportamiento suscribiéndose a sistemas normativos y valores que regulan los comportamientos de las personas que forman parte de un grupo social.²⁴
- 3) La *fase simbólica*, que define la cultura como un conjunto de estructuras de significación socialmente establecidas y aceptadas. Es decir, como un mosaico de hechos simbólicos con autonomía y coherencia en su sentido de pluralidad —como se da en el caso de la diversidad étnica/antropológica e histórica de los diferentes grupos, luchas y formas de vida— (Giménez, 1984, p. 19).

Según Raymond Williams (1994), en su sentido más estricto, el término de *cultura* designa el proceso de cultivo de la mente en función de una terminología, moderna, científica y/o tradicionalista. Coelho (2009) retomó esta perspectiva e indicó que la cultura en su acepción más amplia remite a las formas que caracterizan el modo de vida de una comunidad frente a una dimensión global totalizante. Además, apunta tres nociones principales: 1) “Un estado mental o espiritual desarrollado”, como en la expresión “persona culta”; 2) el proceso que conduce a un espacio donde las prácticas culturales genéricamente consideradas forman parte; y 3) los medios e instrumentos de ese proceso; por ejemplo, las artes y otros mecanismos que expresan la espiritualidad, la belleza o el comportamiento colectivo (Coelho, 2009, p. 81).

Dichas nociones se desprenden de la necesidad de los individuos o comunidades por satisfacer sus necesidades o deseos simbólicos; dinámicas que generalmente se abordan mediante dos enfoques

²⁴ Por ejemplo, en esta fase se encuentran leyes que “mantienen el orden” de los grupos y la integridad de las personas, así como normas que refieren a la conducta y el comportamiento en público: no fumar en espacios cerrados, no conducir bajo efectos del alcohol, no “exhibirse”, no dañar la vía pública e inclusive normas como prohibición y penalización del aborto o del matrimonio de personas del mismo sexo. Lo anterior deviene de perspectivas religiosas, conservadoras o moralistas (culturales), tradicionalmente presentes en Sonora y prácticamente todo México.

distintos: el primero, de tipo idealista sobre la visión de la cultura, manifestado en una variedad de comportamientos y actos, y expresado en las artes plásticas, el teatro, entre otros; y el segundo, que se fundamenta conceptualmente bajo la visión marxista y aborda todos los medios, creaciones intelectuales (Coelho, 2009, p. 81). En este sentido, la cultura se caracteriza tanto por la gama de actividades y objetos reconocidos como abstractos o de naturaleza espiritual como por las manifestaciones que integran un vasto e intrincado sistema de significaciones sociales. Por lo que este sistema se extiende y relaciona con una red de lenguajes tanto de las culturas populares —las fiestas, la publicidad, la moda, los comportamientos— como de las culturas tradicionales —el cine, la literatura, la pintura o aquellas que son de origen estético—. También influye en la cultura política que rige cada comunidad y se transforma en las leyes y las políticas culturales que las caracterizan. Lo anterior, como un conjunto de intervenciones de los diferentes grupos (en los que se incluye al Estado) a orientar el desarrollo simbólico y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social (Coelho, 2009, p. 82 y García, 1987, p. 26).

En tanto, un concepto de política cultural pertinente para esta investigación es el de Coelho y García, quienes refieren que se trata de aquello que se ocupa de los procesos y de los instrumentos propios e institucionales de la cultura —que abarca también los medios de comunicación—. Una de sus funciones es enlazar las visiones idealistas y materialistas de la cultura, es decir, lo que se anhela con lo que se tiene o hereda (ej. el patrimonio), y se concreta en el sistema general de significaciones que se transforman en objetos, ideas o formas de vida. No obstante, “la cultura debe estar en el centro de la vida de las personas (atributo que la política cultural paga a la antropología)”, se aclara que “para la política cultural, no todo es cultura” (Coelho, 2009, p. 83).

En conclusión, dinámicas relacionadas con industrialización, ideología, lenguaje, tecnología, consumo, urbanización, grupos de poder, fenómenos identitarios, institucionalización, entre muchas

otras, se encuentran entre los procesos que posibilitan la legitimación cultural. Retomando la concepción semiótica de la cultura que propuso Bourdieu, se considera que la inclusión formal de la cultura dentro de las funciones de los Estados modernos tuvo su génesis a mediados del siglo XX. “Lo cultural” operó bajo el discurso y la ideología del progreso en las sociedades industrializadas, con primordial atención en la educación como vía para el desarrollo; la cultura en sí, se consideró un complemento (Bourdieu, 1997, en Giménez, 1984). Esta circunstancia es notoria en ciertos años del periodo estudiado, al decretarse la cultura como un elemento para revertir la crisis acaecida en México en esa época.

Esta perspectiva se desarrollará en los siguientes apartados a través de la combinación de varias propuestas teóricas como las del materialismo histórico. El objetivo es concretar el planteamiento teórico que ofrece esta investigación sobre las políticas culturales y que deriva del análisis de los estados objetivos y materiales de la cultura que le competen al patrimonio artístico cultural heredado: el capital cultural. Lo anterior se traduce en políticas, programas, acciones y discursos, así como en instituciones culturales, producciones literarias, bibliotecas, tradiciones, entre otras.

1.3.2 Perspectivas para la investigación de la cultura y las políticas culturales

Las amplias diferencias en la forma de concebir la cultura que se comentaron en el anterior apartado, generaron nuevos paradigmas y divergencias respecto a la manera en la cual se entendió, difundió e interiorizó. Se generó una dicotomía entre cultura y civilización, y se intentó incorporar esta problemática en las Ciencias Sociales, desarrollada con amplitud por la filosofía alemana — sin mayor éxito—. Este paradigma migró a la antropología bajo la distinción de dos formas de cultura: “la ideal” y “material” (Giménez, 1984, p. 21).

La cultura y los estudios que de ella derivan, se constituyeron en el siglo XVIII como un campo autónomo y especializado, “valorado en sí mismo y por sí mismo”, independiente a su función o práctica social (Giménez, 1984, p. 18). Surgió el “carácter novedoso” de la “automatización de la cultura” como consecuencia de la dicotomía filosófica del término entre los alemanes y los burgueses de Francia. Las sociedades preindustriales aportaron a esta distinción, ya que las actividades que hoy se denominan como “culturales” se desarrollaron orgánicamente y “con estrecha continuidad con la vida cotidiana y festiva”. De esta forma, resultó difícil disociar la cultura de sus funciones práctico-sociales, religiosas, ceremoniales y utilitarias (Giménez, 1984, p. 17).

Contrario a la concepción moderna de la cultura,²⁵ apareció la idea de la “cultura adquirida”, la cual se consideró un tanto automatizada y utilizada como un “aparato” que operaba automáticamente —heredada por otros— en hábitos, identidad e ideología. El sentido de

²⁵ Que se distingue por una disociación de las funciones práctico-sociales transmitidas cuando la cualidad cultural se adquiere, o en el momento en el que esta función se transforma y desaparece (Giménez, 1984).

“dominación silenciosa” surgió en esta época. Por ejemplo, este mecanismo se daba a través de la religión mediante la transmisión de las “buenas costumbres”. Así, se otorgó al término una visión “autotélica y desinteresada, centrada en sí misma. De ahí la asociación de pureza, desinterés y gratuidad del término” (Giménez, 1984, p. 18).

Posteriormente, se dio la constitución del campo cultural especializado y autónomo, y surgieron las primeras escuelas liberales definidas como “educación nacional o de instrucción pública”. Lo anterior fue un efecto más de la división social del trabajo y la revolución industrial, puesto que este “industrialismo” trajo consigo los derechos laborales, la distinción y obligatoriedad del “tiempo libre, de ocio o recreación”, así como la definición del tiempo de trabajo, entre otras cosas. Sin embargo, al mismo tiempo, las escuelas parecieron eclipsar el “sentido activo de la automatización de la cultura” que se mencionó anteriormente (Giménez, 1984, p. 18).

Comenzó a privilegiarse un estado objetivo de las cosas, es decir, un estado objetivo de la cultura traducido en patrimonio artístico, literario o científico, dado de la creación y cuidado de un acervo de productos varios (Giménez, 1984, p. 18). Así, surge la noción de “cultura patrimonio” que se refiere a un acervo de obras reconocidas como valiosas desde su punto de vista histórico, científico, estético o espiritual —influenciado por el presente— y que aumenta o disminuye de manera constante. Los valores o la producción de valores de esas obras se le atribuye a los creadores; patrimonio que bajo esta perspectiva tiene “un núcleo privilegiado: las bellas artes; de donde la sacrosanta ecuación: cultura = bellas artes + literatura + música + teatro” (Giménez, 1984, p.18). En consecuencia, este tipo de patrimonio deriva de mecanismos reiterativos previamente consensuados y producidos bajo esta ecuación, que “Enaltece, distingue y perfecciona a los individuos, convirtiéndolos en ‘individuos cultos’, a condición que posean disposiciones innatas

convenientemente cultivadas (como el ‘buen gusto’, por ejemplo) para su goce y consumo legítimos” (Giménez, 1984, p. 19).

En este campo, se encuentran también estados objetivos de la cultura, específicamente del patrimonio artístico-cultural material o inmaterial: instituciones culturales, monumentos, programas, etcétera; es decir, de la “cultura objetiva” o material.²⁶ Esta investigación se ubica justamente en este campo, ya que las políticas culturales, los programas y las instituciones que de ella devienen, aparte pues, “de cultivar el espíritu” —“*cultivo animi*” según Cicerón— (en Giménez, 1984) también funcionan como fases de objetivación de la cultura. Y responden a un fenómeno coyuntural de la historia, así como a un contexto en específico, bajo formas que parten de los estados subjetivos de la cultura para finalmente objetivarse mediante la reproducción social de los mecanismos antes descritos. Lo anterior refiere a una dinámica cultural que rebasa inclusive el campo mismo de las políticas culturales, resultado de un complejo mecanismo institucional y filosófico de las prácticas humanas.

Asimismo, esta conceptualización de la “cultura patrimonio” tiene un grado de complejidad que se distingue por tres fases de objetivación antes de adquirir su configuración como patrimonio, según Huges de Varine (en Giménez, 1984).²⁷ Primeramente, la fase “de

²⁶ “La cultura material es aquella en la que se incluyen la cultura social y la cultura material o extrasomática (desde los cultivos hortelanos hasta las esculturas que decoran un edificio)”. Véase en: <http://www.filosofia.org/filomat/df404.htm>

En el caso de la política cultural de Ocaña, vista a través de la creación e implementación de instituciones como la Casa de la Cultura; las escuelas primarias estatales; los museos, los murales, las obras literarias; las festividades de yaquis y mayos; las tradiciones de Semana Santa; monumentos; zonas rupestres como La Pintada, Trincheras o Jiósari; o las áreas arqueológicas y protegidas de Sonora.

²⁷ Se define como patrimonio al “acervo de obras consideradas valiosas desde el punto de vista estético, científico y espiritual. Se trata de un patrimonio fundamentalmente histórico constituido en obras del pasado aunque incesantemente incrementado por las creaciones del presente y sus características resultan en un acervo. El patrimonio así considerado, posee un núcleo privilegiado como las Bellas Artes. Este patrimonio supone enriquecer, perfeccionar y distinguir a los ‘individuos cultos’ a condición de que posean disposiciones innatas cultivadas por su gusto, para su goce y consumo legítimo. Como lo es el caso del buen gusto” (Giménez, 1984, p. 19).

codificación” de la cultura (siglo XIX), que reside en la elaboración progresiva y los sistemas de referencias que permiten fijar y ordenar jerárquicamente significados y valores culturales. Se distingue mediante la “herencia europea” de la cual se desprende un sistema de valores y prácticas legado de la tradición cristiana y la antigüedad clásica (Giménez, 1984, p. 19).

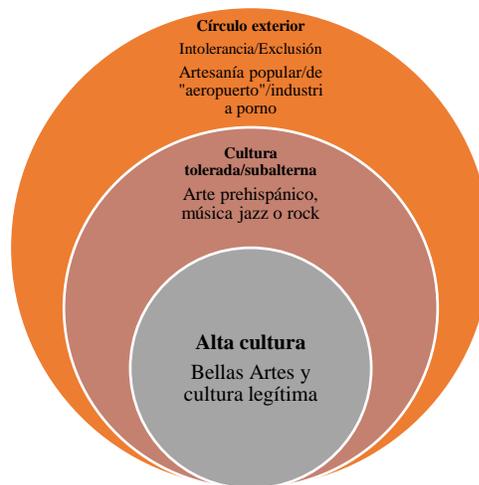
A nivel regional, estas ideas estuvieron presentes en procesos históricos como la colonización y el porfiriato en México. Se definieron en esta fase de objetivación ideas sobre “lo bello”, “lo distinguido”, “lo vulgar”, “lo feo”, “lo legítimo”, “lo artístico”, “lo civilizado”, “lo bárbaro”, “lo valioso”, incluso de “lo indio”, “lo popular” y “el buen y el mal gusto”. Un ejemplo de lo anterior son los códigos respecto a lo viejo (ej. antigüedades) y lo nuevo (ej. las vanguardias), donde hay mayor consenso que en las otras categorías. Paralelamente, también se convirtieron en códigos de jerarquización con base en el modelo platónico augustiano —“alma y cuerpo” — aplicados a la dinámica y el contenido del patrimonio cultural (Giménez, 1984, p. 19).²⁸

Giménez, a través de las aportaciones de Hughes de Varine, sugirió que la dicotomía entre cultura y civilización derivó del tipo de codificación bajo el que se adscriben los productos culturales, así como del fenómeno mismo de la cultura —que inevitablemente trastoca al individuo—. Por ello, el resultado de este proceso de codificación puede explicarse mediante “un diseño de círculos concéntricos rígidamente jerarquizados en el ámbito de la cultura” (Giménez, 1984, p. 23). Es decir, de un esquema que resulta de una dominación simbólica previa y

²⁸ Lo anterior deja entrever que programas como el “Programa de las Fronteras”, implementado durante la administración de Ocaña, refieren a modelos específicos según las costumbres del contexto en el que se llevan a cabo. En este caso, derivó de programas de rescate de los valores y tradiciones de los sonorenses. Se evidenció a través de actividades como recopilación, investigación y creación de literatura histórica; concursos de música regional; producción, edición y difusión de temas musicales populares como “Sonora Querida”, “Máquina 501”, “Flor de Capomo”, “La Barca de Guaymas”, la Pascola, la Danza del Venado; el rescate de los edificios; el rescate de las tradiciones ancestrales (de las que derivan la diversidad étnica e histórica de Sonora); el apoyo a comunidades indígenas; así como la divulgación de sus cosmovisiones, festividades tradicionales y gastronomía como parte de la identidad del sonorenses.

consensuada que respeta jerarquías, y establece leyes e instituciones con base en las creencias de un determinado grupo. Se fundamenta a su vez en el paradigma existente sobre la “alta cultura”, la “cultura legítima” o las “bellas artes”, como ejemplifica la siguiente figura:

Figura 1.1 Ejemplos de jerarquización de la cultura



Fuente: Giménez (1984).

La siguiente fase, fue la de la “institucionalización de la cultura”, que surgió hacia 1900 con el propósito de lograr el control y la gestión internacional de la cultura bajo una lógica homogénea, centralista y unificada (Hughes de Varine en Giménez, 1984). Se estableció con un propósito de sentido político-administrativo manifestado en el esfuerzo secular del Estado, y bajo este escenario se consolidaron la “escuela liberal”; la educación nacional laica, obligatoria y gratuita; y los ministerios de cultura con sus agregados y sus embajadores. Igualmente, surgieron institutos con presencia en diversos países “periféricos” como un tipo de “sucursales de las culturas

metropolitanas” o de “cooperación cultural”, tales como la Alianza Francesa y el Instituto Goethe, además de casas de la cultura, redes de museos, bibliotecas, entre otros organismos patrocinados por los Estados.

Estas acciones dieron paso a los primeros instrumentos de tutelaje sobre el conjunto de las actividades culturales que se institucionalizaron a nivel global a través de distintos sistemas de censura ideológica-cultural, instrumento hoy conocido como *políticas culturales* (Giménez, 1984). Esencialmente, luego de la primera fase de objetivación cultural —delimitación de sistemas de referencias, significados y valores ordenados jerárquicamente—, el sistema de institucionalización se gestó a nivel internacional, nacional, y local o regional. Esta institucionalización terminó de montarse en la década de 1960 y se extendió en todos los continentes, tanto en países como pequeñas comunidades humanas, para regirlas de maneras “a veces más autoritarias, a veces menos” (Giménez, 1984, p. 18). Lo anterior incluyó las formas de todo acto cultural bajo premisas de conservación del pasado, creaciones del presente y difusión. No obstante, este sistema de institucionalización posteriormente se orientó a la lógica del mercado y de las nuevas propuestas culturales globales, con un sentido mucho más mercantil que humanista (Giménez, 1984, p. 18).

La tercera fase, conocida como de “mercantilización de la cultura”, infiere que históricamente, esta implica la del sometimiento masivo de los bienes culturales a la lógica económica del capitalismo y la globalización, la cual está estrechamente relacionada con el valor de cambio. Este mecanismo representa la principal contradicción y “contratendencia” frente al proceso de unidad y centralismo estatal que caracterizó la fase de la institucionalización de la cultura, que inclusive trastoca la primera fase (de codificación) además de la dicotomía filosófica de la cultura mencionada previamente (Giménez, 1984, p. 19). Con base en las anteriores observaciones, puede señalarse que la dinámica cultural que surgió después de la guerra fría e

inicios de la hegemonía capitalista, entró simultáneamente en el mercado nacional e internacional durante la primera década de los ochenta. Asimismo, fue absorbida por el Estado mexicano y posteriormente transmitido a los gobiernos estatales y municipales a través de los decretos internacionales y la descentralización federal.

Así vista, la cultura perdió su automatización constriñéndose al Estado, las dinámicas políticas y los fenómenos económicos. Por ejemplo, fue el caso de políticas culturales que dictaron los temas o los estilos a desarrollar desde las “necesidades” o “gustos” detectados por los agentes estatales para la región, pero que también abarcaron los medios de comunicación de masas —ej. teatro, música y cine—. La cultura considerada también como “factor de crecimiento económico”—pretexto para el negocio y la especulación financiera— logró en esta fase finalmente desprenderse de la esencia de gratuidad que tuvo su concepto en un inicio. De considerarse “cultivo espiritual y del intelecto” y una especificación como operador de la identidad social diversa en sus formas de concebir, percibir y relacionarse con el mundo, se convirtió en mercancía —máxima característica y herencia de la hegemonía capitalista— (Giménez, 1984, p. 19).

El conflicto que trajo consigo la multiplicación y mercantilización de mercancías denominadas como “culturales” o “inmateriales” rigió esta fase de mercantilización de la cultura. Se trató de productos puramente sociales (como viajes, espectáculos, vacaciones, etcétera) que se consumen por la “apropiación sensitiva” digitalmente reproducida en experiencias por medio de mecanismos visuales o auditivos que asemejan la realidad. Siendo precisamente esta “mercancía inmaterial”, la característica del capitalismo maduro y dependiente (Hugues de Varine en Giménez, 1984).²⁹ En consecuencia, su mercantilización ha sido fácil e incluso rentable para la

²⁹ A lo anterior y en relación con las mercancías inmateriales, agregaría que este capitalismo en su forma madura y más avanzada, por medio de su posicionamiento en el mercado y el imaginario social le otorgan

promoción de otros productos materiales, lo cual también influye en el campo de lo social y las formas de consumo.³⁰

Asimismo, respecto a la noción del capital cultural,³¹ las formas de aprendizaje y los modos de producción social son ejemplo de los instrumentos de la construcción de la realidad (Bourdieu, 1997). Por ello, centrarse en la estructura del espacio social y hacer una matriz de correlaciones entre la cultura y el capital cultural podría ser esencial para determinar los problemas “de la realidad social”, “de lo simbólico” y/o de las instituciones culturales que se encargan de administrar el campo de la cultura y la educación. Lo anterior refiere precisamente a instituciones dentro de las cuales los agentes son responsables.³²

Como consideraciones finales en este apartado, es importante mencionar que varios autores han reconocido el efecto doblemente contraproducente de los procesos de mercantilización en la

a los productos un “alma” que deviene de la nostalgia del paradójico retorno de “lo artesanal”; representaciones del individuo aunadas a la configuración de la “mercadotecnia emocional”, entre otros *slogans* (Lipovetsky, 2006).

³⁰ Algo así como las “marcas estado”, los “pueblos mágicos” y la “Expo Gan”, que en Sonora se mercantizaron a través de diferentes festividades para atraer turistas o inversionistas principalmente extranjeros. El nuevo y renovado turismo cultural fue una estrategia implementada justo en el sexenio 1979-1985, cuando aumentó la inversión en este sector. También comenzaron a desarrollarse centros de usos múltiples como el Centro Ecológico y otras reservas, de donde surgió la declaración de la “Reserva de la Biósfera del Pinacate” como patrimonio mundial. Además, se invirtió en las costas de Sonora como centros turísticos característicos del ecosistema sonorense y los grupos que en ellas habitan (como los seris en Punta Chueca y El Desemboque, y el cerro Tetakawi en San Carlos).

³¹ Concepto acuñado por primera vez por Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron en su trabajo “Reproducción cultural y reproducción social” (1977), quienes argumentaron que el capital cultural juega un importante rol en la posición social. Dentro del espacio social se distinguen tres distintos tipos de recursos —o capitales—: simbólicos, culturales y sociales. A su vez constituyen tres fuentes diferentes de poder, que junto al económico, componen cuatro grandes formas de capital que Bourdieu distinguió y sugirió como principios de construcción del espacio social —en términos de volumen y de estructura—, como factor clave de las estrategias de reproducción de las diferentes clases y fracciones de clase, y de la reproducción de la vida social (Bourdieu, 1987).

³² Se aclara que la realidad social es tanto un conjunto de relaciones de fuerza entre agentes sociales como un conjunto de relaciones de sentido que constituyen la dimensión simbólica del orden social. Así, la dimensión simbólica posibilita la existencia de situaciones de todo tipo —como aquellas situaciones de injusticia— que ejercen la complicidad ontológica entre el campo y el *habitus*; factores que en su reproducción perpetúan el orden existente de las cosas (Bourdieu, 1987).

cultura (Bauman, 2011; Bourdieu, 1997; Giménez, 1984 y Hobsbawm, 2013). Se ha sugerido que surgió “una desmoralización: en el sentido etimológico y “fuerte” del término *cultura* que compete a sus creadores” (artistas, editores, campesinos, artesanos, entre otros), ya que “bajo la mirada del mercado”, la obra pierde el valor subjetivo o inmaterial que le otorga la creatividad y habilidad con la que fue creada. Así, según Giménez, los creadores se convertirían “en simples productores de bienes culturales, para el consumo [...] Del mismo modo que el obrero no calificado en una cadena de montaje de automotores” (Giménez, 1984, p. 20).

1.3.3 Frankfurt y Birmingham: el inicio de los estudios culturales y su influencia en Latinoamérica

En este apartado se retoman brevemente las posturas de la escuela de Frankfurt y la escuela de Birmingham. Ambas plantearon una teoría crítica y una teoría empírica de la cultura de donde derivaron las principales corrientes de estudio de este tema, y la formulación de la cultura como un mecanismo para la construcción de sistemas socioculturales, ideas, marcos normativos y de conducta; es decir, la cultura materializada en una política pública. Para ello, se tomaron en cuenta los trabajos de Fernando Quirós (2008), Armand Mattelart (2004), Ramírez (2006), entre otros.

En Frankfurt, Alemania, se desarrolló uno de los mayores centros sociológicos y neomarxistas sobre la investigación de la teoría crítica en 1923. La postura que supuso esta escuela fue el método de la “interdisciplinariedad”, que pretendió liberar al individuo de condiciones que de cierta forma lo esclavizan o someten; por ejemplo, su posición social, los medios de comunicación o el sistema económico (Tobar, 2018b). Max Horkheimer, Theodor Adorno y Jürgen Habermas son algunos de los principales autores que hicieron aportaciones teóricas a partir de la escuela de Frankfurt. Teorizaron que la cultura es resultado de la producción en masa de

objetos culturales que ejercen una influencia directa sobre la sociedad, la cual los subordina en este caso, al sistema capitalista. En ese sentido, el capitalismo se vislumbra como un sistema económico donde el intercambio, la industria y los bienes de producción, son controlados y administrados por entes privados con el objetivo de obtener beneficios principalmente económicos, utilitarios o “instrumentales” (Tobar, 2018a). Así, el capital cobra importancia como generador de riqueza.

Uno de los puntos más significativos en la teoría de la cultura industrial de los centros de investigación de Frankfurt, fue la identificación de ciertas estructuras de control como consecuencia del sistema capitalista ya entrada la década de 1960. Se planteó que el capitalismo tenía como objetivo primario “el otorgar algo al consumidor”, ya fuera un “estatus” o una diferenciación a partir de cierto auto, libro o productos de determinadas marcas. Bajo esta lógica, se realizó una clasificación de los consumidores y se aportó un modelo de análisis sobre el paradigma cultural basado en la determinación de los mecanismos de organización que operan a través de los conceptos marxistas como aquellos que refieren a *estructura* y *superestructura* (Bourdieu, 1997 y Flachsland, 2003). Particularmente, en la superestructura se encuentran la religión, la educación, la familia, la política y los medios de comunicación, los cuales mantienen y legitiman las bases de la estructura que refieren a las relaciones de producción y sus bienes. Lo anterior, según Bourdieu (1997) influye en la repetición de las estructuras sociales y consecuentemente perpetúa ciertos patrones de conductas, creencias e incluso formas de desigualdad social.

Otras aportaciones de esta escuela son la de Gramsci sobre hegemonía y el concepto de cultura industrial de Adorno y Horkheimer. Sus propuestas teóricas giraron en torno a las culturas subalternas y la democratización de la cultura, donde destaca la observación sobre cómo las masas

tienen arraigada la ideología de clase desde su socialización más temprana. Esta ideología, sostiene al sistema social operando sin cuestionar las formas de organización, explotación y medios de producción (Tobar, 2018a). Surgió de este planteamiento lo que en el marxismo se considera “la falsa conciencia de clase”, que refiere a la contradicción que existe entre las ideas o concepciones y las condiciones materiales.

Asimismo, Horkheimer y Adorno indicaron que la “instrucción de la razón” en los diferentes espacios de socialización del individuo construyen una serie de representaciones a través de varios mecanismos que garantizan la supervivencia de estas formas de conducta y pensamiento en diferentes escenarios y contextos a través del tiempo. Incluso, permiten la reproducción de formas de organización y producción que perduran por generaciones en diferentes contextos sociales, por ejemplo las constituciones políticas y los acuerdos económicos (Tobar, 2018a). Esta “razón instrumental” se propone como aquella que logra perpetuarse a través de diversas manifestaciones que resultan del lenguaje; como la escritura, la pintura, la música, la escultura y la gastronomía. Es decir, la cultura desde esta perspectiva es una forma en la que la “razón” logra reproducirse y prolongarse a través de objetos e instrumentos en diferentes contextos y periodos de la historia (Tobar, 2018a).

Tradicionalmente se pensó que el arte y la cultura eran espacios neutros, de libre expresión, donde existía un amplio margen para la libertad de opinión y refería a criterios estéticos fuera de la influencia del poder político y social. Sin embargo, en recientes etapas de la historia se ha hecho evidente que estos espacios también conllevan relaciones transversales e interinstitucionales, ligadas incluso con el poder —donde se incluyen las distintas formas de gobierno—. Ciertamente, luego de la Ilustración se dio un giro que configuró estos campos con nuevas funciones y representaciones sociales, puesto que se comenzó a considerar el patrimonio heredado como un

indicador de impacto de la cultura en el desarrollo y la organización de las sociedades modernas (Tobar, 2018a). Así, el arte y la cultura, se utilizaron para romper con las estructuras y “liberar al individuo de su ignorancia”; pero también en el mecanismo más eficaz para garantizar la reproducción y la preservación del sistema capitalista e ideológico (Bourdieu, 1997).

Las aportaciones más importantes de la teoría del pensamiento crítico de Frankfurt consistieron en explicar el proceso por medio del cual la cultura y el arte asumieron nuevas funciones y representaciones sociales que también repercutían en la preservación o desestabilización “del estado de las cosas y las relaciones de poder existentes” (Tobar, 2018a). La idea fundamental para explicar este proceso surgió de la conceptualización de lo que se denominó “industria cultural”, la cual se refiere a las producciones masivas de objetos culturales —cultura de masas—. Por ejemplo, obras de teatro, películas, canciones, pinturas y libros, donde el objetivo fue transformar los significados de los productos artísticos o culturales para que adquirieran uno nuevo, incluso más acorde a los intereses de aquellos que ejercerían el poder sobre la mayoría (Tobar, 2018a).

En consecuencia, la escuela de Frankfurt orientó sus investigaciones en este fenómeno denominado “cultura de masas”, pensado como la implementación de “una dictadura ejercida a través de los productos culturales para la homogenización del pensamiento” que ahora opera también en el ocio y el tiempo libre. Paradójicamente, este fenómeno puede resultar en importantes transformaciones dentro de las relaciones sociales, dependiendo de las formas en las que se producen o aprehenden masivamente los objetos culturales; por ejemplo, los actuales *smartphones* y redes sociales. Es decir, se produce un tipo de uniformización en torno al consumo de ciertos objetos (ej. *Iphone*, *Facebook*, *Netflix*, entre muchos otros), de ahí que amplios grupos escuchen la misma música, lean los mismos libros, vean las mismas películas (Tobar, 2018a).

Estos cambios dentro de la industria y la producción cultural resultaron en una cultura de masas que según los estudiosos de Frankfurt, es un modelo interpretado como aquel que persigue una sociedad homogénea que comparte los mismos símbolos culturales. Dicha uniformidad también reduce el espacio para la crítica, debido a que “todo mundo piensa igual y se comportan de la misma manera” con respecto a tal o cual acontecimiento (Tobar, 2018a). No obstante y contrario a esta homogenización, también surgieron movimientos como formas de resistencia cultural; por ejemplo, los géneros musicales de *jazz*, *blues*, *rock* y *punk*.

Finalmente, las contribuciones de las investigaciones realizadas en Frankfurt implican que bajo la cultura de masas es posible que actitudes, opiniones y comportamientos se programen socialmente mediante el consumo de productos y elementos culturales: literatura, artes plásticas, música, programas de televisión, noticieros, entre muchos otros. Así, los elementos producidos masivamente en este tipo de cultura sirven para “uniformizar a la sociedad” (Tobar, 2018a). Un ejemplo al respecto a nivel regional serían los proyectos de nación.

Paralelo a las investigaciones de la escuela de Frankfurt, se fundó el Centro de Estudios Culturales Contemporáneos (CCCS, por sus siglas en inglés) en 1964 en la escuela de Birmingham (Reino Unido). Se trató de un centro de estudios doctorales sobre normas, prácticas e interrelaciones que se dan entre el Estado, la sociedad civil y las instituciones culturales en contextos específicos, así como su influencia en el cambio social. Contribuyeron con nuevas formas de aproximación a los estudios de la comunicación de masas, y tuvieron especial interés por la comunicación y la efectividad del lenguaje. El CCCS se enfocó en el análisis de procesos sociales específicos, la atribución de sentido de “la realidad” y las prácticas compartidas dentro de un área común de significados. Además, abordaron el estudio del desarrollo de la cultura en particular (Quirós, 2008, p. 1).

Los estudios culturales vivieron una importante etapa de desarrollo bajo la dirección de sus primeros directores: Richard Hoggart (1964-1968) y Stuart Hall (1968-1979). Lo anterior coincidió con la *New Left* británica, y el reconocimiento de los *Working Papers in Cultural Studies* se convirtió en un punto de referencia obligada para los estudios sobre la comunicación de masas. Otro personaje importante dentro de este reconocido centro fue Raymond Williams, quien luego de publicar su obra *Culture and Society* criticó la disociación existente entre la cultura y la sociedad misma. Dicho autor planteó que para la cultura es toda forma de vida (significados comunes); sin embargo, también residían procesos especiales de descubrimiento y “esfuerzo creador” en las artes y el saber (Ramírez, 2006).

Consecuentemente, las teorías que surgieron de los estudios culturales de la escuela de Birmingham establecieron que la cultura atraviesa prácticas sociales, hábitos y costumbres de las sociedades y se convierte en la suma de todas esas interacciones dadas en el proceso; de ahí que la cultura se estudie como un fenómeno transversal y complejo. El objetivo de los estudios culturales en esta institución, pese a ciertas limitaciones metodológicas, fue mostrar “el estudio de la cultura propia de la sociedad contemporánea, como un terreno de análisis conceptualmente importante, complejo, interdisciplinar, pertinente y teóricamente fundado” (Wolf, 1993 en Quirós, 2008, p. 1). De este modo, los medios de comunicación de masas desarrollarían una función primordial dentro del campo cultural al ser parte de esas interacciones, además del Estado y la sociedad civil. Así, el concepto de cultura cabría tanto en los significados que se difunden socialmente como en las prácticas culturales que expresan valores constituidos bajo ciertos marcos sociales, políticos, históricos, ideológicos y económicos.

La escuela de Birmingham consideró a las masas y al consumidor como elementos vitales en la decodificación y la incorporación de mensajes ideológicos, lo cual generó nuevas luchas por el

control de las representaciones (Quirós, 2008). Otro de sus importantes aportes fue el análisis semiótico de la cultura, que refiere a la articulación de la clase social que trasciende lo socioeconómico en relación con las prácticas socioculturales o de consumo. Sus cuestionamientos buscaron explicar cómo es que la sociedad aprehende, consume y reproduce ciertas jerarquías o clases sociales por medio de prácticas o productos culturales, así como la forma en la cual los medios de comunicación intentan reproducir ciertos status quo por medio del consumo de dichos productos.

Igualmente, surgieron dentro de esta escuela cuatro conceptos fundamentales para el estudio del paradigma cultural, como resultado de la herencia marxista —Gramsci, Lenin, Bourdieu—: *ideología*, *hegemonía*, *resistencia* e *identidad*; además de nociones de raza y de género (Ramírez, 2006, p. 289). La explicación de estas manifestaciones culturales se vuelve fundamental para la comprensión del poder, la efectividad del lenguaje y los procesos de comunicación en el mundo social. Campos dentro de los cuales interactúan significados, códigos, símbolos, representaciones y reacciones como respuesta a procesos comunicativos y de mediación. Dado que la cultura se considera algo que se comparte, dichos canales se utilizan para llegar al otro, a través de la comunicación del lenguaje, del sentimiento y de la transmisión de ideas.

Los estudios realizados en la escuela de Birmingham intentaron explicar el rol que las masas ejercerían al “integrar” o “someter” a sectores sociales, por ejemplo subculturas, regiones o minorías étnicas. Se analizó también el consumo de cierto tipo de productos o el seguimiento de ciertos patrones culturales, por ejemplo en grupos como los jóvenes, los *punks*, las mujeres, los homosexuales, los indígenas, y la clase obrera o marginal—. Hall, bajo este marco, concibió la cultura como recursos y valores que surgen en los grupos sociales a partir de relaciones concretas objetivadas en estos mismos productos (Ramírez, 2006 y Matterlart, 2004).

Esencialmente, esta institución contradujo el determinismo estructural de Adorno y Horkheimer, ya que bajo la concepción semiótica de la cultura se llevarían a cabo relaciones mucho más complejas entre el intercambio y los canales en los cuales el consumidor, el mensaje y los productos serían codificados, aceptados o rechazados. En ese sentido, los teóricos de Birmingham tomaron en cuenta las relaciones entre los productores de significados y los consumidores de esas formas culturales, así como los mecanismos de aprehensión o rechazo (Ramírez, 2006, p. 287).

La ideología cultural desde esta perspectiva develó una estructura lingüística estrechamente relacionada a la realidad y los constructos sociales que se configuraría bajo la reproducción de discursos, marcos normativos, costumbres, prácticas y productos culturales. El intercambio de esos mensajes ofrecería mecanismos para modificar la polisemia de códigos impuestos para llegar al receptor y mediar (operar) desde una posición de aceptación, negociación, oposición o resistencia. Cabe señalar al respecto que el lenguaje en todas sus formas está directamente relacionado con la creación de valores universales, porque es un medio que se alimenta de la expresión de ideas y sentimientos (Martín Barbero, 1986 en Quirós, 2008).

Autores como Hall y Williams enfatizaron que el lenguaje constituye un rico sistema de representaciones porque se utiliza para referenciar objetos, eventos o ideas complejas a través de la imaginación o la descripción de emociones. Así, los miembros de una misma cultura comparten el mismo sistema de representaciones que surgen y se reproducen a través del lenguaje, las costumbres y los diversos productos culturales, que expresados de forma distinta conllevan implícitamente símbolos que pueden o no estar cargados de significados (Quirós, 2008). Dichos elementos también influyen en lo social y generan o refuerzan ciertas representaciones o estereotipos sociales. Quirós (2008) argumenta que la división de la escuela empírica de Birmingham y la escuela crítica de Frankfurt dificultaron la consolidación de los estudios

culturales, mismos que se inclinaron a lo local, lo regional, lo particular o lo subjetivo. Se privilegió lo conceptual frente a ciertas actividades que se resisten a esquemas explicativos, como las de tipo cultural, político, educativo y sociales; no obstante, esto también permitió la descentralización de los estudios culturales.

Consecuentemente, el estudio de la cultura en sí misma se convirtió en un asunto político en Latinoamérica al extenderse las nuevas perspectivas en la formación de la cultura popular. Los estudios culturales y las corrientes latinoamericanas de la cultura se avocaron mayormente en la significación cultural que trajo consigo fenómenos como la colonización o la cultura política. El simbolismo impuesto en prácticas, tradiciones, códigos de conducta o marcos normativos se estudió bajo la visión de los estudios culturales latinoamericanos y contribuyeron en la formación de identidades alejadas del control ejercido por las fuerzas productivas (Quirós, 2008). De este modo, las corrientes latinoamericanas conciben la cultura también como un asunto político en sí mismo, mientras que los estudios culturales de Birmingham y Frankfurt abordaron las relaciones de orden social entre una sociedad y su cultura característica, principalmente por las formas de simbolización tradicional vistas en el arte, la religión y otras de formas de la vida diaria.

Paralelamente y conforme avanzaron las discusiones en torno a los estudios culturales, Clifford Geertz (1979) presentó uno de los modelos antropológicos más influyentes de la época como respuesta a los paradigmas entre cultura y sociedad, independientemente de los diferentes modelos culturales. Se planteó la idea de descifrar el significado de lo cultural en lugar de leyes o explicaciones causales, y esta perspectiva se convirtió en una de las principales tareas del quehacer antropológico en el campo de la cultura. Ciertamente, surgieron nuevas nociones y métodos para constituir un modelo de interpretación y significación coherente y hermenéutica del texto luego de fuertes críticas a su teoría (Lutter, 2011).

Roger Chartier (1989), con base en los planteamientos de Geertz (1979) y Hunt (1989),

contribuyó con observaciones donde las paradojas que residen en el universo de las representaciones son importantes al igual que las del universo económico, lo cual crea una estrecha relación entre ellos. En consecuencia, es necesario comprender cómo ambos universos generan estructuras y relaciones de poder para entender los mecanismos en los cuales un grupo establece o trata de establecer su propia visión del mundo social, así como sus valores y su hegemonía. La cultura tendría un rol tan importante como lo económico y lo político, aspectos que como se señaló anteriormente influyen en las formas de producción cultural. Sin embargo, lo cultural, lo político y lo social son campos en donde las prácticas culturales pueden determinar inclusive las formas de producción. Lo anterior, derivado de los usos, imaginarios o representaciones sociales que se transmiten generacionalmente, según el contexto y el grupo en el que se adscriben.

Lo social, lo político y lo económico influyen en los modos y formas de producción, aunque sin determinar completamente “lo cultural”. Cada grupo se adapta al medio donde se encuentre y esta circunstancia diferencia de manera notable los modos de trabajar y producir, así como los productos y los recursos humanos necesarios. La cultura puede asumirse compartida por la mayoría de sus representantes a través de diferentes medios, y Chartier (1989) realizó investigaciones donde incluso retomó análisis de Michel Foucault para examinar los discursos como prácticas discursivas más allá de meras herramientas ideológicas. Concluyó que las prácticas sociales, las interconexiones y las retóricas de las estrategias de argumentación de las políticas, y de la política en sí misma, constituyen interrelaciones y dinámicas culturales sumamente complejas (Lutter, 2011).

A manera de conclusión de este capítulo, es importante observar que las dinámicas mundiales económicas, ideológicas y políticas siguieron complejizándose luego del auge y la caída de los estudios culturales. Igualmente, la práctica de disciplinas como la nueva historia cultural cambiaron radicalmente y se volvieron notablemente visibles para finales de la década de 1980 en diversas

regiones que exploraron nuevas formas metodológicas del quehacer histórico-cultural. Las Humanidades y las Ciencias Sociales dieron un giro rotundo como consecuencia de la transnacionalidad de los estudios en estos rubros en la década de 1990 (Lutter, 2011). Estos nuevos cambios y paradigmas transformaron de manera sustancial el estudio de la cultura de la época posterior. La fundamentación y conceptualización de lo que hoy conocemos como políticas culturales surgió como resultado de estas dinámicas.

Capítulo 2. Políticas culturales: historia, acercamientos y definiciones

La intervención del Estado en ocasiones se manifiesta de manera directa, incluso obligada, en los sectores económicos, de salud, infraestructura, comunicaciones, entre otros que influyen en la vida cotidiana de los ciudadanos (Samuelson, 1988 en Ben Andrés, 2009). Sin embargo, el sector cultural aún enfrenta varias limitaciones en cuanto a su financiación y manejo por parte de este aparato, además de paradojas básicas como la definición de qué puede considerarse cultura, cómo puede definirse el patrimonio y cómo puede posibilitarse la democracia cultural. Luis Ben Andrés argumentó al respecto que “La respuesta que obtengamos siempre estará condicionada por la posición ideológica de quien la haga” (2009, p. 1), además de factores simbólicos, materiales e in-materiales que también determinan el valor otorgado a la cultura; por ejemplo, la discrecionalidad de los recursos destinados al sector.

La conceptualización de las políticas culturales se fundamenta en realidades muy diversas: así lo requieren los problemas, las necesidades y las cosmovisiones de cada individuo, país, región o comunidad donde se desarrollen. Justamente en este apartado se expone que no es lo mismo una política cultural de mecenazgo e industria cultural que una de democratización o descentralización. A continuación, se examinan diversos fundamentos ideológicos sobre las políticas culturales.

2.1 Definiciones y paradigmas sobre las políticas culturales

Primeramente, cabe señalar que las perspectivas que determinan las características de una política cultural se entienden a partir de realidades “relacionadas entre sí” que además suponen énfasis, temporalidades y diferentes órdenes. Lo anterior se determina a partir de “si los acuerdos a los que

alude son de largo plazo, o bien si se relacionan con un determinado régimen, o son consecuencia de definiciones puntuales; a veces derivadas de la acción de individuos con amplia capacidad de influencia en el campo de la cultura” (Nivón, 2006a, p. 1). En consecuencia, hay distintas maneras de comprender la noción de *política cultural*: por ejemplo, Miller y Yúdice (2004) indican que se trata de los soportes institucionales que canalizan tanto la creatividad estética como los estilos colectivos de vida; asimismo, “es (o pretende ser) un puente entre los registros estéticos y antropológicos” (2004).

Como se expuso en anteriores apartados, fue hasta el siglo XX que diversos organismos formularon definiciones de cultura con el fin de controlar conceptualmente el espacio donde operan las políticas culturales. Por ejemplo, la UNESCO indicó que la cultura se entiende como “el conjunto de las artes y las letras, los *modus vivendi*, los derechos humanos fundamentales, los sistemas de valores y las creencias de una sociedad o grupo social” (1982, p. 5). Un año antes, Vidal analizó ciertos elementos sobre la delimitación de este término en su obra “Hacia una fundamentación teórica de la política cultural” (1981), la cual representa una de las primeras aproximaciones teóricas al respecto. Este autor reflexionó sobre puntos esenciales como los distintos modelos de políticas, agentes, procesos y fines que implican dichas políticas en relación con el paradigma cultural.

Vidal propuso la “desestatalización del perfil de la política cultural [...] sin caer en la diferenciación pangrupal de la concepción atomista de la sociedad [etnocentrismo]” para la conceptualización de la política cultural. Su definición del término es la siguiente: “conjunto de medios movilizados y de acciones orientadas a la consecución de fines, determinados éstos y ejercidas aquéllas por las instancias de la comunidad —personas, grupos e instituciones— que por su posición dominante tienen una especial capacidad de intervención en la vida cultural de la misma”

(Vidal, 1981, p. 125). Considerar la temporalidad de las políticas culturales al momento de conceptualizarlas aporta a su comprensión bajo el régimen, las acciones o los acuerdos en los que se estipulan (Nivón, 2006a). Ciertamente, la profundidad y la duración de los acuerdos han tenido sus propias características según los diferentes tipos de administración de políticas culturales ejercidas en periodos específicos de la historia. Pueden contemplarse diversas cualidades para entender los modos de caracterizar la política cultural, es decir, lo político en asociación con la cultura:

- Refiere a un proceso político, y por ende público, que remite a lo que es accesible y común a todos (Vidal, 1981, p. 126). Lo público ha supuesto objetivos muy variados en México, como el cultivo de ciertos campos, estilos artísticos, contenidos ideológicos, necesidades culturales, financiación y formación de artistas, así como circulación y consumo de bienes culturales. Las políticas públicas de la cultura engloban políticas regionales, estatales, de entidades administrativas autónomas, parapúblicas, entre otras, de las que también se considera su temporalidad y resultan en políticas de corto, mediano o largo plazo (Braudel, 1994 en Nivón, 2006a). Las políticas públicas de este tipo forman parte de la delimitación del objeto de estudio de esta investigación.
- Se considera que las políticas culturales suponen metas y objetivos públicos puesto que se relacionan con los intereses del Estado y la intervención de la “élite” en la cultura. Visto, por ejemplo, en los proyectos nacionales, de fortalecimiento de la identidad, o legitimación y valoración de ciertos productos o bienes culturales (Nivón, 2006a, p. 2).

- Las políticas culturales implican poder, puesto que para el logro de metas y objetivos —en este caso públicos— que la política cultural persigue, se requiere la intervención de sujetos, instituciones o agentes “capaces de conducir la acción colectiva” política (Nivón 2006a, p. 2).³³ Se incluyen distintos sectores y niveles dentro de esta dinámica de poder, como las que representan el Estado-nación, los estados o regiones y las comunidades. Incluso, se consideran agentes de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, ciudadanos, partidos, sindicatos o diferentes formas institucionales en las que se asumen la administración y la organización de la cultura.

Asimismo, Vidal (1981) hizo una distinción entre un sector privado y un sector público para la caracterización de las políticas culturales sobre lo público. Mencionó en sus investigaciones que entre ellos también puede configurarse un sector semipúblico que se presenta con “vocación al servicio público” (1981, p. 130). Igualmente, dicho autor estableció fines, funciones y tipología de las políticas culturales, los cuales se integran en un triple paradigma que se caracteriza normalmente por tres fases sucesivas o sincrónicas:

- Función o fines con la que una política se creó. Por ejemplo: el paradigma de la política de mecenazgo se presenta como desinteresada y de libre acceso, sin más motivación que favorecer y proteger al desarrollo cultural y a los creadores. También supone el financiamiento de obras culturales como palacios, catedrales, pinturas, monumentos, obras literarias, esculturas e investigaciones (Vidal, 1981, p. 126).

³³ La calificación de una acción como política “se aplicará a cada cosa que sea al mismo tiempo pública, orientada según metas definidas y que involucre un poder diferenciado (en el sentido de control) entre los individuos del grupo en cuestión” (Swartz, Turner y Tuden, 1994, p. 104 en Nivón, 2006a).

- Democratización de la cultura, que pretende el disfrute de las actividades culturales y el acceso a la cultura como un bien colectivo y un privilegio también de las minorías. El derecho a la cultura es “un núcleo más de concreción de los derechos del hombre que extiende el campo cultural a una práctica que ya existe en los campos político, social y económico” (Vidal, 1981, p. 127). Un ejemplo de ello es la expansión de las actividades culturales de tipo regional y popular para el disfrute del pueblo.³⁴
- Democracia cultural, que apunta más a la participación en el proceso de las actividades artísticas o culturales, que al consumo de sus productos. Su objetivo “es el propio desarrollo de los individuos a través de los pueblos y de la sociedad”,³⁵ y se construye bajo un espacio social privilegiado para el ejercicio de la democracia, donde también se precisan ciertas delimitaciones. Tres ejemplos de ello son la descentralización como sinónimo de democracia cultural, la dialéctica entre participación/asociaciones y el destino “autofágico” de la animación cultural (Vidal, 1981, p. 132).

³⁴ Este paradigma, que irrumpe a principios de la década de 1950 como resultado de la posguerra, intenta por una parte democratizar la decisión cultural de “devolver al pueblo, a través de sus representaciones político estatales, la posibilidad de elegir qué obras y actividades culturales prefiere, así como qué actores o creadores impulsar” (Vidal, 1981, p. 126). Así, se facilita el acceso a todas las creaciones artísticas y estéticas con el fin de popularizar al máximo la cultura en un sentido tradicional, ya sea desde las humanidades o las bellas artes. Según Vidal, todos los trabajos de la UNESCO en torno a la problemática de la cultura durante la década de 1970, así como las consideraciones y los objetivos culturales que se propone en Francia el nuevo Ministerio de la Cultura y que son reiterados por el III, el IV y el V Plan, están presididos por dicho modelo (Vidal, 1981, p. 127).

³⁵ A finales de la década de 1970 —coincidiendo con un cierto “cansancio del bienestar”, el agotamiento del proceso de expansión económica, la conciencia del costo en recursos, los límites del crecimiento y la contestación del tipo de sociedad dominante en los países desarrollados del Occidente capitalista— comienza a impugnarse el paradigma de “la democratización de la cultura”. Se le acusó de paternalismo dirigista al querer imponer a todos un determinado concepto de cultura —el de cultura cultivada— y “escasísimos” resultados “difusores” obtenidos por esta perspectiva piradimal de la práctica pública de la cultura. La UNESCO, que en este ámbito ha tenido una indiscutible función pionera, abordó frontalmente este tema en la Primera Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, que tuvo lugar en Venecia en 1970. En ella, y en las cuatro Conferencias Regionales de dicho organismo (que sucedieron a lo largo de la última década) se introdujo e impuso esta perspectiva a nivel mundial (Vidal, 1981, p. 127).

Se hace necesario aclarar sobre este último punto que la democracia cultural debe remon-
tarse a la idea de los teóricos clásicos de la democracia, la cual según Caetano (2003) “nunca debe
ser concebida como una cultura”, sino siempre como “un pacto entre culturas” (p.4). Este autor
afirmó que

no podemos construir democráticamente políticas culturales para sociedades integradas si
no es sobre la base de la solidaridad entre los diferentes. De modo que una base
absolutamente inexcusable para una política cultural democrática, será eso, ambientar
pactos entre culturas; ambientar un pluralismo efectivo y no simplemente la “tolerancia”
resignada de lo diverso que no nos cambia ni interpela (2003, p. 4).

Podría decirse que los centros de poder se diversificaron luego del surgimiento de este
último paradigma, puesto que surgieron también los supuestos de la descentralización y la
delimitación administrativa de los contextos —regionales, barriales, municipales, etcétera—,
como se expondrá más adelante con el caso de las políticas culturales llevadas a cabo en Sonora
durante el periodo de estudio seleccionado. Una delimitación de este tipo se considera como factor
de equilibrio, pluralismo y participación; una consecuencia de la democracia, que también toma
en cuenta asociaciones colectivas consideradas como “el medio más propicio para el
comportamiento democrático” y la “realización social del individuo” (Vidal, 1981, p. 132). La
combinación de esos objetos y metas suponen distintas duraciones en los acuerdos, objetivos y
relaciones; en ese marco, pueden distinguirse tres grandes sentidos de las políticas culturales:

- Objetivos que competen al Estado, y que plantean intervenciones en los espacios públicos
para la legitimación de instituciones, procesos o movilizaciones sociales, en tanto son
acuerdos que tienden a la “permanencia” o son de larga duración. Por ejemplo, la herencia
de la Revolución en 1910 en México, el decreto del artículo tres de la Constitución

Mexicana en 1916 o, en el caso regional, la creación de la Casa de la Cultura en Sonora y del sistema de bibliotecas y museos (Nivón, 2006a, p. 4).

- Políticas que se asocian con reglas formales que determinan y caracterizan un régimen político en específico. Por ejemplo, formas de gestión de los medios de comunicación, financiación artística, patrimonio o definiciones y normas, que establecen el funcionamiento y la participación —incluso de los agentes sociales—.
- Políticas que refieren a las “formas de organización de la cultura” en el sentido de que retoman varios aspectos con relación a los individuos y sus intervenciones en determinados sectores del campo cultural. Por ejemplo, los que se dan de manera local o regional, como la creación de programas para fomentar ciertas actividades —ej. fomento a lectura—. Además, dichas políticas se presentan bajo diferentes conceptualizaciones como descentralización, mecenazgo, etcétera (Nivón, 2006a, p. 4). El Anexo I explica a detalle “una forma sinóptica” para la observación de este tipo de conceptualización sobre las políticas culturales.

No obstante, a partir de la década de 1980 se presentó una nula discusión en torno a la idea de que toda política ubicada en un sector social concreto (como la ciencia, la economía o la salud) se inscribe inevitablemente dentro de una situación global. Es decir, responde específicamente a consensos en el sector al que van dirigidas, y con marcos específicos que determinan su función. Así, por medio de una política económica resultado de la crisis de 1929 (de tipo liberal establecida en el siglo XIX), no se tenían más objetivos que la libre competencia, la búsqueda de equilibrio y el desarrollo mercantil. Dicho marco se tradujo en una política de desigualdad económica entre naciones en años posteriores, lo cual provocó una generalización de las políticas económicas bajo la advocación de “desarrollo” (Vidal, 1981, p. 126).

Países como Suecia, Italia y Francia adoptaron este nuevo paradigma de “desarrollo” que apuntó a la actividad y la participación, no tanto al consumo del producto o el valor de la obra en sí. De este modo, el paradigma de la democracia cultural enfrentó dos supuestos relacionados con los paradigmas de democratización y mecenazgo. Comenzó a impugnarse el paradigma de la “democratización cultural” al coincidir “con un cierto “cansancio del bienestar””, el agotamiento del proceso de expansión económica, la conciencia del costo en recursos y los límites del crecimiento (Vidal, 1981, p. 127).

En ese sentido, la “democratización de la cultura” reivindicó las culturas de varios países, clases y comunidades al considerarse que todos los miembros de un grupo fungen de cierta forma como agentes y protagonistas. Se invitó a perseguir un objetivo fundamental, las “políticas de desarrollo” cuyo propósito fue “el desarrollo individual a través de la sociedad” y los pueblos mismos. Este resultado podría considerarse un cuarto paradigma dentro del marco de las políticas culturales (Vidal, 1981, p. 128).

Los paradigmas revisados hasta aquí constituyen una estructura teórica y conceptual específica de la cultura y fundamenta un programa cultural o una práctica política. Por ejemplo, el mecenazgo y la democratización enfocan la cultura a un conjunto de obras y actividades artísticas y estéticas. Mientras, la democracia cultural aporta una perspectiva socio-antropológica de la cultura como un modo de vida. Ambas concepciones, democratización y democracia cultural, engloban una serie de “subconceptos” cuyos perfiles “no son ni constantes ni homogéneos” ya que se presentan frecuentemente emparejados con la “relación antinómica” de las formas culturales. Por ejemplo, la cultura de masas y/o élite vs. del establishment; la cultura tradicional vs. la vanguardia; la contra cultura vs. la cultura popular; la alta cultura vs. la cultura proletaria o la burguesa (Vidal, 1981, pp. 128-129).

Dichos ejemplos sobre las formas de organización de la cultura comparten ciertos rasgos identitarios o simbolismos, pero también tienden a ser excluyentes. Existen ciertas antinomias al respecto porque los paradigmas y las formas culturales se dan en distintas situaciones, intensidades y ritmos según los países y el contexto. Cabe señalar que las formas culturales y sus problemáticas son asumidas por las políticas culturales que recurren a una “categoría instrumental [...] para su puesta en práctica” (Vidal, 1981, p. 129). Las políticas culturales y las prácticas colectivas que coexisten en casi todos los países tienen ciertas características y pueden delimitarse en tres principales campos: el de la cultura popular (local, comunitaria, de base); la cultura de masas, producida y difundida por las industrias culturales y los medios de comunicación, donde la inseparabilidad de la cultura con la comunicación parece total; y la cultura cultivada —artística, intelectual, urbana, cívica— (Vidal, 1981, p. 130).

El estudio de las políticas culturales requiere un marco de categorías teóricas y no sólo instrumentales que fundamenten “epistemológicamente” el fenómeno de la cultura que se analiza, de lo contrario no es posible la construcción de una política cultural “razonable” (Vidal, 1981, p. 129). Asimismo, es importante integrar conceptualizaciones que se han desarrollado en este campo de estudio con el paso del tiempo —como las de identidad cultural— que sirvieron como aportaciones para la creación de otras categorías en políticas posteriores. Incluso, razones por las cuales la utilidad práctica de las políticas culturales no produjo los resultados esperados son las ambigüedades y las limitaciones del origen conceptual de las mismas (Vidal, 1981, p. 131).³⁶

³⁶ Se puede citar la introducción de la categoría de “necesidad” en el campo de la política cultural, que surgió precisamente con el propósito de orientar la decisión cultural más allá de los “*prioris* ideológicos”, intereses y arbitrariedades de grupos o personas, en las que aún no se ha logrado superar las contradicciones e insuficiencias que, como se ha visto entorpecen la capacidad analítica que conlleva el análisis teórico de las políticas culturales como fenómeno resultante y característico de las sociedades contemporáneas” (Vidal, 1981, p. 30).

Actualmente se cuenta con una serie de categorías instrumentales que provienen principalmente de las ciencias sociales, en particular de la Economía, la Sociología y la Psicología Social. Por ejemplo “desarrollo cultural, necesidades culturales, acción cultural, animación cultural, demanda cultural, mercancía cultural, planificación cultural, cooperación cultural, innovación cultural, derecho a la cultura, etcétera” (Vidal, 1981, p. 131). En síntesis, debe comprenderse que tanto la práctica como la fundamentación teórica que constituyen toda política cultural tienen el objetivo de situarla dentro de un contexto más real con “límites efectivos”. Además, presentan características y propósitos específicos que pueden configurarse mediante modelos como los que presentaron Nivón (2006a) y Vidal (1981).

Según el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP, 2006) existen diversas miradas en torno a la conceptualización de las políticas culturales:

1. La visión histórica, que abarca la política cultural que surge de los intercambios o procesos de “subordinación o resistencia” entre la política y el arte (desde que estas actividades comenzaron a verse como actividades separadas). Bajo esta visión, la planeación y el diseño de las políticas culturales es un proceso de disputa y articulación entre varios agentes y actores, dado que ni la política ni lo público constriñen sólo al Estado o al gobierno en turno.³⁷
2. La democratización cultural, objetivo que también señaló Vidal (1981), y en la cual se legitima a la cultura como un “factor de desarrollo”. Surgió como resultado de la posguerra durante la década de 1960 y del debate sobre *cultura y desarrollo*.³⁸

³⁷ El contacto de la cultura con la política otorga al campo objetivos particulares alusivos a orientar el desarrollo y la producción artística, sector que también juzga, legitima o critica la política. Por ejemplo, el muralismo y los artistas beneficiados durante la época estudiada en México (CESOP, 2006).

³⁸ Vidal (1981) mencionó que sorprende “la denotación retórica y el aura de vaguedad que caracteriza la categoría de desarrollo cultural” que también se enmarca dentro de un ámbito político y económico, y evidencia múltiples perspectivas; además, se le añadió posteriormente el calificativo de “endógeno”. Se

Los países miembros fomentaron el debate en torno a la autonomía del sector para el desarrollo de la cultura a partir de lo que ésta había significado como herramienta para “controlar a la población” —simbólicamente hablando—. Al contrario de otros tiempos, donde la cultura se instrumentaría como una herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas —entre ellas el respeto a la diversidad cultural—. Se incluyeron las expresiones particulares y populares de las culturas dentro de un entorno globalizador, como modos de resistencia a la cultura de masas, por primera vez a partir de ese entonces (CESOP, 2006).³⁹

3. Una perspectiva institucional de las políticas culturales que contempla al Estado como principal actor en la definición y las acciones de las políticas culturales, que integra y combina diversas estrategias que a su vez provienen de ámbitos distintos.⁴⁰
4. Políticas públicas dentro de las cuales se ubican las de tipo cultural, que surgen de una discusión institucionalizada y del intercambio y la negociación con la sociedad. El Estado es quien de cierta forma “legitima” desde lo “público” aquello que

deduce de los anteriores planteamientos que ante la ambigüedad de la cuestión del “desarrollo cultural” se ha obligado a la categoría a dilatar aún más su modelo de acción, principalmente por la falta de vinculación con un marco teórico explícito, global, propio y coherente en el que se suscribe el término. Es necesario para lograr esta coherencia vincular, por ejemplo, el concepto de “animación cultural” que se desprende de una categoría que lo rige (y que se refiere al de la “identidad cultural”) para que las actividades de animación (en este caso) realmente fueran mediadas con eficacia y aprovechadas por los receptores (p. 129).

³⁹ En este punto, se coincide con Vidal (1981) en que la vinculación entre las actividades, las políticas culturales y la identidad cultural tal vez fue el núcleo teórico central en los análisis actuales de la cultura para que adquiriesen la suficiente capacidad de organización teórica. De este modo, funcionarían para la reelaboración o la propuesta de estas políticas partiendo de la categoría de “identidad colectiva”, utilizada como “recurso teórico de las declaraciones oficiales y los discursos de sus protagonistas” (Vidal, 1981, p. 129).

⁴⁰ Se considera que pensar la política cultural desde esta perspectiva acota la conceptualización de lo que se considera como “política cultural”, debido a que ésta se ubica en el marco de lo entendido como tal para el Estado, así como su visión y su punto de vista institucional —a pesar que no siempre se tome en cuenta la importancia de la participación ciudadana y de los actores sociales— (CESOP, 2006).

se llama *cultura*: “desde el libro, el mural y hasta el graffiti, así sea a través de apoyo financiero o de represión” (Nivón, 2006a en CESOP, 2006).

Las anteriores conceptualizaciones posibilitan la integración, jerarquización y organización del conjunto “heterogéneo de actores, discursos, presupuestos y prácticas administrativas” (Nivón, 2006a en CESOP, 2006). Ciertamente, puede haber una amplia variedad de formas para construir y evaluar ciertos supuestos sobre la conceptualización de las políticas culturales. Sin embargo, es necesario considerar que dentro de este marco también se observa la dimensión subjetiva como aquella “de costo beneficio a través de los años” (CESOP, 2006). En consecuencia, según la UNESCO el principal reto de las políticas públicas es “cómo volver a la cultura no un producto del mercado, sino un sujeto de desarrollo” (CESOP, 2006). Lourdes Arizpe (2004 en CESOP, 2006) complementó las observaciones de los autores antes mencionados, al indicar que dentro de la fundamentación y el estudio de las políticas culturales se tiene la responsabilidad y “el poder de definir e imponer significados acerca de cómo vemos el mundo”.

Igualmente, se tiene el poder de definir el “canon cultural” derivado de esta creatividad con origen histórico y de las producciones culturales en sus múltiples expresiones, estilos y lenguajes (Arizpe, 2004). Dicha delimitación también puede hacerse a partir de ciertos cánones culturales definidos por los productos culturales que se consumen, como fue el caso de los programas de televisión, los noticieros o las telenovelas en México.

Otro autor que contribuyó al análisis de la política cultural fue Coelho (2009), quien la consideró “una ciencia de la organización de las estructuras culturales, generalmente entendidas como un programa de intervenciones realizadas por el Estado. Instituciones civiles, entidades privadas o grupos comunitarios con el objeto de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de las representaciones simbólicas” (p. 241). La política

cultural a partir de esta definición se presenta como el conjunto de iniciativas tomadas por dichos agentes para promover la producción, la distribución y la preservación del patrimonio histórico; el ordenamiento del aparato burocrático responsable de éstas; el uso de la cultura para cumplir con las necesidades culturales; la promoción del desarrollo de las representaciones simbólicas de la población (Coelho, 2009, p. 241). Así, una vez más, se concreta la idea de que las políticas culturales se delimitan por las intervenciones de las instituciones civiles, el Estado, las entidades privadas, los grupos comunitarios, etcétera.

Sobre la forma de intervención de las políticas culturales, Coelho (2009) planteó que 1) el Estado y las normas jurídicas o procedimientos normalizados que aplica en relación a los agentes, rigen las relaciones entre diversos sujetos y objetos culturales; y 2) se presentan intervenciones directas de acción cultural en los procesos culturales, que refieren a la construcción de infraestructura, soportes y manifestaciones culturales de las que surgen legitimaciones de las políticas culturales bajo una forma altamente ideologizada (Coelho, 2009, p. 242). Estas conjeturas parten del supuesto de que la cultura es un fenómeno social compartido y complejo. Sus componentes al mismo tiempo mantienen relaciones y funciones determinadas entre sí basadas en la lógica social, por lo que comúnmente el conjunto de estas intervenciones se transforma en acciones para mantener un cierto tipo de orden político y social.

García Canclini sin duda acentuó la importancia de las políticas culturales en Latinoamérica desde una visión contemporánea: como un instrumento de promoción de bienes y servicios culturales donde todos pueden intervenir (cultura en sentido pragmático), y como una herramienta que puede transformar las relaciones sociales, posibilitar el desarrollo simbólico de la población, dar soporte a la diversidad e incidir en la vida cotidiana. Lo anterior otorgó una visión valorativa del mundo que se materializa en el desarrollo y puesta en práctica de modelos, políticas

públicas, instituciones u organizaciones específicas de la cultura (García Canclini, 1987). Este autor propuso que la política cultural es un “conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social” (1987, p. 26). Este concepto es rector para esta investigación al contemplar tanto las intervenciones del Estado como las acciones de las instituciones y los diferentes grupos comunitarios. Incluye también el desarrollo simbólico que deriva de su historia, tradiciones y formas culturales para satisfacer las necesidades culturales de la comunidad, y transformar la realidad social.

Esta definición enfatiza la importancia del desarrollo simbólico para satisfacer necesidades culturales que actúan como elementos para obtener consensos, reproducir un tipo de orden o abonar a la transformación social. A partir de ello este autor configuró seis paradigmas de políticas culturales latinoamericanas: *mecenazgo liberal*, *tradicionalismo patrimonialista*, *estatismo populista*, *privatización neoconservadora*, *democratización cultural* y *democracia participativa*.

El rasgo específico de la política cultural en la actualidad, es que se trata de una categoría de intervención pública semejante a la que opera en otros niveles como educación, empleo o vivienda. Además, el proceso histórico de constitución de este campo de acción estatal es consecuencia tanto de las iniciativas de algunos Estados como de organismos públicos internacionales que han contribuido a la generalización de esta discusión (García Canclini, 1987). La propuesta de García Canclini evidencia una vez más que la política cultural se trata de un paradigma más enrevesado de lo que parece, no sólo en el caso de México o Latinoamérica.

Una conceptualización de este tipo sobre las Políticas Culturales, brinda las bases para considerarlas un mecanismo para emprender acciones que cumplan con las necesidades

culturales⁴¹ que demandan los grupos de cada región. En consecuencia, también posibilita el análisis de discursos, representaciones y productos que surgen en contextos cambiantes y se relacionan con el ejercicio y la transición del poder.

Resulta pertinente e interesante el mapa conceptual de Alfonso Martinelli y Taína López donde reflexionaron sobre los conceptos clave de las políticas culturales y la gestión cultural (Anexos 2 y 3). Lo denominaron *Órganum* (2008), cuya estructura se retoma del trabajo de Luis Ben Andrés (2009) *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales*. Quien por su parte, se planteó la necesidad de políticas sectoriales y la fundamentación que legitima las políticas culturales, como bases constitucionales, modelos de estado, diagnósticos, declaraciones, convenciones internacionales, valores, derechos culturales, entre otros. En ese sentido, la gestión de las propias políticas es un elemento que las acota (Ben Andrés, 2009).⁴²

41 Las necesidades fundamentales son: subsistencia (salud, alimentación); protección (sistemas de seguridad y prevención, vivienda); afecto (familia, amistades, privacidad); entendimiento (educación, comunicación); participación (derechos, responsabilidades, trabajo); ocio (juegos, espectáculos); creación (habilidades, destrezas); identidad (grupos de referencia, sexualidad, valores); libertad (igualdad de derechos); entre otras. Se ha creído tradicionalmente que las necesidades humanas tienden a ser infinitas, cambian constantemente, varían de una cultura a otra, y son diferentes en cada período histórico. Sin embargo, tales suposiciones son incorrectas puesto que son producto de un error conceptual que consiste en confundir las necesidades con los satisfactores de esas necesidades. Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Además, las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera para la satisfacer las necesidades. Véase en: <https://www.mendoza.conicet.gov.ar/portal/enciclopedia/terminos/NecBas.htm>

42 Los esquemas anteriormente descritos, como herramienta metodológica, permitieron observar que la política cultural en aquellos años se rigió bajo variables como la descentralización de la cultura; los organismos nacionales e internacionales; la institucionalidad de la cultura; las grandes infraestructuras; las relaciones del gobierno central con lo local; los acuerdos, reformas, reportes estadísticos y planes de gobierno; así como el desarrollo industrial y económico. Factores que repercutieron en la delimitación de las políticas culturales nacionales y regionales. Este estudio también se delimitó bajo la lógica de una política sectorial para el análisis de aspectos como políticas de comunicación, artes visuales, escénicas y programas de lectura o producción editorial.

Tabla 2.1 Conceptos y elementos sobre políticas públicas

Autores	Coelho (2009)	García Canclini (1987)	Vidal (1981)
Objetivos	Satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas.	Orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población u obtener consenso para un tipo de orden o transformación social.	Acciones orientadas a la consecución de fines, determinados éstos y ejercidas aquéllas por las instancias de la comunidad —personas, grupos e instituciones— que por su posición dominante tienen una especial capacidad de intervención en la vida cultural de la misma
Medios para su aplicación	Normas jurídicas o procedimientos normalizados con relación a los agentes que rigen las relaciones entre diversos agentes, sujetos y objetos culturales.	La creatividad y participación individual y colectiva; el patrimonio; la cultura nacional-popular; las normas jurídicas y leyes de mercado.	La creatividad concebida como una propiedad/actitud colectiva. Los agentes, la participación de las “asociaciones espontáneas” o grupos de base, la animación cultural. Patrimonio e identidad
Ámbitos que comprende la Política Cultural	Mercado cultural. Modelos y formas de intervención cultural.	Modos de organización de la relación política-cultura. Modelos de políticas públicas, instituciones u organizaciones específicas de la cultura.	Localización de la administración cultural en los contextos territoriales más concretos y reducidos posibles (regiones, municipios, barrios). Tipología de la política cultural: modelos públicos (estatales, regionales, parapúblicas, de entidades administrativas autónomas), privados y semiprivados. Identidad y patrimonio.
Agentes	Estado, instituciones civiles, entidades privadas, grupos comunitarios.	Estado, instituciones privadas, civiles y los grupos comunitarios organizados a fin.	Personas, grupos, instituciones, industrias culturales y medios de comunicación.

Fuente: elaboración propia a partir del esquema que presenta Luis Ben Andrés, 2009.

A manera de conclusión de este apartado, se repasan los mecanismos mediante los cuales las políticas culturales se legitiman y fundamentan teóricamente. La legitimación es muy distinta

a la fundamentación, pero de ésta depende que la otra sea efectiva; es decir, que llegue a los receptores y sea sobre todo aprovechada. La fundamentación de las políticas no sólo culturales resulta del consenso de distintos puntos de vista que posteriormente pueden transformarse en convenios o tratados nacionales o internacionales. Mientras, la legitimación implica otros canales para hacerse efectiva, como los agentes, las instituciones, la política, la comunicación, la gestión, la evaluación y la aceptación de las políticas mismas. Según estas motivaciones y legitimaciones, las políticas culturales se fundamentan como cimientos sociales o consenso de apoyos como respuesta a las demandas sociales. Así, puede afirmarse que dentro del campo de las políticas culturales no todo es cultura. Luis Ben Andrés (2009), respecto a los estados democráticos, concluyó que las políticas culturales presentadas en el informe de MONDIACULT (1982) y en el documento “Nuestra diversidad creativa” (UNESCO, 1997) se legitiman y articulan en torno a cuatro principios básicos:

1. Valor: patrimonial o simbólico heredado de generaciones pasadas que se enriquece con las aportaciones de los creadores y las sociedades del presente.
2. Derecho: donde se incluyen la democratización, los poderes públicos, los creadores, los ciudadanos, etcétera.
3. Responsabilidad: en la conservación y fortalecimiento del patrimonio inmaterial o material.
4. Y finalmente, de oportunidad para la sociedad: en el sentido de que el capital cultural (patrimonio, capacidad creativa y habilidades) se considera potencial de desarrollo. Además, comprende varios valores como el de la creación, la

innovación, la pluralidad, la comunicación, la capacidad de formación y la educación (Ben Andrés, 2009).⁴³

Estos elementos, a los que Coelho (2009) denominó “paradigmas legitimadores”, pueden manifestarse íntimamente articulados con las políticas culturales que surgen de una práctica comunicativa más estrecha entre el Estado y la institución que formula dichas políticas, así como entre los ciudadanos, miembros de consejos o empleados, donde la mediación y comunicación se convierten en piezas fundamentales para encuadrar la ideología de las políticas.⁴⁴

Asimismo, la fundamentación teórica de las políticas culturales puede contemplarse “desde la perspectiva del poder y entendida tanto en cuanto *politics* —el qué y el quién de sus agentes y ejercicio—, como en cuánto *policy* —el qué y el cómo de su práctica—; la cual, se ha polarizado en torno a un solo protagonista: el Estado”⁴⁵ (Vidal, 1981, p. 25). Lo anterior se traduce al análisis cultural del poder en la realidad social contemporánea que inevitablemente incide en la construcción o la reproducción de la política cultural.

Al respecto, circunscribiéndonos al campo de las políticas culturales nacionales, así como la construcción y delimitación conceptual de las de región, habría que ubicar e identificar también el contexto en el que éstas se desenvuelven. En el caso de la región, estas iniciativas responden a un territorio o un espacio fronterizo ubicado lejos de la capital cultural, con ecosistemas,

⁴³ Recuperado de: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/politicas-culturales>

⁴⁴ Ante los puntos planteados, el autor menciona que estos paradigmas legitimadores de las políticas culturales no son excluyentes, y es normal que en ocasiones aparezcan articulados entre sí como en el caso de la práctica comunicativa, considerada como una condición indispensable para las políticas que buscan un determinado encuadre ideológico —donde se incluye el caso en el que se propone a la cultura y sus políticas, como políticas de desarrollo—.

⁴⁵ De aquí que la política, considerada sustantivamente en y por sí misma en cualquiera de sus posibles adjetivaciones (política económica, social, cultural, etc.), remita su estructuración a lo estatal. Esto tiene como consecuencia que pueda ser asimilada a partir de distintas perspectivas y preferencias ideológicas del Estado, en el que éstas se constituyen para alcanzar ciertos objetivos. Un ejemplo son las políticas culturales de la ideología marxista vs. la capitalista (Vidal, 1981).

comunidades y tradiciones diversas frente a un panorama de crisis económica y social. Paradójicamente, también respondieron a la descentralización del poder público y una pujante expansión económica, demográfica e industrial de las zonas fronterizas que sentó las bases y dotó de recursos e infraestructura necesaria para impulsar el desarrollo cultural, industrial y económico de la región.

Sin embargo, esta construcción y delimitación conceptual se construye también de hechos y coyunturas históricas por ser la cultura y las políticas culturales sistemas transversales, interdisciplinarios e intersectoriales. Como se comentó anteriormente, las políticas culturales de región no pueden entenderse de manera integral si no se inscriben como consecuencia de otros marcos que por su parte derivan de políticas de Estado y otros acuerdos nacionales e internacionales dentro de los cuales es necesario indagar. Así, los próximos apartados de esta investigación buscan profundizar en ello.

2.2 Perspectiva histórica de la política cultural del Estado Mexicano

Ciertamente, la política cultural del Estado Mexicano ha estado en consonancia con multiplicidad de factores, entre ellos ciertos acontecimientos a nivel mundial a mediados del siglo XX. Por ejemplo, varios países europeos durante el periodo de posguerra concentraron sus esfuerzos en la reconstrucción de las ciudades destruidas por la segunda guerra mundial. Emergieron los medios de comunicación masiva y las industrias del cine, la radio y la televisión —es decir, del entretenimiento—. Se crearon ministerios de cultura en varios países de Europa con el objetivo de administrar los asuntos culturales relativos a proteger la diversidad e ideología de los pueblos del mundo, el patrimonio, la educación y el desarrollo, así como una “reconstrucción patriótica” y

cultural de las naciones. En consecuencia, surgió la necesidad de regular y administrar la propiedad creativa e intelectual de los individuos (Rueda, 2015).

Se creó el primer ministerio de cultura en ese contexto con la tarea de conservar y proteger la obra creativa y el patrimonio monumental: la UNESCO se fundó en 1959, y posterior a ello las políticas de estado sobre cultura tomaron relevancia dentro de las estructuras institucionales de los diversos países afiliados (Rueda, 2015). El discurso y la divulgación de una cultura de paz —más allá de tomar en cuenta la pura dimensión política— se basó en el intercambio cultural y la expresión de ideas de diversos grupos y naciones como resultado de estos acuerdos e instituciones. Se efectuó el estudio de las prácticas sociales a través de programas relacionados con la recopilación de datos que a partir de sus traducciones, permitieron la reconstrucción histórica de museos y bibliotecas, así como la estandarización de las leyes de preservación de tradiciones y culturas autóctonas, derechos de autor, entre otros (Arizpe, 2006, p. 26 en Rueda, 2015, p.77).

Europa creó políticas públicas para ejercer un modelo institucional específicamente en los asuntos culturales, mientras que el modelo cultural estadounidense carecía de una posición oficial en dicho rubro. Los países europeos crearon ministerios de culturas con el propósito de generar un marco institucional “integral” que reuniera todas las funciones culturales, y luego del establecimiento y el éxito en la implementación esta forma de organización, varios gobiernos americanos se dieron a la tarea de formar sus propios ministerios y secretarías de cultura (Rueda, 2015, p. 21).

Otro hecho relevante a partir de la creación de la UNESCO en 1945 fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. Por ejemplo, el artículo 27 puso de manifiesto que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, además de gozar de las artes y participar en del proceso y los resultados del progreso científico. Igualmente,

otra cláusula de este mismo artículo refiere que “Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora” (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948 en Rueda, 2015, p. 21). Así, el acceso a la cultura también es un derecho que no sólo atañe a las artes, sino también al progreso, la educación, la libertad de pensamiento y opinión; el desarrollo individual y de la comunidad, la vida cotidiana, entre otros aspectos.

Natividad Rueda (2015) explicó el vínculo de esa premisa con el surgimiento del Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Cuando se realizó una transformación político-jurídica en dicha época para cumplir con una de las demandas de la Revolución, que buscó reformas para el reconocimiento de los derechos, la representación política, la división de poderes, la libertad, el estado laico y el ejercicio de la soberanía por medio de los poderes de la Unión (Barba, 2019, p. 290). Es importante mencionar estas circunstancias, ya que mientras las conferencias internacionales sobre educación, cultura y desarrollo se efectuaron, uno de los primeros directores de la UNESCO fue Jaime Torres Bodet (1948-1952), secretario de educación pública en México durante los gobiernos de Ávila Camacho y López Mateos. El trabajo de Torres Bodet en ese entonces fue tan significativo en México que la última reforma al Artículo Tercero de la Constitución Mexicana adoptó la “corriente humanista”, y por lo tanto también las políticas culturales (Rueda, 2005, p. 76).

Asimismo, la Conferencia de Venecia se llevó a cabo en 1970: su objetivo fue la revisión de los conocimientos y experiencias adquiridos en materia de políticas y usos culturales para promover la investigación acerca de los problemas fundamentales de esta área y su aplicación en el mundo contemporáneo. De esta manera, se planeó formular nuevas directrices para fomentar el desarrollo cultural de los países en proyectos generales de desarrollo y facilitar la cooperación

cultural internacional. Uno de los logros más importantes de esta conferencia fue una nueva definición de *cultura*, afirmando que “el patrimonio abarca todos los valores de la cultura tal y como se expresan en la vida cotidiana”.⁴⁶ Se solicitó también a la UNESCO la integración en sus actividades de un programa para salvaguardar y estudiar el patrimonio cultural inmaterial, en particular las tradiciones orales. Dichas acciones debían llevarse a cabo a nivel bilateral, subregional, regional y multilateral con base en el reconocimiento de la universalidad y dignidad absoluta de los pueblos y las culturas. A la vez, se reconocía la importancia del patrimonio cultural de las minorías dentro de los Estados (UNESCO, 2000).⁴⁷

Las concepciones sobre la cultura han tenido varios giros tanto en la historia universal como en la historia de México. Específicamente, la conceptualización de la cultura y de las políticas culturales en el México contemporáneo surgieron dentro de dinámicas discusiones y acuerdos internacionales. Paralelamente, dicha perspectiva fue consecuencia de fenómenos y acontecimientos globales tras la segunda guerra mundial, el fin de la guerra fría y la implementación de un nuevo modelo político y económico. Los objetivos de este nuevo modelo fueron reforzar y extender la competencia ideológica, así como su influencia hegemónica en el mundo. Esto permeó e institucionalizó los modelos de políticas culturales a escala mundial, incluyendo a México (Crespo, 2006 y Nivón, 2006a).

⁴⁶ En dicha conferencia, se rechazó unánimemente toda jerarquía de las culturas y discriminación y se invitó al respeto entre culturas, puesto que no existía una cultura “superior” o “inferior”. Se ratificó que la identidad cultural “es la defensa de las tradiciones, la historia y los valores morales, espirituales y éticos heredados de las generaciones pasadas”. Y se hizo hincapié en que los usos culturales presentes y futuros son tan valiosos como los del pasado, señalando la responsabilidad tanto de los gobiernos como las comunidades en la participación y elaboración de las políticas culturales (UNESCO, 2000).

⁴⁷ Se proclamó que la preservación y el desarrollo de la cultura tradicional de un pueblo, constituye una parte esencial de todo programa encaminado a afirmar su identidad cultural; y que el folclore, en su calidad de componente fundamental del patrimonio de una nación, debe abarcar aspectos como las lenguas, la tradición oral, las creencias, las celebraciones, las costumbres alimentarias, la medicina, la tecnología, etc. Por consiguiente, recomendó a los Estados Miembros que, al igual de lo que hacían con los bienes históricos o artísticos, reconociesen los aspectos no reconocidos de las tradiciones culturales y prestasen asistencia técnica y financiera a las actividades destinadas a su preservación, promoción y difusión (UNESCO, 2000).

Esta política cultural siguió un objetivo derivado de un plan nacional que se caracterizaba por ser patrimonial y nacionalista.⁴⁸ Dicha circunstancia es un indicio de la descentralización de las visiones sobre la cultura y las políticas culturales. Por ello, en los siguientes apartados se hace una revisión de algunas de las concepciones sobre la cultura a través de la historia de la consolidación del Estado mexicano, con el objetivo de comprender el desarrollo de las políticas públicas culturales en Sonora durante el periodo que aborda el presente estudio.

2.2.1 Inicios del paradigma cultural en México: “lo culto” vs. “lo indio”

El mestizaje fue la principal característica reconocida como símbolo de identidad durante el siglo XIX, tras su independencia de España y su construcción como un país con raíces indígenas. Se presentó una dicotomía donde “lo culto” venía de la herencia española y “lo indio” se asoció al campo, al folklor y a lo culinario. Se fusionó en ese periodo una nostalgia por el origen del mexicano, mientras que la cultura se consideró un bien acumulable adquirido a través de la educación. De este modo, “lo culto” constituyó la ópera, el teatro y la música clásica de origen extranjero como elementos que se relacionaban y legitimaban directamente por la élite —la cual se reconocía y ‘enriquecía’ por medio de ello—. Así, también existió una cierta tensión entre lo culto y lo indígena (posteriormente lo popular) durante estos años, situación que prevalece en mayor o menor medida hasta hoy en día (Crespo, 2006 y CESOP, 2006).

La sociedad mexicana se dividió entre “los que poseían la cultura y los que no”, dualidad que llevó al Estado mexicano a fundar las primeras instituciones. Por una parte, permitieron que

⁴⁸ Términos más adelante definidos y explicados, gracias a las aportaciones de Néstor García Canclini (1987) sobre políticas culturales en América Latina.

unos conservasen su capital cultural y a la vez lo enriquecieran; y por otra, se brindaran los espacios (denominados *culturales*) para que otros lo adquiriesen. De esta manera, el “acceso a lo bello” en donde se incluyó la alfabetización, se constituyó como un derecho (Crespo, 2006 y CESOP, 2006).⁴⁹

Puede observarse que existió cierta uniformidad respecto a la visión de la cultura a lo largo de las distintas administraciones durante las décadas decimonónicas, aunque con distintas tendencias ideológicas o políticas. Por ejemplo, uno de los objetivos del nuevo Estado mexicano desde el inicio de los procesos de territorialización giró en torno a la conformación de la identidad mexicana, que pretendía la unificación nacional a través de la creación de símbolos compartidos (CESOP, 2006).⁵⁰ Dado lo anterior, se estableció la educación pública laica y científica como respuesta a la idea de progreso que impregnó el pensamiento de la época, el cual se desarrolló en Europa y tuvo influencia en el país. También surgieron instituciones para la promoción del “arte culto” en áreas como la música, la literatura, el arte plástico, entre otras manifestaciones artísticas.

Se creó la Secretaría de Instrucción Pública (1905) durante el régimen de Porfirio Díaz para llevar a cabo el plan sobre la conformación de la identidad mexicana que pretendía la unificación

⁴⁹ Dentro de estas instituciones destacan la creación del conservatorio y gabinete de historia natural por instrucciones de Agustín de Iturbide en 1822 y el Museo Mexicano en 1825 (que contuvo el Calendario Azteca y la Coatlicue, acompañados de la ley emitida por Guadalupe Victoria que prohibió la salida de antigüedades del país, y protegió zonas y monumentos arqueológicos históricos y artísticos. También se dio la construcción del Teatro Nacional (hoy en su sitio se encuentra el Palacio de Bellas Artes) y el Museo Nacional de Colecciones de Arqueología, Historia e Historia Natural (hoy Museo de las Culturas), creado por decreto de Maximiliano de Habsburgo en 1865. La creación de la Secretaría de Instrucción Pública se dio por decreto de Justo Sierra, que a su vez comprendía otras instituciones como el Museo de Arqueología e Historia, el Conservatorio Nacional, la Escuela de Arte teatral y la Escuela Nacional de Bellas Artes, la Biblioteca Nacional e Inspección General de Monumentos y la fundación de la Sociedad Filarmónica — hoy conservatorio nacional— (Crespo, 2006, p. 28-29).

⁵⁰ Como consecuencia de lo anterior, en 1808 se llevó a cabo una junta de antigüedades, dedicada a la preservación de hallazgos arqueológicos como el primer albergue de piezas arqueológicas de importancia histórica.

nacional a través de la creación de símbolos compartidos. A dicha secretaría se le encomendó el funcionamiento del Museo de Arqueología e Historia, la Escuela de Arte Teatral, el Conservatorio Nacional y la Inspección General de Monumentos. Además, se inició con el proyecto del Palacio de Bellas Artes en 1910 —proyecto liberal inconcluso como resultado de la llegada de la revolución mexicana— (Monsiváis, 2010 en CESOP, 2006). El Estado, como principal mecenas, administró prácticamente todas las expresiones y las instituciones culturales de la época bajo una mirada centralista lo cual trajo consigo la aparición de un fuerte nacionalismo y una política cultural patrimonial. La Revolución llegó poco tiempo después a sacudir esta ideología y trajo consigo una visión renovada sobre la cultura, las políticas públicas y el patrimonio (CESOP, 2006).

La cultura apareció explícitamente por primera vez en el artículo 3° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en 1917. Se orientó la educación al progreso científico y la lucha contra la ignorancia, el fanatismo y los prejuicios desde una visión democrática. Este proyecto se legitimó como un sistema fundado en la “mejora constante de la vida económica, social y cultural del pueblo”; paralelamente defendió el acercamiento a la cultura nacional como muestra de autonomía política, con vistas al aseguramiento económico (Monsiváis, 2010 en CESOP, 2006).

Puede deducirse, al analizar leyes y discursos de la época, que la cultura y el discurso nacionalista en este periodo estuvieron vinculados, ya que su estrategia buscó la inclusión de toda la población en el discurso nacional. Se revalorizó lo mestizo y se le colocó en el centro del discurso del Estado Mexicano dadas las condiciones que le antecedieron, ya muy distinto de aquel que en siglos pasados enalteció el pasado español, lo campesino, lo indio y lo moreno (CESOP, 2006). Es importante recalcar que la política cultural era equiparable con la política educativa en esta etapa, lo cual se observa en el artículo 3° de la Constitución mexicana donde uno de sus objetivos fue la alfabetización de la población, mayormente analfabeta en dicho periodo.

2.2.2 *De “lo indio” a “lo popular”*: la era vasconcelista y el auge del nacionalismo mexicano

Uno de los logros de Álvaro Obregón en 1921 fue la creación de la Secretaría de Educación Pública al frente de José Vasconcelos, quien posteriormente conformó el sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores. Vasconcelos dejó bajo manifiesto “el orgullo y exaltación del arte del pueblo mexicano” por medio de este mismo sindicato en 1923 y en el cual se repudió el arte aristocrático, orientado al arte monumental y de utilidad pública (Crespo, 2006 en CESOP, 2006). A la par, dicho grupo se proclamó como nacionalista y proteccionista de las expresiones nacionales, y rechazó manifestaciones estéticas ajenas al sentimiento popular de la nación por “pervertir el gusto de nuestra raza”, ideas expuestas en el “Manifiesto del Sindicato Revolucionario de Obreros, Técnicos, Pintores y Escultores de México” (Nivón, 2006a en CESOP, 2006).

El periodo vasconcelista constituye un marco importante para comprender la época que se pretende estudiar aquí, puesto que permite conocer de dónde provienen el sistema educativo y las políticas culturales a nivel nacional. Paradójicamente, estos modelos se inspiraron en las prácticas culturales que en ese tiempo llevaba a cabo Anatoli Lunacharsky, ministro de Educación y Cultura en la naciente Unión Soviética, y Vasconcelos adecuó a México (Rodríguez, 2010, p. 458). Así, entre 1920 y 1930 se realizaron las primeras brigadas que el Estado mexicano instrumentó en favor de la educación y la cultura. Gracias a esto se constituyeron organismos como el Departamento Escolar de Bellas Artes y de Bibliotecas y Archivos.

Igualmente, se impulsaron las escuelas nocturnas; las campañas de alfabetización masiva; las misiones culturales y de maestros rurales; la formación de obreros calificados; la inauguración

de dos mil bibliotecas; tirajes masivos de literatura clásica; entre otros.⁵¹ Durante esta época también destacan la fundación del departamento de Asuntos Indígenas en 1938 por el presidente Lázaro Cárdenas y del Departamento de Antropología e Historia —actualmente Instituto Nacional de Antropología e Historia— (Crespo, 2006, p. 30 y CESOP, 2006). Este período fue fundamental en la historia de la cultura en México, ya que se consolidaron las primeras instituciones culturales de carácter nacional con autonomía y recursos propios entre las décadas de 1930 y 1950.

Lo anteriormente dicho, fundó las bases de las instituciones que hoy en día se conocen como el Consejo Nacional de Educación Superior y de Investigación Científica (1935), el Instituto Politécnico Nacional (1936), el Instituto Nacional de Psicopedagogía (1936) y el Consejo Técnico de Educación Agrícola. Además, se apoyó la creación del primer Instituto de la Mujer en México. Adicionalmente se promovió el contenido nacionalista e indigenista en las expresiones artísticas como el cine, la música, el muralismo y la novela en el cardenismo. Incluso, se obligó la proyección de películas mexicanas en las salas cinematográficas con el fin de apoyar esta industria en el país (Crespo, 2006 en CESOP, 2006).

Mary Kay Vaughan (2001) observó que en el campo de la educación la escuela fue el escenario de intensas negociaciones: durante la conformación del modelo educativo también se crearon espacios para la conservación de identidades culturales locales que el Estado Mexicano promovió a la par del nacionalismo. Estas identidades se nutrieron bajo el discurso de un nacionalismo incluyente, multiétnico y con base en lo popular como respuesta al compromiso del Estado con el desarrollo y la justicia social durante ese periodo. Esta visión convirtió la educación en una

⁵¹ Programas que llegaron a Sonora hasta 1943 con Abelardo L. Rodríguez (Barrera, 2009).

herramienta para impulsar las nuevas políticas públicas, y contribuyó al fortalecimiento y la legitimación de la cultura popular apoyada por el Estado; el “arte culto” pasó a un segundo plano (Vaughan, 2001, p. 15 en CESOP, 2006).

Las instituciones de educación superior se concentraron en el Distrito Federal en este punto, y más adelante en ciudades como Guadalajara y Monterrey, que aglutinaban la producción, la circulación y el consumo cultural, así como el mayor número de habitantes. En estos años también apareció el mecenazgo estatal, de donde surgieron los primeros artistas al servicio del Estado, como los pintores Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros, quienes realizaron obras monumentales en distintos espacios de orden público (Palacio Nacional, Palacio de Bellas Artes, Universidad Autónoma de México, Secretaría de Educación Pública, entre otros) (CESOP, 2006).⁵²

El marco legal en materia de políticas culturales se transformó durante la administración cardenista, creándose en 1934 la primera reforma para establecer y sostener escuelas de investigación científica, bellas artes, etcétera,⁵³ que permitió al Congreso la fundación de instituciones educativas de diferentes ramas con el fin de enriquecer la cultura general de los ciudadanos (CESOP, 2006b). El fomento cultural en México fue impulsado y constitucionalmente orientado hacia y por las instituciones —incorporadas en sindicatos, comunidades agrarias, centros sociales, casas del pueblo, centros de la cultura para trabajadores, instalaciones del Seguro Social, etcétera— como formas de promoción de la cultura con una base popular entre obreros y campesinos desde este

⁵² Dichos murales también se implementaron en espacios públicos cotidianos como el Centro Histórico de la Ciudad de México y hospitales. Posteriormente, estos artistas se convirtieron en los principales referentes de la pintura y el muralismo en México (CESOP, 2006b). Dentro de este grupo también se encuentran personajes como José Clemente Orozco, Roberto Montenegro, Jorge González Camarena, entre otros.

⁵³ 1era Reforma D.O.F. 8-VIII-21 Art 73: El Congreso tiene facultad: XXV.- Para establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales de investigación científica, de bellas artes y de enseñanza técnica; escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la Nación, y legislar en todo a lo que se refiere a dichas instituciones.

período hasta finales de la década de 1960. El objetivo fue cumplir con el discurso de inclusión y pluralidad emitido por el gobierno ante las expresiones culturales de las regiones que conformaban el Estado mexicano (CESOP, 2006).⁵⁴

De este modo, durante esa época destacó la creación de El Colegio Nacional para la divulgación del saber científico y humanístico (1943), así como del Instituto Nacional de Bellas Artes, que aglutinó el Departamento de Bellas Artes, el Palacio de Bellas Artes, los centros populares de iniciación artística, las escuelas de pintura y de teatro. Se fundaron también el Conservatorio Nacional en 1946, y el Instituto Nacional Indigenista (INI) para “integrar” al indígena al “desarrollo”; incluso, se inició una intensa campaña de castellanización conocida como “aculturación” en 1948 (Crespo, 2006 en CESOP, 2006). Le siguieron la creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos en 1959, la Subsecretaría de Asuntos Culturales el año siguiente y los museos de Antropología e Historia Natural de la Ciudad de México —creados a mediados y finales de la década de los sesenta— (Crespo, 2006 en CESOP, 2006).

El nacionalismo⁵⁵ permeó durante estas décadas y se expresó en la literatura, en la música, la dramaturgia y en el plano artístico en general, donde creadores y artistas se sumaron al nuevo proyecto modernizador que trajo consigo la Revolución. Se promovieron así los nuevos modelos educativos a través de la instrucción cívica y moral, así del arte, donde ciertos artistas —quienes también fueron servidores públicos— realizaron producciones con el objetivo de transmitir los valores de la nueva nación (CESOP, 2006). Paralelamente, estas redes constituidas de manera “corporativista” consolidaron la resistencia de las identidades regionales a inicios de la década de 1970, luego de la efervescencia que tuvo la reinención de la cultura popular con la llegada de los

⁵⁴ También véase: <https://www.oei.es/historico/cultura2/mexico/c2.htm>

⁵⁵ De nacionalismo: 2. m. Ideología de un pueblo que, afirmando su naturaleza de nación, aspira a constituirse como Estado. Véase en: <https://dle.rae.es/?w=nacionalismo>

medios de comunicación —entre otros fenómenos como las guerrillas, los conflictos ideológicos y agrarios, y los movimientos estudiantiles— (CESOP, 2006 y Montfort, 2015).

Creció fuertemente el interés y la intención por parte del Estado de promover la industria cultural con producciones ligadas a las expresiones culturales locales, sólo que esta vez se rigieron bajo una nueva élite que controlaba los medios de comunicación. Es decir, para sustentar ciertas producciones, éstas debían adecuarse al mercado. En este contexto surgieron bailes folklóricos, talleres de manualidades, escuelas de costura y otras actividades. Cabe señalar también la importancia de la creación de diversas instituciones culturales que acompañaron el crecimiento económico del país, caracterizado por un marcado desarrollo industrial, desde la década de 1940 hasta finales de la de 1970 (Crespo, 2006 en CESOP, 2006 y Kuri y González Mello, 2010).

2.2.3 De lo popular a la cultura de masas y el nuevo nacionalismo: la lucha por lo regional 1979-1989

El nacionalismo se convirtió en cosmopolitismo paulatinamente,⁵⁶ resultado del crecimiento poblacional acelerado que trajo consigo dispersión y movilidad social. El crecimiento económico y el desarrollo educativo fueron algunos de los factores que fomentaron dicho proceso (Monsiváis, 2010 en CESOP, 2006). La industria, las artes y las ciencias se centralizaron en las primeras ciudades del país, que para esos años ya concentraban casi el 40% de la población nacional —al

⁵⁶ “Del griego *kosmopolites*: ciudadano del mundo. Teoría burguesa que llama a renunciar a los sentimientos patrióticos, a la cultura y a las tradiciones nacionales en aras de la ‘unidad del género humano’. En la forma en que se predica hoy por los ideólogos burgueses, el cosmopolitismo expresa la aspiración del imperialismo al dominio mundial. La propaganda del cosmopolitismo (idea de la creación del gobierno mundial y otras) debilita la lucha de los pueblos por la independencia nacional y la soberanía estatal. El cosmopolitismo es incompatible con el internacionalismo.” Fuente: <http://www.filosofia.org/enc/ros/cosmop.htm>

menos la Ciudad de México— (Monsiváis, 2010). No obstante, las zonas rurales que conectaban con los grandes centros urbanos se mantuvieron reacias a la urbanización, incluso algunas comunidades gestaron diversos modos de resistencia al “progreso” (Kuri y González Mello, 2010).⁵⁷

La modernidad se alejó del nacionalismo durante el México contemporáneo; sin embargo, entre la década de 1960 y finales de la de 1980 se debilitó la idea de la unidad nacional. En este punto, el discurso sobre el “progreso” se convirtió en el nuevo objetivo del Estado Mexicano. Esta ruptura trajo consigo transformaciones significativas en las instituciones culturales. Algunas de ellas se dieron en el sector de las Bellas Artes, que ahora llevaba la consigna de promover exposiciones de carácter universal. Este periodo se caracterizó principalmente por el auge de las culturas alternas y subalternas (Monsiváis, 2010 en CESOP, 2006). Se crearon espacios autónomos para “ejercer la cultura” en atención a estas demandas, como la creación de la Academia de las Artes en 1968, el edificio del Centro Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en Ciudad Universitaria, la Unidad Artística y Cultural del Bosque (extensión del INBA), además de la pinacoteca virreinal (Crespo, 2006 en CESOP, 2006).

La política cultural se centró en la difusión de la cultura y el arte durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), sin embargo, no se dieron grandes cambios estructurales. Se creó la agencia de noticias NOTIMEX S.A. en 1968, tras la cual se encontraba el entonces secretario de Gobernación y posterior presidente de México Luis Echeverría Álvarez, quien aprovechó la agencia para la preparación de su campaña política como candidato presidencial (Rueda, 2015,

⁵⁷ *Progreso* significa evolución de lo inferior a lo superior, de lo simple a lo complejo, la transición a una fase más alta de existencia. La idea de progreso ha tenido un enorme valor para el desarrollo de la ciencia y de la técnica. En la doctrina del marxismo-leninismo, la idea de progreso halla una fundamentación auténticamente científica. El marxismo-leninismo no constata simplemente que la sociedad se desarrolla, sino que descubre las causas reales que determinan dicho desarrollo progresivo de la historia de la sociedad humana, su transición de una fase a otra superior. Bajo el socialismo y el comunismo existe un campo ilimitado para el progreso de la sociedad, para el florecimiento de la ciencia, del arte y de la cultura. Comunismo y progreso son dos conceptos inseparables. Véase: <http://www.filosofia.org/enc/ros/pr29.htm>

p. 55). Ciertamente, la Subsecretaría de Asuntos Culturales cambió de nombre en repetidas ocasiones durante el mandato de Echeverría (1970 a 1976). No obstante, su composición fue prácticamente la misma durante los años venideros. El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías se fundó en 1974⁵⁸ y el INBA inició un programa educativo en 1975 basado en un plan de estudios de secundaria y bachillerato con enfoque en el arte. Se crearon doce Centros de Educación Artística (CEDART) en diversos estados del país, programa que llegó a Sonora hasta 1980. Por su parte, las instituciones de salud como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reorganizaron su agenda de actividades culturales, de la cual surgió el Fideicomiso para el “Teatro de la Nación”, que inició en 1976; también se creó el Centro de Arte Dramático, A. C. (CADAC). Se inició la asesoría y el intercambio entre la Escuela Cubana de Ballet con la Compañía Nacional de Danza. Asimismo, se impulsó el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) —escuela auspiciada por el Estado—, las Productoras Estatales de Corporación Nacional Cinematográfica de Trabajadores del Estado I y II (Conacite I y Conacite II); los museos Arqueológico de Tres Zapotes, Veracruz y el Regional de Aguascalientes (Moreno, 2004).

Se dictó la Carta en Defensa del Patrimonio Cultural como parte de la Reunión Internacional de la Defensa del Patrimonio Cultural celebrada en México, lo cual trajo como consecuencia la fundación del museo Arqueológico de Monte Albán en Oaxaca y el Museo Regional de Puebla, así como los museos Regionales de La Laguna en Torreón, y el museo regional de Guadalajara. El Archivo General de la Nación se trasladó al ex penal de Lecumberri y se abrió la Subdirección de Música y Danza del INBA. También se organizó la nueva Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) como parte de la Secretaría de Gobernación; quedó a cargo de la hermana

⁵⁸ Institución actualmente vigente que tiene como objetivo difundir, promover y apoyar a los artesanos y la artesanía mexicana.

del presidente José López Portillo, Margarita López Portillo (Moreno, 2004).⁵⁹ Además, durante esa época se comenzó la exhumación de parte del Templo Mayor Azteca y se derrumbaron edificios ambientalmente importantes, afectando a la Catedral, Palacio Nacional y demás edificios colindantes.

Se incrementó considerablemente el número de centros de educación superior entre 1975 y 1980. También surgió el Plan Nacional Indicativo de Ciencia y Tecnología que confirmó el papel del CONACYT como instrumento de política científica nacional, y se estableció legalmente el Sistema Nacional de Educación para Adultos en todo el país. Sin embargo, la excesiva demagogia, control, centralización y represión por parte del gobierno de Echeverría en todos los sectores redujo la confianza en las instituciones y desató fuertes conflictos y enfrentamientos entre el Estado mexicano, los empresarios, la Iglesia, los intelectuales, artistas, campesinos, estudiantes e inclusive los sindicatos (Moreno, 2004). Dichos roces entre el Estado y otros organismos trajeron como consecuencia el debilitamiento del presidencialismo, la imagen y la influencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Kuri & González Mello, 2010). No obstante, también se aisló y descontextualizó a la cultura de la vida cotidiana (Crespo, 2006).

Según el gobierno mexicano durante la gestión de López Portillo (1976-1982), la cultura comenzó a desarrollarse en “un contexto en el que la pluralidad y diversidad de la sociedad mexicana empezaba a reconocerse”. La consolidación de las políticas culturales se hizo visible en México en la década de 1980, cuando la visión hegemónica y unitaria propuesta por el gobierno se “volvió

⁵⁹ Se creó el Consejo Mexicano de Fotografía. Se dividió la Asociación Nacional de Actores (ANDA) para formar el Sindicato de Actores Independientes (SAI). Se crearon escuelas Superiores de Música y Danza de Monterrey. Desapareció la Sección de Investigaciones Musicales para crearse el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical (Cenidim), posteriormente llamado “Carlos Chávez”, del INBA (Moreno, 2004).

obsoleta”. Así, el Estado mexicano asumió finalmente la responsabilidad y administración del patrimonio histórico y cultural, así como de la difusión regional, nacional e internacional. Las políticas culturales también fungieron como puente para la diplomacia y las relaciones exteriores con otros países durante esta época (Rodríguez, 2008, p. 15).

Se modificó el apartado VIII del artículo 3° de la Constitución mexicana que atribuía a las universidades y demás instituciones de educación superior la facultad de gobernarse a sí mismas en 1979, luego de una polémica reforma fiscal y en aras de atenuar los conflictos entre sectores generados un sexenio antes. El propósito fue “educar, investigar y difundir la cultura”; como consecuencia a dicha reforma, la visión de la cultura volvió a reformularse conceptualmente (CESOP, 2006). Igualmente, el número de escuelas secundarias se duplicó para finales de la década de 1970 como resultado de esta reforma, por ello se formó el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET), órgano de consulta de la Secretaría de Educación Pública de las entidades federativas y de las instituciones públicas de educación tecnológica del país (Barba, 2008).

Cabe destacar nuevamente la ambigüedad existente respecto al concepto de *cultura* en especial en México, ya que en esa época no hubo una delimitación conceptual desde la visión oficial, situación que prevalece hoy en día (CESOP, 2006). Particularmente, lo anterior puede observarse en el caso de las políticas culturales a nivel regional en el periodo de estudio que aborda esta investigación. Citas y reformas constitucionales que expusieron una visión bastante general sobre la concepción de cultura —adecuada al pensamiento general de la época— se presentó, bajo una “visión fragmentada” (CESOP, 2006), en el sentido de que en la práctica aún había deficiencias en el modelo implementado a pesar del discurso. La visión nacionalista excluía la diversidad étnica

y de otras expresiones, además de carecer de mecanismos y espacios de formación alternativos a la cultura oficial.⁶⁰

Aunque la estrategia resultó contradictoria, algo interesante de la política cultural durante el mandato de López Portillo fue la apertura a otras expresiones artísticas y el impulso a las artes visuales. Se afirmó el apoyo a diversas medidas que resultaron en “la transformación del escenario del arte contemporáneo en México”, lo cual significó la legitimación de los jóvenes creadores, la institucionalización de la experimentación y la oficialización de la iniciativa privada como importante mecenas e impulsor de la promoción y la vida artística de México.⁶¹ Comenzó la descentralización de El Colegio de México con la fundación de El Colegio de Michoacán y se declaró constitucionalmente la autonomía de la UNAM ese mismo año. Finalmente, el Instituto Nacional de Bellas Artes reestructuró la enseñanza dancística que impartía y se creó el Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Museos y Sitios de Interés Artístico e Histórico (ICOMOS) (Moreno, 2004).

La administración de 1976 a 1982 se caracterizó por resultados también contradictorios en el sentido de que derivaron del acierto y el error entre los cambios, las permanencias y las ambigüedades conceptuales de la época con referencia a la cultura. Ciertamente, se basó en cierta medida en intereses políticos y de desarrollo económico, modelo que operó como parte de la Secretaría de Educación Pública, ya que ese sector constituye un espacio de implementación de estas visiones o políticas de la cultura en cuestión.⁶²

⁶⁰ De los cuales derivan las vanguardias, las expresiones regionales y el reforzamiento del patrimonio inmaterial regional como base para el desarrollo social y productivo del país en sus diferentes y variadas formas (más allá del tema del reforzamiento identitario, de desarrollo económico o productos de entretenimiento). Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/191131/la-politica-cultural-lopezportillista>

⁶¹ De este período se distinguieron las actividades organizadas en el Palacio de Bellas Artes donde se expusieron obras como *El Coloso* y *Las majas* de Goya. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/191131/la-politica-cultural-lopezportillista>

⁶² Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/191131/la-politica-cultural-lopezportillista>

Dadas las condiciones que anteceden, el país dio un cambio generacional caracterizado por la llegada de “los conceptualismos” y la apertura de espacios oficiales para temas alternativos considerados como “irreverentes”.⁶³ Se creó el Foro de Arte Contemporáneo, los Salones Nacionales de Artes Plásticas, el Museo Tamayo, el Encuentro Nacional de Arte Joven y el Museo Nacional de Arte. Asimismo, se emitió el plan de estudios de las escuelas Superior de Música y Superior de Música y Danza, denominado “Plan para la reordenación de la educación musical a nivel nacional”.⁶⁴

Por su parte, la Subsecretaría de Cultura Popular y Educación Extraescolar cambió su nombre a Subsecretaría de Cultura y Recreación, misma que en 1982 se conocería como Subsecretaría de Cultura. Se creó la Educal, comercializadora de los productos del Sistema Educativo Nacional, así como el Fondo Nacional para Actividades Sociales (FONAPAS), que destinó parte de su presupuesto a impulsar a los grupos teatrales independientes. Finalmente, se decretó la Ley General de Bienes Nacionales (1982) luego del incendio de la Cineteca Nacional, que reconoció como bienes del dominio público los monumentos históricos o artísticos, muebles e inmuebles de propiedad federal (Moreno, 2004).⁶⁵

63 Visto en las obras de los artistas Tomás Parra, Aceves Navarro y Arnold Belkin. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/191131/la-politica-cultural-lopezportillista>

64 Se reconocieron los éxitos de Oliverio Hinojosa, los hermanos Castro Leñero, Flor Minor, Gabriel Macotela, Mauricio Sandoval, Herlinda Sánchez y Adolfo Patiño. También se llevó a cabo la primera convocatoria al Premio Nacional de Danza (PND), organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y se decretó por Acuerdo Presidencial el Fondo Nacional para las Actividades Sociales (FONAPAS) en 1977. Por su parte, la Unidad Artística y Cultural del Bosque se incorporó al Instituto Nacional de Bellas Artes y se concluyó la construcción del Centro Cultural Universitario. Se inauguraron la Sala Miguel Covarrubias, el Teatro Helénico y los museos Arqueológico de Xel-Ha, en Quintana Roo, y Regional de Yucatán, así como la nueva Basílica de Guadalupe (Rodríguez, 2008).

65 En 1978 las escuelas de nivel medio básico se agruparon en la nueva Dirección General de Educación Secundaria Técnica y la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP y la ANUIES donde se iniciaron los esfuerzos requeridos para definir el Plan Nacional de Educación Superior. Se creó Radio Educación como organismo desconcentrado de la SEP, y la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), dependiente también de la SEP. Se creó el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología 1978-1982 y el Museo de Historia Natural “Dr. Manuel Villada” en el Estado de

Otro aspecto interesante de este sexenio fue el mecenazgo que se dio por la inclusión de la iniciativa privada en el sector educativo y cultural, con la promoción de las artes visuales que hicieron posibles el primer Encuentro Nacional de Arte Joven, el Museo Internacional Rufino Tamayo y el Foro de Arte Contemporáneo. Este modelo fue considerado como una política cultural “audaz pero aniquiladora”, ya que contrario a lo que se esperaba, la institucionalización de nuevas expresiones paradójicamente debilitó la experimentación por no extender el modelo más allá del fomento de la institucionalización.⁶⁶

En conclusión, el periodo sexenal desempeñado por López Portillo se calificó como un sexenio de “discusión y matices” debido al regreso y creación de concursos de arte y sus derivados. Éstos fungieron como eventos de promoción que justamente generaron una reconsideración del modelo en torno al arte contemporáneo y su institucionalización. También se visibilizó la necesidad de cambiar las políticas culturales de corto plazo por un modelo renovado y de largo plazo, menos político y más social. La conclusión de la gestión cultural de la administración de López Portillo, al igual que con Echeverría, evidenció la necesidad de una reestructuración administrativa y política del INBA, dirigido en sus comienzos por Juan José Bremer, y el entonces secretario de Educación Pública Porfirio Muñoz Ledo —quienes también tuvieron presencia en Sonora durante la administración de Ocaña—. ⁶⁷

El sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) propuso disciplina administrativa y una política de cultura popular por medio de un proyecto estadista “para una sociedad igualitaria”. Se

México. Por iniciativa de la esposa de López Portillo, Carmen Romano, se fundó la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM) auspiciada por el Fondo Nacional para Actividades Sociales (Fonapas) y el Departamento del Distrito Federal. Durante estos años también se dio el hallazgo del monolito de la Coyolxahuqui, considerado en la época el más importante después de la Piedra del Sol o Calendario Azteca, que marcó el inicio del proyecto “Templo Mayor”. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/191131/la-politica-cultural-lopezportillista>

⁶⁶ Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/191131/la-politica-cultural-lopezportillista>

⁶⁷ Periódico *El Sonorense* (14 de octubre de 1981). Sonora recibe jubiloso a López Portillo.

promovieron reformas en el ámbito cultural y turístico:⁶⁸ fue una época donde la cultura y la sociedad comenzaron a verse como entes separados. La cultura y la educación, por primera vez, comenzaron a desligarse (CESOP, 2006). No obstante, esto significó menos presupuesto, pero más autonomía para el sector cultural a pesar de su centralismo. La anterior Secretaría de Asuntos Culturales pasó a ser la Subsecretaría de Cultura en 1982 como parte de estas reformas,⁶⁹ misma que estaba compuesta por los siguientes órganos centrales: Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas; Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales; Dirección General del Derecho de Autor; Dirección General de Culturas Populares; Dirección General de Promoción Cultural; y la Unidad de Televisión Educativa y Cultural (Rueda, 2015).

Se promulgó la Ley sobre la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional también en 1982 y la Ley General de Bienes Nacionales que reconoció como bienes de dominio público los monumentos históricos o artísticos, muebles e inmuebles, de propiedad federal (Moreno, 2004) y la Ciudad de México se convirtió en sede de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de la UNESCO. La dimensión cultural del desarrollo fue asimilada en México como

68 En el primer informe de su gobierno (1 de septiembre de 1983), Miguel de la Madrid enunció sobre el turismo que “la importancia del sector turismo en el desarrollo económico y social, radica en su capacidad para captar divisas, generar empleos productivos, contribuir al desarrollo regional equilibrado, estimular a gran parte del resto de los sectores económicos y fortalecer la identidad cultural de nuestro pueblo”. Posterior a este primer informe se promovió el turismo recreativo por medio de la creación de FONATUR. Además, se propició un repunte importante de la actividad turística del país con beneficio en el empleo, el desarrollo regional y el ingreso de divisas. Recuperado de: <http://lanic.utexas.edu/larrp/pm/sample2/mexican/hurtado/6/8802424.html>

69 Las funciones de esta nueva Subsecretaría residieron principalmente en la promoción del estudio y desarrollo de las culturas populares (poco tomadas en cuenta sexenios anteriores); la organización de actividades culturales y educativas para jóvenes, adultos y docentes; la promoción y difusión de las actividades de los distintos sectores del país, así como la coordinación operativa del INBAH, el INAH y la desaparecida Radio Educación. Además, se encargó de la formulación de proyectos de leyes, marcos normativos, órdenes, decretos y acuerdos de los asuntos culturales. Esta recién nombrada Subsecretaría de Cultura se mantendría dentro de la estructura de la SEP hasta el año de 1988, cuando el presidente Carlos Salinas de Gortari firmó un decreto para la creación del CONACULTA (Rueda, 2015).

una política de gobierno en la década de 1980 por iniciativa de este organismo vinculado a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).⁷⁰

Las orientaciones y líneas a seguir en materia cultural se definieron en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, conocida como MONDIACULT y celebrada en México en 1982. Se afirmó que la cultura era esencial para lograr el “verdadero desarrollo del individuo y la sociedad”, de manera que las políticas culturales deberían cumplir el objetivo de proteger y enriquecer la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo. Se proclamó también la responsabilidad de los agentes y participantes para actuar en pos de dicho objetivo y se estableció “el más absoluto respeto y aprecio por las minorías culturales, y por las otras culturas del mundo”, tras afirmar que “la humanidad se empobrece cuando se ignora o destruye la cultura de un grupo determinado”. Asimismo, se ratificó que la implementación de una política cultural democrática haría posible “el disfrute de la excelencia artística en todas las comunidades”, en la que era *imperativo* “establecer las condiciones sociales y culturales que faciliten, estimulen y garanticen la creación artística e intelectual, sin discriminaciones de carácter político, ideológico, económico y social” (UNESCO, 1982).

Cabe destacar que por primera vez durante esta conferencia se reconoció y utilizó formalmente el concepto de “patrimonio inmaterial” (UNESCO, 1982). La Declaración de México sobre las Políticas Culturales (1982) se aprobó durante esta conferencia con una nueva

⁷⁰ Situación y compromiso que se hizo visible cuando México se ofreció como sede para la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales MONDIACULT, durante la cual se destacó la necesidad de una actualización en materia de legislación cultural. Se recomendó la descentralización de los organismos de promoción cultural, así como la inclusión de los actores sociales en el diseño y planeación de las políticas culturales. La inserción de la lógica internacional en el ámbito de las políticas culturales generó transformaciones de tipo económico que también tuvieron efecto en la reorientación de las definiciones sobre políticas culturales en México, resultando en la creación del CONACULTA en 1988 (Rodríguez, 2008).

definición del patrimonio cultural que comprendía las obras materiales e inmateriales a través de las cuales se expresa la creatividad de los pueblos: idiomas, ritos, creencias, sitios y monumentos históricos, obras literarias, obras de arte, archivos y bibliotecas. Se afirmó al respecto en esta declaración que “cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable”. Igualmente, se señaló que la identidad cultural y la diversidad cultural son indisolubles; se dio reconocimiento a las múltiples identidades culturales aseverando que “allí donde coexisten diversas tradiciones constituye la esencia misma del pluralismo cultural”; y se redefinió la noción de *cultura*, incluyendo en ella tanto las artes y las letras como los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano y los sistemas de valores, tradiciones y creencias (UNESCO, 1982).

Se manifestó también en dicho evento que la cultura “da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo; puesto que, a través de ella, discernimos los valores, tomamos conciencia de nosotros mismos, generamos significaciones y creamos obras que nos trascienden como especie” (UNESCO, 1982). Así, la cultura se legitimó como un factor esencial para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad. Se afirmó que para lograr el sentido profundo, integral y humano del desarrollo, la cultura era indispensable y que junto con la educación eran ámbitos donde habrían de encontrarse nuevos modelos sociales y políticos (UNESCO, 2000).

Se hizo hincapié en el documento resultante de esta declaración sobre “la conciencia creciente de la identidad cultural”, el pluralismo y el respeto mutuo por otras culturas, incluidas las de minoría. Se afirmó que la identidad cultural contribuía a la liberación de los pueblos y su desarrollo, dando como resultado la delimitación de nuevas líneas y orientaciones a seguir en materia de cultura y desarrollo entre los principales temas abordados durante esa declaración — que le sucedieron a los acuerdos y otras declaraciones en décadas subsecuentes—. Algunas de estas líneas son la identidad cultural; la dimensión cultural del desarrollo; cultura y democracia;

patrimonio cultural; creación artística e intelectual; educación artística; relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación; planificación, administración y financiación de las actividades culturales; así como la cooperación cultural internacional (UNESCO, 1982).

Finalmente, se convino en la Declaración de México sobre las Políticas Culturales que “en su sentido más amplio [...] la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social” (Conferencia mundial sobre las políticas culturales, 1982). En consecuencia, se lograron ampliar los conceptos de cultura y de patrimonio cultural, y se asentó la necesidad de otorgarle al desarrollo de la sociedad una perspectiva cultural al reconocer al hombre como fin último de éste. De esta manera, se comenzó a asumir la necesidad del ordenamiento institucional del sector cultural a partir de este evento, y por ende, de la importancia de las políticas culturales para su planificación y administración.

Posteriormente, surgieron las iniciativas para descentralizar las actividades culturales de la Ciudad de México por acuerdo de la SEP con los gobiernos estatales en 1983 (como la Red Nacional de Bibliotecas, de donde surgió el sistema de bibliotecas en Sonora). El gobierno federal presentó el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico (1984-1988) que estableció las bases para estructurar el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología al año siguiente. También se creó el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), destinado a apoyar y estimular a los investigadores en el marco de la drástica caída de sus salarios como resultado de la crisis.⁷¹ Se

⁷¹ Nació el suplemento de *La Jornada Semanal* y se inauguró el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de las Artes Plásticas. Surgió el Grupo Tatuas (Taller de Teatro de la Universidad Autónoma de Sinaloa) y se divulgó el trabajo del Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena de Tabasco, fundado un año antes. Se llevaron a cabo actividades operísticas y orquestales por motivo del Cincuentenario del Palacio de Bellas Artes y se creó una nueva sede de la Cineteca Nacional. También se inauguró la Galería OMR en la Ciudad de México y los museos de Arte Colonial y de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce en Morelia (Moreno, 2014).

inició la cultura de la evaluación del trabajo científico con la creación de este sistema que permitió en algunos casos activar y reorientar la investigación, así como “alentar” a los investigadores a publicar sus resultados (Moreno, 2004).

El sector privado se interesó rápidamente por la industria cultural durante esta época y se constituyeron disqueras, productoras y televisoras. Según Crespo (2006), es a partir de la década de 1980 que la cultura se volvió un negocio rentable no sólo para el Estado mexicano sino también para los particulares. Bajo este objetivo, surgieron festivales como el Cervantino y el Alfonso Ortiz Tirado (1984), además del festival del Centro Histórico de la Ciudad de México, entre otros conciertos masivos llevados a cabo en espacios y plazas públicas (Crespo, 2006 en CESOP, 2006). Como respuesta a este interés, también surgió la Feria del Libro de Guadalajara (1987), que en poco tiempo se convirtió en la más importante de América Latina (Moreno, 2006, p. 43).

Con la nacionalización de la banca, el crecimiento económico se detuvo y el proceso inflacionario que enfrentó el nuevo gobierno causó que las estrategias económicas de Miguel de la Madrid se enfocaran en controlar y reestructurar el sistema económico y político. Como resultado de la descentralización, así como de la implementación de un nuevo modelo administrativo, se produjo un considerable saneamiento de las finanzas nacionales. Conforme a esos lineamientos, “se diseñó un programa económico de bloques para asegurar el apoyo de los obreros, campesinos y empresarios en su tarea de superar la crisis”.⁷² En tanto, se promulgó la Ley para Coordinar y Promover el Desarrollo Científico y Tecnológico, instrumento legal que establecía el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SINCYT). Nació el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) que sostuvo un subprograma denominado Fomento a la

72 Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/cultura2/>

Investigación Científica, Humanista y de Desarrollo Tecnológico —que no consideró el subsistema tecnológico ni las universidades privadas— (Moreno, 2004).⁷³

Sin embargo, las dificultades derivadas de la crisis económica por la que atravesó prácticamente todo el sexenio provocaron que la mayor parte de las actividades culturales sufrieran un retroceso en términos de los recursos asignados. Con la devaluación del peso, la actividad musical se vio afectada; paralelamente, los institutos mexicanos de Televisión (Imevisión), de Radio (IMER) y de Cinematografía (IMCINE) iniciaron transmisiones. Se creó el Programa Nacional de Museos Comunitarios y se llevó a cabo la fundación del Museo José Clemente Orozco en Guadalajara, así como de la Galería de Arte Contemporáneo en Ciudad de México.⁷⁴

Surgieron una serie de cambios sociales estructurales de las grandes crisis económicas, políticas y sociales que enfrentó el país durante esos años. Por ejemplo, la incorporación creciente de las mujeres en la economía (fenómeno también visto en Sonora en esa época), la recomposición de las familias y “el crecimiento del nivel cultural” debido a la enseñanza superior y al auge de la televisión y los medios de comunicación masiva, más la adopción de nuevos valores sobre productividad que derivaron en el reconocimiento y la identificación de un conjunto de mitos y costumbres extranjeras (Monsiváis, 2010 en CESOP, 2006).⁷⁵

Ante la efervescencia de un nuevo nacionalismo como respuesta a la globalización y al fenómeno de la cultura de masas, el mundo de la industria cultural y el interés del Estado mexicano por participar en los medios aumentó. Autores como Pérez Montfort (2015), Martín Barbero

⁷³ Ese mismo año también inició el Foro de Actores del Método y se refundó el Centro de Experimentación Teatral del INBA. El INBA estableció diversos Centros de Estudios Musicales (en Oaxaca, Aguascalientes, San Luis Potosí, entre otros estados) y el IMCINE alentó la celebración de un Tercer Concurso de Cine Experimental.

⁷⁴ Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/cultura2/mexico/c8c.htm>

⁷⁵ En este sentido es fundamental señalar la incorporación y el *boom* de los medios de comunicación masiva, que al menos en México han tenido una influencia sin precedentes no sólo en las agendas de las políticas culturales sino también en la vida cotidiana de los individuos (CESOP, 2006).

(1987), García Canclini (1987), entre otros, coincidieron que los ciudadanos de la época comenzaron a tener mayor interés por la opinión de los medios —en este caso, los noticieros sobre los gobiernos—. Finalmente, la década de 1980 culminó con la creación del Consejo Nacional de Artes y con la privatización de la mayoría de las cadenas de televisión pública —excepto por el canal 11 y el 22—. Se le atribuyeron las funciones de planear y dirigir el funcionamiento de las instituciones adscritas a este organismo (previo al surgimiento del CONACULTA), así como la administración y dirección de publicaciones, derechos de autor, bibliotecas, televisión educativa, el Programa Cultural de las Fronteras⁷⁶ y las actividades de divulgación (Rueda, 2015).

Lo anterior, más que sustituir la función del Estado mexicano por la televisión, cambió la manera en la cual las políticas y los mensajes al pueblo eran transmitidos. Se crearon eficientes redes de información local, nacional y global que fungieron como propaganda para el Estado, sustituyendo el muralismo utilizado por Diego Rivera en épocas anteriores, como bien destaca Pérez Montfort (2015). Luego del reemplazo del muralismo —considerado en esos años la expresión artística más importante de México⁷⁷— y otras expresiones artísticas como vía civilizatoria y de legitimación, más la publicidad y las nuevas campañas electorales, hacia finales de la década de 1980 e inicios de la de 1990 (CESOP, 2006); surgió lo que Monsiváis denominó como “posnacionalismo” en su ensayo *Del posnacionalismo y sus banderas*.⁷⁸ Éste aludió a un cierto proteccionismo regional que rechazaba lo extranjero y se diferenciaba del centro, lo cual desencadenó una

⁷⁶ Periódico *El Sonorense* (16 de octubre de 1979). El Programa Cultural Fronterizo se Presenta en 21 Ciudades del País.

⁷⁷ Periódico *El Sonorense* (8 de octubre de 1979). El muralismo, la expresión artística más importante de México.

⁷⁸ “¿Existe un posnacionalismo?, las respuestas varían. Si se identifica a ‘nacionalismo’ con ‘cultura de la Revolución Mexicana’, o contradicción social de los católicos o con atmósferas formativas, la respuesta es afirmativa. Y es negativa si tomo en cuenta el papel central de la desigualdad en la vida latinoamericana y mexicana, y una característica histórica del nacionalismo, ser el lenguaje interno de los oprimidos. Las élites son nacionalistas en lo tocante a ciertos hábitos, pero no van más allá. En cambio, hasta ahora, cuando

exaltación por lo local que, aunado a una desconfianza política, condujo a un arduo proceso de uniformidad en las prácticas y las acciones políticas en varios sectores del país (Montfort, 2015).

Todos estos acontecimientos y rupturas se relacionaron con el acontecer político, social y cultural de México, así como con el acontecer mundial que agudizó los problemas sociales, los conflictos de origen ideológico, económico y político dentro y fuera del país. Conflictos que, por consecuencia, también desencadenaron profundas transformaciones sociales, culturales, éticas y morales debido al derrumbe de formas de creencias tradicionales. Por ejemplo, la caída del muro de Berlín: el debilitamiento de la Unión Soviética, el comunismo y el socialismo; además del debilitamiento las ideologías y los “ismos” en general (Montfort, 2015 y Kuri y González Mello, 2010).⁷⁹

En síntesis, el subsector cultural en México dependió orgánicamente de la SEP en forma de subsecretaría. Sin embargo, para mostrar su poca estabilidad, cabe mencionar los constantes cambios que se realizaron en las décadas comentadas en este apartado. Por ejemplo, era la Subsecretaría de Asuntos Culturales y en 1970 cambió a Subsecretaría de Cultura Popular y Educación Extraescolar. Se creó la Subsecretaría de Cultura y Recreación en 1981, que cambió a Subsecretaría de Cultura en 1982, hasta que se creó finalmente el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) en 1988 —actual Secretaría de Cultura— (Ejea, 2009).⁸⁰ Estos y otros sucesos marcaron la pauta para entender de forma más específica la manera en la cual históricamente

los pobres piensan en la nación tienden a ser nacionalistas”. Véase <https://www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/ri/ri95-801/lecturas/lec206.htm>

⁷⁹ De lo anterior se deduce que las políticas culturales también son translocales y giran en torno a una agenda internacional; lo que lleva a pensar que éstas no sólo corresponden al gobierno en turno o al interés del gobernante, sino también están vinculadas internacionalmente a otros organismos.

⁸⁰ La cuestión cultural se convirtió en un campo especializado y se creó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) en 1988 como órgano administrativo desconcentrado de la SEP. Fungió como la institución rectora y responsable de coordinar y administrar las instituciones públicas para promover y difundir la cultura y las artes. Posterior a su creación también se privilegiaron discursos sobre pluralidad y diversidad, que abrieron paso a la educación bilingüe y bicultural, lo que a inicios de la década de 1990

se constituyeron y materializaron las políticas culturales del Estado mexicano, como un fenómeno complejo y transversal que también influyó en las políticas culturales de región. Este fue el caso de Sonora durante la administración de Samuel Ocaña, como se expondrá más adelante.

El ejercicio de las nuevas leyes de descentralización⁸¹ también repercutió en el ámbito cultural y generó un fenómeno que puso en relieve el capital cultural⁸² de las distintas regiones de México debido a la crisis económica. Como se mencionó anteriormente, Bourdieu (1977, 2011) indicó que el capital cultural está ligado a la administración política de las instituciones públicas y privadas en materia de cultura. Por ejemplo, lo anterior puede verse a través de un análisis comparativo de espacios sociales como escuelas e instituciones educativas entre países, así como en la configuración, la reproducción y la dominación simbólica ejercidas en el contexto educativo —y, por ende, en la configuración cultural y social de éstos—. Lo anterior implica la posibilidad del análisis de fenómenos de representación simbólica como las costumbres, los hábitos y la identidad cultural; de reproducción de representaciones, creencias, estructuras o jerarquías sociales; así como de producción de sentido y significado de una región adscrita a una nación (Giménez, 2007; 1984).

trajo la modificación del artículo 4º, donde se decretaba a la nación mexicana como una nación pluricultural sustentada en sus raíces indígenas. Esta nueva propuesta educativa permitió la impresión de los primeros libros de texto en lenguas indígenas, así como la capacitación de maestros bilingües.

81 En términos políticos y gubernamentales, *descentralizar* se ha tomado como “la acción de transferir autoridad y capacidad de decisión a organismos del sector público con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía orgánica y técnica (organismos descentralizados); todo ello con el fin de descongestionar y hacer más ágil el desempeño del gobierno. Sin embargo, es claro que la ‘relativa’ autonomía y soberanía de los estados de una república federal son en términos políticos, el antecedente de cualquier política pública de descentralización (fiscal o administrativa)” (de la Madrid, 1983 en Carrillo, 2011).

82 Acumulación de cultura propia de una clase o individuo, que heredada o adquirida mediante la socialización, tiene mayor peso en el mercado simbólico cultural. Se reproduce de tres maneras: institucionalizado (legitimación), objetivado bajo la forma de bienes culturales, e incorporado en hábitos (Bourdieu, 1973).

Capítulo 3. Antecedentes de las políticas culturales en Sonora

Moncada (1997) y Barrera (2009) coincidieron que la cultura, y específicamente la nacionalidad mexicana, se reafirmó en Sonora a partir del régimen de Álvaro Obregón, paralelo a un proceso de recuperación de las propiedades extranjeras que se caracterizó por una mayor participación de las instituciones federales en la promoción del desarrollo económico del Estado. La etapa posrevolucionaria y modernista que se dio en Sonora durante los años cuarenta fue el escenario donde se llevaron a cabo las primeras reformas en materia cultural y educativa propuestas por el entonces gobernador en turno Abelardo L. Rodríguez (1943-1948), gracias también a factores como el auge agrícola que llegó a Sonora con los movimientos obregonistas, los conflictos con los grupos indígenas y las campañas de Plutarco Elías Calles (Barrera, 2009).

Abelardo L. Rodríguez, presentó un proyecto político con tres fines contradictorios: el primer punto, pretendía fortalecer el ámbito urbano a través del apoyo y desarrollo del campo. El segundo ambicionaba la construcción de una ciudad capital con el fin de dismantelar los rastros del porfirismo, y el tercero pretendía una nueva ciudad en donde se fusionara por un lado el modelo cultural norteamericano y por el otro, el nacionalismo mexicano (Barrera, 2009). Estos cambios trajeron inversionistas en el sector cultural con fines económicos, por lo que la política cultural a finales de la década de 1940 en Sonora dejó de ser una acción desinteresada del estado para ser objeto de inversiones.

El aprovechamiento de esta iniciativa benefició a los organizadores de espectáculos públicos y promovió la organización de eventos deportivos; dos rubros importantes en su plan de trabajo (Barrera, 2009).⁸³ Similar al período de Ocaña, el modelo de desarrollo económico durante estos

⁸³ Bajo la eliminación de impuestos a inversionistas extranjeros, el gobernador en turno consolidó en la ley 39 (sancionada por el Congreso del Estado de Sonora el 4 de abril de 1944) que los recintos exentos de

años se apoyó en la construcción de nuevas empresas en todos los sectores, así como hospitales, presas y palacios municipales. Además, se dio la construcción del Museo y Biblioteca del Estado de Sonora, uno de los mayores logros en el ámbito cultural en dicho periodo (1944-1948), pese a que en ese entonces aún no se contaba con instituciones culturales ni escuelas donde se practicaran o enseñaran actividades y disciplinas artísticas en el estado.⁸⁴ Ciertamente, la música y el teatro de carpa dominaron el panorama de la cultura popular (Barrera, 2009), por lo que la importancia de este periodo residió en la construcción de las primeras instituciones culturales.

Se creó el Departamento de Organización Social y Cultural,⁸⁵ responsable de la creación de varias convocatorias, como la realización de las misiones sonorenses “de superación popular” en zonas rurales. Se impulsó al deporte, la construcción de campos y la compra de uniformes deportivos. Se dio apoyo a la Universidad de Sonora, lo cual posibilitó el estímulo de la investigación histórica, y se dio la construcción del museo y biblioteca del estado. Asimismo, se fundaron los primeros cines; la asociación Esposos Rodríguez y llegaron iniciativas nacionales tales como

pagar impuestos serían teatros, cines, exhibiciones de lucha, box y toda clase de juego de pelota; pistas de patinaje, gimnasio, albercas, etc. con el fin de “mejorar el patrón de vida físico e intelectual del pueblo” (Barrera, 2009, p. 52).

⁸⁴ Barrera, al igual que Moncada, mencionaron que en dicho periodo al no existir escuelas de música la enseñanza de esta disciplina se practicó informalmente entre familiares y amigos. Situación que cambió con la llegada de Emiliana de Zubeldía, quien trajo a Sonora la enseñanza profesional de la música de la “alta cultura” a partir de 1948 (Barrera, 2009).

⁸⁵ Departamento que tenía como objetivo estimular las primeras convocatorias del libro sonorenses y espacios radiofónicos para la cultura y la educación. Como antecedente de dicho departamento, destaca la primera exposición de Artes Plásticas de Sonora, bajo la condición de ser obras originales y que hicieran alusión al estado, que al parecer fueron exitosas. Sin embargo, mientras las artes plásticas de la capital cultural (Ciudad de México) se vieron fuertemente influidas por el socialismo soviético y el discurso de llevar la cultura al pueblo por medio del muralismo, en Sonora no tuvo el mismo impacto. Lo anterior, según Barrera (2009), debido a que estas influencias no fueron compatibles con la ideología del General. Esto explica por qué durante su sexenio no se pintara un solo mural. A través de ciertos artículos periodísticos se encontró que en este periodo ya existían aportaciones para establecer una nueva educación, en aras de valorar justamente las obras de arte y estimular nuevos valores como base cultural para la ‘patria y el mundo’ (Barrera, 2009).

la educación por correspondencia y las misiones sonorenses antes mencionadas —que aunque enfocadas al sector educativo, tomaron la cultura como soporte— (Barrera, 2009). Durante este periodo, las políticas culturales y su aportación a la historia cultural del estado se desarrollaron bajo un clima político de fuerte centralismo e influencia extranjera, bajo un mandato federal basado en un modelo “nacionalista patrimonial” (Barrera 2009 y García Canclini, 1987, p. 27). Los procesos de penetración cultural se apoyaron en factores como el mercado, la tecnología, la industrialización, la educación, los grupos de poder (locales y nacionales), el lenguaje y sus realizaciones estéticas; así como los modos de vida, la urbanización, los hábitos de consumo y los fenómenos identitarios.

Durante la administración de Abelardo L. Rodríguez también se observan factores de índole cultural que ayudan al análisis de las indeterminaciones entre las relaciones de poder, los procesos económicos, la vida política y social, así como la configuración de las ideologías y el espectro simbólico generado en esta dinámica. En ese sentido, Barrera (2009) indicó que, trasladando esta dinámica al significado de una nación, en el período de Abelardo L. Rodríguez la conformación de las identidades en tanto expresión de orden en la administración pública —amparada bajo el lema del modernismo— respondió específicamente a un proyecto de reforzamiento de identidad nacional. Dicho autor señaló que “el irrefutable mecenazgo llevado a cabo en Sonora, generó iniciativas hasta cierto punto antidemocráticas dentro de un ambiente político del mismo tono; cortoplacista, centralista, improvisada e ignorante del contexto y las necesidades de la población” (Barrera, 2009, p. 130).

Es decir, más que aportar a la democratización de la cultura, se reforzó una nueva élite indiferente al arte y la cultura, lo cual puede llevarnos a entender la corta duración y la falta de

continuidad de dichas iniciativas en los gobiernos posteriores. Además, demuestra el fuerte centralismo y el control sobre la política cultural que se ejercía desde el centro del país, la cual se encargó de alinear a los creadores a “un discurso oficial nacionalista, homogéneo y de un excesivo corporativismo” (Barrera, 2009). Así, el relativo éxito del general Rodríguez en materia de política cultural en Sonora residió en el apoyo de empresarios, comerciantes, maestros, extranjeros y otros sectores que lograron legitimar un gobierno que buscaba lograr “cambios visibles” para convertirse en un parteaguas en la región. Sin embargo, las políticas culturales en Sonora se reforzaron por el incondicional apoyo de la administración para llevar a cabo las actividades culturales por medio de la Universidad de Sonora, la única dotada de recursos para llevarlas a cabo (Barrera, 2009).

No obstante, existieron paradojas en el modelo en el que se sustentan las políticas culturales del Estado mexicano y la forma en la que se materializaron, ya que la política cultural implementada en el régimen del general Rodríguez pudiera considerarse como resultado de las problemáticas que acompañaron al sector cultural y su administración, incluso desde los inicios de las transformaciones educativas y culturales de México. Con lo anterior, se concluye que las políticas culturales en Sonora durante esos años se concentraron en pequeños grupos y actividades. Sin embargo, nunca se desligaron de la visión económica (Barrera, 2009); circunstancia que de cierta forma se modifica en las políticas culturales instauradas durante la administración de Ocaña y es muestra de las distintas visiones sobre cultura que surgieron entre las décadas de 1950 y 1970 en Sonora.⁸⁶

Las aportaciones de Barrera (2009) muestran que el origen de las políticas culturales del Estado de Sonora en la década de 1950, fueron parte del desarrollo económico que dejó de lado el fortalecimiento del sector artístico, impulsado principalmente por la Universidad de Sonora luego de la llegada de Emiliana de Zubeldía y la realización de los concursos literarios o plásticos.

⁸⁶ Paralelamente, este fenómeno ayudará a entender el por qué de la autonomía de las universidades en México años después.

Durante la década de 1970, las visiones y el discurso del “desarrollo” en el estado se fortalecieron. Tras una dura campaña llegó a la gubernatura Luis Encinas Johnson, quien luego de un periodo de cuatro años dio impulso a las manifestaciones culturales de ese entonces (Ochoa, 1956). Se construyeron edificios como las escuelas de Derecho, Ciencias Sociales, Comercio, Administración, Ciencias Químicas y se crearon varias carreras en la Universidad de Sonora en 1962. También se fundó el edificio de lo que hoy es el Departamento de Humanidades y se albergó la licenciatura en Matemáticas, además de la creación del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad (CICTUS) en Puerto Peñasco. Estos y otros aportes se debieron justamente a la gestión de Encinas Johnson, quien estuvo en la permanente búsqueda de recursos federales y locales (Moncada, 1997).

Luego de la tecnificación de la agricultura y la entrada de la Revolución Verde en Sonora, se dio una etapa de modernización en la región y se generó una cultura que ponía en “alta estima” los alcances de la ciencia y la tecnología como medios para lograr el progreso y contribuir al crecimiento de la población. El desarrollo de la cultura en Sonora llevaba al terminar el segundo tercio del siglo “un ritmo aceptable. En ese sentido, la actividad artística —que durante cincuenta años se había dado en grupos de aficionados—, se formalizó a través de núcleos de animadores y difusores culturales dependientes de la UNISON y el Instituto Tecnológico del Noroeste (ITSON) en Ciudad Obregón. Lo cual se hizo evidente en la integración de las academias de arte que extendieron su acción a todo el estado de Sonora (Moncada, 1997).

Bajo ese panorama, esta investigación permite ser un punto de partida para describir la historia y la implementación de las políticas culturales en los estados de la periferia del país, que en el caso del norte de México y de los estados cercanos a Estados Unidos, las diferencias tienden a ser determinantes en comparación con las del sur del territorio. Intervienen factores como las

características geográficas, sociales, demográficas, económicas e históricas; por ejemplo, mientras el período la política cultural de Rodríguez se caracterizó por un modelo posrevolucionario determinado por el plan nacional —dependiente del centro, y sin distar de matices con respecto a la política cultural regional—, para finales de la década de 1970 la intención de la identidad regional en Sonora se rigió bajo un marco ideológico de tipo posrevolucionario con ciertos programas enfocados en las necesidades culturales de la región. Estos y otros elementos se analizarán a continuación.

3.1 Sonora en tiempo de conflictos

En 1974, con Carlos Armando Biébrich como gobernador del estado de Sonora, iniciaron serios enfrentamientos entre estudiantes, policías y campesinos; además del secuestro y asesinato del vicecónsul norteamericano John Patterson. Estos hechos quitaron prioridad a los programas de cultura; no obstante, en esta etapa resaltaron los esfuerzos de grupos independientes, como el artista y promotor de cultura Héctor Martínez Arteché, quien tuvo la encomienda de promover una casa de la cultura en Nacozari. Junto con la presidenta municipal Alicia Arellano, intentaron formar el patronato de “Amigos de la Cultura”, sin éxito de convocatoria (Moncada, 1997).

Durante esos años, “el apego a la ley” adquirió dimensiones de “fanatismo” y se gastaron enormes sumas de dinero en desplegados de prensa que Alfonso Castellanos utilizó para responder a la oposición.⁸⁷ Bajo el rectorado de Castellanos, la Universidad de Sonora vivió una etapa de

⁸⁷ Equivalente a 200 páginas enteras de periódico, cantidad que no había utilizado ningún partido político en campaña en la historia de México (Moncada, 1997).

represión: funcionarios y estudiantes fueron expulsados, y departamentos enteros fueron clausurados debido a los tintes de oposición política (Moncada, 1997). En octubre de 1975, Castellanos obligó al consejo a rendir un homenaje a Biébrich por el apoyo prestado a esa alma máter, y en agradecimiento el gobernador lo invitó a formar parte de una visita al presidente López Portillo; así fue como ambos personajes se favorecieron. Luego del ostentoso homenaje, siete campesinos fueron asesinados por la Policía Judicial de Sonora, comandados aparentemente por órdenes del gobernador, lo que obligó la renuncia inmediata de Biébrich, acusado además de robo y enriquecimiento ilícito, entre otros delitos de los que fue exonerado años más tarde (Moncada, 1997).

En la década de 1970, la intención de la identidad regional se rigió bajo un marco posrevolucionario dependiente del centro, lo cual representó una etapa oscura y de crisis cultural. Sin embargo, con el surgimiento de artistas oficiales alineados al poder, quizá fue ésa la época más importante dentro de la historia del arte en Sonora (Moncada, 1997). Por ejemplo, surgió un carácter “más crítico, desinteresado y de tipo existencialista⁸⁸ entre los artistas de la época”, quienes representaron “la fuerza de una contracultura” que se expandía en Sonora —como la poesía de Abigael Bohórquez (Caborca, 1936), la obra sonora de Aristeo (Nogales, 1950), y la obra plástica de Sergio Rascón (Caborca, 1962) — (Moncada, 1997). Posteriormente, a mediados del mes de octubre de 1975, Biébrich fue reemplazado por Alejandro Carrillo Marcor, considerado de “izquierda” por sus relaciones con Lázaro Cárdenas y Vicente Lombardo Toledano, quien tras un corto periodo como gobernador fue sustituido por su entonces secretario de gobierno Samuel

⁸⁸ Este carácter existencialista se puede ver en las publicaciones de la revista *Germen*, “una nueva visión para un nuevo mundo”, de la que se encargaba un grupo de jóvenes cercanos al pensamiento del filósofo Herbert Marcuse, en la cual se buscaba el desencanto y el nuevo hombre propuesto por Nietzsche. Sin embargo, la corriente artística de la revolución europea en contra del capitalismo y de la sociedad de consumo, fue quien realmente inspiró el trabajo artístico de *Germen*, una revista colectiva que circuló en el contexto del movimiento estudiantil de la Universidad de Sonora —en especial entre el grupo de los “azules”, que buscaban luchar en contra ‘de la vida anestesiada’ del mercado a pesar de que se les acusara, según el mismo rector, de ser “unos drogadictos” — (García, 1991).

Ocaña García. Elegido por el mismo Marcor como candidato a gobernador luego de su desempeño como secretario, puesto que ganó por elección popular en 1979 (Moncada, 1997).

3.2 La llegada de Samuel Ocaña: economía y procesos de modernización en Sonora

Al inicio de la administración de Samuel de Ocaña, en Sonora había un millón 250 mil habitantes (Ocaña, 1980), factor importante si se considera que el rápido aumento demográfico obligó a atender las necesidades de urbanización y asentamientos. Además, aumentaron las necesidades y los servicios de la población en materia de electricidad, alcantarillado, servicios de agua potable, carreteras, entretenimiento, etcétera, por lo que el desarrollo cultural en Sonora era impostergable (Gayón, 1991).

El Pueblo de Sonora está entrando de lleno a un proceso acelerado de cambio mental y de sus patrones tradicionales de vida. Estamos transitando un proceso de profunda transformación social, hacia una sociedad moderna con intenso dinamismo económico, cultural y político [...] La industrialización al incorporar las avanzadas tecnologías en los procesos productivos impactará favorablemente toda la estructura económica del Estado porque se asimilarán y aplicarán muchas de estas innovaciones tecnológicas [...] lo que nos permitirá exportar manufacturas, generará mayores impuestos para enfrentar la demanda del desarrollo social, y absorberá a nuestros técnicos sonorenses cancelando su salida del estado por falta de oportunidades y fortalecerá el peso social y político del movimiento obrero organizado, dentro del concierto de las fuerzas de la sociedad sonorenses (Ocaña, 1983, p. 4E).

A partir de la implementación de una visión y modelo económico de “desarrollo estabilizador”, esta administración se distinguió por un periodo de vigor productivo y de pluralidad en el

congreso que aminoró los conflictos agrarios y ejidales,⁸⁹ además de su disciplina y “honrado manejo de los fondos públicos”, lo que permitió aumentar el presupuesto otorgado para Sonora los años subsecuentes.⁹⁰ En congruencia con lo anterior, se considera que los datos que arrojó el modelo económico implementado en Sonora bajo el mandato ocañista, así como la presentación de informes, discursos imperantes y sucesos acontecidos durante este periodo, permiten comprender y enriquecer el modelo cultural implementado en la región bajo estos años. Se habla que en el estado el modelo económico se desarrolló bajo la forma de una economía mixta con sectores integrados entre sí y amalgamados a los proyectos de desarrollo —que según el último informe, dejó un patrimonio de 3 mil 682 millones de pesos— (Ocaña, 1985).

Como primera característica de las dinámicas económicas e industriales de la región, es decir, del inicio de la modernización y desarrollo industrial en Sonora,⁹¹ se encuentra la inversión nacional, estatal y extranjera en la creación de parques industriales, maquiladoras, mineras, centros deportivos y turísticos alrededor de todo el estado. Por ejemplo, la llegada de Ford a la región en 1984 (Ocaña, 1984). Otras de las características de este período fueron la autonomía de la Universidad de Sonora, la cual dejó de ser la única institución en impartir y programar actividades culturales, así como la disminución de los conflictos políticos e ideológicos suscitados en años anteriores.⁹² A esta administración también se le adjudica la creación e inversión en instituciones educativas, culturales y gubernamentales, así como el establecimiento legal de los primeros planes y

⁸⁹ Periódico *El Imparcial* (4 de septiembre de 1985). Esperan uno de los mejores años agrícolas de la historia.

⁹⁰ Periódico *El Sonorense* (18 de diciembre de 1980). Honrado manejo de los fondos públicos, permitirá a Sonora un mayor presupuesto.

⁹¹ Periódico *El Sonorense* (23 de octubre de 1980). Están dadas las condiciones para el despegue industrial de Sonora: SOG.

⁹² Periódico *El Sonorense* (14 de octubre de 1982). Tercer Informe de Gobierno: Sonora, en irrestricto ambiente de libertad. Primera plana.

comités de vigilancia para el desarrollo social⁹³ y económico del estado,⁹⁴ además de la implementación de infraestructura urbana para la construcción de lo que hoy conocemos como la carretera “Cuatro carriles”, las nueve presas, entre otros.

Acuña (2018) menciona que luego de los primeros años de la administración ocañista, las transformaciones generadas por la crisis económica, comenzaron a reflejarse en el estrato vivencial del gobierno desde el tercer y cuarto informe de su mandato.⁹⁵ Si bien durante los últimos tres años del sexenio de Ocaña el discurso ante el crítico contexto económico fue el fortalecimiento del nacionalismo y la mexicanidad, a partir de entonces esta cuestión se tradujo en una fuerte inversión de recursos económicos y humanos, con el objetivo de fomentar la vida cultural de la región (Acuña, 2018). La transformación del proyecto revolucionario presentó facetas nuevas a partir de 1982. Ejemplo de ello fue la ‘retórica humanista’ sobre el concepto de educación, que aparecía en el primer informe de gobierno (1980)⁹⁶ y posibilitó un carácter ‘más progresista y técnico’ relacionado con procesos de institucionalización y burocratización del sistema educativo dado bajo un discurso de carácter ‘pro humanista’. Así aparece en el siguiente fragmento del Primer Informe de Gobierno de 1980: “Educar a todos, elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, mejorar el nivel profesional del magisterio, vincular la educación con las necesidades del desarrollo nacional, elevar el nivel cultural del pueblo, son prioridades actuales de la nación” (Ocaña, 1982, en Acuña 2008, p. 106).

⁹³ Periódico *El Sonorense* (14 de octubre de 1981). Segundo Informe de Gobierno: En Sonora, el Pueblo es quien gobierna: Ocaña, Primera plana.

⁹⁴ Periódico *El Sonorense* (14 de octubre de 1981). Segundo Informe de Gobierno: Sonora es una entidad fraguada y ejercitada en la lucha.

⁹⁵ Periódico *El Sonorense* (14 de octubre de 1983). Cuarto Informe de Gobierno: Gasto orientado a prioridades: SOG.

⁹⁶ Periódico *El Sonorense* (14 de octubre de 1980). Primer Informe: Sonora, con Ocaña como guía, produce más para distribuir mejor la riqueza, Primera plana.

Según Acuña, los informes de la segunda mitad del sexenio de Ocaña, especialmente el quinto informe, manifiestan que mientras el antiguo esquema económico (nacionalista/revolucionario) buscó complementar los propósitos “de consolidar un mercado nacional fuerte y con sentido de unidad nacional, este nuevo esquema (regionalista y posrevolucionario) separó el fomento cultural de la práctica económica y de apertura cultural” (Acuña, 2008, p. 105). Ciertamente, este nuevo modelo respondió a un híbrido entre el nacionalismo, la apertura económica y la práctica revolucionaria, que se redujo a reafirmar la nacionalidad, el patriotismo, el culto a los héroes y los símbolos patrios, así como enaltecer las raíces (Rodríguez, 30 de agosto, 2019). Las actividades de desarrollo, encaminadas a construir una nación económica, mercantil e industrialmente soberana, desaparecieron del discurso (Acuña, 2018, p. 108).

El Quinto Informe de Gobierno de Samuel Ocaña (1984) también menciona que la labor educativa y cultural se llevó a cabo de forma coordinada con la SEP los ayuntamientos y los grupos comunitarios en el sector cultural intensificaron las acciones del Programa Cultural de las Fronteras⁹⁷. Esta actividad logró integrar 23 sub-comités culturales en esa época que desarrollaron múltiples estrategias para impulsar “la cultura mexicana en la frontera”. Según el sexto informe de Gobierno (1985), el relativo éxito de la administración ocañista se dio gracias al seguimiento del Plan de Desarrollo de Sonora (1979-1985) al que el gobernador refirió como “un medio del cual se resolvieron problemas, se vencieron ocurrencias y se armonizaron los intereses, organizando voluntades con el ánimo de entregarle a los sonorenses nuevos patrimonios materiales, morales y culturales a fin de que el futuro del pueblo sea más claro y pleno de confianza y optimismo” (Ocaña, 1985).⁹⁸

⁹⁷ Periódico *El Sonorense* (14 de octubre de 1984). Quinto Informe de Gobierno.

⁹⁸ Periódico *El Sonorense* (1985). Sexto Informe de Gobierno. Cumplimos: Ocaña en su Sexto informe, Primera plana.

Se evidencia que en aquellos años el mandatario expresó que no quería que todo se diese “de forma empírica” en el sector cultural, e indicó a Héctor Rodríguez sobre la formación de un Comité de Planeación y Desarrollo (COPLADES). Para la aplicación de esta estrategia era necesaria la formación de un comité y otros marcos legales como factores claves para asegurar el presupuesto del estado y para obtener y asegurar los recursos en el sector cultural y otros sectores a largo plazo. “Cuando me invitan a trabajar a la administración de la Casa de la Cultura, ya había una secretaría de programación y presupuesto y su homóloga en Sonora. Entonces, ya había planeación” (Rodríguez, 30 de agosto, 2019).

Durante los seis años de la administración ocañista se adicionaron y reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política de Sonora en materias de administración pública, inamovilidad judicial, economía pública, planeación del desarrollo y municipio libre. También se llevaron a cabo reformas políticas y se delimitaron las responsabilidades de los servidores públicos del estado y de los municipios. Entre otras acciones, se llevó a cabo la revisión de las cuentas públicas, así como más de 40 iniciativas de nuevas leyes consideradas como “fundamentales para Sonora”,⁹⁹ de las cuales se expidieron los decretos que crearon más de 20 organismos e instituciones (Ocaña, 1985).¹⁰⁰

99 Entre estas destacan: Ley orgánica del poder Ejecutivo; Ley que reglamenta la Participación del estado en empresas privadas; Ley General de Bienes; Ley de Facultad al ejecutivo para otorgar premios, estímulos y recompensas; Ley de organizaciones políticas y procesos electorales; Ley orgánica del Ministerio Público; Ley de Caminos Vecinales; Ley de ganadería; hacienda municipal; Ley de Catastro del estado, de planeación del estado, etc. Entre otras que alcanzaron 21 leyes reformadas sobre obras públicas, salud, desarrollo urbano, contabilidad, agua potable y alcantarillado, así como administración municipal.

100 Museo Costumbrista de Sonora; Centro Ecológico; El fondo para el desarrollo de la música popular del estado; Colegio de Sonora; Museo de los Yaquis en Obregón; Museo de los Seris en Kino; Museo de la Historia del Transporte en Navojoa; Instituto de Desarrollo Urbano y Rural del Estado (INDEUR); Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES); Instituto de Crédito Educativo del Estado; Consejo Estatal de Población; Instituto Superior de Educación Telesecundaria de Sonora; Centro Estatal de Estudios Municipales; Sala de los Símbolos Patrios; Radio Sonora; Canal 6; Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Sonora (COPLADES); Consejo Sonorense de Recursos para la Atención de la Juventud en el Estado (CREA), entre otros.

En previsión de la demanda de recursos humanos por la industria, se evidenció la instalación del sistema de instituciones educativas y de capacitación con nuevas carreras y especialidades tecnológicas. Asimismo, se logró reorientar el proceso vocacional de salud, de tal modo que para ese entonces el 55% de los jóvenes se condujo en el estudio de disciplinas y carreras de investigación científica y de tecnología industrial. Se dio capacitación y formación a miles de jóvenes y obreros, y se logró el arribo a Sonora de todas las fuentes de financiamiento de los programas y obras designados por el gobierno federal (Ocaña, 1985).

Igualmente, según el Sexto Informe de Gobierno de Samuel Ocaña (1985), a fin de alentar y convencer a inversionistas del país y del extranjero “a coinvertir al desarrollo de los sonorenses, con sus capitales, tecnologías, procesos administrativos y sistemas de control y comercialización”, desde el principio de esta administración se hizo notorio el desarrollo de una intensa actividad promocional del estado, además del impulso para una política socioeconómica de “desarrollo estabilizador”. Simultáneamente se incorporó en la mentalidad del sonorense una concepción clara de las exigencias del desarrollo industrial; en ese sentido, la industria demandó altos niveles de preparación y comercialización. Se requirió una mejora de los índices de producción y eficiencia en el aprovechamiento de todos los recursos, “además de una actitud abierta, consciente y responsable por el bienestar de toda la población para utilizar el proceso industrializador como de cambio hacia una sociedad moderna y dinámica” (Ocaña, 1985). Al respecto, Becerra (julio, 2019) comentó:

La capacitación obrera la iniciamos con la Cámara Mexicana de Industria y la Construcción a través del Instituto de Capacitación de la Industria y la Construcción (ISICS) [...] eso fue con José López Portillo como jefe de producción, que se inició con las capacitaciones obreras que se distribuían a través de la red TRM. Es así que,

el desarrollo industrial, generó primero la migración de cientos de personas a diferentes estados como especialistas en diferentes ramos.¹⁰¹

Esta campaña de promoción, intercambio y capacitación para el aprovechamiento de los recursos del estado permaneció durante toda la administración y se llevó a cabo en el interior de Sonora y en centros industriales del país como Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla. Además, se tuvo contacto con otras naciones como Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Japón donde se impulsó la generación de proyectos industriales (Acuña, 2008). El gobierno coinvertió en la capacitación y educación de agricultores, hoteleros, ganaderos, mineros, ejidatarios, pescadores, maestros, investigadores, ingenieros, técnicos, cooperativistas, médicos, etcétera para la posterior elaboración de programas, modelos e investigaciones que posteriormente servirían para el trabajo en fábricas de enlatado, industrialización de semillas, así como producción de leche, carne y huevo. Otras industrias que se beneficiaron fueron las de fabricación de papel y cajas de cartón; elaboración de azulejos, explotación de minerales y creación de nuevos hoteles; producción de sal, cal, yeso, varilla de acero; ácido de desechos de la uva; soya, algodón, hortalizas, ajonjolí, cártamo, maíz, frijol, etcétera con el objetivo de lograr la diversificación de las actividades económicas, y por ende de la entrada y salida de capital del estado.¹⁰²

¹⁰¹ Dato incorporado de la entrevista a Franco Becerra, director de la desaparecida Dirección de Televisión y Radio (DIRTE) que luego se dividió en Radio Sonora y Canal 6 durante la administración estudiada (julio 20, 2019 en Hermosillo, Sonora).

¹⁰² Este impulso al desarrollo industrial de Sonora en 1985 logró la operación de 86 empresas maquiladoras que empleaban a 22 160 personas —4 615 más que en 1979—. Si durante esos años el sistema financiero del país destinaba a Sonora el 0.6% del crédito industrial (lo que significaba 3 mil millones de pesos de inversión) para 1985 el total crediticio de la industria del estado se estimó en unos 50 mil millones. Esto representó el 2.5% del crédito nacional. En ese sentido, el valor del sector industrial sonorense seis años atrás fue de 19%, y en 1985 aumentó al 30.6%. También se contaba con el doble de establecimientos industriales, lo cual significó un incremento del 65% de la mano de obra dedicada a la industria. Al inicio, la producción agrícola fue de dos y medio millones de toneladas, mientras que en el transcurso de los seis años se incrementó a 3 millones 772 toneladas (un aumento de 1 millón 287 mil toneladas, es decir, un 52% respecto a 1979). Sobresalieron la producción de granos básicos como el trigo, uva, otros frutales, soya, algodón, hortalizas, ajonjolí, cártamo, maíz y frijol (Ocaña, 1985).

Los efectos del intenso proceso de industrialización en Sonora generaron demandas y presiones sociales en razón de ello.¹⁰³ Como respuesta a estas demandas, dentro del Plan de Desarrollo del Estado se manifestó el compromiso de realizar “un especial esfuerzo para orientar con mayor equidad el desarrollo de nuestras regiones y mejorar y ampliar el equipamiento urbano de las poblaciones”. En cumplimiento de estos objetivos, el gobierno del estado construyó y entregó 14 palacios municipales con dimensión y funcionalidad acorde con las necesidades administrativas de los municipios beneficiarios.¹⁰⁴ La administración amplió la cobertura de los servicios públicos y el equipamiento urbano en los polos de desarrollo industrial del estado, y hubo importantes avances en materia de alcantarillado, vivienda y electrificación a efecto de que el beneficio social de la industrialización no resultara en “problemas agudos de convivencia” (Ocaña, 1985).

3.3 Desarrollo cultural, institucional, educativo y deportivo en Sonora

Algunas fuentes permiten observar una transformación del discurso nacionalista federal a uno de nacionalismo regional. Según los señalamientos de Acuña (2009), los informes de gobierno en materia económica de Samuel Ocaña, José López Portillo y Miguel de la Madrid, así como de publicaciones de la prensa local y nacional. Estos discursos se manifestaron mientras se establecía cierta autonomía, profesionalización y descentralización del sistema educativo y cultural como el eje central de la práctica (pos)revolucionaria. Según Ocaña (1985), se construyeron 250 telesecundarias para “responder a las necesidades inherentes al esfuerzo por industrializar el

¹⁰³ Periódico *El Sonorense* (11 de diciembre de 1980). Sonora entra en la etapa de Industrialización.

¹⁰⁴ Estos palacios son muestra de los esfuerzos por “modernizar el servicio y la función públicos”. Estos nuevos edificios pertenecieron a los municipios serranos de La Colorada, Santa Cruz, San Miguel de Horcasitas, Arivechi, Mátape, Naco, Aconchi, San Felipe de Jesús, Suaqui Grande, Mazatán, Quiriego, Bacanora, Cucurpe y Divisaderos (Ocaña, 1985).

estado” (Acuña, 2018, p. 106) en concordancia con el “proyecto revolucionario” de López Portillo y la profesionalización e institucionalización del sector educativo en Sonora. A la par, se abrieron diez planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP) y se inauguraron tres planteles de la Universidad Pedagógica Nacional, financiados por orden del ejecutivo (Ocaña, 1982, pp. 29-31 en Acuña, 2018).

El plan cultural de Ocaña se refirió a la sociedad sonoreense como “sociedad contemporánea de México” (Rodríguez, 1985), y habló de dar cumplimiento a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo (1989), así como de apoyar el desarrollo cultural. Se mencionó que “es un amplio proyecto trazado bajo un marco de estrategias y acciones que tienden a rescatar, preservar y divulgar el patrimonio histórico, cultural, regional y nacional” (Ocaña, 1985). Por ello, el propósito de este plan consistió en la reconstrucción del pasado de los sonorenses, así como el reconocimiento a la dignidad de las culturas étnicas y populares —principalmente del rescate y la creación del patrimonio— (Rodríguez, 1985).

Samuel Ocaña aludió en sus discursos a los momentos de crisis vividos en México y dejó entrever el interés por el fortalecimiento cultural y patrimonial de la región. Lo anterior se manifestó en la materialización de proyectos como *Historia General de Sonora* (1985), un documento “producto de investigación amplia de la lucha ininterrumpida y tenaz del pueblo, a través del tiempo, por afirmar a Sonora dentro de la patria y mantener entera nuestra soberanía” (Sexto Informe de Gobierno de Samuel Ocaña, 1985). Dicha obra se constituyó de cinco volúmenes y cada uno de ellos contó con un tiraje de 3 000 ejemplares en los que se incluyó la historia de todos los municipios.¹⁰⁵

¹⁰⁵ En ese contexto, el gobierno del estado reconoció y agradeció a la Sociedad Sonorense de Historia por coordinar y conducir dicho proyecto. Además de “la participación de sólidos y acuciosos historiadores”, que para ese entonces, ya se encontraban incorporados al servicio de la Universidad Nacional Autónoma de México; Colegio de Sonora; UNISON e INAH.

Asimismo, se pusieron en marcha la publicación de más de 37 títulos de importantes de autores sonorenses con tiraje de dos a tres mil ejemplares; la creación del Fondo para la Música y de varias compilaciones de discos; además de la creación de murales en varios espacios gubernamentales que aludían a temas en relación con “la lucha para defender el territorio y afirmar la lealtad a la República”.¹⁰⁶ A partir del Quinto y Sexto Informe de Gobierno de Samuel Ocaña (1984-1985), con la apertura del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, el Museo Histórico de Sonora en el antiguo Cuartel Militar 14 (la antigua penitenciaría de Hermosillo) y la conformación del Sistema Estatal de Centros de Investigación de la Cultura e Historia (además de la creación de un nuevo sistema de organización como el Archivo Histórico de Sonora) “se multiplicaron los esfuerzos con respecto a la conformación y conservación de la historia, el patrimonio y la identidad sonorense” (Ocaña, 1985).

Durante esta administración, también destacó la creación de sistemas estatales y redes de casas de la cultura,¹⁰⁷ bibliotecas y museos, como el Museo Costumbrista de Álamos, el Museo Yaqui, Museo del Seri y el Museo Regional, además de la construcción de más de 12 centros recreativos familiares en todo el estado. Igualmente, “Para promover y alentar la creatividad musical de los compositores sonorenses” el estado creó el “Fondo para la Música”, mismo que dispuso de 20 millones de pesos “cuyos rendimientos financieros” se entregaron a la organización de autores y compositores de música para que éstos “alcanzaran a lograr a desarrollar su talento” (Ocaña, 1984, p. 3E). Dentro de “este sistema de instituciones para investigar, promover y difundir la cultura y para que el pueblo exprese sus creativities” se crearon el Museo de la Lucha Obrera

¹⁰⁶ En el último informe de gobierno de Ocaña también se evidenció la realización de pinturas murales de los artistas Teresa Morán, Héctor Martínez Arteché y Enrique Estrada en el Palacio de Gobierno, que según Ocaña “refieren la evolución de nuestro pueblo y sus luchas por la defensa de la soberanía”. En el mismo edificio también se creó la sala de símbolos patrios (Ocaña, 1985).

¹⁰⁷ Periódico *El Sonorense* (3 de octubre de 1980). Cien centros de Cultura serán instalados en las Zonas de la Sierra y Río de Sonora.

de Cananea, el Museo de Arizpe, el Museo de la Universidad de Sonora, Radio Universidad, Radio Sonora y Canal 6 de televisión —propiedad del estado— (Ocaña, 1984, p. 3E).

Como un acierto en el sector cultural y educativo en Sonora se encuentra el acuerdo firmado entre el gobierno del Estado en conjunto con el INAH, del cual resultó un programa de investigación que llevó a cabo la edición histórica y monográfica de los 69 municipios del estado.¹⁰⁸ En 1984 se concluyeron las primeras 18 historias en las cuales participaron gente de la comunidad, historiadores, maestros, etcétera, que se anunciaron próximos a publicarse “para el conocimiento de la gente” (Rodríguez, 1985). Durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) la concepción que se tenía sobre cultura se afirmó como “un proceso de enriquecimiento, afirmación y difusión de los valores propios de nuestra identidad nacional, como el proceso de participación democrática de los individuos, grupos y disfrute de conocimientos”. Bajo protesta, de la Madrid afirmó que la cultura se consideraba “un puente que conecta la ideología mexicana con la esencia del proceso democrático” (Rodríguez, 1985, p. 3).

Asimismo, en el discurso del ejecutivo en turno, también se abordaron temas sobre las actividades y objetivos a realizar en pos de la cultura, que según en palabras del presidente, consistieron en “emprender una cruzada nacional de recuperación cultural con el fin de frenar y superar el flujo e impacto de la penetración extranjera” que pretendía “reforzar, los ‘valores comunes’ del pueblo mexicano”. También se expuso la importancia de la vigilancia sobre los medios de comunicación de masas, a los que refiere como “verdaderos canales de identificación y difusión de la cultura nacional” (Rodríguez, 1985). De lo anterior, se infiere que tanto el discurso

¹⁰⁸ Este proyecto se denominó “Sonora y la Historia de sus Comunidades”. Consistió en la “investigación, redacción, edición y distribución de 69 monografías históricas con el fin de proveer a estudiantes y a la población en general, textos elaborados con técnicas científicas modernas y en lenguaje sencillo, sobre la historia de cada uno de los Municipios de Sonora, en el contexto regional y nacional, convenidos entre el Gobierno del Estado y el INAH en beneficio de la cultura popular sonoreense” (Rodríguez, 1985, p. 283).

del gobierno federal como el local en dicha materia fue de tipo nacionalista, proteccionista y patrimonialista.

Poco después del inicio de la década de 1980, Rodríguez (1985), quien fuese también coordinador de la Casa de la Cultura, llevó a cabo un diagnóstico para evaluar la cultura en la región. En éste se enfatizó que en el caso de Sonora era “dable e imperativo convencernos a nosotros mismos, y afirmar ante los demás que por una parte, nuestra cultura es una cultura del desierto, de Aridoamérica, producto de un *sui generis* mestizaje; distinta pero indisolublemente fraterna de Mesoamérica, cuyo límite más aceptado es el Río Fuerte; y en la que incluso, se identifican y entrelazan tres micro culturas: la sierra, la de la costa y la de la frontera” (Rodríguez, 1985, p. 9). De lo anterior, se deduce una visión del gobierno respecto a la política de la región como sectorial y territorial; indicio de cómo se configuró la cultura regional en esa época.

En la obra *La cultura en Sonora* (Rodríguez, 1985), Ocaña reconoció por escrito el origen indígena “después mestizo del sonoreño”, además del patrimonio, tradiciones, valores, entre otros que le anteceden. Habló también de los embates extranjeros y de la educación y la cultura como un derecho mínimo de bienestar social que se heredó y se disfruta. Se hizo hincapié en que la educación y la cultura son “dos palancas liberadoras que le permiten a México mantener vigentes y enhiestas las libertades individuales, a la conciliación honesta con la justicia social y a la afirmación de valores de la nacionalidad mexicana” (Rodríguez, 1985, p. 5).

Bajo tales orientaciones, el Plan Cultural que se ejerció durante la administración de Ocaña concretó el desarrollo y la planeación de instituciones e infraestructura de tipo educativo y cultural (que incluyó lo deportivo), así como sus marcos normativos de los que resultaron la creación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo; de la Secretaría de Fomento Educativo y Cultura; del Instituto de Crédito Educativo; del Centro de Estudios Superiores del Estado; del

Colegio de Sonora; de la Casa de la Sociedad Sonorense de Historia; del Centro Ecológico; del Centro de Usos Múltiples y la alberca Olímpica.¹⁰⁹ Asimismo, se dio la creación de la Banda de Música Sinfónica del Estado, del Instituto Tecnológico de Sonora, del Instituto Tecnológico de Monterrey, entre otras (Rodríguez, 1985, p. 8).

También se llevaron a cabo políticas culturales de las que derivó la consolidación del sistema educativo para el reforzamiento del desarrollo cultural, traducido en “El plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Pública” (PACAEP). Inició con el periodo de restauración de edificios históricos y la realización de murales sobre la historia de Sonora en el Palacio de Gobierno (Rodríguez, 1985, p. 23). “Llevamos a cabo el PACAPEP, un programa para que en cada escuela hubiera un programa cultural y se enseñara a los niños, cultura pues, como una clase, así como civismo, cultura y arte” (Rodríguez, 30 de agosto, 2019). Este entrevistado mencionó lo siguiente sobre el objetivo de estos programas en la escuela primaria:

Ahí estaba la semilla, ya que si a los niños no les implantamos la semilla, ya de grandes, no hay públicos [...] Una anécdota que recuerdo, había en Sonora una Orquesta Sinfónica del Noroeste... la OSNO, pequeña, de unos 80 elementos, con un buen director [...] Luis Jiménez Caballero de Veracruz [...] en una ocasión en el concierto de la sinfónica que yo recuerdo como una vergüenza, habíamos 13 asistentes... más músicos que asistentes, debido a que no había públicos... y la radio comercial pues no programaba nada de música clásica ligera... pura música comercial[...] Radio Universidad hacia su lucha. Por ello la importancia de sembrar la semilla, de la formación de público (Rodríguez, 30 de agosto, 2019).

En materia deportiva existió un genuino interés por parte del mandatario en diversificar y crear nuevos espacios deportivos y de convivencia con recursos propios del estado, y en algunos casos del apoyo de los ayuntamientos y la federación. En el programa deportivo implementado

¹⁰⁹ Periódico *El Imparcial* (12 de septiembre de 1985). Ocaña inauguró magna obra deportiva: Estadio de fútbol, alberca olímpica y el CUM.

durante esta administración se construyeron 118 estadios de béisbol, 93 canchas de básquetbol y voleibol, 11 estadios de fútbol y dos albercas. Por su parte, el gobierno del estado entregó en Navjoa la Unidad Deportiva en la colonia Sonora, con instalaciones adecuadas para todos los deportes (Ocaña, 1985).

En la ciudad de Hermosillo se entregó el estadio de fútbol en la colonia Apolo, con capacidad para 2,500 espectadores “con instalaciones modernas y funcionales para la práctica de todas las ramas deportivas” (Ocaña, 1985). También se construyó la unidad deportiva del Coloso Alto y se llevó a cabo la construcción y la entrega del conjunto deportivo conocido como “El Sahuaro” —conformado por el palacio del deporte, la alberca olímpica¹¹⁰ y el estadio de fútbol—. ¹¹¹ En dicho recinto se albergaron escuelas de voleibol, básquetbol, esgrima, box, lucha, artes marciales, tenis, gimnasia, danza y físico culturismo.

Este “palacio de usos múltiples” (con clima controlado) admitía una capacidad de 12 000 espectadores. Al respecto de las recién creadas unidades deportivas, se planeó el desarrollo de espectáculos masivos a efecto de “proporcionar recreación sana al pueblo”, con los que a la vez se captarían los recursos financieros suficientes para su mantenimiento y operación. Lo anterior tuvo el objetivo de “promover y encauzar masivamente hacia el deporte a los niños, jóvenes y trabajadores”, porque según el discurso de Ocaña “las escuelas, el deporte, ámbitos de cultura y trabajo, conforman el rumbo certero para fortalecer la moral pública y evitar el desvío de la vagancia, alcoholismo, drogadicción, delincuencia y criminalidad” (Ocaña, 1985). ¹¹² En entrevista, Becerra

¹¹⁰ La alberca olímpica contó con una capacidad para 2 500 espectadores, clima controlado y en sus instalaciones funcionó la escuela de natación.

¹¹¹ El estadio de fútbol con capacidad para 25 000 espectadores cuenta con pista y campos olímpicos. En sus instalaciones funcionaron las escuelas de fútbol y atletismo (Ocaña, 1985).

¹¹² Al final de esa administración se lograron pavimentar 912 km, además de 2 106 km construidos de caminos rurales de terracería con el objetivo de conectar zonas de la sierra con los centros urbanos y otros estados. Es interesante el reconocimiento que se le dio a la administración en el tema de telecomunicaciones, por considerarse uno de los mejores comunicados del país. Los sonorenses lograron crear 148 000

mencionó que “el amor por el doctor Ocaña en Sonora, era un tema indiscutible”. Relata que cuando alguien se atrevió a cuestionar el costo del complejo deportivo, el mandatario respondió puntualmente que “con un sólo joven sonorense que el deporte salve de las drogas, está justificada esta inversión [...] el Doctor una vez más, tenía razón” (julio 20, 2019).

En la descripción de las acciones materializadas que Ocaña expuso en su último informe de gobierno se mencionó que éstas fueron posibles gracias al esfuerzo colectivo. Además, “con el fin de enriquecer la cultura popular”, se indicó que el objetivo de dichos logros fue la integración de “una indispensable conciencia de los nexos espirituales de los sonorenses de hoy, para tener y retener con estas acciones, de una vez y para siempre, su memoria histórica y cancelar cualquier forma de coloniaje cultural en el futuro”. Según palabras de Ocaña, se convocó “a luchar cotidianamente por cristalizar en hechos el amor a la patria” (Rodríguez, 1985, p. 8).

El relativo éxito que se dio en este periodo en el sector cultural —económico, educativo, agropecuario, pesquero, político, etcétera— residió en la cooperación, la buena distribución y administración de los recursos y el apoyo del gobierno federal con el gobierno estatal, así como de éste con varios sectores que lograron legitimar un gobierno que buscó cambios visibles para convertirse en un parteaguas que permitió el desarrollo cultural y económico en la región. No obstante, las políticas culturales en Sonora reforzaron el incondicional apoyo de la administración en turno para llevar a cabo las actividades culturales, ya que sólo aquella estaba dotada de recursos e infraestructura para llevarlas a cabo. Sobre la existencia de algún plan cultural, Becerra aclaró que el objetivo fue:

Hacer común el reto de ir sobre “la esencia del sonorense” [...] Distribuir “lo más puro de éste” y en ese sentido, “rescatar esa esencia en todos los puntos” [...] el Doctor, tenía muy

nuevos empleos, de tal manera que el 32% de la población se encontraba laborando en Sonora. Así, se crearon 67 empleos diariamente durante seis años (Ocaña, 1985).

claro qué quería y qué no quería [...] y cuando tú tienes un capitán de un barco, de un buque, que dirige una directriz clara, todos los demás marinos remamos en ese sentido” [...] “En ese engranaje, en el que todos estábamos como *corpus*, había una idea clara que nos lo marcaba ese hombre excepcional [...] y sí, todos seguíamos esa directriz, pero te dejaba ser” (20 julio, 2019).

Lo expuesto anteriormente en este apartado muestra que en esa época nació un nuevo modelo cultural, administrativo y político bajo un plan coherente y a largo plazo, pues por primera vez se abrió una partida presupuestal para la promoción cultural. Esto significó un gran avance en el desarrollo de la cultura, ya que antes de esta administración lo relativo al campo cultural se dio sobre la marcha, sin ningún programa, objetivo ni meta. Es decir, todo fue “empíricamente” (Rodríguez, 30 de agosto, 2019). En conclusión, la implementación de estos complejos deportivos, casas de la cultura, palacios municipales, escuelas, centros de educación tecnológica y superior,¹¹³ entre otros,¹¹⁴ en conjunto con un mandato regional, evidenciaron el fenómeno de descentralización que llegó a Sonora como mandato federal ante una nueva política social, económica y cultural. Sobre dichos aspectos se expondrá de manera más específica en el apartado siguiente.

3.4 Efectos de la descentralización de la educación y la cultura en Sonora

Hay que entender el contexto histórico en el que se suscribe el proceso de descentralización¹¹⁵ en Sonora para explicarlo, que va desde la delimitación territorial y hasta las primeras constituciones.

¹¹³ Periódico *El Sonorense*. (14 de diciembre de 1980). Impulsará la SEP la enseñanza tecnológica.

¹¹⁴ Periódico *El Sonorense*. (23 de octubre de 1980). Programa Cultural de la SEP para tecnológicos y Normales.

¹¹⁵ En términos políticos y gubernamentales, *descentralizar* “se ha tomado como la acción de transferir autoridad y capacidad de decisión a organismos del sector público con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía orgánica y técnica (organismos descentralizados); todo ello con el fin de descongestionar y hacer más ágil el desempeño del gobierno. Sin embargo, es claro que la ‘relativa’ autonomía y soberanía de los estados de una república federal son en términos políticos el antecedente de cualquier política pública de descentralización (fiscal o administrativa).” Recuperado de:

En la década de 1970 en México se plantearon los primeros planes de políticas descentralizadas respecto a la desconcentración de las actividades industriales y administrativas de la administración pública, en este caso federal. Lo anterior se debió a que desde el inicio de los programas de Miguel de la Madrid se formuló el carácter de estas reformas estructurales, señalando su importancia en términos de modernización y fortalecimiento de la sociedad, así como de la gestión pública (Carmona, 2020).

Estas nuevas políticas descentralizadas tuvieron como resultado la ampliación de la vida democrática de México al redistribuir los poderes en todas las órdenes de gobierno: locales, municipales, regionales e incluso ciudadanos. El objetivo fue reforzar las relaciones entre estos sectores para generar un equilibrio y con ello, una mayor comunicación y eficiencia entre los mismos, proceso que a través de la desconcentración podría atender las necesidades y contribuir al desarrollo del estado y del país en general (Carmona, 2020). Sin embargo, hasta la década de 1980 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación señaló que tanto la centralización como la autonomía absoluta desequilibra los consensos y las tomas de decisiones (Moreno, 2004). Lo anterior abrió paso a pensar en un plan específico con el fin de poner en marcha un sistema de colaboración entre los centros nacionales, regionales y locales para hacer llegar la cultura, la educación y los recursos a todo el país. Así, dichos planes se convirtieron en decretos promulgados a través de una nueva política pública de descentralización en México,¹¹⁶ justamente anunciado por el entonces presidente de la Madrid en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988:

<https://www.iexe.edu.mx/blog/centralizacion-descentralizacion-y-desconcentracion-de-la-administracion-publica-federal-en-mexico.html#:~:text=Como%20se%20ha%20visto%2C%20la,descongestionar%20y%20hacer%20m%C3%A1s%20%C3%A1gil>

¹¹⁶ Entre los elementos pioneros en dicha política pública se encuentran las bases para el programa Federal de la Reforma Administrativa (1971-1976) con tintes de descentralizar las dependencias y las instituciones del estado. Le sigue la Reforma de 1976-1982 con los mismos fines, y la ley orgánica de la Administración Pública Federal que incluye justamente los principios de desconcentración, descentralización y delegación de poderes.

La convicción de que fortalecer a los municipios y a las entidades federativas fortalece a la nación, ha inspirado la descentralización creciente de los servicios de salud y de educación y el planteamiento de la vuelta al esquema descentralizado original que la constitución disponía, para asegurar en todos los rincones el país de acceso a la cultura y a la educación y consecuentemente, la mejor distribución de condiciones propicias al desarrollo.

La descentralización de la ciencia y la cultura representó una de las políticas culturales y educativas “más lúcidas de los últimos años” (Rodríguez, 1985, p. 88). En consecuencia, la descentralización cultural surgió como un proceso de rompimiento con las concepciones homogeneizadoras y centralistas de la cultura; resultado de la descentralización cultural y de las nuevas políticas culturales federales decretadas por Miguel de la Madrid, con el fin de “fomentar y facilitar la más eficiente coordinación entre las autoridades federales estatales y municipales, a fin de atender las necesidades y demandas culturales de los habitantes de las zonas fronterizas”¹¹⁷ en 1983. Por ello, se puso en marcha el conocido Programa Cultural de las Fronteras; considerado como “uno de los programas más importantes, dinámicos y con mayor relevancia y difusión, de la década en la vida cultural del Estado”,¹¹⁸ que posteriormente resultó en uno de los programas más significativos y relevantes del sector. El objetivo de este programa persiguió “rescatar las expresiones culturales de las comunidades fronterizas”, así como ampliar las oportunidades de participación ciudadana en la toma de decisiones dentro del ámbito de la cultura (Rodríguez, 1985, p. 359; Gutiérrez, 1993). En este programa uno de los objetivos fue la democratización de la cultura, mientras que la participación activa de la sociedad fue parte fundamental para ampliar el acceso a la cultura de grupos más amplios. Gracias a esto se crearon y fortalecieron las bases para el diálogo y el

¹¹⁷ Recuperado del Acuerdo que creó la Unidad del Programa Cultural de las Fronteras, adscrita a la Subsecretaría de la Cultura de la Secretaría de Educación Pública, 14 de febrero, 1985, p. 1.

¹¹⁸ Asimismo, dicho programa significó uno de los acontecimientos más importantes en la vida cultural de las ciudades de frontera como lo fue en el caso de Sonora y Tijuana, del Sur de México, como Chiapas.

intercambio abierto de las diversas expresiones culturales ligadas a la cultura nacional, que de alguna u otra forma, reafirmaban el sentido de pertenencia de los individuos con sus comunidades y país, sin negar sus particularidades por región (Rodríguez, 1985, p. 359; Gutiérrez, 1993).

Bajo la retórica de la democratización y la descentralización de la cultura, se expresó la necesidad de que los medios de comunicación masivos entraran al servicio de la cultura y los valores humanistas. Además, se buscó dar mayor capacidad económica a los estados y los municipios para impulsar el desarrollo cultural, que aunque pretendía romper con “los esquemas paternalistas”, paradójicamente aún mantuvo ciertos aires centralistas y de preservación de la vida nacional (Rodríguez, 1985). En este caso y según de la Madrid, el federalismo “con la descentralización de las culturas de las regiones, estados, municipios mismos” (Rodríguez, 1985, p. 369) amplió el acceso a la cultura, trayendo consigo el fortalecimiento de una vida cultural más equilibrada. De este modo, el nacionalismo en la política y en la economía alcanzó pleno sentido “con el aliento a la defensa de nuestra identidad cultural” (Rodríguez, 1985, p. 369).

Entre los planes más importantes durante la gestión de este presidente también se encontró el Plan Nacional de Desarrollo Industrial de 1979, que tuvo como objetivo la desconcentración territorial de la actividad económica para orientar las inversiones hacia fronteras, costas y otras localidades con alternativas viables a los grandes centros industriales dentro y fuera de México. Este programa fungió como uno de los proyectos nacionales de mayor importancia para el desarrollo y fortalecimiento de la economía del país. También estuvieron los antes mencionados Planes de Desarrollo que surgieron entre 1980 e inicios de 1990 en México. Se definieron bajo una lógica propia de reformas descentralizadas y de modernización, que en general, refería a los beneficios de la democratización, así como al fortalecimiento de los pactos entre los distintos sectores del Gobierno Federal con sus homólogos en ciertas regiones. En ese sentido, el objetivo fue fortalecer

el federalismo con orientaciones para una mejor gestión gubernamental en todos los ámbitos y sectores con respecto a programas, estrategias, prestación de servicios educativos, de salud, seguridad social, etcétera (Gutiérrez, 1993).

A pesar que en México, la planeación regional ya se tomaba en cuenta desde planes sexenales anteriores, durante la década de 1980 se dio “la primera ola” de reformas estructurales de manera más seria y concreta, lo que detonó en una descentralización política, administrativa y fiscal que sigue siendo relevante hasta nuestros días. Sonora se vio notoriamente beneficiado por este plan, principalmente en los sectores educativo, cultural e industrial (Gutiérrez, 1993). En ese marco, el objetivo de la política cultural en Sonora fue descentralizar la cultura y las bellas artes: “Sacarlas de Hermosillo y llevarla mínimo a Obregón, que era una de las ciudades más importantes y ricas del Estado, debido a su riqueza agronómica” (Rodríguez, 30 de agosto, 2019). Otro de los objetivos e ideas de esta nueva política cultural fue robustecer la cultura mexicana en las zonas fronterizas, además de internacionalizarla, precisamente a través del ya mencionado “Programa de las Fronteras”. Rodríguez mencionó que para lograr estos objetivos, desde que Don Jesús Reyes Heróles estuvo a cargo “marcó la pauta de una política cultural educativa, que iba de Bellas Artes, al INBA y así era traída a Hermosillo”.¹¹⁹

¿Qué significó la descentralización para la política cultural en Sonora? Gracias a la congruencia que existió en el proyecto de descentralización de la nación impulsado por el Ejecutivo, y a partir de la modificación del artículo 115 de la Constitución, en la región se fortalecieron los municipios, sus haciendas y su presencia política en el entorno social. Lo anterior obligó la desconcentración de los recursos fiscales federales a los estados como resultado de los acuerdos de coordinación estatal y federal. Esta desconcentración de los recursos repercutió de forma positiva

¹¹⁹ Al que describe como “un gran historiador politólogo y funcionario en educación pública, obviamente ideólogo del PRI, liberal” (Rodríguez, 30 de agosto, 2019).

para beneficio de los municipios y estados. Por su parte, mediante la reforma constitucional local esta dinámica de descentralización (dictada en un principio por el gobierno federal) se trasladó consecuentemente a los municipios de Sonora con la entrega de la totalidad de los impuestos prediales a los municipios, así como lo correspondiente a la enajenación de bienes inmuebles que recibía el estado.

Como resultado de la inauguración de la Casa de la Cultura en Hermosillo al inicio del sexenio de Ocaña, además del compromiso estatal de lograr la descentralización municipal; se tuvo el objetivo de difundir la cultura en todas sus formas, “más que controlarla”.¹²⁰ Se crearon 12 nuevas casas de la cultura en coordinación federal y estatal en igual número de municipios. También llegó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, que resultó en la instalación de 103 salas de lectura y actividades culturales en comunidades menores de 2 500 habitantes. Además, se hizo entrega de la casa sede de la Sociedad Sonorense de Historia, que en 1985 constituyó un centro de estudio, investigación y difusión del conocimiento de la historia de Sonora. Esta casa se donó al “pueblo de Sonora” por la familia Uruchurtu y se reconstruyó por el gobierno (Ocaña, 1985).

El sistema de bachillerato, escuelas normales y la coordinación de educación superior quedaron en manos del estado con el objetivo de conducir eficazmente el proceso de integración de la educación básica en el país y la región. En 1984 se creó también la Secretaría de Fomento Educativo y Cultura en Sonora, lo cual paralelamente devino en un proceso de integración de los niveles educativos en función del estado, quien con el apoyo de la federación proporcionó servicios educativos al 94% del total de los estudiantes de Sonora —mientras que los servicios particulares lo hacían al 6% restante—. En esa época el promedio de escolaridad del pueblo sonorense alcanzó

¹²⁰ Periódico *El Sonorense* (17 de noviembre de 1980). Difundir la cultura, no controlarla, Meta estatal.

los 9 años al terminar el sexenio. Lo anterior fue significativo debido a que, según la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) de la Secretaría de Educación Pública, en 2018 el promedio escolar del sonorense fue de 10.3 años; es decir, en la última encuesta realizada por la DGPPyEE la escolaridad promedio de los habitantes en Sonora aumentó tan sólo 1.3% en 34 años.¹²¹ De este modo, se deduce que esta administración se caracterizó por un impulso inédito al sector educativo,¹²² cultural y de salud en la región (Ocaña, 1985).

Si bien el desarrollo, la difusión y la descentralización de la política cultural llegó de forma abrupta a la región, ésta se dio a partir de la creación de nuevas instituciones tanto en Hermosillo como en otros municipios. Además, estas nuevas políticas de descentralización abrieron paso a la implementación de nuevos programas culturales dentro del sistema educativo.¹²³ Esto representó un momento clave y una herramienta elemental para el éxito de las políticas culturales de la época, ya que el sistema educativo, en este caso la SEC, se desempeñó como el principal soporte de la política cultural de la región durante esos años. Paralelamente, dentro de los objetivos del Programa Nacional de Educación y Cultura, en combinación con la Secretaría de Educación Pública se concretó la descentralización del Consejo de Recursos para la Atención de la Juventud como responsabilidad del estado. De este modo, se desarrolló con mayor eficiencia los servicios de apoyo cultural, promoción deportiva, asesoría, fomento cívico, capacitación política y asistencia a los jóvenes que también participaron en la conformación de sus propios programas.

¹²¹ Recuperado de: http://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_26SON.pdf Consultado el 8 de diciembre del 2019.

¹²² Periódico *El Imparcial*. (4 de septiembre de 1985). Irreversible, el proceso educativo en Sonora: Llega a ocho grados el promedio de escolaridad informa la SEP.

¹²³ Periódico *El Imparcial* (9 de septiembre de 1985). Nuevo programa para fomentar arte y cultura.

En el Quinto Informe de Gobierno (1984), Ocaña declaró que con estos programas los jóvenes se preparaban mejor y aportaban su dinamismo y entusiasmo al desarrollo del estado (Ocaña, 1984, p. 4E). Además, se hizo explícita la necesidad del desarrollo cultural como factor fundamental para el desarrollo integral del estado. Durante esta administración también se impulsaron programas para profundizar en el conocimiento de la evolución histórica del pueblo y la cultura “de lo sonorenses”. Se promovió la creatividad cultural en todas sus expresiones —artes visuales,¹²⁴ capacitación y talleres, danza,¹²⁵ teatro,¹²⁶ literatura, música, festivales,¹²⁷ artes plásticas,¹²⁸ etcétera—¹²⁹ y se registraron algunos avances que constituyeron las bases para el desenvolvimiento de la cultura popular en sociedades industriales¹³⁰ así como su institucionalización.

Bajo este propósito, se heredaron al patrimonio del pueblo de Sonora el museo costumbrista de Álamos (que también incorporó el recinto de homenaje al doctor Ortiz Tirado); el Museo de Historia del Transporte en Navojoa; y el ya mencionado museo de Sonora, creado en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura a través del INAH, donde también se instalaron una biblioteca, un archivo histórico, una cineteca y un teatro (Rodríguez, 1985). Además de la fundación del Colegio de Sonora en 1982 como institución homóloga del Colegio de México, y la creación de la Biblioteca Central de Sonora como coordinadora del Sistema Estatal de Bibliotecas

¹²⁴ Periódico *El Sonorense* (octubre 1981). Cuatro Renombrados Pintores Mexicanos en el Kiosko.

¹²⁵ Periódico *El Sonorense* (13 de agosto de 1985). Grupos de Danza Folklórica Participan en un Festival del 9 al 14 de Septiembre en la Plaza Zaragoza.

¹²⁶ Periódico *El Sonorense* (octubre de 1980). Vamos todos al Teatro de la Uni-Son, en el Museo y Biblioteca.

¹²⁷ Periódico *El Imparcial*. (24 de octubre de 1980). La Guelaguetza, hoy en el Auditorio Cívico del Estado. Periódico *El Imparcial* (1 de septiembre de 1985). Tercer Informe de Gobierno.

¹²⁸ Periódico *El Imparcial*. (septiembre de 1985). Escuela de Artes y Oficios local abre un nuevo turno.

¹²⁹ Periódico *El Sonorense* (13 de agosto de 1985). El Centro de Usos Múltiples, Sede de la V Muestra Gastronómica.

¹³⁰ Periódico *El Sonorense* (16 de octubre de 1979). La cultura popular en la Sociedad industrial. Conferencia de Néstor García Canclini en el Auditorio de FONAPAS, 3c.

—que en 1985 sumaron 225 en todos los municipios¹³¹— como ya se mencionó anteriormente y adicional a los 37 títulos de autores sonorenses, también se lograron editar 138 000 volúmenes de 46 títulos de libros cuyos temas abordaron la historia y la cultura de los sonorenses (algunos de ellos desconocidos por la población). Se llevó a cabo la reedición de libros antiguos que se habían agotado y se apoyó la más creación reciente de otros autores sonorenses. El tiraje de cada título fue de 3 000 volúmenes, mismos que según se mencionó en el Sexto Informe de Gobierno de Samuel Ocaña (1985), se “hicieron accesibles, a todo el pueblo de Sonora”.

En tanto, a través de la descentralización del Archivo General de la Nación, en coordinación con la Secretaría de Gobernación se logró estructurar un sistema de ordenamiento para los archivos administrativos e históricos de 54 municipios así como la catalogación de inmuebles con valor cultural.¹³² Lo anterior tuvo el objetivo de “asegurar la preservación de numerosos documentos y testimonios con valor histórico”. Como respuesta a la descentralización y con el apoyo igualmente de la Secretaría de Educación Pública, el Programa Cultural de las Fronteras Nacional tuvo el objetivo de “rescatar, preservar y divulgar nuestro patrimonio histórico cultural”, por lo que se incorporó en 32 municipios y se consideró una etapa de activismo cultural en Sonora¹³³ (Ocaña, 1985).

¹³¹ *Periódico El Sonorense* (13 agosto 1985). Organizan en Caborca una Jornada Cultural con Motivo de la Inauguración de la Biblioteca “Profr. Eduardo Estrella”, sección D.

¹³² Se catalogaron un total de 1,150 inmuebles que se clasificaron como religiosos (14%), de servicios públicos (7%), industriales (5%) y civiles (74%), en ciudades como Álamos, Hermosillo, Guaymas, Arizpe, Moctezuma, Cananea, Nacozari, Sahuaripa; predominaron 600 monumentos en Hermosillo, 250 en Guaymas y Ures con un aproximado de 70 a 90 inmuebles históricos, todos ellos con características que amalgamaban las influencias europeas y estadounidenses (Rodríguez, 1985, p. 207).

¹³³ *Periódico El Sonorense* (9 de octubre de 1980). Activismo cultural en Sonora.

Según Rodríguez (1985), director en de la Casa de la Cultura en aquellos años, este programa “permitió poner en práctica la conveniencia de la coordinación, en aras de practicar la filosofía del rescate, preservación y difusión de la identidad nacional en los municipios de la línea fronteriza con la dominante macrocultura del norte del continente, los Estados Unidos”. Al respecto comentó en entrevista para esta investigación: “A mí me tocó recibir a Bremer, quien vino a Nogales con Heróles a inaugurar el Programa Cultural de las Fronteras [...] plural de las fronteras... porque era norte y sur... y así hicimos un amarre de dos programas de fronteras nacionales, porque es fuerte la influencia americana en estos estados [...] por eso fue necesario hacer un programa de cultura de frontera... que incluía municipios como Nogales, Agua Prieta, San Luis” (Rodríguez, 30 de agosto, 2019).

Como se comentó anteriormente, se crearon Radio Sonora y el canal 6 de televisión (1982) con sede en Hermosillo bajo el objetivo de “promover la cultura popular y llevar a los hogares información y recreación constructiva” (Rodríguez, 30 de agosto, 2019). Se editaron ocho discos de larga duración que registraron la música “más representativa” de Sonora, “creada por el talento e inspiración de sonorenses como Rodolfo Campodónico, Silvestre Rodríguez, Arturo Carranza, Eduardo G. Guilliver, Gildardo Vázquez, Manuel S. Acuña, Federico Bustillos, Leonardo Yáñez. Además de música anónima creada en Sonora” (Ocaña, 1985). El tiraje de cada uno de los discos fue de 3 000 ejemplares y las obras musicales fueron ejecutadas por la Banda de Música del Estado y la Sinfónica de Guadalajara (Ocaña, 1985).

Además, se creó la Banda de Música del Estado con 65 miembros titulares calificados y la intención de difundir la música de autores sonorenses en toda la región,¹³⁴ misma que según Ocaña aportó “a la dignificación” y a “elevar el rango de los actos cívicos y de cultura en el estado”

¹³⁴ Dirigida por Carlos Ramírez, fundador y director de la banda de música de Hermosillo.

(Rodríguez, 1985, p. 6). Para apoyar las actividades y dotar de recursos a este rubro, se creó el Fondo de Apoyo para la Música, autorizado por el Congreso del Estado de Sonora con 20 millones de pesos, cuyo producto fue útil como “capital para estimular la creatividad de los autores sonorenses”.¹³⁵ Dicho capital tiene una estrecha relación con la concepción del capital cultural que presentó Bourdieu en 1977.

Asimismo, se reconoció y agradeció el apoyo de ciudadanos como Hortensia Elías Calles de Torreblanca, quien llevó a cabo el proyecto de ordenar y clasificar “las decenas de miles de documentos inéditos de la revolución mexicana” que hoy forman parte del Archivo del General Plutarco Elías Calles y el Lic. Fernando Torreblanca (Ocaña, 1984). Respecto a la participación de los ciudadanos dentro del sector cultural, Rodríguez coincide con Becerra (2019) en que lo importante de este periodo en materia de política cultural: fueron las acciones de aquellos grupos que desempeñaron funciones a las que describen como “importantísimas, para el desarrollo cultural comunitario” (30 de agosto, 2019). Entre dichos grupos se mencionó a masones e intelectuales que “soñaban” con la construcción de la Casa de la Cultura, lo cual desmiente que tales ideas hayan surgido de Carrillo Marcor —quien se negó rotundamente a construirla debido a la geografía del lugar— o “del mismísimo Ocaña” (Rodríguez, 30 de agosto, 2019). Al respecto, el abogado expresó lo siguiente en entrevista para esta investigación:

Estaba el profesor Amadeo Hernández y López Álvarez. Eran ellos masones, liberales, gente muy culta, libre pensadora [...] tenían un grupo de masones que buscaba la cultura, y además de las logias o juntas que hacían, también hacían juntas culturales [...] ahí en una de las tantas juntas, vi por primera vez el proyecto de casa de la cultura que el profesor López Álvarez tenía en mente, además de una maqueta [...] Finalmente la junta de Progreso y Bienestar, así se llamaba la junta, fue la que empezó a construir a la Casa de la Cultura. Se contrató al arquitecto Horacio Rubio que era miembro de la junta de progreso, pero cuando vio que la maqueta se iba a hacer obra pública, con mucho dinero de inversión,

¹³⁵ La educación, el apoyo y la difusión de la música popular en esta época se legitimaron como “expresiones culturales que inducen al desarrollo, lo promueven y a su vez participan en él, resultando así, decisivos para avanzar hacia nuestro bienestar social” (Rodríguez, 1985, p. 299).

dejó su lugar en la junta y se convirtió en el contratista que construyó la casa [...] Tú ves la casa muy bien hecha, parece un ovni ¿no? [...] de hecho, él construyó más obras. Era un arquitecto de moda que permeó la época del grupo dominante porque era ‘Horacio Rubio’, pariente de los Mazón (Rodríguez, 30 de agosto, 2019).

En ese sentido, el entrevistado comentó que en el campo de la cultura, “existen muchos grupos que sin ser gobiernos, están al lado de y gobiernan sin ser gobierno” (30 de agosto, 2019), lo cual es indicio de cierta hegemonía y mecenazgo ejercidos por los grupos mencionados en el ámbito de lo cultural. Ciertamente, la descentralización permitió que los municipios de la región se administraran y se fortalecieran de forma económica, social y política mediante el aumento de los recursos destinados a obras municipales —que al menos en Hermosillo, sumaron 5 mil millones de pesos¹³⁶—. En 1979, los 69 municipios del estado recibieron 352 millones de pesos por concepto de participaciones federales y estatales; mientras que en 1985 el presupuesto a los municipios fue de 10 mil 800 millones de pesos. Es decir, fue 37 veces mayor a comparación del inicio del sexenio, lo que significó un notable aumento en los recursos municipales. Esta nueva realidad permitió impulsar con mayor amplitud el desarrollo económico (Ocaña, 1985).

Los beneficios de la descentralización en el sector educativo, ahora bajo responsabilidad de los estados, radicaron en la multiplicación de instituciones educativas y culturales de donde resultaron 36 nuevas preparatorias regionales en zonas alejadas de los centros urbanos, asegurándose la totalidad de la demanda escolar, según el Sexto Informe de Gobierno (1985). Asimismo, con el objetivo de impulsar con mayor profundidad el desarrollo tecnológico e industrial en el estado, en 1980 gracias al convenio con el gobierno federal se consolidó el sistema CONALEP (Colegio de Educación Profesional Técnica), que preparó a 4 982 nuevos técnicos profesionales

¹³⁶ Periódico *El Imparcial*. (12 de septiembre de 1985). Obras por \$5 mil millones entregó Samuel Ocaña a los hermosillenses.

de nivel medio en 22 especialidades distintas. Hacia finales de 1985 existieron seis nuevas Escuelas Normales especializadas (Ocaña, 1985), además de la Universidad Pedagógica Nacional con unidades en Navojoa, Hermosillo y Nogales.

Según el último informe de gobierno (Ocaña, 1985), se cubrió la totalidad de la demanda escolar en primaria en el estado y se atendió una población de 343 000 niños en 1 646 escuelas. Se crearon 25 internados regionales “para niños pobres” de nivel primaria, instalados en zonas aisladas y de la sierra, que atendieron a una población de 1 524 alumnos, lo cual también aumentó el número de maestros en todos los niveles.¹³⁷ Durante ese periodo aprendieron a leer y a escribir 34 000 analfabetas adultos. También se atendió el 75% de la demanda de jardín de niños, que durante 1979 fue tan sólo del 23%, mientras que en el nivel básico y normal se intensificó en los estudiantes el conocimiento sobre el significado de los símbolos patrios y el himno nacional. Además, se incorporaron a los programas de estudios materias como Historia de Sonora, Cultura y Geografía de Sonora en los niveles de educación básica, bachillerato, CONALEP y CESUES (Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora).

Para garantizar el programa de descentralización educativa y de telesecundarias en el estado, se construyeron las primeras 40 estaciones terrenas regionales para la recepción de las imágenes de televisión (1982).¹³⁸ Para la difusión de contenido estatal en medios de comunicación a

¹³⁷ Se evidencia que en 1979 asistió a la escuela el 32% de la población total, que para 1985 aumentó al 37% (lo cual correspondía a 647 000 personas). También se atendieron a 164 000 alumnos más en comparación con el sexenio anterior. Se incorporaron al trabajo 7 772 maestros y se construyeron 2.5 aulas diariamente, resultando en un total de 5 542 aulas por todo el estado (Ocaña, 1985).

¹³⁸ La construcción de estas estaciones terrenas representó los primeros indicios de tecnología de comunicación propia para los sonorenses. Gracias a éstas, Sonora se situó entre el estado “mejor dotado en telecomunicaciones”. Lo que permitió aprovechar las señales de televisión, radio, telefonía, telex y otros. De estas 40 estaciones, 28 fueron costeadas e instaladas por el Gobierno Estatal, con el fin de llevar la educación a secundaria a “los rincones más apartados del estado” (Rodríguez, 1985, p. 309).

la población, también se creó el Centro de Producción Televisiva “Televisión Sonora” con el objetivo de generar programas informativos, sociales, culturales; así como mensajes que contribuyeran a orientar y enriquecer el “acervo educativo de la población”. Fue así que partir de 1985 se llevaron a cabo coproducciones de tipo documental “y dramatizados de nuestros valores, tradiciones, costumbres y la riqueza natural de nuestro Estado” mismos que se transmitieron en redes nacionales como Canal 7 y 13 de Imevisión, y de Canal 11 del Politécnico Nacional (Rodríguez, 1985, p. 309).

“Para asegurar la continuidad de los estudios de los niños procedentes de zonas atrasadas en su progreso”, se crearon cuatro internados regionales de secundaria.¹³⁹ Paralelamente, a solicitud del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLAM), se convinieron programas para acelerar “el progreso y desarrollo” de las comunidades. Así, el estado otorgó permanente asesoría y capacitación a efecto de que los municipios modernizaran y fortalecieran sus estructuras de planeación administrativa, política y técnica. Esto, según el último informe de Ocaña, permitió que “los avances se dieran ordenada y coordinadamente, siempre en cumplimiento de las prioridades del pueblo” (1985).

Como consecuencia de los programas convenidos por el estado, los municipios y la federación durante la administración ocañista, se concluyeron 4 437 obras de servicios públicos básicos que mejoraron significativamente los niveles de vida de las comunidades municipales. Como bien expuso en su último informe, para Ocaña fue claro que la educación y la salud tenían una estrecha relación con el desarrollo del estado, ya que para el mandatario “un pueblo sin salud, un pueblo enfermo y analfabeta” poco aportaba “al desarrollo económico y social del estado”. De este modo,

¹³⁹ Donde residieron 600 jóvenes en San Bernardo; en Álamos, BÁCerac y Arivechi 100 alumnos respectivamente; 200 jóvenes estudiaron en el ejido Francisco Sarabia, igual que en Huatabampo con 200 jóvenes internados (Ocaña, 1985).

durante su administración la educación se consideró “la luz del conocimiento y la cultura que cimentan el porvenir de la sociedad, liberan al individuo y lo alejan de la servidumbre y la explotación” (1985).

El esfuerzo educativo y cultural en Sonora, se orientó según el mismo gobernador, “a dar cabal cumplimiento al mandato de la revolución mexicana asentado en el artículo 3º, a fin de conformar espíritus con vocación democrática y ciudadanos patriotas con raíces profundas de mexicanidad” (1985). Esta dinámica se repitió en el sector salud donde se enfatizó la integración programática de las instituciones oficiales y privadas para otorgar servicios de salud a la mayoría de la población —característica específica de la gestión ocañista— (Ocaña, 1985; Acuña, 2018). Como consecuencia del proceso de la revolución educativa del gobierno de la República que arrancó mediante un acuerdo estado-federación firmado en julio de 1984, se avanzó en la descentralización de la educación básica y normal en Sonora, ahora en manos del gobierno del estado. En ese sentido, la descentralización de la educación brindó las condiciones para mejorar la calidad de la enseñanza¹⁴⁰ a través de la capacitación del magisterio y la lucha contra la deserción escolar, además de posibilitar y reconocer la participación de los maestros¹⁴¹ y padres de familia en la conformación de los programas educativos, e “incorporando los mejores elementos culturales de cada región” (Ocaña, 1985).

De igual forma, en el Plan de Desarrollo Nacional (1983-1988) se dejó clara la importancia de la ciencia y la tecnología para lograr el bienestar económico. Por ello, se contó con 591 investigadores (428 más que en 1979) durante los seis años de la administración, que atendieron 433

¹⁴⁰ Periódico *El Sonorense* (23 de octubre de 1979). En Marcha Importantes cursos para el mejoramiento de la Enseñanza, desde hoy.

¹⁴¹ Periódico *El Sonorense* (14 de octubre de 1985). Reconocimientos a Maestros de la Casa de la Cultura, 6A.

proyectos de investigación¹⁴² en todas las ramas de desarrollo económico y social de Sonora. En ese sentido, se tuvo claro que proteger la economía regional e invertir en investigación y mano de obra en la región, era fundamental para el desarrollo industrial, educativo y tecnológico del estado.¹⁴³

Una de las estrategias implementadas para dichos logros, fue el impulso de la industrialización en el estado. Incluso, en el último informe de gobierno de Ocaña (1985) se dejó claro que existió un plan coherente “con una concepción integral de los requerimientos para esta actividad llevado a cabo con estrecha congruencia con las políticas del Programa Nacional de Industria”. Durante esta administración, los objetivos y estrategias para lograrlo partieron del “aprovechamiento racional de nuestras materias primas a fin de retener a los capitales locales, absorber capitales nacionales y extendernos las inversiones directas y coinversiones” (Ocaña, 1985).

Esta administración también benefició al sector turístico y promovió el turismo cultural en todo el estado como un esfuerzo para modernizar y hacer más eficiente los servicios de este tipo. Para ello, “se contó con capacitaciones y mallas curriculares para llevarlo a cabo”.¹⁴⁴ Asimismo, se construyeron los auditorios cívicos de Navojoa,¹⁴⁵ Fronteras, Arivechi y Agua Prieta. En Nacozari se construyó un auditorio de cine en coinversión con la compañía minera La caridad. Se apoyó financieramente a 20 municipios en la construcción y la reconstrucción de sus plazas públicas, y

¹⁴² Como investigaciones en física; matemáticas; historia; minería; geología; producción agrícola; generación de nuevas semillas; tratamiento y detección de enfermedades de cultivo; ganadería; nutrición y genética animal; reproducción y adaptación de piscícolas y de moluscos; investigación en nutrición y salud (Ocaña, 1985).

¹⁴³ Periódico *El Imparcial* (8 de diciembre de 1980). Urgente vincular enseñanza y producción.

¹⁴⁴ Como resultado se crearon los siguientes centros recreativos: El Aljibar en Sahuaripa; centro familiar de Cúchuta en Fronteras; Agua caliente en Aconchi; Agua caliente en Nácori chico; Mascareñas en Nogales, Chalatón en Álamos; Agua caliente en Arivechi; y Arboleda en Bácum (Ocaña, 1985).

¹⁴⁵ Periódico *El Sonorense* (octubre de 1979). Promueve el Despegue Cultural de Navojoa el Departamento de A. Cívica.

se llevó a cabo la restauración de nueve templos católicos deteriorados —algunos de ellos con valor histórico y arquitectónico—. En total, se otorgó un monto de 11 141 millones de pesos para crédito de los municipios (Ocaña, 1985). Gracias a la implementación del Programa de las Fronteras, así como la atención de las necesidades culturales de las distintas regiones del estado, los logros de este programa pudieron observarse en un gran número de municipios entre los que destacan: Álamos, Arizpe, Atil, Bácum, Banámichi, Baviácora, Benjamin Hill, Carbó, Cumpas, Empalme, Húepac, Imuris, Moctezuma, Navojoa, Oquitoa, Pitiquito y Tubutama (Rodríguez, p.375)

Finalmente, y tras la implementación de estas acciones, Ocaña afirmó en su último informe el “enorme” valor y potencial que tiene la inventiva, el talento y la creatividad humana (que en palabras de Bourdieu, refiere al capital cultural), puesto que resulta un factor esencial para el desarrollo cultural, institucional, económico, social, educativo, industrial, político y patrimonial de una región. En ese sentido, se evidencian la importancia y la responsabilidad de una política cultural integral que administre y fortalezca por medio de sus agentes todo este potencial de manera efectiva. El siguiente es un extracto del discurso que constituye un ejemplo de lo comentado anteriormente:

Con el pueblo, su inventiva y su talento, creamos instituciones y nuevos valores patrimoniales [...] no escatimé en pensamiento o idea que pudiera servir a Sonora [...] todos los afanes y luchas cotidianas, fueron orientadas pensando en el futuro, siempre pensando en nuestros niños y jóvenes, los niños en los días por venir y los que llegarán [...] Para ellos son las escuelas, la cultura, para ellos las universidades, los centros de investigación y del deporte. Para ellos, niños y jóvenes, la fortaleza de la infraestructura para el trabajo, para crear, y producir. Para ellos, las industrias, modernidad de la sociedad sonorenses. Para ellos la tranquilidad que se da en el respeto, la armonía y unidad en lo supremo. Para ellos, el ejemplo de nuestra convivencia participativa y democrática. Para nuestros niños y jóvenes, el respeto a la persona, a los derechos del individuo, para pensar y para crear, escribir, decir y soñar [...] Nada de admitir que un modelo de vida extraño se trasplante a nosotros, aquí todos somos ciudadanos de primera, nada de afrentarnos de nuestra manera de vivir y de ser. Construyamos nosotros mismos la sociedad que queremos con nuestros hábitos, historia, tradiciones y cultura (Ocaña, 1985).

El análisis de este discurso y de la información documentada en este apartado es muestra de la visión de Ocaña para la construcción de la patria, valores e identidad sonorenses. Su principal objetivo fue hacerlo de manera regional, no obstante, siguió directrices nacionales. Esto da pauta al análisis de las características particulares que tuvieron estas nuevas políticas culturales implementadas en la región, aspecto a analizar en el siguiente apartado.

Capítulo 4. “La cultura como inversión”: esbozo y aproximación empírica de la Política cultural 1979-1985

La política cultural que se ejerció durante la primera mitad de la década de 1980 en Sonora se caracterizó por ser un modelo patrimonialista, de democratización cultural, proteccionista, nacionalista, translocal, internacionalista y un tanto heterogénea. Debe tomarse en cuenta que el objetivo fue la revaloración y la formación de una nueva identidad sonoreense. Principalmente, esto se abordó a través de la protección, la revaloración y la diversificación del patrimonio cultural, educativo, natural e histórico de la región, donde el Estado representó el mayor mecenas de la época.

Queda claro que durante esta administración se afirmó el potencial de la creatividad para el desarrollo integral de la región. Al trasladar lo ocurrido en Sonora durante ese periodo a lo que el capital cultural y sus estados de objetivación refieren, éste se legitimó por medio de vías como la educación. Esta administración también se caracterizó por la creación de instituciones, programas y distintos tipos de convocatorias que forman parte de la memoria y la identidad sonorenses bajo los tres estados de objetivación del capital cultural (*incorporado, institucionalizado, objetivado*).¹⁴⁶

Al respecto, Bourdieu (1997) mencionó que un ejemplo de los instrumentos de la construcción de la realidad son las formas de aprendizaje y los modos de producción. Por ello, centrarse en la estructura del espacio¹⁴⁷ y posteriormente construir una matriz de correlaciones con la cultura

¹⁴⁶ En palabras de Bourdieu (1997): “las estrategias de reconversión del capital económico en capital cultural, como factores coyunturales de la explosión escolar y de la inflación de los títulos escolares, son determinadas por las transformaciones de las estructuras de oportunidades del beneficio, aseguradas por los diferentes tipos de capital. Se ve claramente en este caso, la magia del poder de instituir, el poder de hacer ver y de hacer creer, o, en una palabra, reconocer”.

¹⁴⁷ Según Bourdieu (1997), tres tipos distintos de recursos (simbólicos, culturales y sociales) constituyen tres fuentes diferentes de poder dentro de la estructura de un espacio, que, junto al económico, componen las cuatro grandes formas de capital que él distinguió y sugirió como principios de construcción del espacio

y el capital cultural podría ser esencial para determinar los problemas de lo simbólico.¹⁴⁸ Además, se pueden enumerar las instituciones culturales encargadas de administrar el campo específico de la cultura y la educación, que refieren precisamente a “la materialización de lo cultural” —y del que estas instituciones y agentes son responsables—. En síntesis, el capital cultural es el patrimonio material e inmaterial que pasó por las tres fases de objetivación y regresó al sistema social para reproducirse y formar parte inherente de su entorno en forma de hábitos, creencias y productos (Bourdieu, 1997). Estas creaciones forjan de manera implícita la identidad, las manifestaciones artísticas, los estilos y las instituciones que funcionan de acuerdo a varias dinámicas y forman parte de esta herencia que promueve la obligatoriedad y el acceso a los derechos culturales como desarrollo mismo.

Lo descrito anteriormente se observa en los públicos que año con año visitan o participan en las actividades de las instituciones culturales creadas durante este período, como las actividades que se realizan en la Casa de la Cultura. En el capital cultural, la cultura se infiere como un proceso dialéctico, artefacto civilizatorio sedimentado y materializado a través de productos o instituciones. Está en la memoria colectiva, la ideología, las tradiciones, las creencias y se refleja en el patrimonio artístico, educativo, histórico, natural y cultural heredado, —en este caso— desde aquellos años a los sonorenses y que hoy forman parte de su cotidianidad. Además, estas acciones fueron las bases para la creación de futuras instituciones, generaciones de artistas, políticos, investigadores, empresarios, agentes, programas y públicos; resultado de esta visión donde la cultura fue sin duda alguna una inversión.

social (en términos de volumen y de estructura) como factor clave de las estrategias de reproducción de las diferentes clases y fracciones de clase, es decir, de la reproducción de la vida social.

¹⁴⁸ La realidad social no es solamente un conjunto de relaciones de fuerza entre agentes sociales, es también un conjunto de relaciones de sentido. Estas relaciones de sentido constituyen la dimensión simbólica del orden social. La dimensión simbólica habilita la existencia de situaciones de injusticia (Bourdieu, 1997).

4.1 Visiones de la Cultura y la Política Cultural en Sonora

En la presente memoria de la obra cultural en Sonora, se ofrece una relación de las acciones en distintas áreas, partiendo del acto de autoridad que le dio vida jurídica: ley, decreto, convenio o acuerdo. Se revisan las aportaciones en materia de preservación e investigación del patrimonio histórico, cultural, y natural; así como también se habla de las instituciones y organismos de difusión cultural adscritos a los medios masivos de comunicación social. Se comenta sobre el Programa Cultural de las Fronteras y la descentralización de los bienes, servicios y responsabilidades de la cultura. Además, esta revisión busca ampliar el panorama de las estrategias llevadas a cabo durante este periodo y de su eficacia social en la actualidad. Asimismo, dentro de la memoria de esta gran obra cultural del estado, también se contienen las concepciones de cultura, política cultural, frontera y los objetivos que correspondieron a un plan cultural a largo plazo. A continuación se puntualizan algunos de estos aspectos:

- Cultura y educación en la administración de Samuel Ocaña: la educación y la cultura —de entre mínimos de bienestar social que se legaron y se disfrutaron— fueron consideradas como “las dos palancas liberadoras que permiten a este país mantener vigentes y enhiestas las libertades individuales, su conciliación honesta con la justicia social y la afirmación de los valores de nuestra nacionalidad” (Rodríguez, 1985, p. 9).
- Política cultural: ésta, se llevó a cabo a partir de acciones organizadas que se coordinaron en diversos niveles de gobierno y sectores sociales, lo cual se convirtió en uno de los logros más importantes de este período. Además, configuró las políticas culturales que sirvieron

posteriormente como base para la institucionalización y administración en el sector; principal característica del sector cultural de aquellos años. Se hace explícito el objetivo de la política cultural, su injerencia en la identidad regional y las acciones para lograrlo en el siguiente extracto.

Si aceptamos que una política cultural que se precie de seria, profunda y trascendente, debe partir del rescate de las raíces de una sociedad determinada, de la recuperación de su memoria histórica, mal haría el presente gobierno del estado —que recogió el anhelo popular de retomar una tradición y confirmar para el quehacer cultural su rango prioritario a partir, precisamente de descubrir la identidad regional y nacional— en no ofrecer su propio testimonio del esfuerzo realizado, sistematizado y coordinado, en ese sentido con los demás niveles de gobierno y los sectores de la sociedad civil [...] En efecto, la invisible conciencia y sentimiento de pertenecer a una comunidad cultural, regional, nacional y cuyas raíces, costumbres, tradiciones, virtudes y valores, nos identifiquen y nos permitan convivir con orgullo y dignidad con otras culturas del universo, distintas y a veces contrarias a la nuestra, es el *desideratum* que justifica este primer hito transformador (Rodríguez, 1985, p. 9).

- Excepción cultural/Frontera: en el siguiente párrafo se hace expresa la idea respecto a la cultura de frontera y una “sociedad del desierto”. Esto se entrelaza con otras tres microculturas, lo que refiere a una idea “del sonorenses” y su territorio que se constituye de diversas culturas, valores, cosmovisiones y representaciones. Esto indica la importancia del rescate y la preservación de la soberanía nacional, el territorio, las culturas y los valores. También expresa su carácter proteccionista y nacionalista respecto a la manipulación ideológica, con tintes internacionalistas o translocales.¹⁴⁹

Nuestra cultura es una cultura del desierto de Aridoamérica, producto de un sui generis mestizaje; distinta —pero indisolublemente fraterna de la Mesoamérica y que incluso se identifica y entrelaza con tres microculturas. La sierra, la costa y la frontera; y que por otra parte en esta entidad, como seguramente en todo el norte

¹⁴⁹ Periódico *El Imparcial* (12 de septiembre de 1985). Positivo impulso oficial al área cultural: Bastión que detuvo la penetración extranjera: Rodríguez, 4A.

de México, los sonorenses, desde siempre, hemos librado —y lo seguiremos haciendo—, una difícil, cotidiana e incesante batalla para rescatar y preservar, para la soberanía nacional, todo aquello que integra nuestro territorio, nuestro ser e idiosincrasia auténtica y original, erigidos en un humano valladar contra permanentes agresiones. Cerrados a la manipulación ideológica pero abiertos al mundo (Rodríguez, 1985, p. 9).

En el siguiente extracto se hace explícita la influencia directa del Plan Nacional de Desarrollo en las metas de las políticas culturales regionales de la época, mismas que también perseguían el cumplimiento de los objetivos de las políticas nacionales. También se presenta una conciencia de cooperación institucional ante los retos de la modernidad por medio del rescate del patrimonio histórico cultural, regional y nacional.

En Sonora, concertados el pueblo trabajador, el Gobierno del Estado y Gobierno Federal —y en algunos casos a los Gobiernos Municipales— estamos dando cumplimiento a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo, con el impulso al desarrollo cultural a través de un amplio proyecto y en un marco de estrategias y acciones que tienden a rescatar, preservar, y divulgar el patrimonio histórico cultural, regional y nacional, cuyo propósito esencial es la reconstrucción de nuestro pasado y el reconocimiento a la dignidad de las culturas étnicas y morales, para lo cual se ha conformado una estructura material y humana que nos prepara para acceder al siglo XXI acometiendo, desde ahora y con orgullo y dignidad los retos de la modernidad y de la coexistencia con otras culturas del universo, sin exclusivismos ni hostilidades (Rodríguez, 1985, p. 6).

En 1983, luego del segundo año de la puesta en marcha del plan cultural en la región, según una nota publicada por Jesús Alberto Rubio en *El Sonorense*, el programa de actividades culturales promovidas por la Dirección General de Promoción Cultural de la Secretaría de Educación Pública del estado había beneficiado a más de 17 000 alumnos.¹⁵⁰ Esto correspondió a 305 grupos y se involucró a 79 maestros de áreas educativas y artísticas, además de los magisterios. Dentro de las

¹⁵⁰ Periódico *El Imparcial* (15 de septiembre de 1985). Beneficia a más de 17 mil alumnos el programa para actividades culturales.

actividades impulsadas por el programa de actividades culturales se incluyeron talleres de formación, danza, teatro, expresión cultural, arte plástico, música, literatura y teatro guiñol. Se profundiza en estos y otros aspectos en el presente apartado.

4.2 Características de la orientación de la política cultural en Sonora 1979 – 1985

Durante la primera mitad de la década de 1980, las políticas culturales en Sonora respondieron a una lógica de oferta adecuada a un sistema de demandas, como aquellas políticas culturales preocupadas por el estímulo y la formación de público. Se incorporó el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria (PACAEP) en los centros de este nivel, así como el Centro de Educación Artística (CEDART) en la Casa de la Cultura y en la nueva programación de actividades culturales con el objetivo de estimular el talento desde la niñez.¹⁵¹ “Había Radio Sonora, pero no había público. Hacías una exposición y no había público; lo que hacías no había públicos. Para formar públicos y aparte gente que le guste y se dedique a la cultura artística, se requiere de la niñez y yo creo que ya hay... porque ya vas a un concierto y se llena” (Rodríguez, 30 de agosto, 2019).

El desarrollo cultural de la región presentó una necesidad económica y de profesionalización de mano de obra que se atribuyó a dicha política para el desarrollo social y económico del estado; lo anterior, visto previamente con la disseminación y la creación de escuelas secundarias y técnicas. En cuanto a las características de las políticas culturales de la región, puede señalarse que fueron patrimonialistas y sectoriales por referirse a la difusión de tradiciones culturales autóctonas

¹⁵¹ Periódico *El Imparcial* (2 de octubre de 1979). Hay que estimular el Talento por todos los medios, desde la más temprana edad.

o con antigüedad, de conservación y fomento ligadas al patrimonio histórico y artístico —como la conservación y creación de obras, valores eruditos y culturales de los sonorenses—.

Lo anteriormente señalado se manifiesta a partir de la revisión de los discursos y las acciones respecto al rescate de edificios históricos; el reconocimiento de la diversidad étnica y de los distintos ecosistemas e identidades en Sonora; el rescate y la investigación de la historia general de Sonora; la creación de museos; y la revaloración de lo regional y los símbolos patrios. Por lo anterior, se puede adelantar como conclusión que dicha política también fue nacionalista y regionalista, pues se avocó a crear y reforzar las representaciones o símbolos que refieren a la identidad como sonorenses y mexicanos —observaciones hechas en los discursos de Ocaña y en la obra titulada *La cultura en Sonora* (1985) —.

El objetivo de la política cultural de Sonora en aquellos años se hace visible en el fomento de creación de nuevos valores y obras culturales propias de la cultura media o de masas, como los museos, la danza o las vanguardias; la divulgación literaria, musical, plástica, teatral, entre otras. Destacan “El Programa Cultural Sonora 81”; producciones televisivas, teatrales y cinematográficas como “La Tuba de Goyo Trejo” de Sergio Galindo; las convocatorias y los concursos regionales de música;¹⁵² así como la creación del Festival Alfonso Ortiz Tirado. También destaca la labor de Jorge Esma Bazán como impulsor del teatro en la región, de donde surgieron nuevos grupos y figuras, como el anteriormente nombrado Galindo. Igualmente, se dieron las primeras publicaciones sobre estudios antropológicos y de poesía sonorenses contemporáneos de Alonso Vidal (1930- 1985), además del surgimiento de una nueva generación de artistas.¹⁵³

¹⁵² Periódico *El Sonorense* (12 de diciembre de 1980). Mañana la segunda eliminatoria de Corte Ranchero por el Canal 6.

¹⁵³ Durante estos años destacó una nueva generación de artistas, y otra es reconocida, como en el caso de Arteche, Zazueta, Vidal, Bojórquez.

Según la perspectiva nacional, la política cultural en la región se consideró una política cultural que por un lado vinculó aspectos regionalistas y nacionalistas, puesto que durante esa época, la política del Estado mexicano aludió a lo popular, lo erudito o de fomento a la creación. Por otro lado, dicha política cultural también se caracterizó por ser regional y pluralista. Puesto que gracias a la descentralización se abrieron espacios a manifestaciones diversas sin excluir al nacionalismo, del que derivaron obras como los museos implementados en el Palacio Nacional, los diversos palacios municipales y otras instituciones. También se implementaron otros programas gubernamentales, como el ya mencionado Programa Cultural de las Fronteras y otros programas derivados del INAH.

Durante este periodo la política cultural del Estado de Sonora se caracterizó por ser un híbrido que se desprendió de la política cultural nacional, la cual fue un tanto translocal e internacional, sin ser una política globalizadora. Sus rasgos fueron más regionalistas y proteccionistas de lo popular, derivado de los acuerdos internacionales que resultaron del MONDIACULT (1982), donde se protegió al patrimonio material, inmaterial y el respeto a las microculturas o culturas locales y regionales. Además, por primera vez se dictaron las líneas a seguir sobre las políticas culturales internacionales, donde se legitimó la cultura como un factor esencial en el desarrollo de las naciones. Se distinguieron por ser políticas culturales relativas a la cultura ajena al mercado cultural y a las instituciones organizadoras de los circuitos culturales (Coelho, 2009, p. 70).

Lo anterior se manifestó en la transformación y la mejora de las estrategias educativas y culturales que se dieron gracias a la reestructuración educativa¹⁵⁴ y la diversificación de los sectores de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Se mostró también en el financiamiento, distribución y regulación de precios en los programas instruidos por el gobierno federal

¹⁵⁴ Periódico *El Imparcial* (10 de septiembre de 1985). Envidiable estructura educativa en Sonora.

y el gobierno estatal —específicamente en aquellas en las que se incluyen presupuestos para la construcción de recintos culturales, así como el contenido específico para cada programa y los discursos emitidos al respecto—; además de convocatorias que subsidiadas por el gobierno estatal y federal. En ese sentido, “una de las mayores satisfacciones” que el doctor Héctor Rodríguez confesó haber tenido en este campo, fue la siguiente:

La oportunidad de colaborar en la difícil época de despegue del quehacer cultural del Gobierno: haber abierto las pesadas puertas de las Secretarías de Programación y Presupuesto, de Planeación y Desarrollo y, obtener, para siempre, una clave presupuestal del programa cultural [...] luchar contra los tecnócratas a ultranza que suelen ver en el gasto de la cultura, una inversión ociosa, ‘porque no produce nada’ [...] haber sembrado en muchos municipios, la semilla de la tarea cultural [...] Hoy existen, en varios de ellos, salas y casas de cultura, murales, monumentos, bibliotecas públicas, museos y algunos otros espacios culturales para el pueblo (Rodríguez 2015).

Posterior a estos años, Rodríguez compartió a manera de anécdota que el mismo Ocaña le pidió lo siguiente: “Como la casa me anclaba, y se dejaba de lado las tareas en los municipios, mejor buscara una persona de confianza que fuera Director de la Casa de la Cultura [...] que era más un símbolo de contemplación que uno de acción”.¹⁵⁵ En tanto, respecto a las medidas de actuación de la iniciativa privada en el campo de la cultura se puede decir que ésta se ubicó en la gestión de recursos no precisamente para generar más oferta cultural, sino que fue de carácter filantrópico. Esto puede verse por ejemplo en la planeación de la Casa de la Cultura, ya que la iniciativa privada centró su mecenazgo en ésta y otras obras, como la fundación del Instituto Kino, la organización de las tradicionales “cenas chinas” (organizadas en honor al padre Kino) y los

¹⁵⁵ Es por eso que Ocaña encomendó a Rodríguez la tarea de contratar a alguien de su confianza: ahí entró el fallecido maestro Ernesto López Riesgo, quien se dedicó a dirigir la Casa de la Cultura, mientras el entonces joven licenciado se dedicó a trabajar con los municipios llevando la oferta cultural a pueblos y comunidades, donde aún no existía ningún incentivo cultural, apoyado por el Estado. Fueron más bien esfuerzos de iniciativa privada, como teatros y cines. Así, se encomendó a Rodríguez por parte del gobernador crear comités municipales de cultura.

otros internados auspiciados por el gobierno con el objetivo de recolectar donativos.¹⁵⁶ Además, en esta etapa las organizaciones ciudadanas que trabajaron activamente en comités organizados eran relativamente recientes.

En relación al mercado cultural, las políticas llevadas a cabo durante este período en el estado tuvieron un interés en lo económico, pero no en el sentido tradicional de lo que el mercado cultural refiere, sino en el sentido de que serían utilizadas para subsanar la deuda y el desarrollo del país. Esto, se indica en los discursos, los planes de desarrollo y los informes del gobierno. Para este período, la producción material de la cultura residió en la legitimación del artista: su recompensa fue vista desde su aporte al factor del desarrollo social. Los grupos folclóricos, la cultura popular y los grupos de aficionados, constituyeron el objetivo de esas políticas orientadas a la defensa de la conservación y la difusión del patrimonio histórico, de las cuales se desprendieron seminarios, cursos gratuitos, congresos, talleres, entre otros.

En aquellos años el INBA en Sonora contaba nada más con una escuela de preparatoria que tenía su sede en la casa de la cultura (el CEDART), y tenía un poco apoyo [...] que de hecho estaba en la casa, porque no tenía local ni edificio (y aún no lo tienen) y requería apoyo de Bellas Artes para hacer una inversión y hacer muchas cosas de teatro y giras [...] Es decir, estábamos cercanos CEDART y nosotros; éramos el mismo equipo físico ¿no? [...] Recuerdo a Beatriz Juvera como maestra de danza y ella dirigía el CEDART. Después su esposo lo dirigió y ambos son gente de la danza, hoy ya íconos de la danza... ya retirados y jubilados. Recuerdo también a Mario Gabiña en danza folklórica. Entonces sí, el INBA daba lineamientos y muchos apoyos, obras de teatro y monólogos que mandaba el INBA con sus recursos para el FONAPAS [...] de ahí mandábamos actividades a los municipios (Rodríguez, 30 de agosto, 2019).

Respecto a la distribución de los programas culturales que integraron el FONAPAS y los programas culturales del estado en los distintos municipios de Sonora, Rodríguez comentó sobre las actividades culturales que durante esos años

¹⁵⁶ Evidenciado en la prensa revisada del período en diarios como *El Sonorense* y *el Imparcial* (1979-1985).

No había nada [...] con trabajos había actividad en Hermosillo, Obregón y Caborca; a lo cual yo empecé a hacer estos Comités de Cultura y fundar casas de la cultura... modestas ¿no? Pero casas... algunas siguen todavía abiertas [...] en Obregón ya está el Museo de los Yaquis y la Biblioteca Municipal a la cual se le apoyó mucho [...] también hicimos comités yaquis de cultura en Vícam, muy interesantes (Rodríguez, 30 de agosto, 2019).

En este rubro, las escuelas, los centros de arte y las casas de la cultura, por ser los más favorecidos con estas políticas, fungieron como espacios legitimadores, mediadores y formadores. A su vez, estos espacios representaron una plataforma para visibilizar y revalorizar las expresiones locales. Se alentó la preservación, la investigación y el reconocimiento de las etnias de la región, como yaquis, guarijíos, seris, entre otros. Estos elementos también aportaron a la excepcionalidad cultural y la construcción de una “identidad renovada del sonoreense” (Rodríguez, 1985, p. 15).

Yo siempre había sido progresista; él también [refiriéndose a Ocaña]. ¡Sí, como no! Yo antes de la Casa de la Cultura estaba en el INI, por lo que recorrí muchas veces las áreas indígenas: pápagos, seris, yaquis, mayos, guarijíos, pimas [...] La primera cosa que hice yo en la Casa de la Cultura fue una brigada cultural con los seris ¿Por qué? Pues traía yo esa culpa ya que son grupos que nos han dado mucho de historia y están marginados [...] Yo sentí ese deber cultural, por eso armé un grupo... un mimo, me acuerdo, y me llevé danza folklórica, dibujantes, grupo musical de doce gentes de Punta Chueca; comunidad muy pobre desde tiempos remotos. Después llevé otra cosa parecida a los guarijíos [...] una comunidad olvidadísima (Rodríguez, 30 de agosto, 2019).

Según las estrategias de actuación de la política cultural, Coelho (2009) distingue tres formas de intervención: *coordinación, cooperación e intervencionistas*. En Sonora, estas dinámicas se dieron a partir de una combinación entre estos tres elementos, además de ser internacionalista puesto que respondieron a ciertas dinámicas internacionales que actuaron directamente sobre la dinámica cultural. En ese sentido, la descentralización en México y de las primeras políticas descentralizadas del estado se crearon con el objetivo de intervenir directamente sobre las regiones de

frontera, tomando en cuenta las necesidades culturales particulares de cada región. Respecto a la visión que imperaba sobre la cultura en el estado, en entrevista Rodríguez (2019) mencionó:

Por cultura, había una idea general que se entendía —y mucha gente lo entiende— como únicamente las bellas artes; y yo lo que hice, fue descartar esa idea que es parcial, parte del concepto. Yo quise sumarla a la idea de historia universal, nacional, regional, inclusive de cada municipio, para que no fuera una versión, repito, aislada ¿no? Creo que lo logramos [...] Porque además de eventos de bellas artes, presentación de libros, de funciones de danza, teatro, pintura, escultura, hacíamos giras culturales a los municipios y les pedíamos que rescatáramos juntos su historia [...] O sea hacer una monografía histórica de cada municipio, sus orígenes, los orígenes indígenas, los orígenes desde la revolución; si les tocó o no les tocó esos episodios. Los personajes que hicieron su historia, los maestros que enseñaron en esas comunidades, las gentes que se vinieron a Hermosillo para continuar estudiando [...] O sea, identificando cuál era el sello de cada municipio, pero partiendo, repito, de su historia ¿no? [...] su vinculación con la historia nacional y su historia micro regional. Y eso hizo que se ampliara el radar de la forma en la que los habitantes tenían de su cultura, de su historia [...] Pero además tratábamos de rescatar por ejemplo... de los grupos indígenas, sus danzas [...] Incluimos en esas giras a los grupos indígenas: pápagos en el norte, obviamente los seris en la costa de Hermosillo, yaquis y mayos en el Valle; despertando en ellos el orgullo de sus danzas de matachines en semana santa, y la danza del venado y guarijós [...] Había un dueto famoso de violín y arpa y cantos autóctonos ¿no? [...] Por lo que repito, buscábamos el engarzamiento de la comunidad con la cultura regional y nacional hasta donde fuera posible y de no olvidar su propia cultura religiosa y cultura histórica. [Se tomó en cuenta la identidad sonoreense, la regional] Mucho [...] ya que uno de los objetivos de la implementación de este plan cultural [...] era no olvidar las raíces propias, pero que se sintieran parte de un estado, de una región del país y de una nación ¿verdad? [...] Quería rescatarlos, decirles que se les apreciaba, y contribuir a su desarrollo. Claro no era mi papel el desarrollo ¿no? [...] Mi papel era enfatizar el desarrollo cultural histórico, pero sí habría yo puertas al presupuesto, para auxiliar en su crecimiento económico y desarrollo económico a las dependencias” (30 de agosto, 2019).

No obstante, aunque se manifestó la importancia de la intervención de la población en la creación de programas y oferta cultural durante el desarrollo de actividades culturales en Sonora, ésta no fue tan participativa, pero tuvo su presencia.¹⁵⁷ También se dio una dinámica de coopera-

¹⁵⁷ Esto se evidenció en la salida de Jorge Esma de la Casa de la Cultura por el impulso al teatro —del cual varios sonorenses se quejaron públicamente—. Por ejemplo, en un reportaje encontrado en *El Sonorense* y corroborado en las entrevistas, Aello (su sucesor) acusó a Esma de no atender “ni entender las necesidades

ción: varios apoyos, partidas presupuestales y capacitaciones se solicitaron tanto por los servidores, así como por el público en general. Por ejemplo, se pidieron seminarios sobre las políticas culturales, las casas y los museos de la cultura; posterior a la descentralización de los recursos, se crearon comités regionales para vigilar y poner en marcha dichos proyectos. En el aspecto operativo, Rodríguez expuso en uno de sus artículos que posteriormente se procedió “a embonar al subsector cultura en la subcomisión *ad hoc* del Comité de Planeación del Estado de Sonora (COPLADES), para encauzar las acciones dentro del Plan de Desarrollo del Estado y eliminar improvisaciones y caprichos personales”. En ese sentido “La clave era —y seguirá siendo siempre— la coordinación de esfuerzos y recursos materiales y humanos de todas aquellas entidades promotoras de cultura, de los tres órdenes de Gobierno” (Rodríguez, 2015). Respecto al interés del gobernador en el ámbito de lo cultural, o si sólo se basó en los lineamientos federales, Rodríguez agregó:

Fueron las dos cosas, porque cuando yo entré a la casa de la Cultura, Bellas Artes y el INBA tenían los lineamientos para la cultura en Sonora cuando ellos apoyaban. Es decir... el INBA, mandaba un presupuesto ¿no? recuerdo que a cargo estaba Juan José Bremer... un personaje muy interesante, que después fue diplomático [...] En aquellos tiempos, yo le pedí a Ocaña que me acompañara y me apoyara con Bellas Artes para poder hacer contacto con el INBA [...] Y sí, coincidimos con Bremer en la Ciudad de México [...] el doctor y yo, caminamos juntos bellas artes y ahí entrevistamos a José Bremer. Ahí fue el contacto [...] en ese entonces el INBA sí daba lineamientos para poder ellos descentralizarse (30 de agosto, 2019).

Resulta importante resaltar la cooperación y la cercanía con el Gobierno Federal en este periodo, así como la coordinación efectiva entre maestros y las autoridades federales y estatales, “procurando ofrecer adecuadamente la educación para todo el pueblo, como medio insustituible para alcanzar el desarrollo deseado por la sociedad”, como se cita en el primer Plan de Desarrollo

de los sonorenses” puesto que “él ni siquiera era sonorenses”. En realidad, Esma sentó las bases del desarrollo y la formación de los primeros teatros y grupos de teatro en Sonora, que luego tuvieron reconocimientos nacionales las producciones hechas en Sonora bajo su dirección. Nota publicada por Rafael Vidales Tamayo en el periódico *El Sonorense* el 20 de octubre de 1980.

Económico y Social 1980-1985 editado por el gobierno del estado de Sonora. Según dicho plan, el objetivo de la política en materia de educación y cultura fue lograr el aprovechamiento máximo de los recursos existentes para satisfacer las necesidades del sector educativo de la entidad.

Debe darse mayor impulso a la educación primaria y media, particularmente en las zonas rurales, utilizando para ello los efectos de multiplicación derivados del sistema de telesecundaria y promoviendo la especialización de maestros en esta modalidad. Se requiere incrementar la educación tecnológica y reforzar el renglón de capacitación para el trabajo como premisa fundamental para el desarrollo de las actividades productivas. Es necesario ampliar la base magisterial de que dispone el estado de acuerdo con las demandas de la población, con el propósito de que no sea la falta de maestros preparados lo que impida satisfacer las necesidades de educación de la sociedad sonorenses. Es imprescindible optimizar el aprovechamiento de los recursos económicos, técnicos y humanos de que dispone el Estado para la investigación científica y tecnológica en forma coordinada. No es posible permitir su desperdicio en una sociedad que los requiere ante la necesidad de producir bien y generar más empleo, a partir del uso racional y eficiente de sus recursos naturales (Gobierno del estado de Sonora, 1980, p. 46).

Retomando los tres elementos que presentó Giménez (1984) en su definición sobre la objetivación de la cultura, puede señalarse que como primer elemento se distingue la Casa de la Cultura como la institución cultural oficial de la época.¹⁵⁸ No obstante, también se contó con la Coordinación Estatal de Cultura,¹⁵⁹ el Subcomité Especial de Cultura de la Comisión de

¹⁵⁸ El 2 de mayo de 1980 se firmó el convenio entre el Instituto Nacional de Bellas Artes y el gobierno de Sonora que dio vida a la Casa de la Cultura, en el cual se estableció que sus atribuciones y objetivos eran la “promoción y difusión de las actividades culturales en el estado, a través de la enseñanza de materias artísticas y talleres de práctica e iniciación así como cursos especiales”, misma que atendió y difundió las manifestaciones artísticas y culturales del Estado (Gutiérrez, 1993).

¹⁵⁹ A la Coordinación Estatal de Cultura también se le encargó el manejo y la administración de la Casa de la Cultura, misma que tuvo un coordinador independiente a la CEC designado por el gobernador del estado. A esta misma Coordinación se le encomendaban los programas federales como el Programa de las Fronteras, creado en el sexenio de Miguel de la Madrid, además del sistema de casas de la cultura y museos.

Planeación y Desarrollo (COPLADES)¹⁶⁰ y el Programa Cultural de las Fronteras;¹⁶¹ así como el CIAD, el Colegio de Sonora, la UNISON, el ITSON, el TEC, entre otros. Estas instituciones reforzaron la infraestructura educativa y cultural; además, sostuvieron una estrecha relación con el gobierno del estado. Consecuentemente, esta relación caracteriza el segundo elemento de la objetivación de la cultura. El tercer punto se presenta en la ideología política como resultado del discurso de la crisis y la austeridad, así como de la inclusión de la visión de “desarrollo” en todas sus aristas. En este caso, se ligó a la industrialización y la modernización del estado que se atribuyó al impulso de los sectores agropecuario, industrial y de capital extranjero.

Con lo anterior se concluye que las políticas en Sonora, aunque limitadas, se abrieron a nuevos territorios y sectores —municipios y comunidades—, así como a nuevos y variados grupos. Algunas de estas políticas se caracterizaron por deslindarse de la visión económica; y otras, que en su mayoría sí fueron justificadas bajo el desarrollo económico, también se integraron al discurso de desarrollo humano y social. El desarrollo cultural se justificó como una herramienta indispensable para el bienestar social y el desarrollo económico; en ese sentido, las políticas culturales durante este período fueron políticas de mecenazgo, regionalistas, proteccionistas y nacionalistas.

¹⁶⁰ En 1983, del sistema de instituciones culturales de la región fronteriza de Sonora, se constituyó un Subcomité conformado por la COPLADES orientado hacia la vigilancia y la administración de los programas federales en estados y regiones, como en este caso el Programa de las Fronteras. A partir de ese año, se inició la primera etapa de instalación de subcomités especiales de cultura de los 12 municipios comprendidos en el programa: San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Caborca, Altar, Sáric, Nogales, Santa Ana, Magdalena, Cananea, Naco, Agua Prieta y Santa Cruz (Rodríguez, 1985, p. 367). Según lo que concluyó Gutiérrez Rohan (1993) del Programa Operativo Anual del Estado de Sonora, los objetivos de este subcomité fueron: “Reflexionar con la mayor seriedad y objetividad posible sobre el papel designado al aspecto cultural en Sonora resulta una necesidad apremiante. Reclamar en nombre del pueblo sonorense un mayor desarrollo espiritual y creativo, para que en forma individual y colectiva se reconozca el desarrollo muy particular de su cultura”.

En consecuencia, el estudio sobre políticas culturales durante este periodo permite observar un fuerte impulso a las obras regionales y el trabajo de los grupos cercanos al Estado, lo cual tuvo como objetivo fortalecer y difundir una cultura popular, regional y un tanto heterogénea. Esta conclusión derivó de la idea de que para la conformación de estas políticas también se tomaron en cuenta grupos que se encontraban en situación de marginación y pobreza —como se muestra en los apoyos y decretos sobre los territorios y cultura de las comunidades yaquis, seris y guarijías—. Estas iniciativas por una parte trataron de disminuir las diferencias sociales, pero por otra no dejaron de ser homogéneas en el sentido de perseguir el objetivo de formar “una identidad del sonoreense”, que aunque era muy distinta a la del centro del país, tenía como raíz la mexicanidad y el nacionalismo.

Según lo recopilado en los diferentes planes de desarrollo y los informes de gobierno del período 1979-1985, así como en otras fuentes (Gutiérrez, 1993; Gayón, 1991; Rodríguez, 1985), se deduce que entre los objetivos de esta administración en materia educativa y cultural estuvieron “acabar” con el analfabetismo y la deserción escolar, además de fortalecer la identidad del sonoreense. La intervención del ejecutivo estatal en este campo se encaminó a la aplicación de las políticas y hay registro de un genuino interés en el desarrollo económico, cultural, educacional y deportivo de la región. A partir de este interés, así como de los objetivos trazados por el Plan de Desarrollo Nacional de aquella época, se desarrolló un plan cultural regional en el cual se buscó integrar todas las comunidades y revalorizar la diversidad cultural existente en cada una de las regiones de Sonora bajo la pauta ideológica del “desarrollo”. Para construir una representación acorde a esta visión, la imagen y la identidad del sonoreense, el gobernador se enfocó en los sectores sociales que pudieran ser más productivos. Entre éstos se encontraban los jóvenes, los estudiantes y los trabajadores, incluso las mujeres fueron parte importante del impulso productivo de la región.

El relativo éxito de las políticas culturales de Ocaña residió en la apuesta del patrimonio, visto en la construcción de infraestructura; la creación de nuevos espacios educativos y culturales; el rescate de edificios históricos y de historia popular; así como reglamentos, apoyos, programas, productos y créditos. Lo interesante de este periodo es que la política cultural utilizó la educación como soporte y vía de legitimación, por lo que se convirtieron en las primeras políticas democráticas y descentralizadas que retomaron el discurso de la creatividad —como refirió Samuel Ocaña en sus informes y otros discursos— para justificar el desarrollo económico, y así enfrentar la crisis nacional con metas regionales particulares. En este punto cabe recordar que un principio básico de la política cultural es la administración del potencial creativo. Asimismo, el innegable mecenazgo llevado a cabo en Sonora en distintos sectores diversificó los programas gubernamentales, institucionales, industriales, sociales, entre otros generando iniciativas con tintes democráticos y un ambiente en este tenor.

A pesar que las políticas culturales generadas durante este periodo sentaron las bases institucionales para evitar la improvisación y el *cortoplacismo* que ignoraba el contexto y las necesidades de la población, esta transformación sucedió con el cambio de sexenio. Así, lo anterior es muestra de la duración y la continuidad de las políticas culturales en la región, y viceversa: de la falta de continuidad de muchas de las iniciativas, que se diseminaron al acabar la administración de Samuel Ocaña. Según Gutiérrez Rohan (1993), aunque la descentralización permitió un impulso cultural y educativo importante, luego de esta administración, la creación del CONACULTA y del Instituto Sonorense de Cultura también ejerció cierto control y centralismo en las actividades culturales ejercidas posteriormente. Es decir, se centralizaron nuevamente las actividades culturales y se dejaron de lado muchas de las iniciativas desarrolladas el sexenio anterior, como aquellas

relacionadas con el programa de apoyo a los municipios. Pese a lo anterior, se reconoce que durante el sexenio que le precedió (1985-1991) también se oficializó y promulgó el Sistema Estatal de Bibliotecas creado por la administración ocañista un sexenio antes. Esta comparación indica que durante el sexenio de Ocaña se aportó a la democratización de la cultura y se visibilizaron nuevas voces interesadas en el arte y la cultura. Se incluyó a grupos literarios, teatrales, de pintura y poesía; inclusive, se dio capacitación permanente de los servidores públicos en estos y otros rubros. Mientras, fueron traídos de fuera recursos con el fin de colaborar a la formación de especialistas en ciertos sectores, no sólo culturales.

Igualmente, pese al programa cultural nacional se considera que el verdadero interés de las políticas culturales regionales obedeció a la difusión de una cultura un tanto homogénea del sonorenses a través de las diferencias de los diversos sectores, con el objetivo de rescatar aspectos indígenas. Paradójicamente, lo anterior no sólo buscó integrarlos a la sociedad sino reconstruir una identidad propia del sonorenses, aspectos que en este caso pretendieron exaltar el pasado indígena de la región y aportar a la diversidad identitaria del mexicano. Ésta no sólo se construía en el centro, sino que pasó a otras regiones como fueron justamente las de frontera. El Programa Cultural de las Fronteras es otra muestra del propósito que se tuvo para diversificar la vida cultural, productiva y económica de todas las regiones del país. No obstante, también sobresalen las paradojas del modelo en el que se sustentaron las políticas culturales nacionales, así como la forma en la que se materializaron, ya que las políticas culturales implementadas con Ocaña pueden considerarse resultado de la grave crisis económica, así como de la descentralización de los sistemas educativo y cultural en México.

Cabe señalar que para ubicar los aspectos más importantes que configuraron las políticas culturales y la institucionalidad de la cultura en Sonora se recurrió a Gutiérrez (1993), quien afirmó

que durante la primera mitad de la década de 1980 fue el periodo en el cual se delimitaron acciones y se constituyeron los fines para la promoción de las formas culturales en Sonora. El autor puntualizó que para entenderlas es necesario comprender que la cultura tiene una forma y un contenido social específico que corresponde al contenido de las fuerzas productivas, las características de la organización para realizar la producción, así como los aspectos de la vida social que posibilitan su funcionamiento —llámese aparatos ideológicos, de estado, hegemonía, así como las formas singulares de cada grupo social—. Dentro de las “formas de la cultura” que este autor propone se ubica “el papel de las instituciones culturales” (Gutiérrez, 1993).

Por este motivo, el autor dedujo que el desarrollo cultural y las funciones de las instituciones, particularmente dentro de los mecanismos relacionales que se construyeron entre México y otros países —en especial con los Estados Unidos—, se manifestaron con mayor intensidad en las regiones y sociedades de frontera. Con ello contribuyó a la excepcionalidad y las especificidades del estudio que representan la cultura y las políticas culturales de región. En este mismo “desarrollo” se encuentra que las “formas culturales” —donde se incluyen a las instituciones— en Sonora —“sociedad de frontera” — se caracterizaron por dos líneas que trazaron la orientación social de las manifestaciones culturales en la región. La primera derivó de las de las tradiciones populares descritas como manifestaciones de formas culturales poco desarrolladas,¹⁶² y la segunda de las que ubican las intervenciones administrativas que iniciaron a partir de 1980, las cuales se orientaron en acciones de carácter político (Gutiérrez, 1993, p. 445).

De este modo, se toma en cuenta que tanto las intervenciones del gobierno federal como estatal, de las que derivaron los primeros programas de austeridad y el impulso a ciertas actividades

¹⁶² Y de las que resultaron actividades primarias permeadas por la cercanía con el país vecino, las dinámicas internacionales del mercado, los medios de comunicación, etcétera que según el autor atañen a la población de manera directa o indirecta bajo las propuestas o las prácticas de los grupos dominantes (Gutiérrez, 1993, p. 445).

y sectores en los que se ubicó la cultura, posibilitaron el desarrollo de “ciertas formas sociales” (Gutiérrez, 1993, p. 445). La creación de instituciones con programas y metas establecidos específicamente para el sector cultural fue el primer mediador de estas “formas sociales de la cultura”, de donde surgieron también las primeras definiciones de las políticas culturales de la época (Gutiérrez, 1993, p. 445). Desde esta perspectiva general de la historia de las “formas culturales”, como las denomina el autor, las instituciones creadas durante esta administración se observan como mecanismos en los que también se apreció el desarrollo de diversas formas culturales y agentes, además del desarrollo del sector cultural de la región (poco, según Gutiérrez), precisamente gracias a “las interacciones sociales generadas por la influencia de la frontera” (1993).

Esta investigación considera que dicha condición no fue el único factor que influyó en “el lento desarrollo cultural” de la región que mencionó Gutiérrez Rohan (1993), sino también por el escaso desarrollo industrial y la deficiencia y la duración de los programas de formación de público, puesto que —más que reducir el desarrollo de las formas culturales— la frontera representa un “arma de doble filo”. Es decir, existe un intercambio constante de formas culturales que sin duda se ha desaprovechado. Igualmente, como indicó el autor, este desarrollo ya de por sí limitado también se rigió por los procesos de industrialización de la región, el crecimiento de la población y la intensidad de las interacciones binacionales a consecuencia del sistema económico y la globalización. En este caso lo anterior tiene sentido al considerar que el desarrollo industrial durante el periodo estudiado (1979-1985) fue el sector con mayor crecimiento (Acuña, 2018).

Derivado del análisis de los planes de desarrollos anteriores y posteriores a ese periodo, se determinó que durante esos años —aparte de la diversificación de las formas culturales, del crecimiento industrial y del mercado— también se diversificaron las formas económicas y de producción, como sucedió en el caso de las telecomunicaciones en Sonora. Lo anterior es una cuestión

clave si se considera que posiblemente la diversificación de estas formas económicas y desarrollo económico fue lo que posibilitó el desarrollo de otras formas y políticas culturales. Otro aspecto interesante de este periodo es que, pese a la inflación y la poca inversión extranjera que la crisis nacional representó para la mayoría de los estados del centro del país, en Sonora (y otras zonas fronterizas) la inversión de capital extranjero fue contraria a la de la dinámica del resto de los estados del centro. Durante el sexenio de Ocaña llegaron las primeras maquiladoras y las industrias automotrices a la región; inversiones que paralelamente diversificaron las formas de producción e hicieron que se percibiera un panorama de crecimiento generalizado en el estado.

Además de las observaciones anteriores, el análisis de Gutiérrez Rohan (1993) precisamente ubicado en el periodo de Ocaña, también es útil como soporte para concluir que las diferentes formas culturales se rigieron por los procesos de industrialización de la región, así como por el crecimiento poblacional y la intensidad de las relaciones binacionales (como resultado de las crisis), el sistema económico y la globalización. Así visto el paradigma cultural, puede concluirse que, a pesar que el gobierno federal estableció la creación de algunas instituciones para el desarrollo de las formas culturales desde algunos años antes, en Sonora las instituciones y las políticas culturales fueron acontecimientos relativamente novedosos. Como se mencionó anteriormente, hasta la década de 1980, Gutiérrez (1993) observó que “la cultura se convierte en objeto de intervención por parte del gobierno estatal, para crear instituciones racionalmente establecidas de acuerdo a fines y con ello, se crean también los medios para alcanzarlos” (p. 446).

En este contexto, y pese al trabajo de fomento cultural llevado a cabo en la región durante el periodo estudiado,¹⁶³ se explica que fue debido al lento desarrollo económico de la región la

¹⁶³ Periódico *El Sonorense* (1985). Fomenta la cultura en Sonora: L. Riesgo, 10A.

razón por la cual “las instituciones culturales en Sonora no surgieron antes” (Gutiérrez, 1993, p. 446). Dicho desarrollo se relacionó con una escasa diversidad de actividades, principalmente agropecuarias, con estrecha relación con los procesos de industrialización que también condicionaron las formas culturales. Estas circunstancias permitieron establecer un vínculo entre el desarrollo de los sectores económico y cultural ya que el tipo de actividad económica se ligó íntimamente a los procesos productivos, así como a los programas sociales. En el caso de Sonora, según Gutiérrez (1993) “el tipo de actividad productiva que estructura los contenidos sociales, no generó en la sociedad sonoreense la necesidad de diversificar el conjunto de manifestaciones relacionadas con las formas de la cultura” (p. 446). Sin embargo, la falta de correspondencia entre el desarrollo de los contenidos y sus formas culturales, así como la influencia norteamericana en la región, produjeron contradicciones que configuraron a la sociedad de la frontera sonoreense “como moderna desde el punto de vista de la manifestación de ciertas formas, y premoderna desde la perspectiva del desarrollo de los contenidos sociales” (Gutiérrez, 1993, p. 446).

Cabe cuestionarse dado lo anterior qué es entonces lo que ocurrió durante la administración ocañista que se percibe como un periodo tan relevante en varios de los sectores, contrario a la situación del país que experimentó una grave depresión y recesión económica. Las razones de esta administración para impulsar la cultura y las “formas culturales” donde se incluyeron las políticas culturales no surgió “milagrosamente” ni tampoco por el interés personal de Samuel Ocaña sino de ciertas voluntades y dinámicas. En las que se incluyen las dinámicas e influencia resultante de la organización de tipo mundial y nacional, donde los derechos humanos y culturales para el desarrollo —además de las actividades económicas globalizadas como los discursos sobre la descentralización— se concretaron en las agendas nacionales y regionales. En tanto, el compromiso de personajes clave dentro del ámbito de la cultura en la región, elegidos por su experiencia en el

campo por el mismo Samuel Ocaña, también impulsaron de manera genuina la institucionalización y la difusión de programas culturales descentralizados con la idea de hacer llegar la cultura a cada municipio de Sonora.

Asimismo, existió un interés nacional por diversificar la economía de las regiones fronterizas y los nuevos modos de producción, que paralelamente configuraron el sistema social y sus necesidades. Por ejemplo, si la exportación e importación incrementaba también lo hacían el interés en las condiciones que permitían la accesibilidad de rutas para el comercio y el turismo, ya fuera tanto al interior como al exterior del estado. Esto incrementó la inversión en comunicaciones y transportes, así como la demanda de mano que obra para su correcta construcción. Como resultado de estas condiciones, la población creció y la que llegó —con necesidades específicas— también aportaron las condiciones para la creación de nuevas formas e instituciones culturales que tuvieron como objetivo el desarrollo cultural en general de la región. Se le atribuye el carácter general en esta investigación porque hablar de desarrollo cultural, como se vio anteriormente, no sólo incluye la creación de la Casa de la Cultura, las Bibliotecas o los museos sino también sectores que como la ciencia, la educación, la tecnología, etcétera. Es en este período cuando justamente se abrieron nuevos centros de educación técnica, media y superior. Llegaron y se formaron nuevos investigadores, ingenieros y comerciantes, fenómeno que Gutiérrez (1993) consideró que condujo a la creación de instituciones que durante aquellos años han impulsado el desarrollo de nuevas formas culturales y de trabajo.

Derivado de las conclusiones de Zúñiga (1997), Ochoa (2009) y Gutiérrez (1993), así como la evidencia hemerográfica recopilada a través de los diarios *El Imparcial* y *El Sonorense*, se considera que las instituciones culturales y educativas, y los programas implementados a lo largo de

esta administración, estimularon el intercambio de experiencias comunitarias regionales, interregionales, nacionales e internacionales. Es decir, el conjunto de estos elementos funcionó como un circuito transversal de intercambio cultural que contó con objetivos y programación planeada anualmente, de donde se llevaron a cabo conciertos,¹⁶⁴ seminarios,¹⁶⁵ charlas, obras de teatro, capacitaciones, cursos, talleres, entre otras actividades en todos los sectores.

Igualmente, se estima que la duración de los programas y las instituciones resultantes de este período en la región se dieron bajo una visión de largo plazo y alcance con programas anualmente delimitados, diagnosticados y vigilados. Además, se derivaron de políticas regidas bajo marcos nacionales donde el impulso de la vida cultural, vista como un mecanismo para amortiguar los efectos de la crisis nacional de 1982, fue un medio para lograrlo. El acuerdo del Programa Cultural de las Fronteras fue uno de los instrumentos más importantes para ello, lo cual de cierta forma determinó la durabilidad de este programa.

Como suma de lo anterior, estas políticas también respondieron a marcos de durabilidad más amplios como los que corresponden a las dinámicas internacionales y los decretos de la UNESCO, ya que durante este periodo la cultura y el acceso a ella se instituyeron legalmente como parte del desarrollo integral de los países. Estas dinámicas resultaron en la materialización de múltiples proyectos que traspasaron lo local. Por ejemplo, las temáticas del Programa de las Fronteras y otras actividades institucionales que se basaron en la difusión de la diversidad regional (y para-

¹⁶⁴ Periódico *El Sonorense* (24 de octubre de 1980). El pianista Eric Landerer dará un concierto en nuestra ciudad.

¹⁶⁵ *Josemaría Valencia* (31 de octubre de 1985). El Seminario de Cultura mexicana fue creado para Diseminar los Principios Culturales del País, 4D.

lealmente contribuyeron a la descentralización de la vida cultural en México) surgieron por recomendaciones de instituciones como la ONU, lo cual también determinó la durabilidad de las políticas en este rubro.

Durante este período se diversificaron los intereses de grupos de la comunidad intelectual y artística. Sonora se convirtió en la sede de múltiples eventos e intercambios culturales de los que surgieron festivales de música, exposiciones de artes plásticas, encuentros literarios y de formación orientados a la cultura, así como muestras de artesanías locales y pintores regionales. El Programa Cultural de las Fronteras generó dinámicas y actividades bajo condiciones específicas para ello, lo cual dinamizó la vida cultural de Sonora y en especial de Hermosillo, además de fungir como referente del quehacer cultural urbano y fronterizo de la época.

La manifestación de las culturas populares pueden ser también producto de fenómenos coyunturales resultantes de dinámicas que configuran la región (en este caso, las de la institucionalización de la cultura y la diversificación de actividades económicas); y se considera que es gracias al dinamismo de este programa del cual surgieron las bases de las principales instituciones y políticas culturales en Sonora. Según las investigaciones de Zúñiga (1997) y Ochoa (2009); se concluye que luego de este período, las regiones fronterizas como Monterrey y Tijuana comenzaron a figurar en el panorama de cultura nacional. En síntesis, durante la década de 1980 las políticas culturales de Sonora formaron parte fundamental en el desarrollo económico, educativo y cultural de la región. Tal como se puede observar, hubo un crecimiento equilibrado en varios sectores y el Estado se configuró como el principal mecenas de la época.¹⁶⁶

¹⁶⁶ Mismo que luego de la autonomía de la Universidad de Sonora, también se encargó de la gestión, financiación, difusión, divulgación, marcos normativos y creación de actividades culturales, instituciones y centros especiales para la realización de actividades de carácter cultural.

4.4 Actividades culturales y agentes: el testimonio de Héctor Rodríguez

Como se observó anteriormente, fue crucial para esta investigación el testimonio que pudo obtenerse del ex director de la Casa de la Cultura, el doctor Héctor Rodríguez. Entre las limitaciones de la política cultural durante esos años, Rodríguez comentó que fueron principalmente dos: el acceso a recursos económicos y la postura o distintas formas de pensar de ciertos personajes. Ante el cuestionamiento sobre si hubo que tener muy buena organización en el sector, el entrevistado respondió que fue más importante el convencimiento:

Yo hice milagros de mayo a diciembre con poquito dinero, nada más teníamos la nómina, y había que pagarla [...] lo cual nos daba muy poco para inversión, pero para 1983, ya había una partida en la cual afectar y solventar los gastos de inversión [...] De hecho la vez que yo intenté una gira de la orquesta sinfónica a municipios, pues no había dinero, y ellos querían que yo les llevara la sinfónica y que ellos nomás ponían el puro local y no, o sea, no se podía cooperar porque no había presupuesto [...] Hacíamos gracia en hacer lo que hacíamos con tan pocos recursos, con tan poca experiencia ¿no? [...] Y nos veía rara la gente de los municipios porque ellos tenían problemas de agua potable, de drenaje, de pavimentación, polvo, baches, banquetas y uno iba con el rollo de una sinfónica, obra de teatro, exposiciones de pintura y como que decían *¿Pérate no?* [...] Recuerdo que una vez le ofrecí un concierto de la Sinfónica Nacional al alcalde de Cajeme, era amigo mío el alcalde y me decía... 'Héctor... si les ofrezco un concierto, está la gente afuera con los sartenes pidiéndome agua potable, ¿cómo quieres que te apoye con un concierto cuando la gente quiere agua potable en su colonia?' [...] Porque la gente en Sonora, se multiplicó muy rápido... sigue siendo un polo de desarrollo tanto la población biológica como la migración ¿no? Eso hacía muy difícil atender las demandas comunes y corrientes de crecimiento, de alimentación, vivienda; más todavía tratar de darles una satisfacción cultural... pues no era fácil, pero hacíamos lo que podíamos... (30 de agosto, 2019).

Respecto a las limitantes de las políticas culturales implementadas en la región bajo el mandato ocañista, cabe señalar que no fue la falta de antecedentes laborales en el campo cultural lo que determinó los cambios de directores (Gayón, 1991), sino los diferentes puntos de vista, negociaciones y conflictos sobre la organización de eventos y productos culturales que se promovieron en este sector. Integrantes del equipo que conformó la Coordinación de Cultura provenían

de lugares diferentes a Sonora y se les acusó de ignorar lo que “el sonorense necesitaba” precisamente por ser foráneos.¹⁶⁷ Lo anterior se reafirmó con la salida de uno de los fundadores de la Casa de la Cultura, Jorge Esma Bazán,¹⁶⁸ quien en 1980 fue nombrado Coordinador Estatal de Cultura y quedó bajo su responsabilidad la Casa de la Cultura de Sonora. Rodríguez expuso al respecto:

Esma era director de teatro, montó una empresa de teatro, asistió y ganó concursos nacionales. Sin embargo, su interés por esta expresión, creó conflictos de envidias y celos (ya que se suponía que a la Casa de la Cultura entra todo al que le gusta la cultura: música, teatro, literatura, pintura) [...] Recuerdo que había teatristas, de danza folclórica, moderna y contemporánea. También había dibujo, pintura, literatura. Había muchos géneros y subgéneros; entonces el director Esma, privilegió el teatro porque él era amante del teatro [...] A lo mejor no se daba cuenta que eso generaba envidia en todos esos grupos de danza, literatura, pintura [...] y este conflicto, resultó en una incipiente lucha presindical” (30 de agosto, 2019).

Una nota publicada en la prensa de *El Sonorense* el 20 de octubre de 1980 mencionó que en aquellos años hubo problemas internos en el manejo de la Casa de la Cultura, ello pese a que se suponía abierta a toda corriente intelectual.¹⁶⁹ Según Ignacio Aello (cardiólogo e intelectual que posteriormente ocupó el puesto de director de la mencionada institución),¹⁷⁰ Esma no conocía las costumbres sonorenses. En dicha nota, Aello expresó su molestia respecto a los logros de Esma en el ámbito teatral: argumentó que a los sonorenses no les gustaba el teatro y existían otras necesidades y actividades más importantes a desarrollar en el campo cultural. Así fue como Esma,

¹⁶⁷ Periódico *El Sonorense* (20 de octubre de 1980). ¿Qué está pasando en la Casa de la Cultura?.

¹⁶⁸ Jorge Esma es Licenciado en Comunicación Educativa y Literatura, pero también director de teatro, dramaturgo, escritor y cineasta. Dirigió institutos de cultura en Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán e Hidalgo; y desempeñó el cargo de director del Programa Cultural de las Fronteras. A Esma se le reconocen los primeros premios y reconocimientos nacionales del teatro sonorense, así como la creación de salas de teatro y la formación de los primeros grupos especializados en esta disciplina. Recuperado de: <http://www.elem.mx/autor/datos/109501>.

¹⁶⁹ Periódico *El Sonorense* (11 de octubre de 1980). Abierta la Casa de la Cultura a toda corriente intelectual.

¹⁷⁰ Periódico *El Sonorense* (29 de octubre de 1980). Ignacio Aello Director de la Casa de la Cultura.

Llegando de un concurso nacional de teatro, donde ganó una obra donde él era el director y autor [...] Al regresar a Hermosillo, encontró el ambiente ya muy revuelto y a punto de hacer una delegación sindical de la Casa de la Cultura que era de los trabajadores del estado [...] Entonces se creó un conflicto político de forma tal, que un día hubo un plantón en Palacio de Gobierno [...] Se podía ver a los trabajadores con mantas exigiendo la renuncia del director [...] conflicto que trascendió a los medios. Posterior a eso, Jorge Esma, que había destacado por una prometedora marcha inicial de la Casa de la Cultura, salió muy sentido rumbo a la Ciudad de México en 1982. [...] Vale la pena reconocer los logros del primer director operativo de la Casa de la Cultura, quien genuinamente posicionó e impulsó fuertemente el desarrollo del teatro en Sonora; pero a quien poco se le reconoce dicho mérito, además de que había cierta envidia en el medio (Rodríguez, 30 de agosto, 2019).

Luego de la salida de Esma, el sucesor fue Héctor Rodríguez, antiguo director del Instituto Nacional Indigenista en el año de 1979, quien comentó que en mayo de 1982 recibió la invitación del gobernador Samuel Ocaña para hacerse cargo de la entonces Coordinación General de Cultura y de la dirección de la Casa de la Cultura. Agregó que ésta “atravesaba por un singular conflicto político originado por el desencuentro entre su director fundador Jorge Esma Bazán y una parte importante de su personal artístico que trascendió a los medios” (30 de agosto, 2019). Sin embargo, la gestión del nuevo director “en esta entonces criticada pero prometedora institución del gobierno” fue breve —un año nueve meses— (Rodríguez, 2015).

Ya con los cuatro años siguientes y conmigo, Ocaña, se dio cuenta de la importancia que era tener lo que se llama una filosofía cultural [...] además del riesgo político que representó la Casa de la Cultura cuando hubo una crisis, que a mí me tocó apaciguar [...] a partir de ahí Ocaña se dio cuenta que era importante no descuidar ese nicho [...] El rescate de los edificios que hicimos del COLSON, Radio Sonora, el ISC, que están juntos, fue idea de él [...] invirtió mucho dinero en rescatar, desalojar y hasta en adornarlos y dejarlos listos para que fueran dignos de, digamos, el espejo cultural artístico del estado y del gobierno [...] Recursos que por su parte, él nos disponía (Rodríguez, 30 de agosto, 2019).

Entre las fortalezas en el manejo que se dio en ese periodo en el sector cultural, el entrevistado expuso:

Un día antes de que Samuel Ocaña ocupara el puesto de gobernador, Carrillo Marcor ya había dejado listos los proyectos de la Casa de la Cultura. Lo cual representó como una bendición para Samuel Ocaña, porque ya había una Casa de la Cultura, que fue el asiento de su programa cultural y de Bellas Artes [...] Luego de embonar eso... porque costaba mucho dinero de mantenimiento... una casa muy grande de personal, la nómina, el equipamiento [...] A Ocaña le tocó suerte, porque ya había una estrategia para embonar estos programas, y que no se viera como gasto inútil lo que se dedicara a la cultura [...] de donde surge el COPLADES, el Comité para la Planeación de la Cultura de Bellas Artes, donde nos sentábamos todos y planeábamos (30 de agosto, 2019).

Como parte de ese comité, el doctor Rodríguez recordó al encargado de la Secretaría de Programación y Presupuesto, el doctor Salvador Ortiz Pérez; así como Franco Becerra, Virgilio Caballero (quien vino a impulsar el ámbito cultural), entre otros. Según el entrevistado, los cambios de gobierno provocaron que hubiera poca variedad dentro de las actividades del sector, lo cual frenó el proyecto cultural que se llevó a cabo en la región. Agregó que en este sexenio se aportó al capital cultural del sonoreense, puesto que además del patrimonio, las obras realizadas y los programas educativos realizados en las escuelas

Se formó a niños que hoy se dedican a cultivar las artes... que se dedican a la danza, al teatro, la pintura, la literatura... se dedican a eso [...] Por ejemplo, el propio Raúl Ortiz, un actor que sólo tenía papeles dentro de la universidad [...] y cuando se fundó la Casa de la Cultura comenzó a actuar y se dedicó toda la vida al teatro [...] era muy joven en esa época y como él, hay mucha gente que se dedicó a las Bellas Artes” (30 de agosto, 2019).

De las entrevistas realizadas a Rodríguez se deduce que anteriormente la Casa de la Cultura sólo se encargó realizar talleres, programas y actividades dentro de ésta; así fue como estos eventos se llevaron a otros municipios. Previo a la creación del ISC, la Coordinación de Cultura y el COPLADES fueron las instituciones que llevaron a cabo la repartición de los recursos y la distribución

de las actividades. En ese sentido, se refuerza la idea de que este sexenio fue un parteaguas en el trabajo institucional dentro del campo cultural, puesto que durante esta administración “no se trabajó únicamente para el sexenio, si no que se formuló un plan a futuro que trabajara para otros sexenios” (Rodríguez, 30 de agosto, 2019).

En esta administración la comunicación y la relación entre los sistemas de educación y cultura fue cercano; de hecho, gracias a ello se conjuntaron la Secretaría de Educación y la de Cultura. La cultura se hizo una subsecretaría, y en ese aspecto Rodríguez comentó que para el cargo de subdirector de Cultura se eligió a miembros con fuerza en el sindicato. Conforme se dio el proceso de formación y consolidación del sistema cultural en Sonora, se hizo notar la fuerte presencia de los lineamientos políticos culturales federales en la entidad. Si bien es cierto que en el periodo de Samuel Ocaña se le dio gran prioridad a la promoción cultural, se considera que también obedeció al seguimiento que el mandatario estatal hizo a los programas de la federación —mismos que como ya se dijo anteriormente buscaron el desarrollo de las zonas fronterizas—. Asimismo, para responder la incógnita respecto a los agentes o sujetos representativos de la política cultural llevada a cabo durante el periodo ocañista, pueden nombrarse los siguientes:

- Franco Becerra Boyaín y Goytia fue uno de los precursores de la comunicación rural en la región y camarógrafo de “La tuba de Goyo Trejo” (1985). Se desempeñó como director de la desaparecida Dirección de Televisión y Radio (DIRTE), que en 1982 se convirtió en Radio Sonora (XHHB FM 994.7 MHZ)¹⁷¹ y Canal 6. Previo a su llegada a Sonora, y al

¹⁷¹ Su objetivo fue crear un medio de comunicación cultural que cubriera todo el estado y a su vez, propiciara “el conocimiento del pasado y presente social” y con este medio de comunicación masiva, ofrecer una radiofonía con sentido popular, seria, y dinámica; educativa, informativa, constructiva, cultural y entretenida, con un lenguaje específico con el fin de integrar la identidad del pueblo con base en la difusión de los mejores valores morales y culturales” y “posibilitar la comunicación entre el gobierno y los gobernados” (Rodríguez, 1985, p. 313).

terminar el gobierno de López Portillo, Becerra¹⁷² viajó a varias partes del mundo en capacitación sobre televisión educativa. Ocaña lo invitó a Sonora para ofrecer capacitación al personal en diferentes áreas. Becerra explicó en entrevista para esta investigación que así fue como conoció a personajes como Miguel Manríquez, Ignacio Almada y Gerardo Cornejo, grupo de intelectuales que también inició junto con los recién llegados el impulso a la cultura y la educación. “Estaba yo en Radio Sonora, ahí estaba la dirección de Radio y TV, y ellos estaban haciendo lo que hoy se conoce como el Colegio de Sonora” (Becerra, 20 julio de 2019).

- Destaca la labor de Juan Antonio Ruibal Corella, director del Instituto de Investigaciones Históricas (1975-1986), posterior promotor de la Ley General de Cultura y del Reglamento para el Estado de Sonora, así como primer director del ISC (Rodríguez, 2017).
- Dentro de este grupo se encuentra Sergio Calderón Valdez como director de la Colección de Libros, quien contribuyó con la producción de la *Historia General de Sonora*.
- El abogado Eduardo Estrella Acedo, fundador y primer rector del Instituto Tecnológico de Sonora (1972-1979), impulsó el desarrollo cultural en Cajeme y fungió como Secretario de Gobierno del Estado de Sonora (1979-1982). Además, creó el Fondo de Crédito Educativo durante la administración de Ocaña.¹⁷³
- Cabe señalar a Josefina Ávila como coordinadora del área de educación artística, el profesor José Luis Gallardo como titular de área de enseñanza académica, Juan Manuel Ruelas

¹⁷² También colaboró con el sexenio de López Portillo el cuarto, quinto y sexto año de su gobierno, en la desaparecida RTC (Radio Televisión y Cinematografía), en el área de televisión con el doctor Luis Cueto y Jorge Cueto, bajo la dirección de Margarita López Portillo (Becerra, 20 julio, 2019).

¹⁷³ Con el cual se apoyó a 8 050 estudiantes, de los cuales se logró incluir en el campo laboral a 1 621 profesionistas para el 31 de mayo de 1985 (Rodríguez, 1985, p. 44).

del CEDART, Margarita Betancourt como jefa del Departamento de Promoción y Fernando García en Comunicación Social de la Coordinación Estatal de Cultura.

- Otros agentes fueron el profesor López Riesgo; Arturo Oliveros Morales como director del Centro Regional del Noroeste del INAH y Beatriz Barniff como subdirectora. Además de Enrique Florescano como director nacional del INAH y Julio R. Chan Verduzco como coordinador del Taller Material Etnográfico. Asimismo, Carlos Ramírez fue fundador y director de la banda de música de Hermosillo y Alfonso Huerta Hoyos fue director del Museo del Transporte en Navojoa.
- También destacan el arqueólogo Julio Montané Martí; los historiadores Juan José Gracida Romo y Cynthia Radding; el ingeniero Alfonso Mendoza; el periodista Fortino León Almada, asiduo promotor de la lectura y fundador del periódico *El Sonorense* —además de director de los periódicos *La Opinión*, *La Tribuna del Yaqui* y *La Voz de Nogales*.
- La familia Parodi tuvo bastante presencia en la vida cultural y educativa de Sonora.¹⁷⁴
- También se reconoce la labor del investigador Gerardo Cornejo, fundador del Colegio de Sonora; así como otros investigadores: Lian Karp, Miguel Manríquez Durán e Ignacio Almada Bay.
- José María Ruiz Vázquez destacó como director de Educación; Lucy de Valencia fue directora del programa conocido como FONAPAS.
- También se enumeran las aportaciones de Roger Díaz de Cossío como subsecretario de Cultura y Recreación de la SEP, cuyos logros en educación fueron crear la educación abierta y la educación para adultos.

¹⁷⁴ Periódico *El Sonorense* (18 de octubre de 1980). Biblioteca Profr. Rafael V. Meneses; Periódico *El Sonorense* (3 de diciembre de 1980). Lo que no dije en la Inauguración de la Casa de la Cultura.

- Fue muy importante la labor del ingeniero Armando Hopkins como primer presidente de la Sociedad Sonorense de Historia (1980-1985), de donde surgieron los proyectos de educación y divulgación más importantes de la región; algunos permanecen hasta hoy como el Simposio de Historia y Antropología de Sonora y la Licenciatura en Historia de la Universidad de Sonora.
- Finalmente, también se reconoce la administración del gobernador Samuel Ocaña, de quien se dice que “ningún otro, ha hecho, lo que ha hecho su administración por la cultura y la educación en Sonora” (Rodríguez, 30 de agosto 2019), gracias al “levantamiento de programas e instituciones educativas”. Su labor se considera “una gran herencia para el capital cultural e intelectual de los sonorenses” (Rodríguez, 30 de agosto de 2019).

4.5 Resultados de la administración de Samuel Ocaña en materia cultural

Concretamente, los logros durante la gestión de Ocaña en el ámbito cultural se refieren a la materialización de las primeras políticas culturales descentralizadas en Sonora, que se hicieron visibles en forma de libros, museos, festivales, centros educativos, escuelas, investigaciones y mallas curriculares, entre otros. Dichos recursos sirvieron para la formación de recursos humanos necesarios para el obligado desarrollo urbano que se vivía en el estado en la época que aborda este estudio. Aunado a lo anterior, se considera que la materialización de estas nuevas políticas, por su parte contribuyeron al intercambio y desarrollo científico e industrial, así como a la diversificación del capital económico y cultural de los sonorenses.

Actualmente, esta herencia permanece en diferentes programas e instituciones, con otros nombres y estructura interna. Así, la extinta Coordinación de Cultura, los Comités Ciudadanos de

Planeación Municipal, y por ende el desarrollo institucional que trajo la creación de la Casa de la Cultura, el Sistema Estatal de Museos y Bibliotecas, entre otras instituciones, fueron consecuencia de los primeros intentos para administrar e institucionalizar la vida cultural de la región durante la primera mitad de los años ochenta; de las que también resultaron la implementación y la constitución legal de programas e instituciones educativas y culturales en prácticamente todos los municipios de Sonora. Se trató de un proceso acelerado de cimentación que materializó una antigua aspiración sonorenses, que se dice, llevó a la práctica una de las políticas culturales nacionales “más lúcidas” de las últimas décadas: la descentralización de la ciencia y la cultura. A continuación, se enlistan a detalle varios de los logros que pudieron documentarse como parte de la presente investigación, entre los que también puede contarse el Acuerdo 11141, que buscó equiparar la educación artística con la educativa (CEDART).

- Fundación del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria (PACAEP, 1983)

Las acciones de este plan se fundamentaron en un concepto amplio de cultura, circunscrito “a todos los aspectos del conocimiento y el quehacer humano, buscando el desarrollo armónico del niño, encauzado, estimulando todas las potencialidades. Los contenidos del plan se enmarcaron en cuatro áreas de interés: social, histórico, científico-tecnológico y artístico” —englobando aquí todas las áreas del aprendizaje del programa de educación primaria— (Rodríguez, 1985, p. 21). En el primer año del PACAEP se cubrió un total de 28 escuelas primarias federales ubicadas en zonas urbanas populares de lugares como Nogales, Puerto Peñasco, Cananea, Agua Prieta, Hermosillo, Navojoa, Huatabampo y Ciudad Obregón. (Rodríguez, 1985, p. 22).

Asimismo, 74 maestros de actividades culturales brindaron sus conocimientos a 296 grupos; un total de 11 840 alumnos. Se desarrollaron 740 proyectos que dieron paso a un gran número de eventos y actividades de acceso a la cultura, en los que se involucraron maestros, alumnos y comunidad en general. Se designaron 45 escuelas en las que se aplicó el plan, mismas que pertenecían a 38 zonas escolares federales ubicadas en Navojoa, Huatabampo, Bácum, Guaymas, Baviácora, Hermosillo, Ciudad Obregón, Magdalena de Kino, Cananea, Agua Prieta, San Luis Río Colorado, Etchojoa y Baviácora (Rodríguez, 1985, p. 22). Recibieron los beneficios de este programa 316 grupos escolares con un total de 12 640 alumnos.

También se llevaron a cabo cursos de capacitación permanente mediante talleres de danza, teatro, expresión corporal, artes plásticas, música, teatro guiñol y literatura (Rodríguez, 1985, p. 22). Al término del ciclo escolar 1983-1984, el PACAEP brindó capacitación a un total de 263 maestros, a 612 grupos escolares de 69 escuelas primarias federales, para beneficio de 24 480 alumnos. En 1985 el mismo programa creció y benefició a más maestros, impactando a un total de 17 600 alumnos (Rodríguez, 1985, p. 23).

- Bibliotecas públicas creadas en el periodo 1979-1985

Sobresale la creación de la Biblioteca Central Estatal en Hermosillo. Se fundaron las bibliotecas municipales de los siguientes municipios: Nogales, Cananea, Empalme, Guaymas, Nácori Chico, Naco, Santa Ana, Pitiquito, Banámichi, Tubutama, Ures, Baviácora, Villa Hidalgo, Sahuaripa, y Benjamin Hill. Además, se abrieron en Hermosillo la Biblioteca Pública de la Casa de la Cultura; la Biblioteca Especializada en Ciencias Sociales y Humanidades en el Colegio de Sonora; y la Biblioteca especializada en arqueología, antropología, etnografía, lingüística, economía e historia de Sonora y del Noroeste de México

en el Museo de Sonora,¹⁷⁵ inaugurado por el mismo Miguel de la Madrid (Rodríguez, 1985, p. 102).¹⁷⁶

- Edificios restaurados

Antigua Cárcel Municipal — con su rescate se creó el actual Museo de la Lucha Obrera— en Cananea; Antigua escuela secundaria —actual Casa de la Cultura— en Arizpe; Antigua casa de la familia Alfonso P. García —actual sede de Radio Sonora y del Colegio de Sonora— en Hermosillo. Antigua casa de Fausto Camou —actual sede del Colegio de Notarios— en Hermosillo; y Antigua casa de la familia Uruchurtu —actual sede de la Sociedad Sonorense de Historia— en Hermosillo. Igualmente, Cárcel Pública Municipal de Guaymas; Antigua casa de Adolfo Bley —actual Museo Costumbrista de Sonora— en Álamos; Antiguo edificio Soto —actual sede de oficinas del Gobierno del Estado— en Hermosillo; y Antiguo Cuartel del Catorce en Hermosillo —todas instituciones y museos creados durante este período— (Rodríguez, 1985, p. 119).

- Fondos documentales y programas culturales

Surgieron para el rescate de archivos: Fondo Álvaro Obregón, Fondo Plutarco Elías Calles, Fondo Fernando Torreblanca, Fondo Hortensia Elías Calles de Torreblanca, Fondo Rodolfo Elías Calles, y Fondo General —cada uno con sus incisos y partes específicas— (Rodríguez, 1985, p. 246). Asimismo, se realizaron el Primer concurso de grupos musicales del magisterio, convocado por la SEP y el SNTE; Primer festival de canto nuevo; Presentaciones de Francisco Gabilondo Soler *Cri-Cri*; y el Festival Alfonso Ortiz Tirado.

¹⁷⁵ Periódico *El Sonorense* (1983). Se inaugura el Museo "Sonora en la Revolución", Primera plana.

¹⁷⁶ Periódico *El Imparcial* (12 de septiembre de 1985). De la Madrid inauguró ayer el Museo de Sonora.

Conclusiones

La política cultural corresponde al conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social (García Canclini, 1984). Desde esta visión, se considera que sólo así será posible lograr una sociedad civil más informada, participativa, universal, preparada y dotada de recursos críticos, habilidades y herramientas para entenderse a sí misma y el mundo que le rodea, además de transformarlo. Ciertamente, la revalorización y el análisis de la cultura y las políticas culturales son una respuesta natural a un mundo creado por los seres humanos. Son un espacio donde se permite ser, transformarse, expresarse y desarrollarse, así como descubrir nuevas formas para conocer y entender el mundo. El análisis de la política cultural durante el periodo ocañista en Sonora, lleva a la reflexión no sólo del sistema cultural, social, político o económico en el que se vive actualmente, sino también del sistema de ideas que adoptamos y reproducimos. Es por ello que la cultura y por ende la política cultural, va más allá del arte, y es un fenómeno multifactorial, transversal, complejo y transdisciplinar. Como ya se mencionó, las políticas “de lo cultural” derivan de la creatividad e inventiva humana; es decir, de lo vivo, de lo que se comparte.

Este potencial humano también representa una fuerza viva y un capital de trabajo con un valor de cambio que como bien explicó Marx en *El capital* (1867), se traduce en capital económico —o como mencionó Bourdieu (1997), en capital cultural, social, simbólico—. Este tema actualmente trasciende lo cultural debido a que también se relaciona con un sistema de símbolos e ideas, además de complejas representaciones que dan sentido a un grupo social —como se ha visto a lo largo de este trabajo—, así como en los proyectos de nación, económicos y políticos; y en las

formas de producción, creencias, actitudes y prácticas aprehendidas y reproducidas generacionalmente. Esta investigación coincide con la idea de que “la cultura es creadora de identidad, generadora de inclusión social, aglutinadora y catalizadora de diversidad, generadora de especificidades locales, propiciadora de redes sociales, promotora de participación” (Erick Solera Mata en Alba, 2009, p. 1). Lo anterior es central en una estrategia integral de desarrollo local, puesto que si la cultura representa un eje transversal de desarrollo, el Estado se convierte en un campo fundamental para el desarrollo cultural del territorio al que atiende. En ese sentido, “es trascendental la necesidad de implementar políticas culturales para promover el desarrollo de cada territorio” (Solera Mata en Alba, 2009, p. 1).¹⁷⁷

El período analizado parece haber sido uno de transición económica e ideológica que trastocó a todas las naciones del mundo, ya que luego de la guerra fría hubo un reordenamiento ideológico mundial. Se dio la creación de organismos e instituciones con marcos reguladores en cuanto a valores culturales y se pautaron narrativas que de cierta forma tuvieron el objetivo de construir un discurso, es decir, una narrativa particular que permitiera una subjetividad en común —culturalmente hablando—. Tras la difusión de estos objetivos, varios acuerdos y conflictos acaecidos en esos años, quedó claro que la promoción del respeto y reconocimiento de las diferentes culturas y territorios, es decir del patrimonio, era fundamental para la construcción de la identidad. Además, se apreció como un elemento clave para el desarrollo y la calidad de vida de las personas, lo cual

¹⁷⁷ “La política cultural tiene que establecer una dialéctica triangular (gobierno local, ciudadanía y agentes sociales) que contemple la desjerarquización como modelo de intervención y que coloque el respeto a la pluralidad en una posición preponderante. Tras estas dos evidencias, las políticas culturales pasan a convertirse en un aglutinante transversal para los gobiernos locales. Es por ello que las instituciones locales están obligadas a plantearse la cultura desde la estructuración social más allá de las programaciones y el intercambio de espectáculos” (Alba, 2009, p. 3).

dio pie para comenzar a hablar de desarrollo cultural; incluso, encaminado a integrarse al modelo económico, que no detuvo su expansión.

En el discurso sobre cultura nacional de aquellos años, los puntos que resaltan de aquella política cultural y que coincidieron con la política cultural regional fueron “el alta estima y la apuesta por una visión renovada del trabajo”. Se observa una transición de la cultura laboral para la reestructuración de la subjetividad, la identificación social, la representación simbólica del obrero “moderno” y la idea del trabajo en México; en el que también se pretendió legitimar la idea de un México más democrático, basada en procesos de identificación del pasado y sus formas de vida (Guadarrama, 2010).

En esa época se pasó de lo agrícola a lo industrial, campo abierto para enfrentar los retos que implicaron la llegada de la industrialización; y la cultura y la educación fueron herramientas para lograrlo. A través de ellas se idearon, difundieron y legitimaron estos nuevos imaginarios que trascendieron los sexenios subsecuentes. Los discursos y las acciones del gobierno; la creación de escuelas técnicas y centros de educación superior; mallas curriculares y otros programas de estudio más cortos pero validados ante secretaría —abocados a las necesidades de los distintos sectores y los objetivos del gobierno en turno para lograr esta idea de progreso y desarrollo— son una importante muestra de ello.

No obstante, a pesar de las buenas intenciones expuestas en los discursos —principalmente de Miguel de la Madrid en materia de cultura—, la crisis económica limitó las posibilidades de apoyar al sector, que luego dejó de ser indispensable en los discursos. Según Estrada (2010), con el avance institucional en materia de cultura y educación acaecido regionalmente en aquellos años a nivel nacional, aunado las acciones llevadas a cabo por el gobierno federal durante ese período, este campo, parece haber tenido sus mejores momentos en el siglo XX. En términos de creación

de instituciones, programas e infraestructura de la cultura —paradójicamente—, asevera que los periodos más importantes y prolíficos se dieron con Porfirio Díaz, Miguel Alemán, Adolfo López Mateos, José López Portillo y Carlos Salinas de Gortari — “quienes además aquilataron el valor de la cultura como instrumento efectivo de política social en las relaciones internacionales” — (Estrada, 2010, p. 454).

Se afirma que gracias a los acuerdos nacionales, internacionales y locales se posibilitó un modelo de política descentralizadora por parte del gobierno federal que otorgó a las entidades la autoadministración de los recursos conforme a sus necesidades poblacionales, urbanas, etcétera. En ese sentido, el apoyo del gobierno federal en Sonora fue notorio durante el periodo aquí analizado, dado que las aportaciones federales anuales aumentaron considerablemente luego de la salida de Biébrich y Marcor. Lo anterior también indica la estabilidad del estado en materia de inversión, así como en las relaciones entre el mandatario estatal y federal.

Llama la atención la historia de las políticas culturales en Sonora, ya que fue durante el periodo de Abelardo L. Rodríguez —uno de los principales mecenas del cine en Sonora— cuando se inició con un departamento enfocado en lo social. El cual tuvo como objetivo desarrollar planes y fomentar programas sociales, así como la cooperación y los recursos para llevarlos a cabo. Eso motivó la llegada de las primeras políticas culturales a Sonora y desde ese entonces fueron orientadas a procesos de urbanización, sectores empresariales y economía, con el objetivo de crear una cultura oficial o hegemónica. El gobierno de Samuel Ocaña no fue diferente en ese aspecto, pero sí más equilibrado y plural, puesto que hubo mayor sensibilidad ante las demandas sociales en materia de educación y cultura. También mantuvo una buena relación con los ejecutivos federales de ambos sexenios, políticos y empresarios del noroeste del país y de Estados Unidos; y hubo voluntad política de todos los anteriores.

A pesar de que con el expansionismo económico también llegaron desequilibrios, la política cultural implementada durante esta administración (1979-1985) en Sonora, se distinguió por la aplicación de un esquema de política cultural proteccionista, nacionalista patrimonial, un tanto heterogénea, regional, translocal, internacionalista y de mecenazgo. Se basó en la democratización y descentralización de la cultura y el sistema educativo, resultado de las dinámicas económicas tan particulares que vivió el estado con la llegada del neoliberalismo y la globalización. Esto representó el inicio del desarrollo y la diversificación de los modos de producción en Sonora.

Gracias al rápido crecimiento ocurrido en aquellos años como consecuencia de la implementación de nuevas maquiladoras, naves industriales y mineras, también llegaron nuevas necesidades sociales y culturales que se beneficiaron con la llegada de nuevos programas de desarrollo federales. Particularmente, dichas estrategias se enfocaron en zonas fronterizas y pretendían reforzar las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos —pero también con otros países—. Ambos proyectos, tanto los estatales como los federales, adoptaron el objetivo planteado en el plan de desarrollo de la nación, donde se propuso impulsar los campos de la cultura y la educación para subsanar la deuda, diversificar la economía y las formas de producción, y con ello aprovechar al máximo las regiones hasta esos años rezagadas —puesto que los planes de desarrollo anteriormente se caracterizaron por un profundo centralismo—.

Como respuesta a esta misma crisis, la descentralización en el país se convirtió en un elemento administrativo indispensable para reducir los desvíos de recursos; además permitió que a cada estado se le otorgaran directamente y sin intermediarios los recursos para su administración. También se intentó una “renovación moral de la sociedad”, necesidad que se hizo palpable en estos años con el aumento de la corrupción, y que incluso fue propuesta en una ley acompañada de nuevas reformas, presentadas muchas de estas por el mismo presidente Miguel de la Madrid.

Es interesante ver que estos objetivos también requirieron de voluntades políticas; voluntades que en Sonora se convirtieron en una renovada visión social de la política, de la cultura y de la educación. Incluso, coincidieron como ya se dijo, con las intenciones del mismo presidente en turno. Gracias a esta voluntad, muchos de los movimientos agrarios y estudiantiles resolvieron sus demandas sin violencia ni represión (como había sucedido años anteriores). Por ello, se vivió un “cierto clima de paz y apertura durante este periodo”. A las políticas descentralizadas se les adjudica la concreción de la vida democrática de México, al considerar la redistribución de los poderes en todos los órdenes de gobierno y el reforzamiento de las relaciones entre estos sectores para generar un equilibrio, y con ello, una mayor comunicación y eficiencia entre los mismos. Proceso que a través de la desconcentración, pudo atender las necesidades y contribuir al desarrollo del estado y del país en general (Carmona, 2020).

Los factores que hicieron posible estas políticas culturales, incluyen el desarrollo económico regional, los objetivos de las políticas culturales nacionales y regionales, y como ya se mencionó anteriormente, la disciplina administrativa y las voluntades e ideologías políticas que promovieron la creación de programas y créditos públicos en beneficio de la población. En cuanto a las aportaciones de las políticas culturales a la sociedad en aquellos años, hoy considerado como capital cultural heredado a los sonorenses (al menos en este trabajo), se encuentran nuevos centros de enseñanza y educación artística, tecnológica y superior; centros culturales y deportivos, además de los primeros centros y programas de educación especial en los cuales se atendió a niños y personas con discapacidades.

Surgieron museos y bibliotecas; televisoras y radios estatales; centros de formación artística; productos literarios y editoriales. La Casa de la Cultura se dotó de programación: cabe recalcar que esta institución se considera uno de los organismos más importantes del plan cultural de

Ocaña, a pesar de que la iniciativa de su fundación fue de Carrillo Marcor, a quien también se le reconoce el interés por el desarrollo cultural del estado —estos resultados pueden apreciarse con mayor detalle en el cuarto y el tercer capítulo de este trabajo—. Asimismo, se crearon instituciones de origen financiero que dotaron permanentemente de recursos los sectores culturales y educativos; ejemplos de ello fueron el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Pública (PACAEP) y la fundación de un crédito educativo otorgado por el gobierno del estado. Éste permitió a los jóvenes continuar con sus estudios de educación media y superior. Se organizó la Secretaría de Fomento Educativo y Cultura, se crearon múltiples parques recreativos, recintos deportivos y hubo un impulso al nuevo turismo cultural que devino del aprovechamiento económico de aquellos.

Durante el sexenio de Ocaña, gracias a la política cultural llevada a cabo en estos años, también se instaló un imaginario hegemónico, resultado de la historia y la exaltación del pasado y el patrimonio de los sonorenses que se impone como capital simbólico —que fue lo que esta política administró—. Además, dio una organicidad al discurso. Por ejemplo, las imágenes del venado, el sol, el desierto, el danzante y el sahuaro, son apropiaciones y formas simbólicas con sentido de memoria e identidad colectiva que el estado administra y que a su vez, nos habla de una serie de negociaciones y relaciones de poder para imponer tales simbolismos. Por ende, se construyó una narrativa en común que se desprendió de una política oficial, que al final de cada sexenio es lo que permanece. Tal vez el problema de la política cultural de esta administración estuvo lejos de la realidad y de las culturas reales, porteñas, de frontera, popular; conflicto que radicó en desencuentros entre lo que ocurrió y lo que ofreció el estado, y se sedimentó con la creación de instituciones que son las portadoras y divulgadoras de estas formas y narrativas.

En ese sentido, “lo sonorese”, derivado de las culturas sonorenses, es una noción abstracta, no orgánica a la realidad, imaginario impuesto y monolítico. Por lo que se deduce que la “cultura sonorese” es un concepto complejo en el que se integran dentro de sí muchos otros procesos, categorías y representaciones que sin duda, van más allá del desierto y la carne asada. Se considera que en este caso, al tratarse de un fenómeno cultural, no se puede hablar de un fenómeno homogéneo, ya que en sí, estas referencias son resultado de imaginarios hegemónicos que trascienden y se reproducen con el tiempo en los imaginarios populares. Es en ellos donde existen intercambios e interferencias constantes que responden a distintos signos administrados por las instituciones que también se encuentran en constante cambio.

Paralelamente, el discurso ocañista, representó el proceso de transición hacia la modernidad sonorese culturalmente hablando: si bien ya había modernidad industrial, aún no existía un discurso que respaldara un discurso simbólico y a su vez concretara esa modernidad o realidad. En ese sentido, con Ocaña se logró estructurar un discurso que parece orgánico porque integra “lo campirano” en lo industrial, en lo fronterizo y en los signos comunes. Construyó esa narrativa y ese es el valor que tiene el periodo de Ocaña en la cultura; ya que se inauguró y legitimó un discurso que respaldó esa realidad de transición. En décadas pasadas, la cultura estuvo circunscrita a lo cívico y lo histórico, y el único organismo que podía hacer un parámetro sobre las audiencias era la UNISON. Sin embargo, con la llegada de la administración ocañista, se articuló una amplia variedad de elementos: las diferentes regiones, las instituciones, las zonas productivas, etcétera.

Este trabajo muestra que el origen de las primeras políticas culturales descentralizadas en el estado, como bien se ha mencionado, se dieron como respuesta a demandas nacionales, regionales e internacionales en materia de cultura. Además, fueron importantes las voluntades e iniciativas propuestas por grupos de ciudadanos o servidores públicos de las instituciones culturales de

la región. Por lo que se concluye que los programas para atender las necesidades de desarrollo de las zonas fronterizas se materializaron en patrimonio; productos u objetos culturales; sociedades; centros de educación superior; monumentos y murales; festivales; hemerotecas, archivos y museos; programas y convocatorias; editoriales; entre otros. También se hizo visible en investigaciones y estudios que se llevaron a cabo para comprender mejor las necesidades culturales de la región, lo cual incluyó a los agentes, intelectuales o especialistas, responsables de estas investigaciones. Y que constituyen referentes que a su vez se convierten en variables que pudieran servir para medir estadísticamente el desarrollo o impacto de la política cultural en Sonora.

Con las observaciones anteriores también se busca señalar la importancia de indagar de manera más profunda en el fenómeno cultural y sus políticas, así como en cuestiones históricas respecto la conceptualización y fundamentación teórica de estas últimas —que desde su planteamiento pueden ser contradictorias—. Así, este trabajo, también intentó retomar las bases filosóficas e históricas de las políticas culturales que inevitablemente llevan a reconsiderar los análisis sobre el paradigma cultural, su etimología y la historia conceptual sobre ello. Mediante la revisión teórica que se hizo en esta investigación, se concluye que hay un escenario realmente complejo respecto a las contradicciones y ambigüedades que las políticas culturales implican desde su definición y su desarrollo hasta su puesta en marcha. Por ello, es igualmente crucial considerar que cada región, en este caso Sonora, demanda y vive realidades con creencias, tradiciones, hábitos y cosmovisiones muy diversas.

Este trabajo se enfocó principalmente en hacer un recorrido sobre la historia conceptual de las políticas culturales, así como de sus aplicaciones, características, funciones y resultados en el medio social sonorenses, vistos bajo un periodo y contexto específico. Cabe mencionar que se trata

de un primer ejercicio y una herramienta de reflexión para pensar en técnicas de análisis más precisos y mejor estructurados al respecto de este paradigma. Como se comentó con anterioridad, se buscó superar las antinomias y ambigüedades conceptuales y de estudio sobre la práctica y la fundamentación de la cultura y sus políticas.

En tanto, también se entiende que en el estudio del paradigma de las políticas culturales intervienen varios factores y categorías entrelazadas entre sí como parte de una misma ecuación, en este caso social. Estas ideas se utilizaron para construir un mapa de análisis que guio la metodología del estudio del paradigma que representa el análisis de las políticas culturales, fenómeno íntimamente relacionado con el paradigma de la cultura; es decir, se desprende de éste mismo y cambian también sus categorías. Se desarrolló el tratamiento historiográfico y metodológico en el primer capítulo de este trabajo para comprender la relevancia de dichos acontecimientos y su influencia en el desarrollo cultural de la región. Aunado al modelo teórico, se abordaron conceptos y teorías relacionados con otras disciplinas (la historia, la sociología y la antropología cultural), así como los antecedentes historiográficos. De este modo, esta investigación reconstruyó y analizó el espacio en el que se ubicaron las políticas culturales en Sonora de 1979 a 1985, principalmente a través de los planteamientos de Bourdieu (1997; 2008), Giménez (1984) y los Estudios Culturales. Este marco aporta una importante riqueza conceptual para comprender el fenómeno cultural desde varias perspectivas: su evolución, sus políticas y su relación con otras ciencias sociales y humanas.

Bajo este mismo marco, se considera que el patrimonio puede ser una de las principales categorías para medir posteriormente el desarrollo cultural en la región, puesto que además de su posibilidad de cuantificarse, niños y jóvenes siguen disfrutando de lo heredado de esta administración. Lo anterior, abrió paso a nuevas formas de consumo, creación y reproducción de objetos

culturales que se convirtieron en representaciones, formas de identificación, referenciación o pertenencia a un lugar, que como se comentó, se construye a través de las prácticas, formas y objetos consumidos por los receptores directos.

Destaca la información relacionada con el México contemporáneo, ubicado en la década de 1970 y 1980 en Sonora bajo el mandato de Samuel Ocaña, así como la labor realizada por Miguel de la Madrid en este campo. Puesto que a partir de 1982, luego de la implementación de los recortes y los nuevos programas de austeridad, fue la cultura una razón para subsanar la crisis económica (que fungió como mitigante de la misma). Además, en varios de sus discursos, el ex-presidente legitimó la cultura como base para el desarrollo, por ejemplo, mediante el Plan Nacional de Desarrollo ese mismo año, que obedeció un mandato y acuerdo internacional.

Luego de un período de fuertes conflictos, principalmente agrarios y políticos, Ocaña como gobernador de Sonora logró una estabilización en materia económica y política en el estado. Fue a partir de 1982, quien a través de sus informes y otras acciones, reconoció el valor de la cultura: gestionó y promovió un modelo de desarrollo cultural para su ejercicio y aplicación política. Se dotó a este campo de significado y de contenidos especializados para su divulgación, así como de un cuerpo de profesionales y expertos en el sector que beneficiaron los sectores educativo y cultural. De este modo, podría considerarse a Ocaña como promotor del desarrollo cultural del estado por su voluntad política, su disciplina y capacidad de administración, además de sus relaciones cercanas con otros personajes como Huerta, López del Portillo y de la Madrid.

Dentro de este proyecto cultural que se dio sobre la marcha —pero con objetivos particulares como el rescate al patrimonio y el fortalecimiento de los valores sonorenses—, se puede decir que se incluyó a toda la población, y en ese sentido se desarrolló una idea de gratuidad en la cultura y la educación. También se persiguieron metas federales, ya que en esa época la educación y la

cultura se vieron como elementos para el desarrollo que trataban de aminorar las desigualdades. Lo anterior es muestra de que durante este periodo, la cultura retomó un significado de formación que se basa también en las primeras concepciones del término. Es decir, en aquellas que la consideran una herramienta de superación personal, espiritual y de comunidad que abarca la totalidad de las acciones humanas, como bien refirieron los filósofos alemanes en el siglo VIII y la burguesía francesa sobre el desarrollo intelectual estético y ético del individuo y la sociedad; producto del desarrollo industrial y tecnológico.

Por lo tanto, se puede decir que este plan fue resultado de un híbrido de corrientes que derivan de lo ideal a lo material y de su codificación, objetivación y reproducción en los sistemas socioculturales, según las visiones de las escuelas de Frankfurt y Birmingham. Para demostrar lo anterior, se recurrió al estudio de la categoría del patrimonio en donde también se presentan las corrientes sobre la formación de sistemas de ideas, de conductas o formas de pensar que influyen en la formación del individuo, y repercuten en lo social, individual, identitario y político. Por ejemplo, la creación de una escuela de arte como el CEDART, permitió la formación de alumnos y maestros que a través de la instrucción sugieren la producción de objetos y nuevas formas culturales. En tanto, la implementación de materias como cultura, cívica y ética, e historia y geografía del estado, se considera que permitió perseguir la idea sobre la creación de una identidad global, renovada y representativa del sonoreense, donde se tomó en cuenta su historia y su diversidad sin dejar de lado las especificaciones de cada una de las regiones y etnias que la conforman.

Además, se realizó una labor editorial sólida que logró crear una narrativa particular en esa época, por lo que sería interesante hacer un análisis de las más de 46 obras con títulos que se editaron para profundizar cómo se retomó el pasado histórico, se recuperó “su grandeza” y se logró articular con la modernidad y el presente industrial. Así, la materialización de esta política cultural

permanece hasta nuestros días a través de esta herencia literaria y labor editorial y patrimonial, que hoy por hoy se reconoce como la más prolífica.¹⁷⁸

Se afirma que la hipótesis planteada al principio de este trabajo pudo mostrarse a través del trabajo cuantitativo y cualitativo donde se documentaron la cantidad de instituciones, marcos normativos, programas y convocatorias creados durante estos años, así como su impacto social; tomando en cuenta también a las instituciones educativas, el número de niños estudiando y el número de profesionistas de aquellos años en comparación con la administración anterior. Gracias a lo anterior, se incrementó la construcción de escuelas y la capacitación de empleados y grupos. Lo cual habla de una administración eficiente que se reflejó en los planes de desarrollo de aquellos años, así como en el nivel de escolaridad de los sonorenses (que al final del sexenio alcanzó los 9 años).

Se buscó en este periodo la divulgación de festividades y representaciones de las diferentes etnias (patrimonio del estado) a través de productos varios; la escuela primaria fue el espacio para lograrlo. Se infiere que la visión de la política cultural y la cultura se enfocó en la infancia, puesto que si algo tuvieron en cuenta los agentes al frente de las instituciones culturales fue la importancia de “sembrar la semilla, de la formación de público”. También se diversificaron las áreas deportivas y de convivencia, lo cual generó espacios donde se practicó el sentido de diversidad y comunidad. Además, funcionaron como lugares de recreación y formación que pudieron transformar las dinámicas sociales y proporcionar recreación sana al pueblo, para luego de la apropiación de estos espacios, convertirse en campos de resistencia a la violencia. Esta administración consideró que “las escuelas, el deporte, ámbitos de cultura y trabajo, conforman el rumbo certero para fortalecer

¹⁷⁸ En general, se nombran ocho crónicas de acontecimientos notables, ocho biografías de sonorenses ilustres, cuatro ensayos, un diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses, un vocabulario regional, cuatro relatos históricos costumbristas, un libro de cuentos y leyendas, uno de poesía, entre otros títulos (Rodríguez, 1985, p. 337).

la moral pública y evitar el desvío de la vagancia, alcoholismo, drogadicción, delincuencia y criminalidad” (Ocaña, 1985).¹⁷⁹ Así, dichas inversiones se justificaron bajo esta misma visión.

Por tanto y dando seguimiento a las acciones estatales en este tema, se deduce que las nuevas instituciones culturales en esa época, funcionaron (y funcionan) como recintos portadores de objetos, programas, tradiciones y agentes representativos. Además, representan también parte de la memoria histórica y colectiva de la región, puesto que ésta se materializa en las instituciones sociales, en el espacio-tiempo de la comunidad y en estrecha relación con éste, además de la gestualidad festiva y ritual (Giménez, 1984). Este trabajo concluye que en efecto las instituciones “no son sólo “cosas” ni artefactos inertes, sino configuraciones sociales durables, jerarquizadas y relativamente especializadas en cuanto a su función, que se constituyen como tales en virtud de una dimensión simbólica que las define en lo esencial” como bien mencionó René Rourau (1970) en Giménez (1984), pues *omnis cultura ex cultura*.¹⁸⁰

Asimismo, historiar parte del desarrollo cultural e institucional en Sonora durante la gestión de Samuel Ocaña, fue analizar las acciones de un gobierno estatal y federal en materia cultural que respondió a intereses políticos y económicos, pero también recobró un sentido humanista con acciones de democratización cultural y actividades que abrieron canales alternativos de expresión artística. Esto es un indicio de que el gobierno estuvo consciente de la riqueza histórica y de la diversidad cultural que conforman la región; es por ello tal vez el objetivo de la revaloración del patrimonio.

¹⁷⁹ Para el final de la administración, se habían logrado pavimentar 912 km, además de 2106 km construidos de caminos rurales de terracería, con el objetivo de conectar zonas de la sierra con los centros urbanos y otros estados. Lo interesante en ese sentido, fue el reconocimiento que se le dio a la administración en el tema de telecomunicaciones, por considerarse uno de los mejores comunicados del país. Por su parte, los sonorenses lograron crear 148 000 nuevos empleos de tal manera que en Sonora el 32% de la población se encontraba laborando. A su vez, se crearon 67 empleos diariamente durante 6 años (Ocaña, 1985).

¹⁸⁰ “Toda cultura procede de otra cultura” (Lowie en Giménez, 1984, p. 24).

Con relación a las aportaciones historiográficas que pudo realizar este trabajo enfocado en la investigación de la política cultural durante la administración de Samuel Ocaña, se concluye que la política cultural en el estado de Sonora fue un modelo que claramente permitió la materialización del paradigma cultural objetivado y reproducido en forma de patrimonio. Asimismo, de manera histórica, permitió la implementación y la creación de instituciones educativas y culturales; resultado de dinámicas económicas y políticas mundiales. Lo cual reafirma el argumento de que durante este período se llevó a cabo la implementación de una de las políticas culturales más importantes en la historia de la región, misma que cambió la visión de la cultura y representó un impacto histórico en el desarrollo cultural y educativo que influyó en la configuración y el fortalecimiento de la identidad regional, descentralizó la oferta cultural y sentó las bases de lo que fueron múltiples investigaciones, instituciones, productos y proyectos culturales. Acciones que contribuyeron positivamente en materia de patrimonio, desarrollo institucional y cultural de la región, así como al capital cultural de los sonorenses.

Cabe mencionar, que a partir de la percepción de “lento desarrollo cultural” que impera con respecto a la cultura y sus políticas en Sonora (y en otras regiones cercanas), fue posible determinar que tal vez, el general desconocimiento o desinterés sobre este tema en la región (o incluso la misma representación a la que el desierto refiere) puede llevar a pensar que “en Sonora no hay nada” culturalmente hablando. Sin embargo, es a partir del vacío que pudiera observarse, lo que finalmente ayuda a replantarse la idea de que también en la nada y más allá del desierto todo *significa* algo y todo *comunica* (aunque no sea algo visible o aparentemente tangible). Características que presenta la cultura en el entorno sonorenses.

Por último, deben mencionarse algunas líneas de investigación que se dejan abiertas: considero que aún faltan estudios empíricos de validez científica y diagnósticos rigurosos sobre análisis cultural que se conviertan en herramientas que coadyuven a la acción y transformación del sector, en pos de construir indicadores desde lo local; y con ello, tal vez, lograr registrar el impacto socioeconómico de la cultura. Paso esencial y decisivo para pensar en la renovación de las políticas públicas del sector —y de las regiones que lo conforman—.

En ese sentido, queda claro que estudiando los límites y excepcionalidades de las interacciones dadas en los espacios fronterizos (tomando en cuenta también la diversidad del territorio que lo compone), se podría llegar a conocer aquello que un grupo excluye o incluye en relación con ciertas identificaciones. Además de profundizar en los mecanismos en los que se construyen y articulan ciertas diferencias o gustos en comparación con otros grupos, que en su mayoría se muestran como formas de discriminación o desigualdad. Temas en los cuales sería interesante ahondar con mucho más detalle en otros trabajos.

En ese marco, se hacen necesarias más investigaciones, foros y propuestas con vías en la reflexión, el pluralismo y la transversalidad de la cultura en aras de una verdadera “democracia cultural” donde se conjuguen las diferencias para trabajar en sistemas integrados entre sí. Se busca que las políticas culturales persigan una distribución equitativa de los recursos y se abran más canales y espacios para favorecer la inclusión y la participación entre los ciudadanos y los agentes. Asimismo, se insiste en el uso y el conocimiento sobre la teoría del capital cultural para medir o evaluar los avances o retrocesos en este rubro, además de las desigualdades que estas mismas políticas o prácticas generan y que son reproducidas por los sistemas educativos y culturales —incluso por los propios agentes a través de su medio social, así como en las familias, las escuelas, la iglesia, entre otras instituciones—.

Si bien es cierto que para la delimitación y la estructuración del sistema de análisis de este trabajo se tomaron en cuenta categorías como el espacio/territorio, el patrimonio u objetos culturales e instituciones locales; a raíz de este ejercicio, surgen inquietudes para conocer a profundidad otros aspectos del mismo fenómeno, tales como proyectos y estudios que abordan aspectos donde se involucre la ciudadanía y el impacto de su participación en la creación de dichas políticas como un ejercicio de sus derechos culturales. Se insiste en la importancia de las políticas culturales porque también representan el cumplimiento de un derecho y una opción de vida para el desarrollo individual y social, y no un accesorio o un privilegio.

Por su parte, este trabajo muestra ejemplos en materia de política cultural que derivaron de acciones gubernamentales, lo cual de alguna manera permite evaluar su impacto social y considerarlo un tema en el cual sería importante ahondar en otras administraciones; puesto que también representa mecanismos para conocer el avance social o el retroceso de esas iniciativas, así como determinar ciertas significaciones, actualizar ciertas representaciones, o crear otras nuevas. Como ejercicio para conocer las preferencias de las audiencias actuales y actuar conforme a esas necesidades, se hace necesaria la creación de observatorios culturales¹⁸¹ en la región, indispensables para el establecimiento de políticas culturales para mejorar la realidad cultural.

Lo anterior, de alguna forma pudiera servir de referencia para conocer las configuraciones o reconfiguraciones ideológicas y de comportamiento, así como las repercusiones identitarias que ha tenido en la sociedad sonoreNSE a través del tiempo. Se podría analizar también la aceptación o las negociaciones en las que estos programas se fundamentaron y llevaron a cabo gracias a ello.

¹⁸¹ Los observatorios culturales son instrumentos creados con el objetivo de analizar una realidad cultural, la situación de los sectores y el impacto que las políticas culturales tienen en ella. Véase en: <http://www.untref.edu.ar/documentos/indicadores2008/Los%20observatorios%20culturales%20una%20mirada%20a%20la%20realidad%20Ramon%20Zallo.pdf>

Como reflexión personal, considero que se han mermado las voluntades políticas en torno a temas de desarrollo y legislación cultural. Se ha olvidado la importancia de la cultura y la educación en nuestro acontecer actual: nos bombardean con promesas de justicia social, desarrollo, paz, seguridad, igualdad; pero olvidan lo que la cultura y la educación significan para lograr ese tipo de sociedades. Actuar en pos del desarrollo cultural, de formas y representaciones que promuevan actividades para mejorar la realidad actual, también es hacer política, aunque se haya entendido que sólo es relativa al arte y se haya interiorizado bajo un modelo económico o de negocio, olvidado de los planes de desarrollo; campo en el que sería necesario replantearnos su lógica para encaminarnos hacia un modelo cultural de formación diversa e integral de agentes socioculturales. En ese sentido, se considera que las políticas relativas a la cultura pueden servir de puente para generar espacios, metodologías y herramientas pedagógicas para brindar a la población más realidades, y darle la posibilidad de desarrollar habilidades sociales diferentes a las que acostumbra para pensar que otro país y otra realidad es posible, por ejemplo, a través del arte en la escuela; ya que aunque unos piensen que la cultura sólo es arte, en realidad también permite crear vías que nos enseñan a mirar y comprender el mundo desde diferentes frentes y perspectivas.

Cultura para agitar, cultura para sacar la percepción de que la cultura gira tan sólo en torno al ocio, a la contemplación, a la belleza, y verla como espacio de reflexión crítica, libre, con líneas de actuación específicas... algo más que sólo enseñar a tocar la guitarra, bailar, dibujar o pintar. Cultura, que en su forma política, pudiese coadyuvar a crear nuevas formas, representaciones simbólicas o movimientos para desnaturalizar la desigualdad y/o formas de violencia, considerando que la educación y la cultura son herramientas para desarrollar el pensamiento crítico, que de alguna manera es salir y liberarse “de la caverna”. De esta forma, esta investigación contribuye al

configurarse como un puente al saber histórico para las futuras generaciones, así como a la memoria y la experiencia colectiva de quienes ya no están o contribuyeron a los eventos relacionados con el objeto de estudio aquí analizado.

Archivos

Archivo General de la Nación

Hemeroteca de la Universidad de Sonora

Periódico *El Imparcial*

Periódico *El Sonorense*

Referencias

- Acuña, C. (2018). *Espacio de experiencia y horizonte de expectativa en la política económica de Samuel Ocaña (1979-1985): una aproximación hermenéutica a la política económica sonorense durante la neo-liberalización del país*. Hermosillo: Colegio de Sonora.
- Almada, I. (2000). *Breve historia de Sonora*. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
- Arizpe, L. (2004). *Los retos culturales de México*. Universidad Nacional Autónoma de México/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Miguel Ángel Porrúa: México.
- Arizpe, L. (2006). *Los retos de México frente a la globalización*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Miguel Ángel Porrúa: México.
- Barba, A. H. (2002). *CONACULTA en Internet: Políticas culturales y reproducción institucional*. Jalisco: ITESO.
- Barba, A. H. (2015). Políticas culturales: congruencia entre la institución y la organización de la acción pública. *Revista Folios*. Recuperado de: https://issuu.com/unidadeditorialiepc/docs/n__m._13
- Barba, J. B. (2019). Artículo tercero Constitucional. Génesis, transformación y axiología. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(80), pp. 287-316. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000100287&lng=es&tlng=es
- Barbero, J. M. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Universidad de Texas: Ediciones G. Gili.

- Barrera, J. (2009). *Arte y cultura en la era de Abelardo L. Rodríguez: política cultural en Sonora de 1943 a 1949*. Hermosillo: Colegio de Sonora.
- Batalla, G. B. (1988). *La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos*. Universidad de Brasilia.
- Bauman, Z. (2011). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Buenos Aires: Autónoma de Buenos Aires-Fondo de Cultura Económica.
- Becerra, F. (20 de julio de 2019). *La cultura en Sonora con Samuel Ocaña*. (Mendívil, E. Entrevistador).
- Ben Andrés, L., Miralles y Veintimilla, E., & Escudero, J. M. (2009). *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales*. F. E. Provincias: Madrid.
- Blancarte, R. (1994). *Cultura e identidad nacional*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1987). *Los Tres Estados del Capital Cultural*, p. 6. Recuperado de: <https://sociologiac.net/biblio/Bourdieu-LosTresEstadosdelCapitalCultural.pdf>
- Bourdieu, P. & Passeron, J. C. (1977). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema educativo* (Vol. 39): Laia. Recuperado de: <https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/bourdieu-pierre-la-reproduccion1.pdf>
- Brunner, J. J. (1985). *La cultura como objeto de políticas*. Santiago de Chile: Biblioteca FLACSO.
- Burke, P. (1992). *Historia y teoría social*. España: Amorrortu.
- Caetano, G. (2003). *Políticas culturales y desarrollo social. Algunas notas para revisar conceptos*. Obtenido de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación y la Ciencia. *Pensar Iberoamérica. Revista de cultura*: <https://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric04a01.htm>
- Carmona Dávila, D. (2020). *Mensaje de Toma de Posesión como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en el Palacio Legislativo del Congreso de la Unión México*. Memoria Política de México. <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/1982MTP.html>
- Carrillo Castro, A. (2011). “El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988”. *Génesis y evolución de la Administración Pública federal centralizada. Tomo II, Volumen 2*. Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.: México D. F. Pp. 681-696. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3359/48.pdf>

- Castro Silva, J. T. (1997). *Espacio, poder y cultura. Panopticismo y monumentos de Hermosillo*. (tesis de maestría). El Colegio de Sonora, Hermosillo.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP, 2006). *Cultura*. Cámara de diputados. www.diputados.gob.mx/cesop/
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP, 2019). *Un recorrido por la ruta de la descentralización gubernamental en México*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Chartier, R. (1989). *Cultural History Between Representations and Practices*. Stanford University Press.
- Coelho, T. (2009). *Diccionario crítico de política cultural*. Sao Paulo: Gedisa.
- Comisión de Planeación y Desarrollo, Universidad de Sonora (1985). *Anuario Estadístico 1984-1985*. Universidad de Sonora: Hermosillo.
- Comisión de Planeación y Desarrollo, Universidad de Sonora (1985). *Anuario Estadístico 1983-1984*. Universidad de Sonora: Hermosillo.
- Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (1982). *Declaración de México sobre las Políticas Culturales, 1982*. Derechos culturales. Cultura y desarrollo: https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf
- Cornejo, G. (1982). *La sierra y el viento*. Hermosillo: Gobierno del Estado.
- Crespo Oviedo, L. F. (2006). "Políticas culturales. Viejas tareas, nuevos paradigmas". *Memoria revista mensual de política y cultura*, 25.
- Eagleton, T. (2016). *Culture*. Connecticut: Yale University Press.
- Ejea Mendoza, T. (2009) La liberalización de la política cultural en México: el caso del fomento a la creación artística. *Sociológica*, 24 (71). Pp. 17-46. <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305024675003.pdf>
- Estrada, G. (2010). "Apuntes para una historia de la cultura mexicana en el siglo XX". *Los grandes problemas de México, Volumen XVI, Culturas e identidades*. Coordinador: Roberto Blancarte. El Colegio de México. Pp.: 454-483.
- Estupiñán Munguía, V. (1999). *Los sonorenses y su identidad cultural*. Hermosillo: Marketing Asociados.
- Flachsland, C. (2003). *Pierre Bourdieu y el capital simbólico*. Madrid: Móstoles.
- García Canclini, N. (1987). *Políticas Culturales en América Latina*. México: Grijalbo.

- García Canclini, N. (2004). ¿La mejor política cultural es la que no existe? *Revista TELOS*, 59.
Recuperado de <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero059/>
- Gayón Córdova, M. T. (1991). *Los intelectuales literarios y el Estado en Sonora. 1979-1991*. Hermosillo: Colegio de Sonora.
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. México: Editorial Gedisa.
- Giménez, G. (1984). *La teoría y el análisis de la cultura*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ITESO.
- Giménez, G. (2009). *Cultura, identidad y memoria: Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas*. (C. d. norte, Ed.)
- Giménez, G. (2012). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Gobierno del Estado de Sonora (1980). *Plan de Desarrollo Económico y Social 1980-1985*. Tomo I. Gobierno del Estado de Sonora: Hermosillo. P. 46.
- Gobierno del Estado (1985). Sexto informe de gobierno /Samuel Ocaña García. Anexo estadístico histórico (1979-1985).
- Gómez García, P. (1996). La construcción de la antropología compleja. Etapas y método. *Gazeta de Antropología*, 12. http://www.ugr.es/~pwlac/G12_02Pedro_Gomez_Garcia.html
- Grimson, Alejandro. (2005). “Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur”. En *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Coord.: Daniel Mato. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: Argentina. Pp. 127-142.
- Guadarrama, R. (2010). “Cultura, identidad y trabajo. Recuentos, desencuentros y nueva síntesis”. *Los grandes problemas de México, Volumen XVI, Culturas e identidades*. Coordinador: Roberto Blancarte. El Colegio de México. Pp.: 210-234.
- Guevara, M. L. (1983). *Política Cultural del Estado mexicano*. México: CEE.
- Hobsbawm, E. J. (2013). *Un tiempo de rupturas. Sociedad y cultura en el siglo XX*. México: Crítica.
- Ibarra, E., & Camou., E. H. (1997). Las instituciones educativas. En G. C. Murrieta, *Historia General de Sonora*. (pp. 317-323). Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1985). *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1985*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: México D.F.
- Joachin Bolaños, C. V. (2017). *La creatividad: concepto, técnicas y aplicaciones*. Unidad de apoyo para el aprendizaje. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia-UNAM.https://programas.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/plugin-file.php/166/mod_resource/content/1/la-creatividad/index.html
- Karp, L. (1987). *Cultura popular, cultura urbana: el caso de los nombres de las calles de Hermosillo*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Karp, L., & Robles, E. V. (1991a). *La educación superior en Sonora: década de los ochenta*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Karp, L., & Robles, F. (1991b). *Movimientos culturales en la frontera sonorensis*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Kuri, A. R., & González Mello, R. (2010). El fracaso del Éxito, 1970-1985. En E. V. García, *Nueva Historia General de México*. México: El Colegio de México.
- Lutter, C. (2011). What's new about the New Cultural History?: An exemplary survey of the Austrian academic community. En R. J. (Ed.), *Cultural History in Europe: Institutions – Themes – Perspectives* (págs. 171-190). Transcript Verlag.
- Madrid, M. D. (1 de diciembre de 1982). *Mensaje de Toma de Posesión como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en el Palacio Legislativo del Congreso de la Unión México, 1982*. Recuperado de <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/1982MTP.html>
- Manríquez Durán, M. (1994). *Cultura regional y apertura económica*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Martinelli Sempere, A., & López Cruz, T. (2008). *Políticas culturales y gestión cultural: órganum sobre los conceptos clave de la práctica profesional*. Madrid: Documenta Universitaria.
- Mattelart, A. (2004). *Introducción a los Estudios Culturales*. Barcelona: Paidós.
- Miceli, S. (1982). "Introdução: a força do sentido", en Pierre Bourdieu, *A economía das trocas simbólicas*. Sao Paulo: Editora Perspectiva.
- Moncada, C. (1998). *Sonora Bronco y culto: crónica de la cultura en Sonora de 1831 a 1997*. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura.

- Moncada, C. (2013). *Aquí vivimos, crónicas de la incultura*. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura.
- Monsiváis, C. (2010). *La cultura mexicana en el siglo XX (Historia mínima)*. México: Colegio de México.
- Morató, A. R. (2012). El análisis de la política cultural en perspectiva sociológica. Claves introductorias al estudio del caso español. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas (RIPS)*, 11, 3, 15-38. Recuperado de: <http://www.ub.edu/cecups/sites/default/files/publicacions/Arturo%20Rodr%C3%ADguez%20Morat%C3%B3%20El%20an%C3%A1lisis%20de%20la%20pol%C3%ADtica%20cultural%20en%20perspectiva%20sociol%C3%B3gica%20RIPS%2011-3.pdf>
- Moreno Guízar, E. (2004). *Una mirada a través de los reconocimientos nacionales de ciencia y cultura (1940-2000)*. Tlaquepaque, Jalisco: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.
- Murrieta, G. C. (1997). *Historia General de Sonora*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Nivón, E. (2006a). *Desarrollo y debates actuales de las políticas culturales en México*. Ciudad de México. Recuperado de: http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/nivon/NIVON_EDUARDO_Pol_Cultural_Mexico.pdf
- Nivón, E. (2006b). *La política cultural. Temas, problemas y oportunidades*. México: CONACULTA.
- Núñez, G. (1994). "Lo que el desarrollo se llevó" Modernidad y nostalgia en Sonora. *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 17.
- Ocaña, S. (1980). *Primer Informe de gobierno*. Hermosillo: Gobierno de Estado de Sonora.
- Ocaña, S. (1981). *Segundo Informe de gobierno*. Hermosillo: Gobierno de Estado de Sonora.
- Ocaña, S. (1982). *Tercer Informe de gobierno*. Hermosillo: Gobierno de Estado de Sonora.
- Ocaña, S. (1983). *Cuarto Informe de gobierno*. Hermosillo: Gobierno de Estado de Sonora.
- Ocaña, S. (1984). *Quinto Informe de gobierno*. Hermosillo: Gobierno de Estado de Sonora.
- Ocaña, S. (1985). *Sexto Informe de gobierno*. Hermosillo: Gobierno de Estado de Sonora.
- Ochoa Tinoco, C. (2009). *De la bohemia a las instituciones. El sinuoso camino de las políticas culturales en la ciudad de Tijuana*. Recuperado de http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/362/Ochoa_de%20la%20bohemia%20a%20las%20instituciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- OEI, O. d. (2006). *“Desarrollo histórico de la política gubernamental”*, Sistema Nacional de Cultura, México.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2000). *1982-2000: de MONDIACULT a “Nuestra diversidad creativa”*. Patrimonio Cultural Inmaterial. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://ich.unesco.org/es/1982-2000-00309>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1997). *Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura*. Madrid: UNESCO.
- Pérez Montfort, R. (2015). La cultura. En *México Contemporáneo, 1808-2014*. (p. 305). México: El Colegio de México/Fundación Mapfre.
- Quirós, F. (2008). *Estudios culturales: De críticos a vecinos del funcionalismo*. Recuperado de Periodismo II, Infoamerica: http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/quiros01.pdf
- Ramírez Alvarado, M. (2006). “Introducción a los estudios culturales”, reseña de *Introducción a los estudios culturales* de Armand Mattelart y Érik Neveu (Paidós, 2004). *Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, págs. 287-291. http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n4/resenas/introduccion_a_los_estudios_culturales.pdf
- Reguillo, R., Giménez, G., & Fuentes Navarro, R. (1999). *Pensar las ciencias sociales hoy: reflexiones desde la cultura*. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Rodríguez Barba, F. (2008). *Por una política cultural de Estado en México*. Universidad de Guadalajara: Repositorio del Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural.
- Rodríguez, G. E. (2010). *Apuntes para una historia de la cultura mexicana*. México: El Colegio de México.
- Rodríguez Espinoza, H. (2017). *Juan Antonio Ruibal Corella*. Crítica: <https://www.critica.com.mx/vernoticias.php?artid=76114>
- Rodríguez, H. (1985). *La Cultura en Sonora*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Rodríguez, H. (30 de agosto de 2019). *Las políticas culturales con Samuel Ocaña*. (Mendivil, E. Entrevistador).

- Rodríguez Espinoza, H. (2015). *Los murales de palacio*. Dossier Político. <https://dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=162063&relacion=&tipo=Noticias&categoria=1>
- Rodríguez Espinoza, H. (1999). *Vasconcelos: cuatro semblanzas y una anécdota*. Hermosillo: Instituto Sonorense de Cultura, Universidad de Sonora.
- Gutiérrez Rohan, D. C. (1993). *Las Instituciones Culturales en Sonora. XVI Simposio de historia y antropología de sonora*. Hermosillo: Colegio de Sonora.
- Rosales Ayala, H. (1994). *Cultura, sociedad civil y proyectos culturales en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rueda, L. N. (2015). *La Política Cultural del Estado Mexicano: antecedentes, situación actual y perspectivas*. México: Movimiento Ciudadano.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección de programación (1980). *Plan de desarrollo económico y social 1980-1985*. Gobierno del Estado de Sonora: Hermosillo.
- Tobar Quiñones, J.P. (2018a). *Escuela de Frankfurt y Cultura de Masas: antecedentes*. Sistemas políticos. Fundación Sicomoro. <https://sistemaspoliticos.org/escuela-de-frankfurt-cultura-de-masas/>
- Tobar Quiñones, J.P. (2018b) *Escuela de Frankfurt, Emergencia y Complejidad social*. Sistemas políticos. Fundación Sicomoro. <https://sistemaspoliticos.org/escuela-frankfurt-emergencia-sociedad/>
- Tovar y de Teresa, R. (1994). *Modernización y política cultural: Una visión de la modernización de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vaughan, M. K. (2001). *La Política cultural en la Revolución: maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*. México: FCE.
- Vidal Beneyto, J. (1981). *Hacia una fundamentación teórica de la política cultural*. Recuperado de Manual Atayala: Apoyo a la Gestión Cultural: http://atalayagestioncultural.es/pdf_en/02.3.E.pdf
- Williams, R. (1958). *Culture and Society 1780-1950*. New York: Columbia University Press.
- Williams, R. (1994). *Sociología de la Cultura*. Barcelona: Paidós.
- Zúñiga, V. (1997). La Política Cultural Hacia La Frontera Norte: Análisis De Discursos Contemporáneos (1987-1990). *Estudios sociológicos*, 15, 43 187-211. Recuperado: <http://www.jstor.org/stable/40420448>.

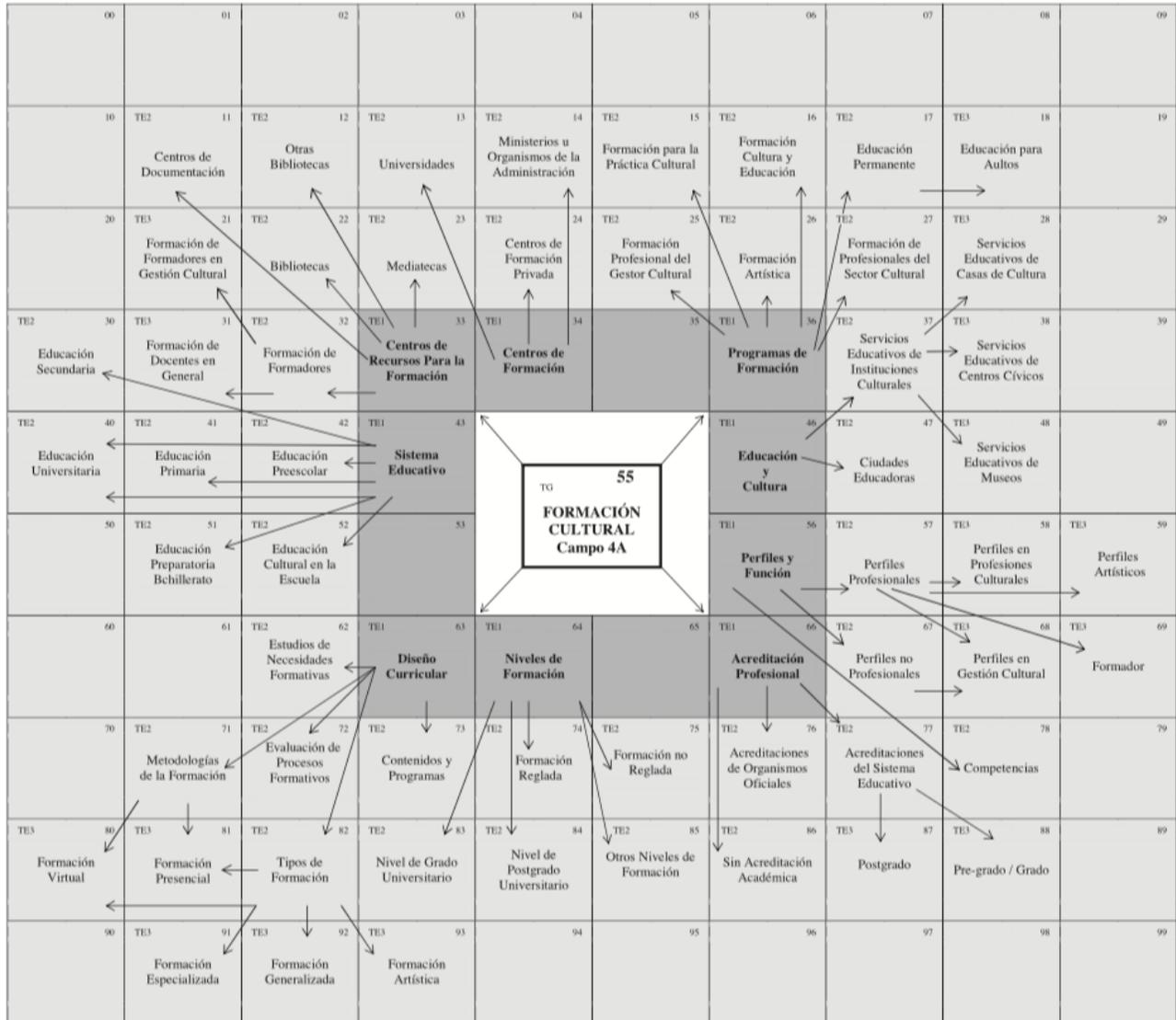
Anexos

Anexo I. Contenidos de las Políticas Públicas según su alcance temporal

TEMPORALIDAD CONTENIDO POLÍTICO	Larga duración	Mediana duración.	Corta duración
Lo Público: Estilos estéticos, contenidos ideológicos, satisfacción de necesidades, libertad creativa	Políticas culturales como la relación entre arte y cultura con la política en la modernidad	Políticas culturales pensadas como políticas públicas	Políticas culturales definidas a partir de acuerdos específicos o coyunturales. Son formas de organización de la cultura-
Metas u Objetivos: Movilización colectiva, renovación artística, producción de bienes culturales	Intervenciones en la casi totalidad de los espacios públicos de la cultura: plástica, patrimonio, media.,	Gran interés por las formas de gestionar los medios de comunicación, el patrimonio o la financiación artística; las definiciones legales que establecer o normar la participación de los agentes culturales, la estructuración de los presupuestos, los modelos institucionales.	Programas asociados al fomento de un determinado campo como por ejemplo la lectura; decisión de desarrollar un cierto modo de elaboración de las políticas públicas de cultura como la tendencia anglosajona del <i>urban cultural planning</i> , definiciones sobre la cooperación cultural etc. Impulso a la descentralización, etc.
El Poder: Global/Nacional/estad al, local; Poderes políticos, económicos, partidos, ongs	Lograr la movilización social y la legitimación de instituciones o favorecer procesos sociales de largo alcance	Involucran el poder del Estado	Ordenar la participación de los agentes culturales. Garantizar la producción, circulación y consumo de los bienes culturales
		Instituciones culturales nacionales, regionales o locales	Agentes o agencias específicas.

Fuente: Nivón, 2006a, p. 5.

Anexo II. Órganum (2008)



Fuente: Martinell y López, 2008, p. 46.

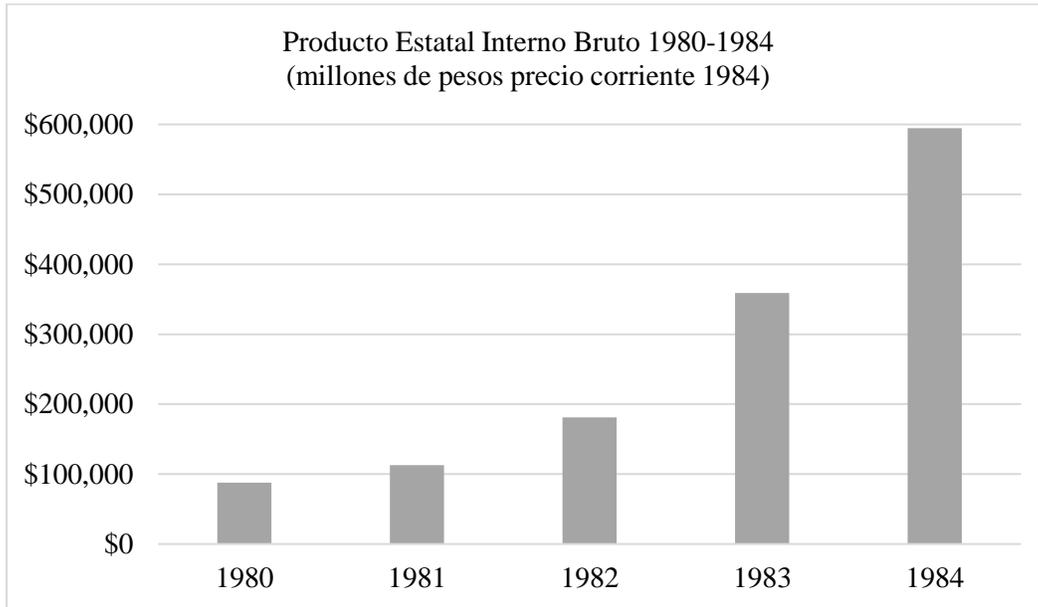
Anexo III. Nueve enfoques de la categoría del Dominio General de las políticas culturales (listado de Temas Específicos)

I POLÍTICAS CULTURALES DG

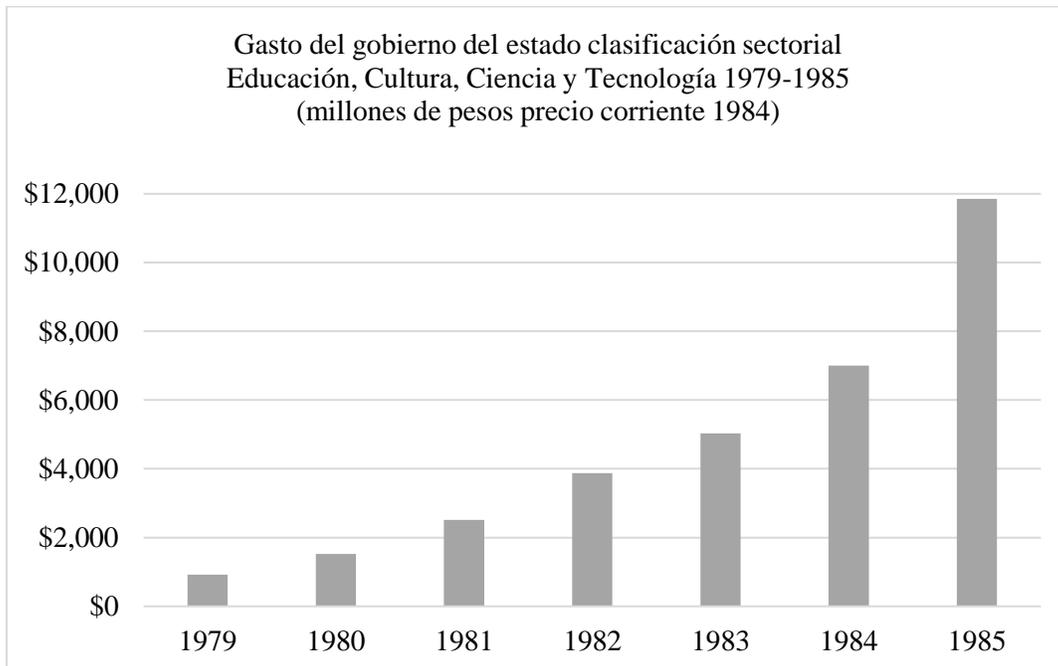
Políticas culturales internacionales TG	Cultura y territorio TE1	Competencias de la administración local TE1	Evaluación de las políticas culturales TE1
Acuerdos y convenios internacionales TE1	Estadísticas culturales TE1	Descentralización de la cultura TE1	Estrategias de las políticas culturales TG
Cooperación internacional TE1	Cultura y economía TE1	Coordinación supramunicipal TE2	Formación TE1
Cooperación cultural para el desarrollo TE2	Externalidades de la cultura TE2	Políticas culturales sectoriales TG	Producción TE1
Programas internacionales TE1	Aporte cultural PIB TE2	Políticas urbanísticas TE1	Fomento a la cultura TE1
Derechos, deberes y servicios culturales TE2	Gasto público en cultura TE2	Políticas del patrimonio cultural TE1	Planes de desarrollo integral TE1
Cultura y democracia TE2	Identidad cultural nacional TE1	Políticas de la edición TE1	Desarrollo cultural TE1
Política cultural exterior TE1	Democracia cultural TE1	Políticas de la comunicación TE1	Difusión cultural TE1
Promoción diversidad cultural TE2	Participación ciudadana en cultura TE2	Políticas de las artes escénicas y el espectáculo TE1	Comunicación TE1
Promoción y participación en escenarios internacionales TE2	Pluralidad de culturas TE2	Políticas de la lectura pública TE1	Dinamización de la cultura TE1
Promoción creatividad TE2	Políticas culturales regionales TG	Políticas de las artes visuales TE1	Acción Cultural TE1
Proyección identidad cultural TE2	Descentralización de la cultura TE1	Políticas del audiovisual TE1	Distribución TE1
Organismos multilaterales TE1	Coordinación supra municipal TE2	Políticas de las culturas populares TE1	Fundamentación de las políticas culturales TG
Políticas culturales nacionales TG	Planificación territorial TE1	Políticas del turismo TE1	Planes de desarrollo integral TE1
Democratización de la cultura TE1	Coordinación territorial TE2	Gestión de las políticas culturales TG	Modelos de estado y bases constitucionales TE1
Estado de bienestar TE2	Concurrencia competencial TE1	Planes estratégicos TE1	Diagnósticos y estudios TE1
Descentralización de la cultura TE2	Identidad cultural TE1	Estructuras organizativas TE1	Estados de opinión TE2
Servicio público TE2	Políticas culturales locales TG	Financiación TE1	Estudios de necesidades TE2
Institucionalidad de la cultura TE1	Servicios de proximidad TE1	Modelos de gestión TE1	Estudios de mercado TE2
Grandes infraestructuras culturales TE2	Participación en la vida cultural TE1	Recursos humanos TE1	Derechos culturales y valores TE1
Organismos autónomos y consultivos TE2	Identidad cívica TE2	Función de los agentes culturales TE1	Movimientos sociales y culturales TE1
Relaciones gobierno central local TE2	Fomento asociacionismo TE2	Diseño de las políticas culturales TE1	Declaraciones, convenciones, etc., internacionales TE1
	Cohesión social TE2	Ciclos de las políticas culturales TE1	 Marcos institucionales TG (pág. 29-30)
	Revitalización de la vida cultural TE1		
	Interacción entre agentes TE2		
	Diversidad cultural TE2		

Fuente: Martinell y López, 2008, p.27. Nota: Dominios Generales (DG) relacionados con Temas Específicos (TE) —donde existen tres niveles: 1, 2 y 3— y el Tema General.

Anexo IV. Estadísticas económicas del periodo del gobernador Samuel Ocaña



Fuente: Sexto informe de gobierno de Samuel Ocaña (1985). Nota: *Millones de pesos. ** Millones de pesos, precio corriente 1984.



Fuente: Sexto informe de gobierno de Samuel Ocaña (1985). Nota: *Millones de pesos. ** Millones de pesos, precio corriente 1984.

Anexo V. Estadísticas educativas del periodo del gobernador Samuel Ocaña

Oferta de servicios educativos en el estado por nivel de estudios 1979-1985							
Año	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Primaria	1 281	1 335	1 384	1 727	1 728	1 627	1 646
Secundaria	342	333	435	444	464	463	476
Bachillerato	114	120	128	127	154	142	150
Superior	33	35	44	47	49	68	68

Fuente: Sexto informe de gobierno de Samuel Ocaña (1985).

Inscripciones por nivel educativo 1979-1985 (Inscripciones totales)							
Año	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Primaria	312 934	326 428	332 119	341 904	341 748	340 730	343 041
Secundaria	87 810	90 730	98 185	106 915	115 340	111 719	114 202
Media	35 851	38 356	42 283	49 195	50 561	53 517	56 652
Superior / Normal / Capacitación para el Trabajo	26 382	31 891	37 554	39 946	44 115	50 167	59 822
Total	462 977	487 405	510 141	537 960	551 764	556 133	573 717

Fuente: Sexto informe de gobierno de Samuel Ocaña (1985).